

Informe de Revisión por la Dirección

Curso 2019/2020



Centro certificado
FIDES-AUDIT

Informe de Revisión del Sistema por la Dirección

Curso 2019-20

Fecha de la reunión de la Comisión de Calidad
21 de julio de 2021

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
I.1. Presentación/objeto del informe	5
I.2. Información inicial.....	6
I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad	6
I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad	10
I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios	11
II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS. 12	
II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología.....	12
II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología	14
GRADO EN BIOLOGÍA	42
III. RESULTADOS	43
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	43
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	43
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	47
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología	50
III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción.....	52
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres).....	53
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema	54
III.1.7. Otra información relevante en relación a la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres	54
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	56
IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA.....	56
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	92
V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología.....	92
VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA	93
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	93
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	93
MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA	94
III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS	95
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	95
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	95
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	99
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	101
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	102
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias	104
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema	104
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	105
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	118
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina	118
VI. ACCIONES DE MEJORA.....	119
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	119
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	120

MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA	121
III. RESULTADOS	122
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	122
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	122
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	127
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	131
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	133
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas	136
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	136
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	137
IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA	137
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	158
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada	158
VI. ACCIONES DE MEJORA.....	158
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	158
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	159
MÁSTER EN ACUICULTURA.....	160
III. RESULTADOS	161
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	161
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	161
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	164
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	166
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	167
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas	168
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	168
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	169
IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA	169
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	177
VI. ACCIONES DE MEJORA.....	178
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	178
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	178
MÁSTER EN NEUROCIENCIA.....	179
III. RESULTADOS	180
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	180
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	180
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	183
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	184
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	185
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias	186
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema	186
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	187
IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA	187
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	193
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia	193
VI. ACCIONES DE MEJORA.....	194
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	194
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	195

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA	196
III. RESULTADOS	197
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	197
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC	197
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento	200
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	201
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	202
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas	203
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema	203
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	204
IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA	204
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	227
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética	227
VI. ACCIONES DE MEJORA	228
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores	228
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	230
MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización, Conservación y Gestión	231
III. RESULTADOS	232
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	232
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC	232
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento	235
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	237
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	238
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas	240
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema	240
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	241
IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE	241
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	251
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre	251
VI. ACCIONES DE MEJORA	252
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores	252
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	252
MÁSTER EN PROFESORADO	253
III. RESULTADOS	254
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	254
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC	254
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento	266
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	270
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	274
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias	280
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema	280
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	281
IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO	281
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	292
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado	292
VI. ACCIONES DE MEJORA	293
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores	293
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	295

VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME.....	296
VIII. ANEXOS.....	300
ANEXO I.....	301
ANEXO II.....	302
ANEXOS III y IV.....	303
ANEXO V.....	308
ANEXO VI.....	309
ANEXO VII.....	311
ANEXO VIII.....	332

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Presentación/objeto del informe

El objeto de este informe es llevar a cabo la revisión anual por la Dirección del Centro del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y el seguimiento de sus titulaciones de forma que, en el marco de la mejora continua, se garantice su adecuada planificación, la medida de los resultados obtenidos y la puesta en marcha de acciones de mejora y su seguimiento, verificando su eficacia y se alcanzaron los objetivos planteados.

Para la elaboración del presente informe se han recopilado datos de diferentes fuentes oficiales e internas del centro, así como mantenido contactos y reuniones con diferentes miembros de la Facultad (coordinadora de calidad, equipo decanal, coordinadores de títulos, coordinador de movilidad y prácticas externas, coordinadores de cursos, comisión de calidad, etc.) que han aportado sus reflexiones sobre los resultados del curso 2019-20, a fin de mejorar la visualización de la situación actual y la puesta en marcha de las acciones de mejora precisas. El listado de participantes de las reuniones que tuvieron lugar en relación con el presente informe se adjunta como anexo (Anexo I) a este documento.

El informe incluye un apartado inicial referente a la situación del SGC del centro y un segundo bloque de información en referencia a las titulaciones del centro. En el curso 2019-20 se impartieron 8 títulos en el centro, uno de grado y siete de máster, de cuyos resultados se da cuenta en el presente informe, así como de las mejoras propuestas específicamente en cada título. En el caso de la información referente al centro, así como de las mejoras, éstas se incluyen en el apartado correspondiente al Grado, dado que éste se considera la titulación base. El listado de títulos por ámbitos es el siguiente:

Ámbito Científico:

- Grado en Biología
- Máster en Biología Marina, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Biotecnología Avanzada, compartido con la UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Acuicultura, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Neurociencia, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Genómica y Genética, compartido con la USC. La coordinación recae en la Facultad de Veterinaria de la USC.
- Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.

Ámbito Jurídico-Social

- Máster para el Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se imparte en 3 centros de la

Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro coordinador), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

I.2. Información inicial

I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad

Desde el año 2013 el Área de Calidad de la UVigo en colaboración con Facultades y Escuelas Universitarias viene revisando los sistemas de garantía de calidad (SGC) de los centros para así conseguir una mayor simplificación, eficacia y sostenibilidad en su gestión. Ello conllevó por una parte, la elaboración de un nuevo [Manual de Calidad](#) (aprobado en la Facultad de Biología el 21-05-2013) y, por otra, la actualización de la práctica totalidad de procedimientos que componen el SGC, todos ellos como evolución de los anteriores. Los procedimientos actualizados se corresponden con: *i*) los [procesos estratégicos](#); *ii*) la [mejora continua y gestión de la calidad](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 20-02-2015); *iii*) la [gestión académica](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 22-07-2016); *iv*) todos los procedimientos relativos al proceso de la [docencia](#) (aprobados en la Facultad de Biología entre el 21-05-2013 y el 25-09-2017); *v*) [la gestión del personal](#) (PDI y PAS) (aprobados en la Facultad de Biología el 25-09-2017); *vi*) [la gestión documental](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 21-05-2013) y *vii*) [la gestión de los recursos materiales y servicios](#) (aprobado en la Facultad de Biología el 20-12-2019). La actualización de los procedimientos responde a las recomendaciones de los informes de certificación del SGC y del seguimiento y acreditación de ACSUG, así como a las modificaciones que desde los centros se han propuesto como mejoras de sus SGC a fin de adaptarse a la realidad actual. Todo ello ha supuesto una modificación y actualización muy importante del SGC que se ha visto afectado estructuralmente, operativamente y a nivel organizativo, lo que ha implicado la elaboración de un nuevo mapa de procesos en concordancia con la nueva estructura y organización. Toda esta documentación se encuentra pública en la web del centro.

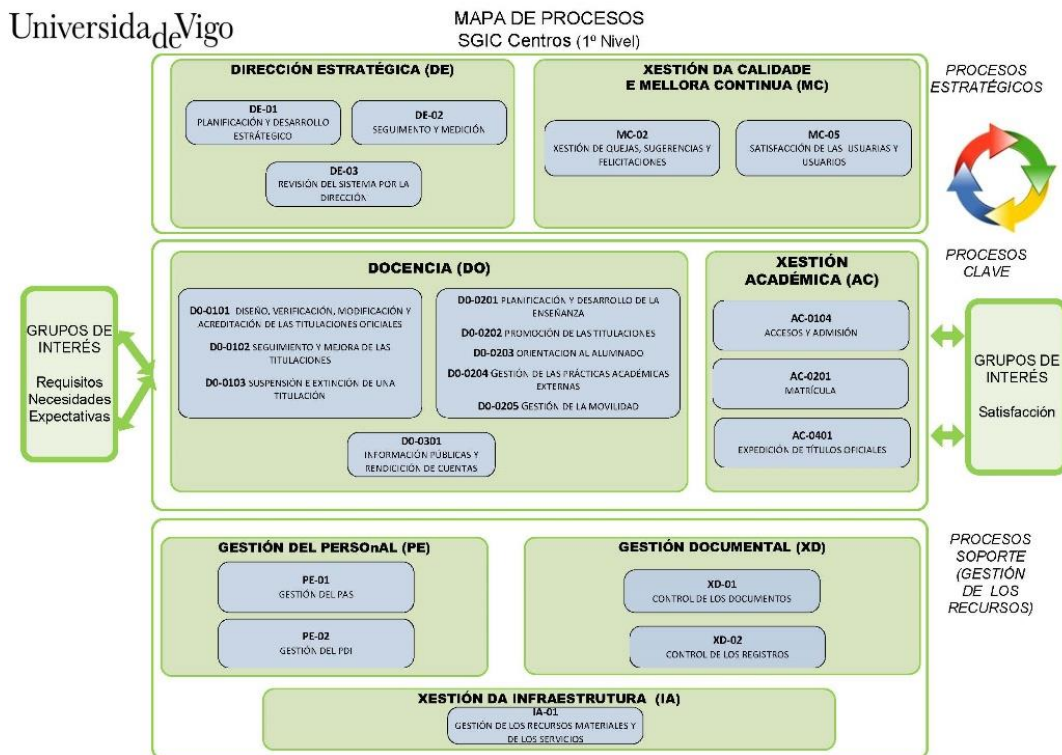


Figura 1. Mapa de procesos actualizado con el bloque de procedimientos relativos a la gestión del personal de la Facultad de Biología

A continuación, se hace una breve referencia sobre los avances llevados a cabo en la implantación de los procedimientos actualizados.

1.- PROCESOS ESTRATÉGICOS:

- A) **Dirección Estratégica** que engloba los procedimientos: DE-01: Planificación y desarrollo estratégico; DE-02: Seguimiento y medición; DE-03: Revisión por la dirección.
- B) **Gestión de la Calidad y Mejora Continua** que incluye los procedimientos: MC02: Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones y MC05: Satisfacción de los usuarios y usuarias.

A excepción del procedimiento DE-01 ([Planificación y desarrollo estratégico](#)), el resto de procedimientos correspondiente a este bloque estratégico se encuentran completamente implantados. En relación con el primero, la Facultad de Biología ya estableció el Anexo IV del Manual de Calidad que define la [política y los objetivos de calidad del centro](#). La revisión de los mismos durante el curso 2019-20 implica el seguimiento y adecuación de las metas de acuerdo a la evolución de los datos obtenidos, lo que conllevó a la revisión del [Anexo IV del Manual de Calidad](#) para el curso 2019-20 que fue aprobado en la reunión de la CC del 17 de diciembre de 2020. Siguiendo las directrices de este procedimiento, la reunión de la CC del 21-05-2015 abordó la posibilidad de elaborar un Plan Estratégico del centro. No obstante, y de acuerdo con el Área de Calidad se ha decidido posponer esta acción, dado que ha sido a lo largo de 2021, cuando la Universidad de Vigo acaba de aprobar su Plan Estratégico que ayudará a perfilar el documento que se elabore desde el centro.

Los procedimientos DE-02 ([Seguimiento y medición](#)) y MC-05 ([Satisfacción de los usuarios y usuarias](#)), marcan las pautas para el análisis de resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción oficiales o internas. En relación con ello, la CC del 17 de diciembre de 2020 aprobó el Plan Anual de Evaluación de la Satisfacción de Usuarios/as (PAESU) del centro para el curso académico 2019-20. Dicho plan ha sido ejecutado en la práctica totalidad de las actividades de evaluación propuestas, aunque con motivo de la COVID algunas de ellas se tuvieron que modificar tanto en el formato previsto como en las fechas planificadas e incluso se añadieron algunas actividades no previstas de análisis de la satisfacción del estudiantado, dadas las adaptaciones que hubo que llevar a cabo en las metodologías docentes y/o en los sistemas de evaluación. De todo ello da cuenta el Informe de Resultados de Evaluación del curso 2019-20, así como el Informe de Seguimiento del PAESU para este mismo curso, los cuales fueron debatidos y aprobados en la CC del 17 de diciembre de 2020. Los registros documentales se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.

Por otra parte, en relación con el procedimiento MC-02 ([Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones](#)), se concluye que sigue funcionando con normalidad. Actualmente se gestionan entre 6-12 registros anuales por este sistema. Como complemento a este procedimiento, la CC aprobó en mayo de 2015 un [procedimiento interno](#) para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegasen al centro por una vía diferente a la establecida en el procedimiento MC02, a fin de garantizar su tramitación adecuada.

2.- PROCESOS CLAVE:

- A) **Docencia** que engloba los procedimientos: DO-0101: [Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales](#); DO-0102: [Seguimiento y mejora de las titulaciones](#); DO-0103: [Suspensión y extinción de una titulación](#); DO-0201: [Planificación y desarrollo de la enseñanza](#); DO-0202: [Promoción de las titulaciones](#); DO-0203: [Orientación al estudiantado](#); DO-0204: [Gestión de las prácticas académicas externas](#); DO-0205: [Gestión de la movilidad](#) y DO-0301: [Información pública y rendición de cuentas](#). Todo este grupo de procedimientos se encuentran completamente implantados. Los registros derivados de su aplicación se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.
- B) **Gestión Académica**. Se incluyen los actuales procedimientos relativos a los procesos de [accesos y admisión](#) (AC-0104), [matrícula](#) (AC-0201) y [expedición de títulos](#) (AC-0401), cuyos responsables de implantación son los servicios de Extensión Universitaria y de Alumnado de la Universidad de Vigo.

3.- PROCESOS SOPORTE:

- A) **Gestión del Personal**. En este bloque se incluyen los procedimientos sobre la gestión del PAS y PDI: [Gestión del PAS](#) (PE-01) y [Gestión del PDI](#) (PE-02) los cuales están implantados y funcionan con normalidad.
- B) **Gestión documental** que incluye los procedimientos de [Control de los documentos](#) (XD-01) y [Control de los registros](#) (XD-02), ya fueron actualizados en la primera fase de mejora del SGC y están completamente implantados.
- C) **Gestión de la infraestructura** que incluye un único procedimiento para la [Gestión de los recursos materiales y de los servicios](#). Dicho procedimiento fue actualizado y aprobado por la Facultad el 19 de diciembre de 2019, por lo que se ha procedido a su implantación

durante el curso 2019-20, siendo la valoración de la misma positiva y pasa a utilizarse con normalidad en el centro.

La actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología ha sido coordinada desde el Área de Calidad y de forma general su implantación es valorada positivamente ya que supone una reducción importante de la carga documental del SGC y una mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Todo ello hace que el SGC se comporte como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a la realidad del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua. De hecho, en la actualidad se siguen actualizando algunos procedimientos de los que se dará cuenta en sucesivos informes.

Por último, se hace constar que la Facultad de Biología cuenta con Informe Final Favorable (7 de mayo de 2019 y validez de cinco años) de Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de calidad. El informe recogía una serie de fortalezas del centro referentes al proceso de mejora continua de la Facultad de Biología y una *no conformidad menor*, relacionada con los procedimientos de Gestión de los recursos materiales y servicios que requería de una acción institucional, fuera del ámbito directo del Centro. En la actualidad se dispone de este procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, habiéndose procedido a su implantación durante el año correspondiente a la evaluación de este informe. En relación con las recomendaciones para la mejora del informe, se incluyeron acciones en el plan de mejoras del curso anterior, las cuales estaban relacionadas con: *i)* la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que como ya se indicó se llevará a cabo como una acción institucional; *ii)* la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior, para lo que alguna de las titulaciones afectadas incluyeron acciones de mejora en su planificación y que serán evaluadas en el presente informe y *iii)* continuar trabajando en la unificación de información ofrecida en la páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, la cual también se encuentra en periodo avanzado de ejecución. No obstante, cabe tener en cuenta que el curso 2019-20 ha estado marcado por la pandemia derivada de la COVID, por lo que en algunos casos el avance en las actividades previstas ha sido menor de lo esperado.

Por último, se destaca en este informe que la Facultad de Biología cuenta con la Acreditación Institucional (36019505) con fecha de 28 de enero de 2019 (Resolución del Consejo de Universidades) con una validez de 5 años.

Valoraciones

Los registros de calidad derivados de la implantación de los procedimientos del SGC durante el curso 2019-20, se encuentran actualizados. Ello permite asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Finalmente, una vez revisado el procedimiento XD-02 P1, [control de los registros](#) no se proponen mejoras en su funcionamiento ya que tanto la finalidad del proceso y responsables del mismo, la metodología de uso, el contenido, la forma de acceso y consulta a los archivos o registros, su disponibilidad y los responsables de custodia de los mismos, siguen siendo válidos y adecuados.

I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad

- Como ya se indicaba en Informes de Revisión por la Dirección previos se procedió a elaborar un nuevo [Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad](#) que de acuerdo con el actual Manual de Calidad, establece las funciones de la Comisión y su composición, así como todo lo referente al mecanismo de actuación en cuanto a las convocatorias de las reuniones, *quorum*, toma de decisiones y gestión de acuerdos, actas y aprobación del propio reglamento. Dicho reglamento fue validado en la Comisión de Calidad el 21 de mayo de 2015 (acta 21/05/2015), debiendo ser aprobado en Junta de Facultad. Sin embargo, ya que dicha aprobación supone la modificación del reglamento de régimen interno de la Facultad (pendiente en la actualidad de su actualización a los nuevos estatutos de la UVI), esta acción todavía no ha podido ser concluida, quedando pendiente su realización.
- Actualización anual de la Comisión de Calidad. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo de forma anual, dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente estudiantado y/o en su caso, representantes de los títulos de máster). En este proceso se vela para que exista una adecuada participación de representantes de todos los grupos de interés, para así cumplir con los requisitos del Manual de Calidad vigente en la actualidad. A lo largo del curso 2019-20 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2020) actualizando los estudiantes representantes de las titulaciones del centro. La composición actual de la Comisión de Calidad está disponible en la página web de la Facultad su composición (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/calidade/comision-de-calidade/>)
- Estudio de la puesta en marcha de una Comisión Académica de Grado. En el Informe de Renovación de la Acreditación se planteó como mejora estudiar la puesta en marcha de una Comisión Académica de Grado que asumiera las competencias relativas a la organización de la actividad académica y al seguimiento de los resultados de esta titulación. Asimismo, se indicaba que, en el caso de aprobarse su viabilidad, el proceso podría requerir una reorganización en la estructura actual de las comisiones delegadas de la Junta de Facultad. Debido a limitaciones temporales no se ha llevado a cabo un estudio en profundidad de esta acción, para lo que se requiere un mayor plazo, quedando por tanto pendiente para el curso siguiente.
- Actualización del equipo decanal. Durante el curso 2019-20 hubo cambios en la composición del Equipo Decanal, incorporándose un nuevo secretario de la facultad y permutándose los cargos entre el anterior decano que pasó a ser con el nuevo equipo, Vicedecano de calidad y acciones estratégicas y la anterior Vicedecana de calidad e innovación que pasó a ser la decana, no existiendo cambios en el resto del equipo que se mantiene en sus cargos. La reorganización del nuevo equipo decanal conllevó algunos cambios en la composición del resto de comisiones delegadas de la Junta de Facultad (permanente, docencia y validaciones, trabajo fin de grado, etc.), las cuales tienen competencias sobre aspectos específicos de la actividad académica del título del Grado en Biología y rigen su actuación por reglamentos aprobados en Junta de Facultad. Además, a lo largo de estos años de desarrollo del Grado, el funcionamiento de todos estos órganos de gestión ha sido correcto, ofreciendo buenos resultados.

- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Genómica y Genética. El 10 de junio de 2020 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de un nuevo coordinador para este título, Prof. Humberto Quesada Rodríguez, así como también de un nuevo secretario, Prof. Carlos Canchaya Sánchez. Se mantiene el resto de miembros de la comisión. Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (10-06-2020). La composición actualizada está [disponible](#) en la web del centro.
- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Biodiversidad Terrestre. El 29 de junio de 2020 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de un nuevo coordinador para este título, Prof. Luis Navarro Echeverría, así como también de un nuevo secretario, Prof. José María Sánchez Fernández. Se mantiene el resto de miembros de la comisión. Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (29-06-2020). La composición actualizada está [disponible](#) en la web del centro.

I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios

Durante el curso 2019-20 no ha habido cambios en la oferta formativa de los títulos del centro, por lo que no procede modificar el Anexo 5 del Manual de Calidad. Asimismo, durante este periodo tampoco se encuentra ninguna titulación en proceso de Modificación de su memoria del título.

Por lo que respecta a la estructura del PAS que desarrolla su función laboral en la Facultad de Biología, tampoco se han incluido cambios a lo largo del curso evaluado. En la actualidad, todas las áreas (académica –Grado, Máster y Doctorados- y de apoyo a centros y departamentos) están prestando sus servicios con normalidad. Asimismo, y de acuerdo a la existencia del Plan de Formación del PAS como apoyo a esta nueva estructura, se están llevando a cabo la impartición de varios cursos de formación, especialmente dirigidos al personal que integra las áreas de apoyo a centros y departamentos.

II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS

La política y objetivos de calidad de la Facultad de Biología se definen según lo establecido en el procedimiento DE-01 P1 [Planificación y de desarrollo estratégico](#).

II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología

En este apartado se transcribe la [política de calidad del centro](#), adjuntando además dicho documento firmado y con la fecha de aprobación a este informe (Anexo II). Asimismo, se encuentra disponible en la web del centro, así como en paneles localizados en lugares estratégicos del centro y de forma resumida en pantallas audiovisuales situadas en diferentes localizaciones de la facultad.

La política de calidad del centro deriva de la importancia de consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario y de su consideración como un factor determinante para satisfacer las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del Centro y que se detallan a continuación:

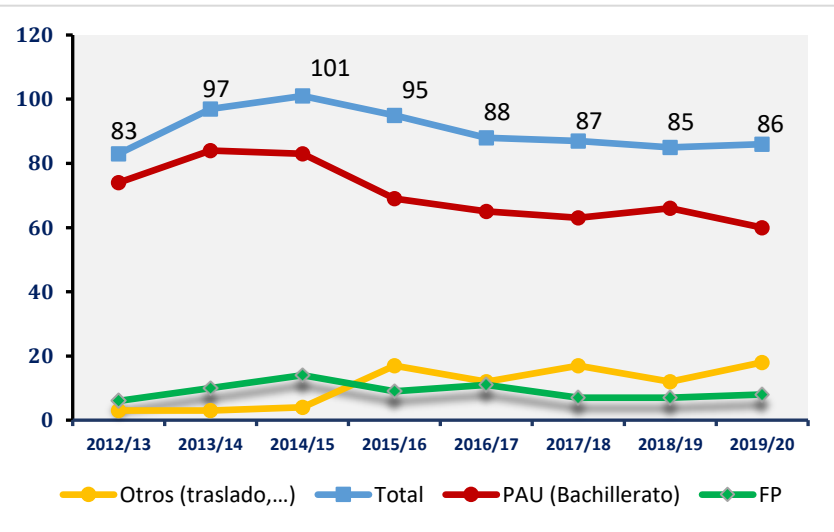
- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés
- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

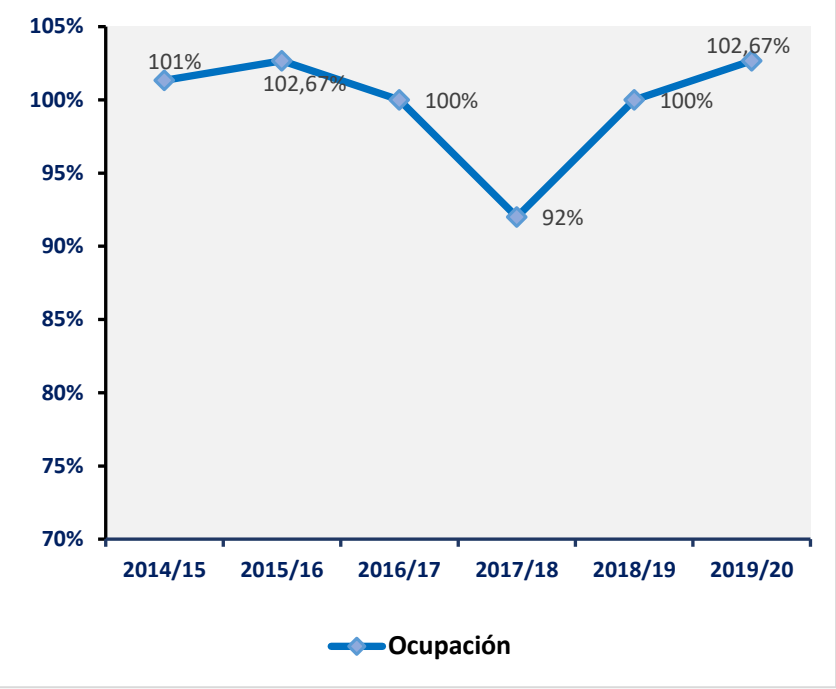
Análisis de la política de calidad:


La política de calidad ha sido actualizada con el nuevo Manual de Calidad. Su aprobación data de febrero de 2015, se mantiene vigente y se hará extensiva durante el curso 2020-21. Los responsables del centro y la Comisión de Calidad velarán para su cumplimiento y despliegue en los ámbitos oportunos.

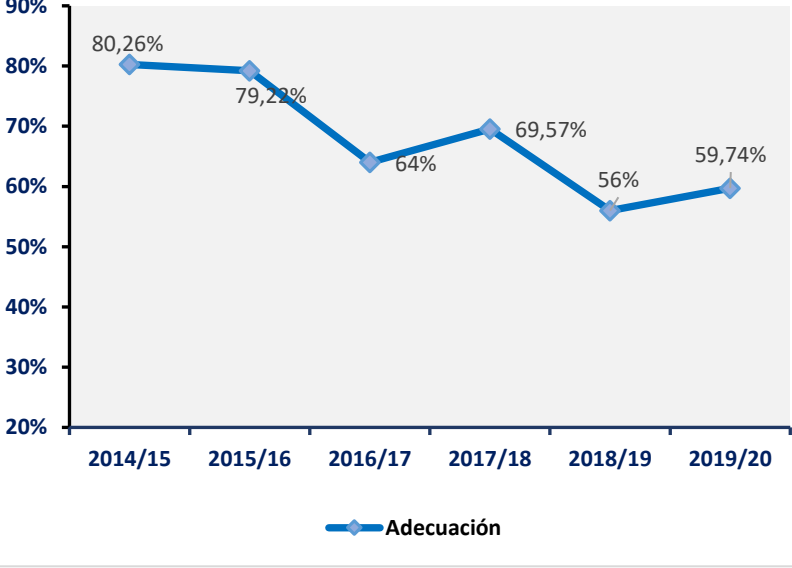
II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología

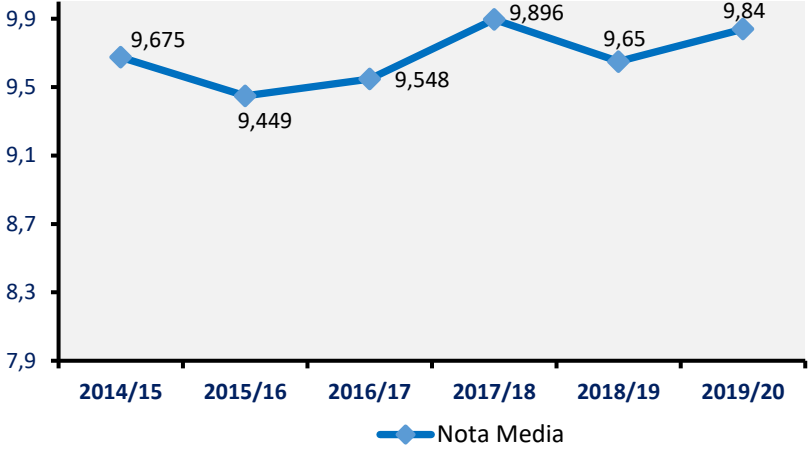
En este apartado se incluye una tabla con los objetivos de calidad establecidos para el centro, las metas a alcanzar en el curso 2019-20 y los resultados derivados de su seguimiento durante dicho curso.

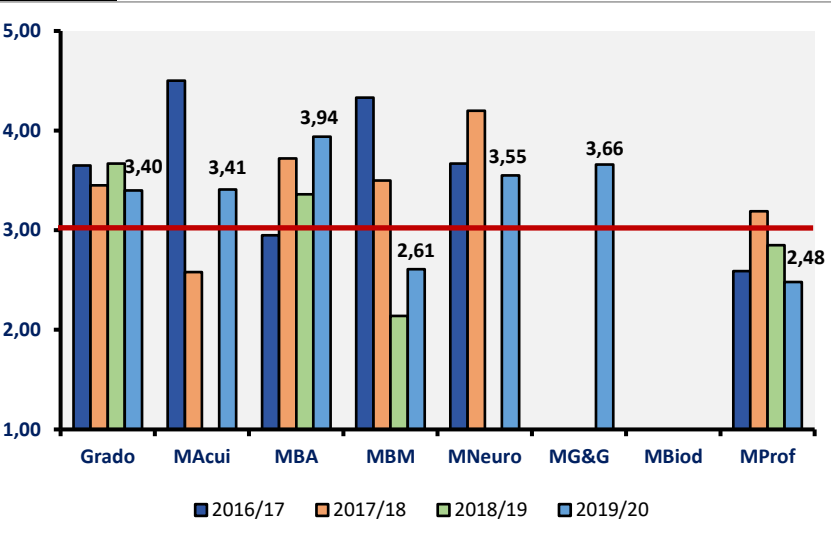
Procesos/ Procedimientos	Objetivos	Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGC)	Histórico de resultados	Meta planteada <i>Curso 2014-15 Revisada en 2015- 16, 2016-17, 2017- 18, 2018-19 y 2019- 20.</i> <i>Vigente en 2019- 20</i>	Resultado de seguimiento Marzo 2020
<p>AC- Gestión académica <i>AC-0104 Accesos y admisión</i> <i>AC-0201 Matrícula</i></p> <p>DO- Docencia <i>DO-0202 Promoción de las titulaciones</i></p>	<p>Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos</p> <p>Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido</p> <p>Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas</p> <p>Difundir la oferta formativa</p>	<p>Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico</p> <p>Modo de cálculo: Registra la evolución del número de estudiantes matriculados en cada curso académico a lo largo de los últimos años académicos en una titulación T.</p>	 <p>Evolución de estudiantes matriculados de nuevo acceso (Grado)</p>	<p>75 + 10%</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>Estudiantes matriculados:</p> <p>Totales 86 68 nuevo ingreso por preinscripción + FP, 18 otras titulaciones</p> <p>META ALCANZADA</p>

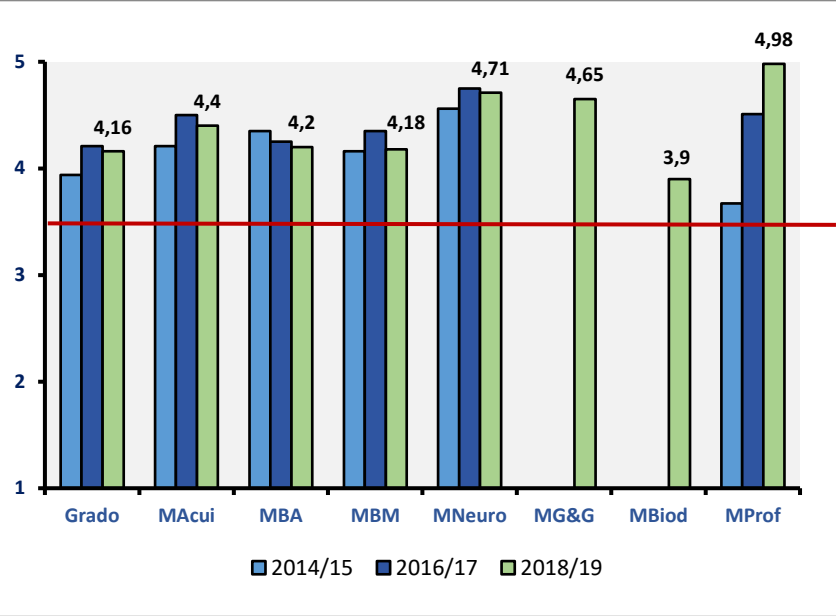
		<p>Ocupación de la titulación</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción matriculados en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	 <p>Evolución de la ocupación de la titulación en cada curso (Grado)</p>	<p>100%</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>% de Ocupación</p> <p>102,67%</p> <p>META ALCANZADA</p>
--	--	---	--	-------------	---

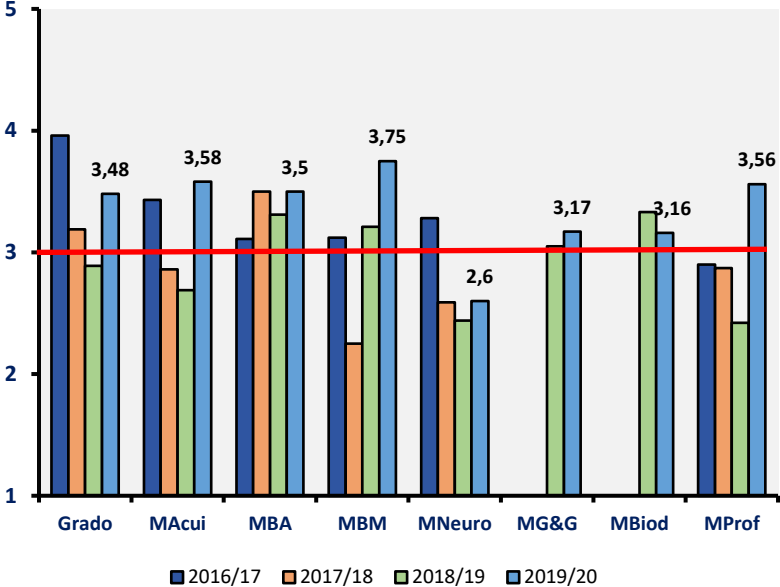
		<p>Preferencia</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes preinscritos como 1ª opción en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	 <p>Evolución de la preferencia de la titulación en cada curso (Grado)</p>	<p>≥ 120%</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>% de Preferencia</p> <p>182.67%</p> <p>META ALCANZADA</p>
--	--	---	---	---------------	---

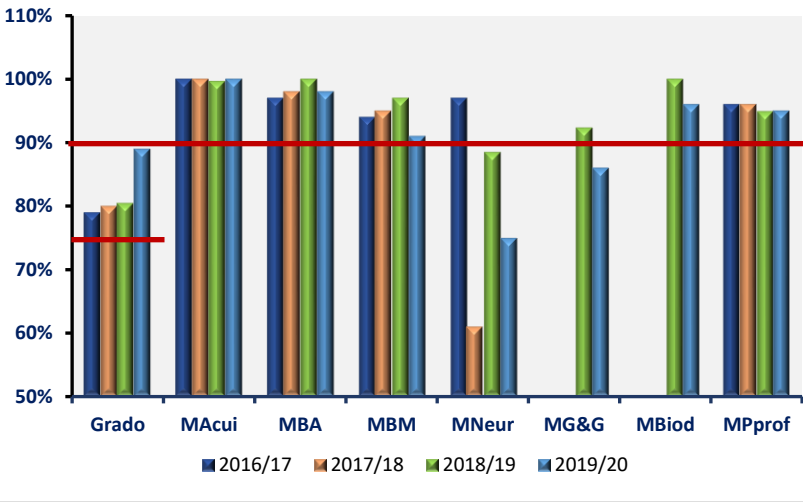
		<p>Adecuación.</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que se matriculan por 1ª vez en un grado E en su 1ª opción de preinscripción sobre el nº total de estudiantes que se matricula por 1ª vez en el grado E. (Plan de Financiación del SUG)</p>	 <p style="text-align: center;">Evolución de la adecuación de la titulación en cada curso (Grado)</p>	<p>≥ 60%</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>% de Adecuación</p> <p>59.74%</p> <p>META NO ALCANZADA</p>
--	--	--	--	--------------	---

		<p>Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones.</p> <p>Modo de cálculo: Nota media de acceso de los estudiantes que solicitan el acceso (en primera preferencia) a una titulación T.</p>	 <p>Evolución de la nota media de acceso de la titulación para cada curso (Grado)</p>	<p>≥ 8,5</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>Nota media Acceso</p> <p>9.84</p> <p>META ALCANZADA</p>
--	--	--	--	--------------	---

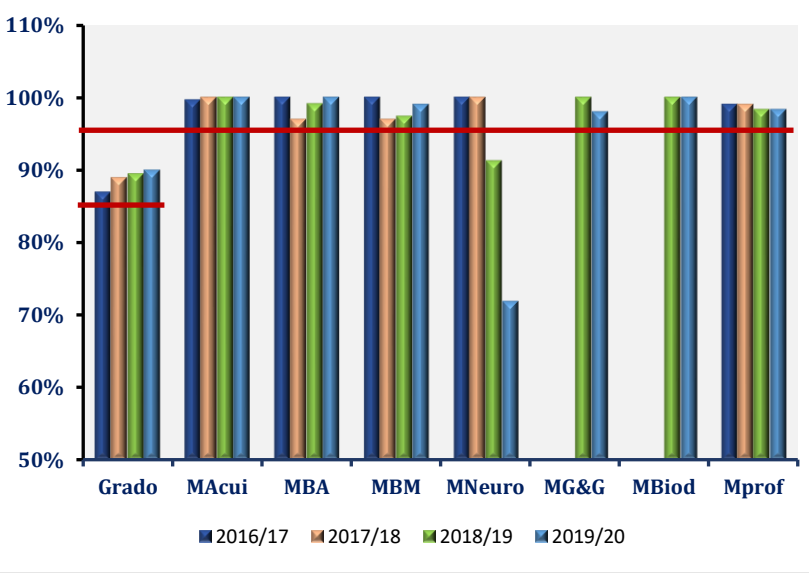
<p>DO- Docencia DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza</p>	<p>Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación</p>	<p>Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para los titulados. (Universidade de Vigo)</p>	<p>Grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza</p>  <p> ¥ Escala de valoración de la encuesta: 1 a 5. Los porcentajes se calculan en función de estos valores *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta </p>	<p> Grado en Biología 3.40/5 N**=26/71 Acuicultura 3.40/5 N**=3/9 Biotecnología 3.94/5 N**=5/15 Biología Marina 2.61/5 N**=3/10 Neurociencia 3.55/5 N**=4/8 Genómica 3.66/5 N**=4/11 Biodiversidad Sin datos para este curso Profesorado 2.48/5 N**=56/148 META PARCIALMENTE ALCANZADA </p> <p> ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro) </p>
--	---	---	--	--

		<p>Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el Profesorado. (Universidad de Vigo)</p>	 <p>Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)</p>	<p>DATOS DEL CURSO ANTERIOR. NO PROCEDE EN ESTE CURSO</p> <p>Grado en Biología 4.16/5</p> <p>Acuicultura 4.40/5</p> <p>Biocnología 4.20/5</p> <p>Biolog. Marina 4.18/5</p> <p>Neurociencia 4.71/5</p> <p>Genética 4.65/5</p> <p>Biodiversidad 3.90/5</p> <p>Profesorado 4.98/5</p> <p>META ALCANZADA</p>
--	--	---	---	--	--

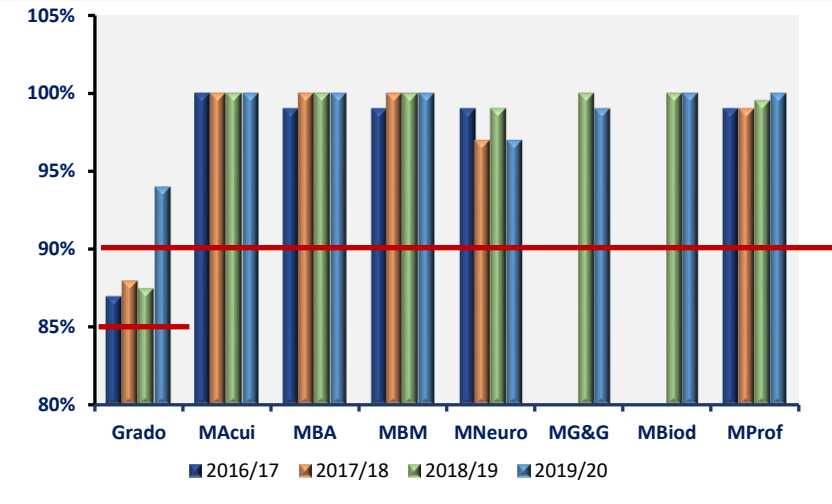
		<p>Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = n° respuestas en la encuesta</p>	<p>≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)</p>	<p>Grado en Biología 3.48/5 N**=29/72</p> <p>Acuicultura 3.58/5 N**=2/8</p> <p>Biotecnología 3.50/5 N**=4/15</p> <p>Biolog. Marina 3.75/5 N**=2/10</p> <p>Neurociencia 2.60/5 N**=1/4</p> <p>Genética 3.17/5 N**=1/13</p> <p>Biodiversidad 3.16/5 N**=1/7</p> <p>Profesorado 3.56/5 N**=58/161</p> <p>META PARCIALMENTE ALCANZADA</p>
--	--	--	--	---	--

	<p>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</p>	<p>Duración media de los estudios.</p> <p>Modo de cálculo: Mide el número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>MAcuic</th> <th>MBA</th> <th>MBM</th> <th>MNeuro</th> <th>MG&G</th> <th>MBiod</th> <th>MProf</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019-20</td> <td>T: 4.46/4 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1 NA</td> <td>T: 1.09/1 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> <tr> <td>2018-19</td> <td>T: 4.52/4 A</td> <td>T: 2/1.5 NA</td> <td>T: 2.06/1.5 NA</td> <td>T: 2.33/1.5 NA</td> <td>T: 1.3/1 A</td> <td></td> <td></td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> <tr> <td>2017-18</td> <td>T: 4.58/4 A</td> <td>T: 2.5/1.5 NA</td> <td>T: 2.14/1.5 NA</td> <td>T: 2.07/1.5 NA</td> <td>T: 1.0/1 A</td> <td></td> <td></td> <td>T: 1.11/1 A</td> </tr> <tr> <td>2016/17</td> <td>T: 4.77/4 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2.0/1.5 A</td> <td>T: 2.0/1.5 A</td> <td>T: 1.0/1 NA</td> <td></td> <td></td> <td>T: 1.08/1 A</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	MAcuic	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf	2019-20	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1 NA	T: 1.09/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A	2018-19	T: 4.52/4 A	T: 2/1.5 NA	T: 2.06/1.5 NA	T: 2.33/1.5 NA	T: 1.3/1 A			T: 1.12/1 A	2017-18	T: 4.58/4 A	T: 2.5/1.5 NA	T: 2.14/1.5 NA	T: 2.07/1.5 NA	T: 1.0/1 A			T: 1.11/1 A	2016/17	T: 4.77/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2.0/1.5 A	T: 2.0/1.5 A	T: 1.0/1 NA			T: 1.08/1 A	<p>Grado (n + 1)</p> <p>Máster (n + 0.5)</p>	<p>Neurociencia No alcanza</p> <p>META PARCIALMENTE ALCANZADA</p>
	Grado	MAcuic	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf																																										
2019-20	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1 NA	T: 1.09/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A																																										
2018-19	T: 4.52/4 A	T: 2/1.5 NA	T: 2.06/1.5 NA	T: 2.33/1.5 NA	T: 1.3/1 A			T: 1.12/1 A																																										
2017-18	T: 4.58/4 A	T: 2.5/1.5 NA	T: 2.14/1.5 NA	T: 2.07/1.5 NA	T: 1.0/1 A			T: 1.11/1 A																																										
2016/17	T: 4.77/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2.0/1.5 A	T: 2.0/1.5 A	T: 1.0/1 NA			T: 1.08/1 A																																										
		<p>Tasa de rendimiento</p> <p>Modo de cálculo: para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U. (ACSUG - Programa Seguimiento de Títulos Oficiales)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>Grado $\geq 75\%$</p> <p>Máster $\geq 90\%$</p>	<p>Grado en Biología (89.0%)</p> <p>Acuicultura (100.0%)</p> <p>Bioteología (98.0%)</p> <p>Biolog. Marina (91.01%)</p> <p>Neurociencia (75.0%)</p> <p>Genética (86.0%)</p> <p>Biodiversidad (96.0%)</p> <p>Profesorado (95.0%)</p> <p>META PARCIALMENTE ALCANZADA</p>																																													

		<p>Tasa de abandono</p> <p>Modo de cálculo: Tasa de ABANDONO del ESTUDIO en el PRIMER AÑO de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X = estudiantes de nuevo ingreso en el estudio en el curso X y no titulados y no matriculados en el curso X+1 ni en el curso X+2 / estudiantes de nuevo ingreso en el curso X</p>	<p align="center">Evolución de la TASA DE ABANDONO en las titulaciones de la Facultad de Biología</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Título</th> <th>Curso 2013-14</th> <th>Curso 2014-15</th> <th>Curso 2015-16</th> <th>Curso 2016-17</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> </tr> <tr> <th>Cohorte 2011-12</th> <th>Cohorte 2012-13</th> <th>Cohorte 2013-14</th> <th>Cohorte 2014-15</th> <th>Cohorte 2015-16</th> <th>Cohorte 2016-17</th> <th>Cohorte 2017-18</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>12,73%</td> <td>13,64%</td> <td>13,70%</td> <td>8,64%</td> <td>8,16%</td> <td>18,31%</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Macui</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>7,14%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Mneur</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>22,2%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Mprof</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>1,27%</td> <td>0,19%</td> <td>1,32%</td> <td>1,31%</td> </tr> </tbody> </table>								Título	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Cohorte 2011-12	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14	Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17	Cohorte 2017-18	Grado	12,73%	13,64%	13,70%	8,64%	8,16%	18,31%	10%	Macui	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10%	MBA	0,00%	0,00%	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	MBM	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Mneur	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22,2%	0,00%	Mprof	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	0,19%	1,32%	1,31%	<p>Grado ≤ 20%</p> <p>Máster ≤ 10%</p>	<p>Grado en Biología (10.0%)</p> <p>Acuicultura (10.0%)</p> <p>Bioteología (0.0%)</p> <p>Biolog. Marina (0.0%)</p> <p>Neurociencia (0.0%)</p> <p>Profesorado (1.31%)</p> <p>META ALCANZADA</p>
			Título	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20																																																																	
Cohorte 2011-12	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14		Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17	Cohorte 2017-18																																																																				
Grado	12,73%	13,64%	13,70%	8,64%	8,16%	18,31%	10%																																																																				
Macui	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10%																																																																				
MBA	0,00%	0,00%	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																				
MBM	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																				
Mneur	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22,2%	0,00%																																																																				
Mprof	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	0,19%	1,32%	1,31%																																																																				
<p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>																																																																											

		<p>Tasa de eficiencia</p> <p>Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. (RD 861 modif. RD 1397)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>Grado en Biología (90.0%)</p> <p>Acuicultura (100.0%)</p> <p>Biotecnología (100.0%)</p> <p>Biolog. Marina (99.0%)</p> <p>Neurociencia (72.0%)</p> <p>Genética (98.0%)</p> <p>Biodiversidad (100.0%)</p> <p>Profesorado (98.32%)</p> <p>Grado ≥ 85%</p> <p>Máster ≥ 95%</p> <p>META PARCIALMENTE ALCANZADA</p>
--	--	--	--	---

		<p>Tasa de graduación</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (RD 861 modif. RD 1397)</p>	<p align="center">Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Título</th> <th>Curso 2013-14</th> <th>Curso 2014-15</th> <th>Curso 2015-16</th> <th>Curso 2016-17</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>43,45%</td> <td>56,80%</td> <td>55,37%</td> <td>48,20%</td> <td>56,16%</td> <td>66,67%</td> <td>64,86%</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td>95,00%</td> <td>94,74%</td> <td>94,74%</td> <td>94,74%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>90,00%</td> <td>98,33%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>73,08%</td> <td>75,00%</td> <td>90,00%</td> <td>90,00%</td> <td>100,00%</td> <td>70,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>MNeur</td> <td>57,10%</td> <td>62,50%</td> <td>85,70%</td> <td>71,43%</td> <td>44,44%</td> <td>66,67%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>MG&G</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>92,31%</td> </tr> <tr> <td>MBiod</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>91,22%</td> <td>97,07%</td> <td>97,16%</td> <td>96,67%</td> <td>93,17%</td> <td>94,62%</td> <td>92,26%</td> </tr> </tbody> </table>								Título	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Grado	43,45%	56,80%	55,37%	48,20%	56,16%	66,67%	64,86%	MAcui	95,00%	94,74%	94,74%	94,74%	100,00%	100,00%	100,00%	MBA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%	98,33%	100,00%	MBM	73,08%	75,00%	90,00%	90,00%	100,00%	70,00%	100,00%	MNeur	57,10%	62,50%	85,70%	71,43%	44,44%	66,67%	100,00%	MG&G							92,31%	MBiod							-	MProf	91,22%	97,07%	97,16%	96,67%	93,17%	94,62%	92,26%	<p>Grado ≥ 50%</p> <p>Máster ≥ 75%</p>	<p>Grado en Biología (64.86%)</p> <p>Acuicultura (100.0%)</p> <p>Biotecnología (100.0%)</p> <p>Biolog. Marina (100.0%)</p> <p>Neurociencia (100.0%)</p> <p>Genética (92.31)</p> <p>Biodiversidad (sin dato oficial)</p> <p>Profesorado (92.26%)</p> <p>META ALCANZADA</p>
			Título	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20																																																																										
Grado	43,45%	56,80%	55,37%	48,20%	56,16%	66,67%	64,86%																																																																													
MAcui	95,00%	94,74%	94,74%	94,74%	100,00%	100,00%	100,00%																																																																													
MBA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%	98,33%	100,00%																																																																													
MBM	73,08%	75,00%	90,00%	90,00%	100,00%	70,00%	100,00%																																																																													
MNeur	57,10%	62,50%	85,70%	71,43%	44,44%	66,67%	100,00%																																																																													
MG&G							92,31%																																																																													
MBiod							-																																																																													
MProf	91,22%	97,07%	97,16%	96,67%	93,17%	94,62%	92,26%																																																																													
<p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>																																																																																				

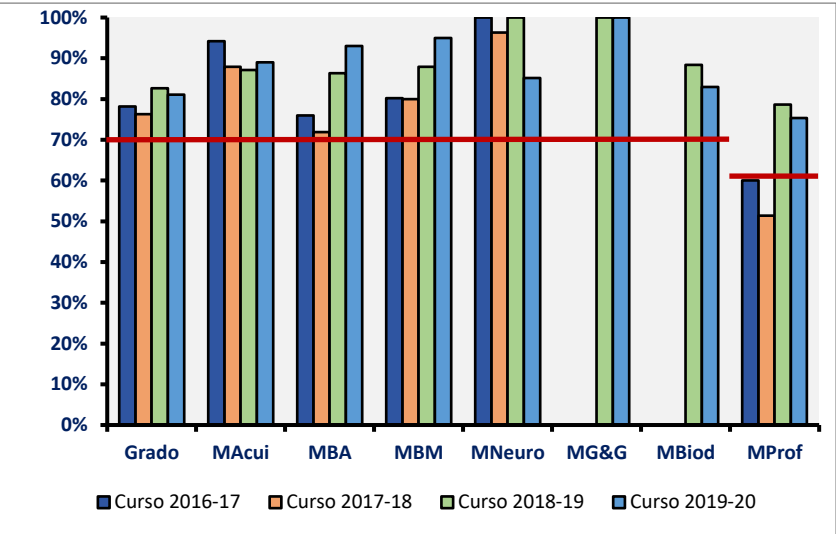
		<p>Tasa de éxito.</p> <p>Modo de cálculo: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mismo curso X. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres i nteruniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>Grado ≥ 85%</p> <p>Máster ≥ 90%</p>	<p>Grado en Biología (94.0%)</p> <p>Acuicultura (100.0%)</p> <p>Biocnología (100.0%)</p> <p>Biolog. Marina (100.0%)</p> <p>Neurociencia (97.0%)</p> <p>Genética (99.0%)</p> <p>Biodiversidad (100.0%)</p> <p>Profesorado (100.0%)</p> <p>META ALCANZADA</p>
--	--	---	---	--	---

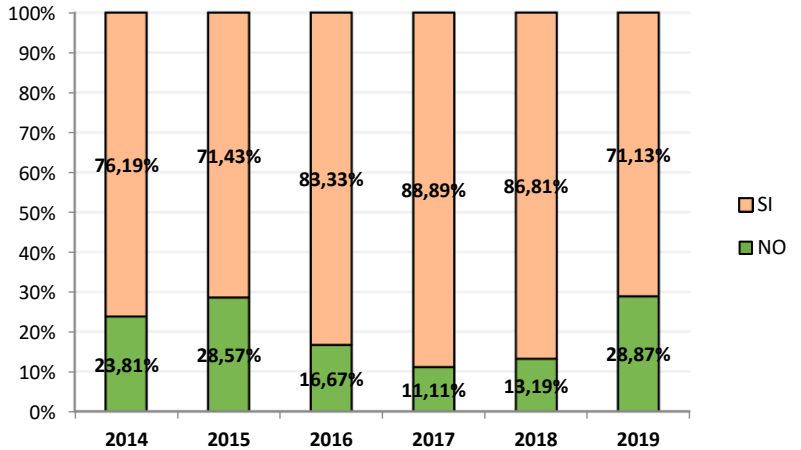
		<p>Tiempo medio para encontrar empleo.</p> <p>Modo de cálculo: Tiempo medio que tarda el estudiantado graduado de una titulación t en encontrar un empleo relacionado con su formación (Plan de Financiación del SUG)</p>	<p>Titulaciones SUG</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)</th> <th colspan="8">ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL</th> </tr> <tr> <th><1 mes</th> <th>1-3 meses</th> <th>3-6 meses</th> <th>6-12 meses</th> <th>>12 meses</th> <th>Tiempo medio (meses)</th> <th>Trabaja</th> <th>Trabajo relacionado titulación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACSUG (2018/14)</td> <td>9,71 %</td> <td>14,9 %</td> <td>14,2 %</td> <td>16,1 %</td> <td>45,1 %</td> <td>10,42</td> <td>79,59 %</td> <td>84,45 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2012/18)</td> <td>13,1 %</td> <td>12,7 %</td> <td>13,6 %</td> <td>17,0 %</td> <td>43,6 %</td> <td>9,54</td> <td>70,59 %</td> <td>82,87 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2011/12)</td> <td>14,7 %</td> <td>10,8 %</td> <td>13,3 %</td> <td>16,3 %</td> <td>44,9 %</td> <td>9,79</td> <td>67,53 %</td> <td>81,70 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2010/11)</td> <td>23,1 %</td> <td>19,4 %</td> <td>13,0 %</td> <td>20,5 %</td> <td>23,9 %</td> <td>8,48</td> <td>63,33 %</td> <td>59,70 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2009/10)</td> <td>21,9 %</td> <td>22,1 %</td> <td>14,9 %</td> <td>21,6 %</td> <td>19,5 %</td> <td>8,06</td> <td>58,32 %</td> <td>94,94 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2008/09)</td> <td>19,4 %</td> <td>30,5 %</td> <td>14,9 %</td> <td>21,0 %</td> <td>14,2 %</td> <td>6,68</td> <td>59,29 %</td> <td>94,11 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2007/08)</td> <td>23,1 %</td> <td>34,1 %</td> <td>15,6 %</td> <td>18,1 %</td> <td>9,03 %</td> <td>5,32</td> <td>61,98 %</td> <td>93,85 %</td> </tr> <tr> <td>Consello Social (2006-07)</td> <td>-</td> <td>35,5 %</td> <td>16,1 %</td> <td>9,7 %</td> <td>19,4 %</td> <td>21,79</td> <td>-</td> <td>70,60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL								<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)	ACSUG (2018/14)	9,71 %	14,9 %	14,2 %	16,1 %	45,1 %	10,42	79,59 %	84,45 %	ACSUG (2012/18)	13,1 %	12,7 %	13,6 %	17,0 %	43,6 %	9,54	70,59 %	82,87 %	ACSUG (2011/12)	14,7 %	10,8 %	13,3 %	16,3 %	44,9 %	9,79	67,53 %	81,70 %	ACSUG (2010/11)	23,1 %	19,4 %	13,0 %	20,5 %	23,9 %	8,48	63,33 %	59,70 %	ACSUG (2009/10)	21,9 %	22,1 %	14,9 %	21,6 %	19,5 %	8,06	58,32 %	94,94 %	ACSUG (2008/09)	19,4 %	30,5 %	14,9 %	21,0 %	14,2 %	6,68	59,29 %	94,11 %	ACSUG (2007/08)	23,1 %	34,1 %	15,6 %	18,1 %	9,03 %	5,32	61,98 %	93,85 %	Consello Social (2006-07)	-	35,5 %	16,1 %	9,7 %	19,4 %	21,79	-	70,60 %	<p>No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes</p>	<p>Los últimos datos disponibles se corresponden con titulados de la licenciatura (*).</p> <p>META NO EVALUABLE ACTUALMENTE</p>
			Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)		ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL																																																																																									
<1 mes	1-3 meses	3-6 meses		6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)																																																																																						
ACSUG (2018/14)	9,71 %	14,9 %	14,2 %	16,1 %	45,1 %	10,42	79,59 %	84,45 %																																																																																						
ACSUG (2012/18)	13,1 %	12,7 %	13,6 %	17,0 %	43,6 %	9,54	70,59 %	82,87 %																																																																																						
ACSUG (2011/12)	14,7 %	10,8 %	13,3 %	16,3 %	44,9 %	9,79	67,53 %	81,70 %																																																																																						
ACSUG (2010/11)	23,1 %	19,4 %	13,0 %	20,5 %	23,9 %	8,48	63,33 %	59,70 %																																																																																						
ACSUG (2009/10)	21,9 %	22,1 %	14,9 %	21,6 %	19,5 %	8,06	58,32 %	94,94 %																																																																																						
ACSUG (2008/09)	19,4 %	30,5 %	14,9 %	21,0 %	14,2 %	6,68	59,29 %	94,11 %																																																																																						
ACSUG (2007/08)	23,1 %	34,1 %	15,6 %	18,1 %	9,03 %	5,32	61,98 %	93,85 %																																																																																						
Consello Social (2006-07)	-	35,5 %	16,1 %	9,7 %	19,4 %	21,79	-	70,60 %																																																																																						
<p>Licenciados y Graduados en Biología</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)</th> <th colspan="8">ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL</th> </tr> <tr> <th>0-3 meses</th> <th>3-6 meses</th> <th>6-12 meses</th> <th>>12 meses</th> <th>Tiempo medio (meses)</th> <th>Trabaja</th> <th>Trabajo relacionado titulación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">UVI 2018 (1990-2015)</td> <td>Graduado</td> <td>44,4%</td> <td>11,1%</td> <td>11,1%</td> <td>33,3%</td> <td>10,56</td> <td>34,10%</td> <td>73,4%</td> </tr> <tr> <td>Licenciado</td> <td>19,6%</td> <td>21,7%</td> <td>17,4%</td> <td>41,3%</td> <td>16,95</td> <td>77,34%</td> <td>75,8%</td> </tr> <tr> <td>UVI (2010/11)</td> <td>9,10%</td> <td>0,00%</td> <td>18,2%</td> <td>63,6%</td> <td>17,09</td> <td>51,50%</td> <td>48,50%</td> </tr> <tr> <td>UVI (2005-10)</td> <td>11,1%</td> <td>38,9%</td> <td>16,7%</td> <td>33,3%</td> <td>12,17</td> <td>68,60%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>UVI (2008/09)</td> <td>24,1%</td> <td>6,9%</td> <td>27,6%</td> <td>31,0%</td> <td>12,67</td> <td>60,00%</td> <td>77,8%</td> </tr> <tr> <td>UVI (2006/07)</td> <td>35,5%</td> <td>16,1%</td> <td>9,7%</td> <td>19,4%</td> <td>21,79</td> <td>53,10%</td> <td>70,6%</td> </tr> </tbody> </table> <p>**Los primeros graduados son del año 2013</p>	Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL								0-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)	UVI 2018 (1990-2015)	Graduado	44,4%	11,1%	11,1%	33,3%	10,56	34,10%	73,4%	Licenciado	19,6%	21,7%	17,4%	41,3%	16,95	77,34%	75,8%	UVI (2010/11)	9,10%	0,00%	18,2%	63,6%	17,09	51,50%	48,50%	UVI (2005-10)	11,1%	38,9%	16,7%	33,3%	12,17	68,60%	-	UVI (2008/09)	24,1%	6,9%	27,6%	31,0%	12,67	60,00%	77,8%	UVI (2006/07)	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79	53,10%	70,6%																													
Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)		ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL																																																																																												
	0-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)																																																																																							
UVI 2018 (1990-2015)	Graduado	44,4%	11,1%	11,1%	33,3%	10,56	34,10%	73,4%																																																																																						
	Licenciado	19,6%	21,7%	17,4%	41,3%	16,95	77,34%	75,8%																																																																																						
UVI (2010/11)	9,10%	0,00%	18,2%	63,6%	17,09	51,50%	48,50%																																																																																							
UVI (2005-10)	11,1%	38,9%	16,7%	33,3%	12,17	68,60%	-																																																																																							
UVI (2008/09)	24,1%	6,9%	27,6%	31,0%	12,67	60,00%	77,8%																																																																																							
UVI (2006/07)	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79	53,10%	70,6%																																																																																							

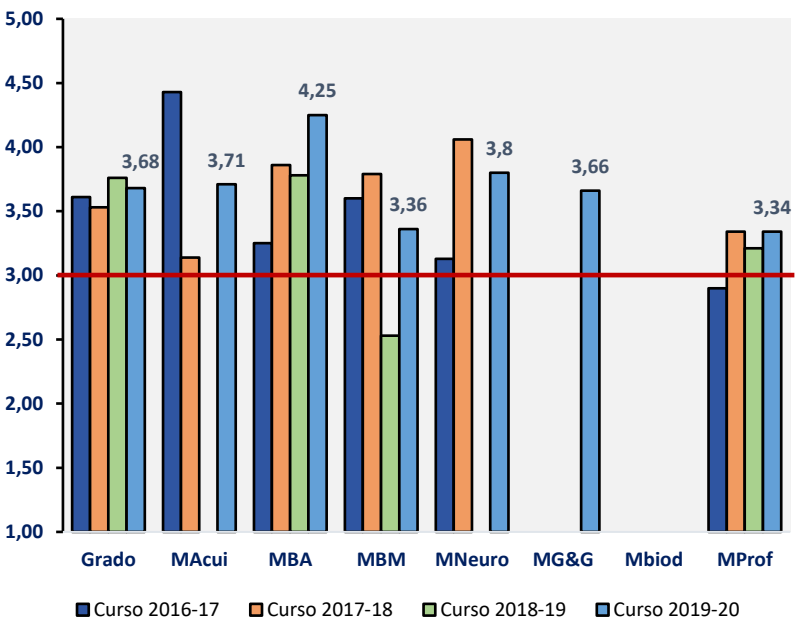
			<p>Datos Universidade de Vigo</p> <p>Estudio sobre empleabilidad – Universidade de Vigo. Población: egresados titulados en los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TITULO</th> <th colspan="3">Nº respuestas</th> <th colspan="3">% participación</th> <th colspan="3">% SI trabajan / trabajaron</th> </tr> <tr> <th>Curso</th> <th>17/18</th> <th>18/19</th> <th>19/20</th> <th>17/18</th> <th>18/19</th> <th>19/20</th> <th>17/18</th> <th>18/19</th> <th>19/20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>17/57</td> <td>34/72</td> <td>26/71</td> <td>30%</td> <td>47%</td> <td>37%</td> <td>35%</td> <td>9%</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td>4/9</td> <td>-</td> <td>3/9</td> <td>44%</td> <td>-</td> <td>33%</td> <td>0%</td> <td>-</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>3/11</td> <td>5/15</td> <td>5/15</td> <td>27%</td> <td>33%</td> <td>33%</td> <td>67%</td> <td>60%</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>2/5</td> <td>2/8</td> <td>3/10</td> <td>40%</td> <td>25%</td> <td>30%</td> <td>50%</td> <td>0%</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>MNeuro</td> <td>1/3</td> <td>-</td> <td>4/8</td> <td>33%</td> <td>-</td> <td>50%</td> <td>0%</td> <td>-</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>MG&G</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>4/11</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>37%</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>35/136</td> <td>81/258</td> <td>56/148</td> <td>24,1%</td> <td>33%</td> <td>38%</td> <td>21.4%</td> <td>19%</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table>	TITULO	Nº respuestas			% participación			% SI trabajan / trabajaron			Curso	17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20	Grado	17/57	34/72	26/71	30%	47%	37%	35%	9%	4%	MAcui	4/9	-	3/9	44%	-	33%	0%	-	0%	MBA	3/11	5/15	5/15	27%	33%	33%	67%	60%	20%	MBM	2/5	2/8	3/10	40%	25%	30%	50%	0%	33%	MNeuro	1/3	-	4/8	33%	-	50%	0%	-	25%	MG&G	-	-	4/11	-	-	37%	-	-	25%	MProf	35/136	81/258	56/148	24,1%	33%	38%	21.4%	19%	8%		
TITULO	Nº respuestas			% participación			% SI trabajan / trabajaron																																																																																								
Curso	17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20																																																																																						
Grado	17/57	34/72	26/71	30%	47%	37%	35%	9%	4%																																																																																						
MAcui	4/9	-	3/9	44%	-	33%	0%	-	0%																																																																																						
MBA	3/11	5/15	5/15	27%	33%	33%	67%	60%	20%																																																																																						
MBM	2/5	2/8	3/10	40%	25%	30%	50%	0%	33%																																																																																						
MNeuro	1/3	-	4/8	33%	-	50%	0%	-	25%																																																																																						
MG&G	-	-	4/11	-	-	37%	-	-	25%																																																																																						
MProf	35/136	81/258	56/148	24,1%	33%	38%	21.4%	19%	8%																																																																																						
<p>DO- Docencia <i>DO-0101 Gestión de los programas formativos</i></p>	<p>Gestionar de forma efectiva los programas formativos</p>	<p>Seguimiento de titulaciones Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidade de Vigo), en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</p>	<p>Titulaciones con informe seguimiento positivo (coordinadas en UVI)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>Máster Acuicultura</th> <th>Máster Biotecnología</th> <th>Máster Biol. Marina</th> <th>Máster Neurociencia</th> <th>Máster Profesorado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010/2011</td> <td>Conforme</td> <td>Conforme</td> <td>Conforme</td> <td></td> <td>Conforme</td> <td>No Conforme</td> </tr> <tr> <td>2011/2012</td> <td>Conforme</td> <td></td> <td>Conforme</td> <td>No Conforme</td> <td></td> <td>No Conforme</td> </tr> <tr> <td>2012/2013</td> <td>Conforme</td> <td></td> <td>Conforme</td> <td>Conforme</td> <td></td> <td>Conforme</td> </tr> <tr> <td>2013/2014</td> <td>Conforme Excelente</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Conforme</td> <td>Conforme</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> </tr> <tr> <td>2014/2015</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td></td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Conforme</td> <td></td> <td>Conforme</td> </tr> <tr> <td>2015/2016</td> <td>Conforme Excelente</td> <td></td> <td>Conforme</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td></td> <td>Conforme</td> </tr> <tr> <td>2016/2017</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2017/2018</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2018/2019</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2019/2020</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado	2010/2011	Conforme	Conforme	Conforme		Conforme	No Conforme	2011/2012	Conforme		Conforme	No Conforme		No Conforme	2012/2013	Conforme		Conforme	Conforme		Conforme	2013/2014	Conforme Excelente	Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme	Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)	2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)		Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme		Conforme	2015/2016	Conforme Excelente		Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)		Conforme	2016/2017	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2018/2019	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2019/2020	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	<p>100 %</p>	<p>NO PROCEDE EN ESTE CURSO. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>Titulaciones coordinadas UVI 4</p> <p>Informe evaluación positiva 4</p> <p>META ALCANZADA</p>													
	Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado																																																																																									
2010/2011	Conforme	Conforme	Conforme		Conforme	No Conforme																																																																																									
2011/2012	Conforme		Conforme	No Conforme		No Conforme																																																																																									
2012/2013	Conforme		Conforme	Conforme		Conforme																																																																																									
2013/2014	Conforme Excelente	Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme	Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)																																																																																									
2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)		Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme		Conforme																																																																																									
2015/2016	Conforme Excelente		Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)		Conforme																																																																																									
2016/2017	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									
2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									
2018/2019	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									
2019/2020	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									

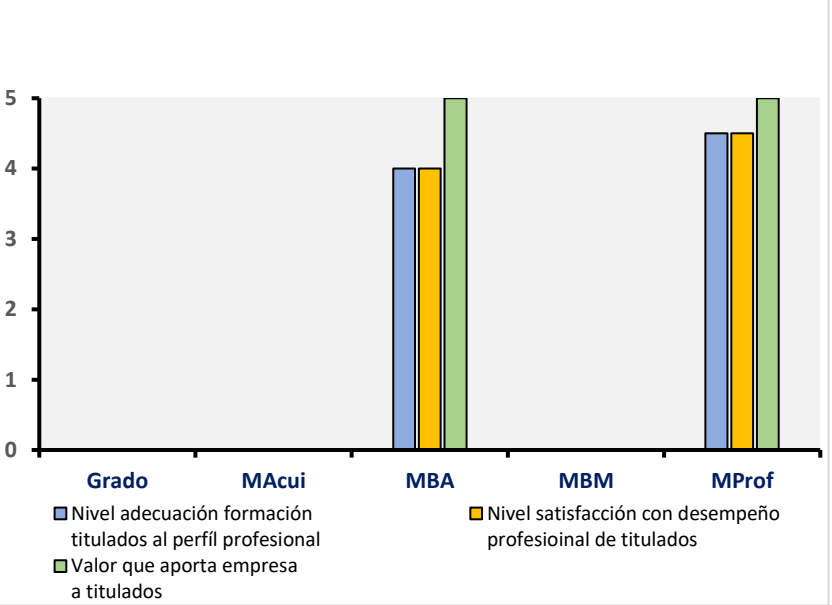
		<p>Acreditación de titulaciones</p> <p>Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales que consiguen la renovación de su acreditación por la agencia de calidad competente (ACSUG) en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</p>	<p style="text-align: center;">Titulaciones con informe de acreditación positivo</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>Máster Acuicultura</th> <th>Máster Biotecnología</th> <th>Máster Biol. Marina</th> <th>Máster Neurociencia</th> <th>Máster Profesorado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013/2014</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> </tr> <tr> <td>2014/2015</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2015/2016</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2016/2017</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2017/2018</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2018/2019</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> <tr> <td>2019/2020</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado	2013/2014	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)	2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	-	2015/2016	-	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	2016/2017	-	-	-	-	-	-	2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2018/2019	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	2019/2020	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	<p>100%</p>	<p>NO PROCEDE EN ESTE CURSO.</p> <p>Todas las titulaciones han renovado su acreditación.</p> <p>Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.</p> <p>Presentadas 6</p> <p>Informe acreditación positivo 6</p> <p style="color: green; font-weight: bold; margin-top: 10px;">META ALCANZADA</p>
	Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado																																																							
2013/2014	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)																																																							
2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	-																																																							
2015/2016	-	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-																																																							
2016/2017	-	-	-	-	-	-																																																							
2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																							
2018/2019	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																							
2019/2020	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																							

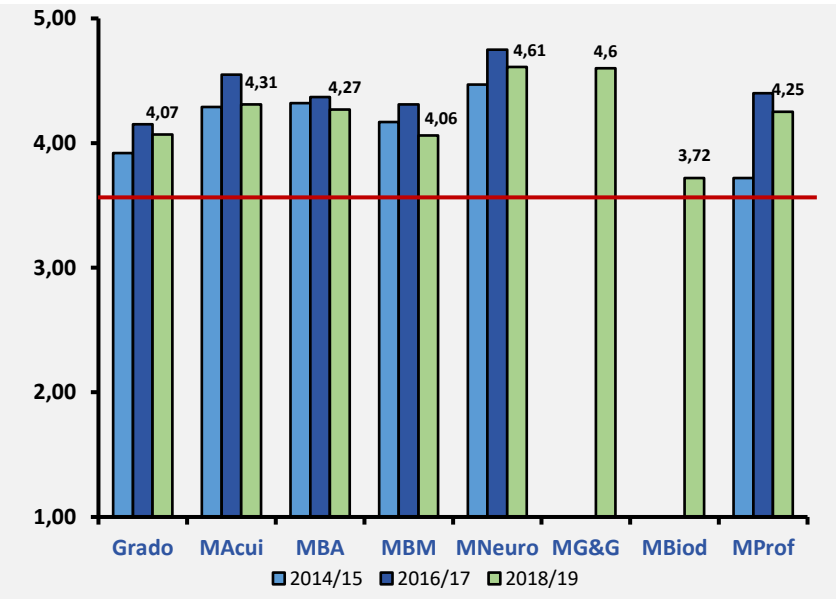
<p>PE-Gestión de personal</p> <p><i>PE-01 P1 Gestión del PAS</i> <i>PE-02 P1 Gestión del PDI</i></p>	<p>Mejorar la cualificación del PDI y PAS</p>	<p>Cualificación del PDI</p> <p>Modo de cálculo: Registra el porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total de la plantilla de PDI de en el año (N-1) (Plan de Financiación del SUG)</p>	<p>Datos actuales de profesores de plantilla</p>	<p>Grado: 100% *</p> <p>Másteres 100% *</p> <p>*Valores solo con PDI de la UVI</p>	<p>Grado (100%)</p> <p>Acuicultura (100%)</p> <p>Biotecnología (100%)</p> <p>Biolog. Marina (100%)</p> <p>Neurociencia (100%)</p> <p>Genética (100%)</p> <p>Biodiversidad (100%)</p> <p>Profesorado (100%)</p> <p>META ALCANZADA</p>
---	---	---	--	--	--

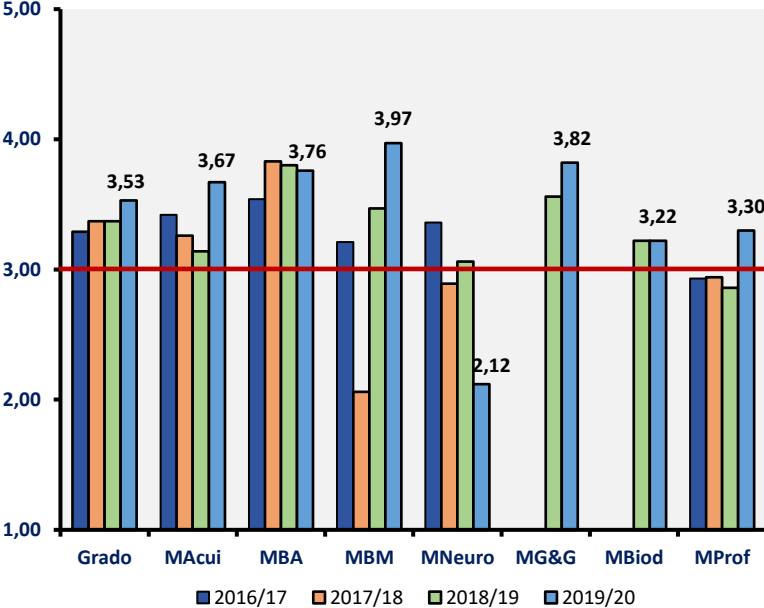

		<p>Resultados de investigación de carácter académico</p> <p>Modo de cálculo: Relación entre el nº de sexenios obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor con "i" sexenios potenciales y su nº de sexenios obtenidos (siendo i=1, 2, 3,...)</p>	 <table border="1"> <caption>Data from the bar chart (Estimated values)</caption> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Grado</th> <th>MAcui</th> <th>MBA</th> <th>MBM</th> <th>MNeuro</th> <th>MG&G</th> <th>MBiod</th> <th>MProf</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Curso 2016-17</td> <td>78%</td> <td>94%</td> <td>76%</td> <td>80%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>82%</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Curso 2017-18</td> <td>75%</td> <td>88%</td> <td>72%</td> <td>80%</td> <td>95%</td> <td>100%</td> <td>88%</td> <td>52%</td> </tr> <tr> <td>Curso 2018-19</td> <td>82%</td> <td>87%</td> <td>86%</td> <td>88%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>88%</td> <td>78%</td> </tr> <tr> <td>Curso 2019-20</td> <td>81%</td> <td>89%</td> <td>93%</td> <td>95%</td> <td>85%</td> <td>100%</td> <td>83%</td> <td>75%</td> </tr> </tbody> </table>	Curso	Grado	MAcui	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf	Curso 2016-17	78%	94%	76%	80%	100%	100%	82%	60%	Curso 2017-18	75%	88%	72%	80%	95%	100%	88%	52%	Curso 2018-19	82%	87%	86%	88%	100%	100%	88%	78%	Curso 2019-20	81%	89%	93%	95%	85%	100%	83%	75%	<p>Grado (81.1%)</p> <p>Acuicultura (89.0%)</p> <p>Biotecnología (93.0%)</p> <p>Biolog. Marina (95.0%)</p> <p>Neurociencia (85.2%)</p> <p>Genética (100.0%)</p> <p>Biodiversidad (83.0%)</p> <p>Profesorado (75.34%)</p> <p>Ámbito científico $\geq 70\%$</p> <p>Ámbito jurídico-social $\geq 60\%$</p> <p>META ALCANZADA</p>
Curso	Grado	MAcui	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf																																									
Curso 2016-17	78%	94%	76%	80%	100%	100%	82%	60%																																									
Curso 2017-18	75%	88%	72%	80%	95%	100%	88%	52%																																									
Curso 2018-19	82%	87%	86%	88%	100%	100%	88%	78%																																									
Curso 2019-20	81%	89%	93%	95%	85%	100%	83%	75%																																									

		<p>% de PAS en programas de formación</p> <p>Modo de cálculo: % de PAS del centro que han participado en algún programa de formación durante el año N. (Universidade de Vigo)</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>SI (%)</th> <th>NO (%)</th> <th>Total (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>76,19%</td> <td>23,81%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>71,43%</td> <td>28,57%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>83,33%</td> <td>16,67%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>88,89%</td> <td>11,11%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>86,81%</td> <td>13,19%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>71,13%</td> <td>28,87%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	SI (%)	NO (%)	Total (%)	2014	76,19%	23,81%	100%	2015	71,43%	28,57%	100%	2016	83,33%	16,67%	100%	2017	88,89%	11,11%	100%	2018	86,81%	13,19%	100%	2019	71,13%	28,87%	100%	<p>≥ 70%</p>	<p>Dato para todas las titulaciones del centro (86.81%)</p> <p>META ALCANZADA</p>
Año	SI (%)	NO (%)	Total (%)																														
2014	76,19%	23,81%	100%																														
2015	71,43%	28,57%	100%																														
2016	83,33%	16,67%	100%																														
2017	88,89%	11,11%	100%																														
2018	86,81%	13,19%	100%																														
2019	71,13%	28,87%	100%																														

<p> <i>MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua</i> <i>MC-05 Satisfacción de las usuarias y usuarios</i> </p>	<p>Mejorar la satisfacción de los grupos de interés</p>	<p> Grado de satisfacción de las personas tituladas. Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas. (Universidade de Vigo) </p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado</th> <th>Curso 2016-17</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>3,61</td> <td>3,52</td> <td>3,68</td> <td>3,68</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td>4,42</td> <td>3,12</td> <td>3,71</td> <td>3,71</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>3,22</td> <td>3,85</td> <td>3,75</td> <td>4,25</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>3,58</td> <td>3,78</td> <td>2,52</td> <td>3,36</td> </tr> <tr> <td>MNeuro</td> <td>3,10</td> <td>4,05</td> <td>3,80</td> <td>3,80</td> </tr> <tr> <td>MG&G</td> <td>3,66</td> <td></td> <td></td> <td>3,66</td> </tr> <tr> <td>Mbiod</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>2,88</td> <td>3,32</td> <td>3,22</td> <td>3,34</td> </tr> </tbody> </table> <p> <small>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</small> <small>** N = nº respuestas en la encuesta</small> </p>	Grado	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Grado	3,61	3,52	3,68	3,68	MAcui	4,42	3,12	3,71	3,71	MBA	3,22	3,85	3,75	4,25	MBM	3,58	3,78	2,52	3,36	MNeuro	3,10	4,05	3,80	3,80	MG&G	3,66			3,66	Mbiod					MProf	2,88	3,32	3,22	3,34	<p> ≥ 3.0/5 <small>*En algunos títulos el bajo número de respuestas no permite hacer valoraciones sólidas</small> </p> <p> Grado (3.76/5) N**: 26/71 Acuicultura (3.71/5) N: 3/9 Biocnología (4.25/5) N: 5/15 Biolog. Marina (3.36/5) N**: 3/10 Neurociencia (3.8/5) N**: 4/8 Genómica (3.66/5) N**: 4/11 Biodiversidad Sin datos para este curso Profesorado (3.34/5) N**: 56/148 META ALCANZADA </p>
Grado	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20																																													
Grado	3,61	3,52	3,68	3,68																																													
MAcui	4,42	3,12	3,71	3,71																																													
MBA	3,22	3,85	3,75	4,25																																													
MBM	3,58	3,78	2,52	3,36																																													
MNeuro	3,10	4,05	3,80	3,80																																													
MG&G	3,66			3,66																																													
Mbiod																																																	
MProf	2,88	3,32	3,22	3,34																																													

		<p>Grado de satisfacción de las entidades empleadoras</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores. (Universidade de Vigo)</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado</th> <th>Nivel adecuación formación titulados al perfil profesional</th> <th>Nivel satisfacción con desempeño profesional de titulados</th> <th>Valor que aporta empresa a titulados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAcui</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>4.0</td> <td>4.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>4.5</td> <td>4.5</td> <td>5.0</td> </tr> </tbody> </table>	Grado	Nivel adecuación formación titulados al perfil profesional	Nivel satisfacción con desempeño profesional de titulados	Valor que aporta empresa a titulados	MAcui	0	0	0	MBA	4.0	4.0	5.0	MBM	0	0	0	MProf	4.5	4.5	5.0	<p>$\geq 3.5/5$</p> <p>(para cada titulación del centro)</p>	<p>Grado (sin datos)</p> <p>Acuicultura (sin datos)</p> <p>Bioteología (4.0 – 5.0/5)</p> <p>Biología Marina (sin datos)</p> <p>Profesorado (4.5 – 5.0/5)</p> <p>META ALCANZADA PARA LAS TITULACIONES CON DATOS EN LA ENCUESTA</p>
Grado	Nivel adecuación formación titulados al perfil profesional	Nivel satisfacción con desempeño profesional de titulados	Valor que aporta empresa a titulados																						
MAcui	0	0	0																						
MBA	4.0	4.0	5.0																						
MBM	0	0	0																						
MProf	4.5	4.5	5.0																						

		<p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>$\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)</p>	<p>DATOS DEL CURSO ANTERIOR. NO PROCEDE EN ESTE CURSO</p> <p>Grado en Bioloxía 4.07/5</p> <p>Acuicultura 4.31/5</p> <p>Bioteecnoloxía 4.27/5</p> <p>Biolog. Marina 4.06/5</p> <p>Neurociencia 4.61/5</p> <p>Genética 4.60/5</p> <p>Biodiversidad 3.72/5</p> <p>Profesorado 4.25/5</p> <p>META ALCANZADA</p>
--	--	---	--	--	---

		<p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado (Universidade de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p> <p>** N = nº respuestas en la encuesta</p>	<p>≥ 3/5 (para cada titulación del centro)</p>	<p>Grado (3.53/5) N^{**}: 29/72</p> <p>Acuicultura (3.67/5) N^{**}: 2/6</p> <p>Biotecnología (3.76/5) N: 4/15</p> <p>Biolog. Marina (3.97/5) N^{**}: 2/10</p> <p>Neurociencia (2.12/5) N^{**}: 1/4</p> <p>Genómica (3.82/5) N^{**}: 1/13</p> <p>Biodiversidad (3.22/5) N^{**}: 1/7</p> <p>Profesorado (3.30/5) N^{**}: 58/161</p> <p>META PARCIALMENTE ALCANZADA</p>
<p><i>DE-Dirección Estratégica</i></p>	<p>Certificación de la implantación del sistema de calidad del centro</p>	<p>Certificación de la implantación de sistemas de calidad</p>		<p>Renovar en el plazo establecido</p>	<p>Renovada la acreditación de la implantación del SGC (mayo 2019)</p> <p>META ALCANZADA</p>

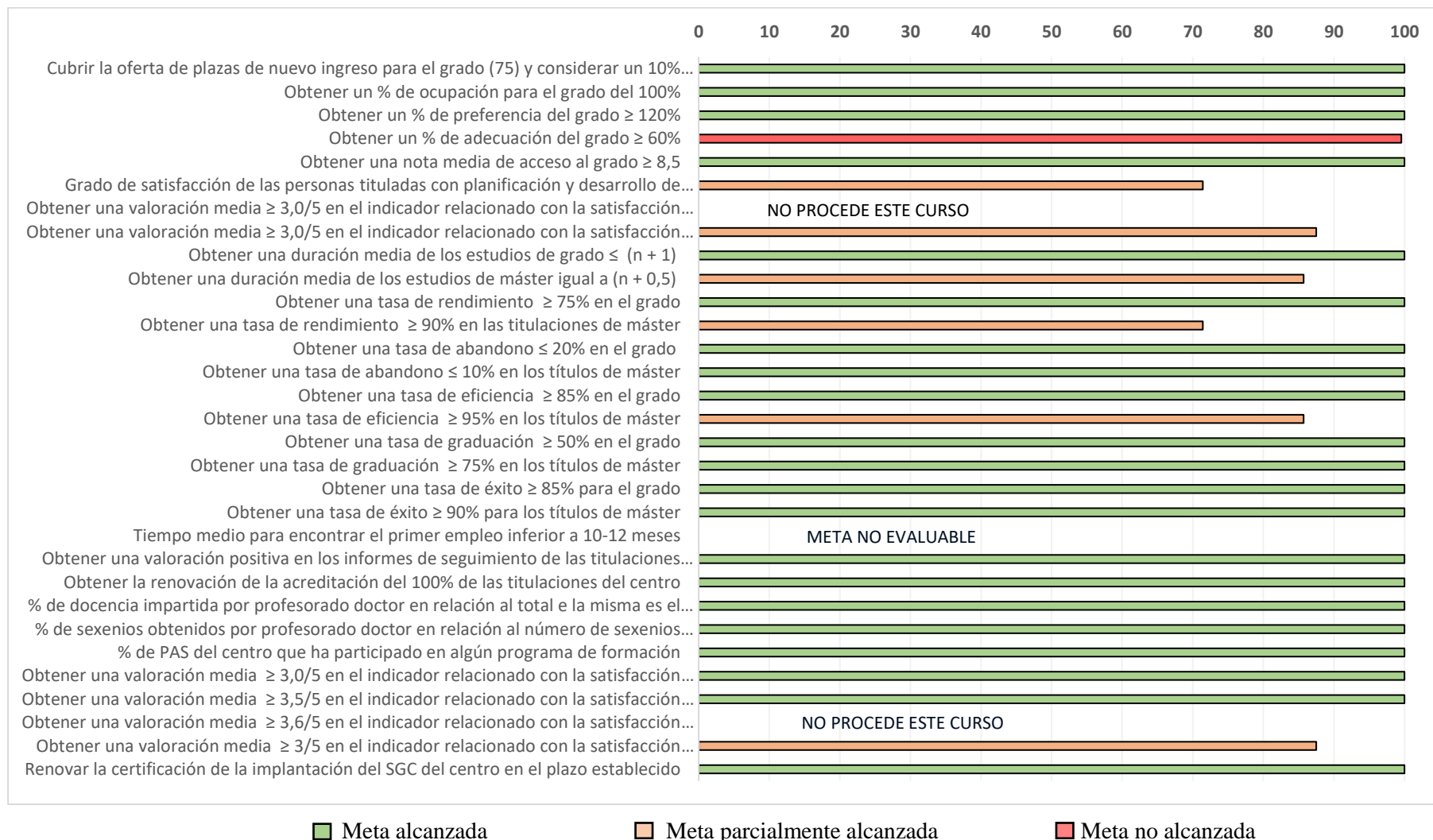


Figura 2. Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad de la Facultad de Biología. Curso 2019-20

Análisis global de los resultados obtenidos:

En el panel de objetivos de calidad del centro se incluyen un total de 5 procesos, 2 de ellos relacionados con la gestión académica y la docencia, 1 con la gestión del personal, 1 con la gestión de la calidad y la mejora continua y 1 con la dirección estratégica del centro. En total se han planteado 25 metas en relación con los indicadores del SGC considerados para el curso 2019-20, la mayoría relacionadas con la gestión académica y la docencia. De estos indicadores, 15 han alcanzado el valor umbral establecido por el centro, mientras que 6 se han considerado como alcanzados parcialmente, basándose esta calificación en que uno o varios de los títulos de máster (menos de la mitad de los que se imparten) no llegaron a su plena consecución. Además, 1 meta recibió la calificación de no alcanzada dado que o bien el título de Grado, o bien la mitad de los títulos de máster, no alcanzaron el valor establecido como umbral. Por otra parte, dos de las metas no fueron evaluadas en este curso y se ha dejado sin evaluar la meta “*Tiempo mínimo para encontrar empleo*” debido a la ausencia de datos precisos y debidamente contrastados.

Como complemento a los resultados de los indicadores del SGC se incluyen gráficos que facilitan el análisis de su evolución histórica. Se observa que el 60% de los indicadores evaluados alcanzan las metas fijadas para este curso, siguiendo en la línea de estabilidad ya evidenciada en informes previos. Este es el caso de diversos parámetros relativos al alumnado que accede a la titulación de Grado en Biología, tales como la *evolución de estudiantes matriculados* (86), *ocupación de la titulación* (102.7%) y *nota media de acceso* (9.84) que cumplen satisfactoriamente las expectativas. Además, la *preferencia por la titulación* fue este curso muy elevada (182.7 %), probablemente debido a que, en la situación actual de pandemia, muchos estudiantes que aprobaron la ABAU se sienten atraídos por carreras científicas o relacionadas con el ámbito sanitario. También se registró una alta demanda de alumnos por la vía de reconocimiento de al menos 30 ECTS (traslado desde otras titulaciones), habiéndose cubierto la totalidad de plazas ofertadas (12) por el centro. Como ya se informó en años previos, la Facultad mantiene una política de restricción sobre esta vía por entender que estaba aportando un número excesivo de estudiantes en relación con la selectividad/ABAU, habiéndose propuesto reducir el número de plazas en el curso 2019-20 (10 plazas + 2 para extranjeros) y también en el 2020-21 (8 plazas + 2 para extranjeros). Dado que es previsible que esta medida conlleve una ligera caída en la evolución de estudiantes matriculados en los próximos cursos, procede tenerlo en cuenta para ajustar las metas relacionadas con este ítem. Por último, en este apartado, debemos referirnos a la evolución de la *adecuación de la titulación* (59.74 %), que incrementó en 3.74 puntos con respecto al curso previo, rozando la meta propuesta el curso anterior del 60 %. Aunque el resultado es muy positivo, ya que nos movemos en cifras muy elevadas de estudiantes que se matriculan en su 1ª opción de preinscripción, conviene ver su evolución en los siguientes cursos ya que en los últimos tres años no se alcanzó la meta propuesta. En este sentido, hay que tener en cuenta que en las titulaciones del ámbito científico y relacionadas (ámbito biosanitario) existe una tendencia de los estudiantes de selectividad a preinscribirse de forma prioritaria en aquellas de alta demanda (medicina, farmacia, biotecnología, etc.), siendo para muchos de ellos la biología una segunda opción. En todo caso, parece oportuno seguir manteniendo la meta en un 60 % para el próximo curso.

Con respecto al apartado de indicadores ligados a la docencia se incluyeron metas para todos los títulos que imparte el centro: Grado y Másteres. En el caso del Grado, se han obtenido valores superiores a los establecidos como meta para todos los indicadores, como es el caso del *grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza* que, con un valor de

3.40/5, muestra ligeras variaciones en relación con cursos previos, mientras que se incrementó hasta en 0.59 puntos el **grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza** (3.48/5), en relación con cursos previos en los que se obtenían valores cercanos o por encima del 3. No podemos atribuir esta mejoría a razones concretas y además se ha de tener en cuenta que durante el curso 2019-20, por razones de la pandemia, la opinión de los estudiantes fue muy variable en el tiempo, dependiendo seguramante del momento en que se realizaron las encuestas. Probablemente y una vez visto que sus resultados académicos fueron superiores a los de cursos previos, valoraron de forma positiva este indicador relacionado con la planificación y desarrollo de la enseñanza. Cabe, por tanto, estar atentos a la evolución del mismo en cursos futuros una vez se establezca la situación de emergencia sanitaria. En relación con los másteres, se obtiene en general valores fluctuantes y con tendencia al alza en relación con años previos para el ítem **grado de satisfacción de titulados con la planificación de la enseñanza**, con valores que se mantienen bajos en los másteres de Biología Marina (2.61/5) y de Profesorado (2.48/5). Por lo que respecta al ítem relacionado con el **grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza**, también y al igual que ocurrió para el Grado en Biología, todos los másteres vieron incrementada en buena medida la puntuación que le atribuyeron los estudiantes a este ítem, en relación con la obtenida en cursos previos. Probablemente las razones coincidan con las ya comentadas previamente para el grado. A pesar de ello, de nuevo el máster en Neurociencia (2.6/5) no alcanzó el umbral previsto para este indicador (3.0/5), aunque ha de tenerse en cuenta que el número de respuestas emitidas fue muy reducido (1 de 4 posibles). En todo caso, estos valores deben ser analizados en detalle en el seno de las respectivas comisiones académicas. Por último, durante el curso 2019-20 no se llevó a cabo la encuesta de **satisfacción del profesorado con diversos ítems de la titulación** (bianual), por lo que asumimos los datos del curso anterior en el que existió un elevado nivel de satisfacción en todas las titulaciones evaluadas, Grado y Másteres y con valores similares a los de cursos previos.

En relación con el indicador de **duración media de los estudios** todos los títulos, a excepción del Máster en Neurociencia, superan el objetivo marcado para esta meta. En este título, con un número reducido de alumnos matriculados y un plan de estudios de un año se había fijado una meta de 1.5 años para el tiempo que tardan los estudiantes en graduarse ($n+0.5$), lo que no fue superado en este curso, probablemente derivado de la situación de pandemia, ya que en cursos previos se alcanzó este objetivo. Por otra parte, otras titulaciones que en el curso anterior no consiguieron superar la meta de $n+0.5$, han visto ese objetivo alcanzado en este curso. Será necesario ver cómo evoluciona este indicador en cursos posteriores antes de extraer ninguna conclusión.

En cuanto a los indicadores de resultados académicos, se destaca los altos valores alcanzados por todas las titulaciones, con mínimas excepciones que llevaron en algún indicador a considerar la meta alcanzada parcialmente. En la mayor parte de las tasas académicas se superan los valores umbrales, incluyendo la **tasa de rendimiento** que incrementó en un 9% con respecto al curso anterior (89.0 %) para el caso del Grado, lo cual puede relacionarse con las altas calificaciones que se han obtenido en la mayor parte de los exámenes realizados de forma virtual durante la pandemia. En el caso de los másteres en todos los casos, a excepción del máster en Neurociencia que obtuvo un 75 % y de Genómica y Genética que fue de 86.0 %, el resto superó ampliamente el 90 % marcado como meta. En cuanto a la **tasa de éxito** también aumentó en el Grado en Biología en 7 puntos (94.0 %) con respecto a la obtenida en el curso anterior, mientras que en los másteres prácticamente todos alcanzaron el 100 %. La **tasa de eficiencia** se vio menos afectada y

se obtuvieron valores similares a los del curso anterior (90,0 % en grado; >98% en másteres), a excepción del Máster en Neurociencia (72,0 %), que por segundo año consecutivo obtiene valores por debajo del umbral propuesto. En cuanto a la **tasa de abandono** (10,0 % en grado; <1 % en másteres, con la excepción del Máster en Acuicultura con valor de 10,0 %), alcanza el objetivo propuesto para esta meta reafirmando así la estabilidad de los resultados obtenidos en los últimos cursos académicos. Por último y en cuanto a la **tasa de graduación**, todas las titulaciones evaluadas superaron con creces la meta propuesta, lo que también contribuye a la estabilidad de los resultados obtenidos para este indicador en los últimos años evaluados.

En relación con la *Gestión de los programas formativos*, no hubo procesos abiertos en el curso 2019-20 para los dos indicadores considerados, **seguimiento** y **acreditación de las titulaciones**, por lo que siguen siendo válidos los resultados previos que informan de la renovación de la acreditación de todos los títulos del centro, mientras que el seguimiento se viene haciendo de forma rutinaria cada año y se recoge en el informe de revisión por la dirección. En este apartado cabe citar además que en enero de 2019 se obtuvo la Acreditación Institucional de la Facultad de Biología con validez durante los próximos cinco años.

El seguimiento de los indicadores relativos al proceso de *gestión del personal dedicado al título* indica que, de forma general, se alcanzan las metas previstas para los indicadores, en particular en relación con la **cualificación del PDI** (100 % doctores en Grado y Másteres) y en **PAS del centro que participa en programas de formación** que, a pesar de lo excepcional de este curso con motivo de la COVID, superó el 71 %. En cuanto a los **resultados de investigación de carácter académico**, todos los títulos cumplen sus metas y superan los resultados de años previos, destacando un fuerte incremento para los títulos de Biotecnología Avanzada y Biología Marina.

Dentro del proceso de *Gestión de la calidad y mejora continua* se incluyeron 4 indicadores, de los cuales solo 2 fueron evaluados en el presente curso. En relación con el **grado de satisfacción de las personas tituladas** se obtiene un resultado muy satisfactorio para todos los títulos evaluados alcanzando valores que, en algunos casos son muy superiores a los obtenidos en el curso previo. En relación con el **grado de satisfacción del alumnado**, también los resultados para las distintas titulaciones son muy superiores a los alcanzados en el curso anterior, a excepción del Máster en Neurociencia que incluso disminuye el valor obtenido hasta 2.12/5. Será necesario evaluar la evolución de estos resultados en futuros cursos.

En relación con los **resultados de inserción laboral** todavía siguen siendo muy escasos y poco actualizados los datos existentes, por lo que se ha evitado hacer valoraciones específicas de este ítem en relación con metas concretas. Se dispone de algunos informes anuales de ACSUG en base a encuestas a titulados (grado y máster), en los que se destaca que más del 80% de titulados universitarios tiene un trabajo relacionado con la titulación, lo que está en línea con un reciente informe de la UVI (estudio retrospectivo 1990-2015) publicado en el año 2018, que señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito relacionado con su formación universitaria. Por otro lado, se dispone de estudios de empleabilidad realizados por el Área de calidad de la UVigo mediante encuestas a egresados, el último de los cuales afecta al curso 2018-19. En él se pone de manifiesto que el porcentaje de graduados en biología que se halla en situación laboral activa es del 4 % de los encuestados, mientras que en los cursos previos fue del 9 % y 35 %, respectivamente, lo que pone de manifiesto la variabilidad e inestabilidad de los resultados que no se corresponde con los datos de los informes de ACSUG o de la propia UVigo en los que se manejan muestras más amplias y cuyos resultados ofrecen una continuidad. Por otra parte, en relación con los másteres del centro, los resultados de empleabilidad que se ofrecen mediante

encuestas desde el Área de Calidad son muy variables y posiblemente influenciados por el bajo índice de participación.

Por último, hacemos referencia al objetivo relacionado con la *dirección estratégica* que afecta al proceso de **renovación de la certificación de la implantación del SGC**, que ha sido llevado a cabo durante marzo de 2019, habiéndose obtenido un Informe Favorable de ACSUG tras auditoría externa con fecha de 7 de mayo de 2019.

GRADO EN BIOLOGÍA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

Seguidamente, se muestran en tablas los resultados de los indicadores del SGC del Grado en Biología durante el curso 2019-20.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.40/5; M: 3.36/5 T: 3.37/5	H: 3.34/5; M: 3.38/5 T: 3.37	H: 3.56/5; M: 3.52/5 T: 3.53/5
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	No procede en este caso. Encuesta bianual.	H: 4.15/5; M: 3.98/5 T: 4.07/5	No procede en este caso. Encuesta bianual
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.62/5; M: 3.49/5 T: 3.53/5	H: 3.84/5; M: 3.66/5 T: 3.76/5	H: 3.79/5; M: 3.59/5 T: 3.68/5
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	Datos no disponibles	3.89/5 (sin datos por sexo)	Ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	H: 9.76; M: 9.88 Total: 9.81	H: 9.50; M: 9.86 T: 9.65	H: 9.835; M: 9.844 T: 9.840
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		8.17	8.30	8.17
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	92%	100%	102.67%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	144%	132%	182.67%
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	69.57%	56%	59,74%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 69 Totales nuevo acceso (sin intercambio): 87	Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 75 Totales nuevo acceso (sin intercambio): 83	Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 77 Totales nuevo acceso (sin intercambio): 86
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		Total: 69 En primera opción 48	Total: 75 En primera opción 42	Total: 77 En primera opción 46 (de 75 plazas (61.33%))

INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		H: 64.54%; M: 74.97% Total: 87.21%	H: 77.44%; M: 92.40% Total: 90.59%	H: 43.42%; M: 50.73% Total: 58.64%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		H: 3.99/5; M: 3.99/5 Total: 4.02/5	H: 3.95/5; M: 4.02/5 Total: 4.00/5	H:4.14/5; M:3.98/5 Total: 4.00/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.28/5; M: 3.13/5 Total: 3.19/5	H: 2.78/5; M: 2.97/5 Total: 2.89/5	H:3.42/5; M:3.38/5 Total:3.39/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	H: 4.20/5; M: 4.11/5 Total: 4.16/5	No procede en este curso
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.42/5; M: 3.47/5 Total: 3.45/5	H: 3.71/5; M: 3.57/5 T: 3.67/5	H:3.55; M:3.47 T:3.50
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)			H:3.93/5; M:3.90/5 T:3.92/5	H: 3.67/5; M: 3.50/5 Total: 3.56/5
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		Datos no disponibles	- alumnos salientes 6 - alumnos entrantes 6	Saliente: 4 Entrante: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		Datos no disponibles	- alumnos salientes 15 - alumnos entrantes 8	Saliente: 9 Entrante: 15
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		Datos no disponibles	Alumnos entrantes: 9	Alumnos entrantes: 15
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 4.58; M: 4.59 Total: 4.58	H:4.58; M:4.45 Total:4.52	H: 4.56; M: 4.36 Total: 4.46
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	H: 77.00%; M: 82.00% Total: 80.00%	H: 79.48%; M: 81.29% Total:80.48%	H: 88%; M: 89% Total: 89%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	H: 3.28%; M: 11.63% Total: 8.16%	Tasa abandono Verifica. Cohorte 2014-15: Datos del curso de abandono: 2018-19: 79 ingresos 12 abandonos: Tasa: 15.19%; Tasa abandono CURSA. Cohorte de ingreso: 2016-17.	Tasa abandono Verifica. Cohorte 2015-16: Datos del curso de abandono: 2019-20: 74 ingresos 15 abandonos: Tasa: 20.27% Tasa abandono CURSA: Cohorte de ingreso: 2017-18.

			<i>Datos del curso de abandono: 2018-19: 71 ingresos, 13 abandonos: Tasa: 18.31%</i> Tasa abandono CURSA. Cohorte de ingreso: 2015-16. <i>Datos del curso de abandono: 2017-18: 77 ingresos, 12 abandonos: H: 8.70%; M: 18.52%; Tasa: 15.58%</i>	Datos del curso de abandono: 2019-20: 70 ingresos, 7 abandonos: Tasa: 10%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado \geq 90% Máster \geq 95%	H: 89.00%; M: 89.00% Total: 89.00%	H:87.06%; M:90.83% Total:89.52%	H: 88%; M: 91% Total: 90%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado \geq 50% Máster \geq 75%	H: 58.06%; M: 54.76% Total: 51.16%	<i>Cohorte curso 2014-15</i> Total: 66.67%	<i>Cohorte curso 2015-16</i> Nº egresos: H: 25; M: 39 Total: 64.86%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado \geq 85% Máster \geq 90%	H: 86.00%; M: 90.00% Total: 88.00%	H: 86.63%; M: 88.23% Total: 87.52%	H: 93%; M: 95% Total: 94%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: \geq 70%	Total 88.89%	86.81%	71.13%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 17; M: 27 Total: 44	H:18; M:28 Total:46	H: 24; M: 30 Total: 54 (54/125=43%)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100% doctores	100% doctores *Sólo personal de plantilla	UVI: Ver fichero profesorado doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico \geq 70% Ámbito jurídico-social \geq 60%	Total sexenios obtenidos: 225 (127H; 98M). Por categoría, CU:70 (31H; 39M) PT:130 (83H; 47M) PTEU:1 (1H) PCD:24 (12H; 12M) Ratio sexenios obtenidos/posibles: 76.27%	<i>Total sexenios obtenidos: 243 (128H; 115M).</i> <i>Por categoría:</i> CU:72 (30H; 42M) PT:137 (83H; 54M) PCD:34 (15H;19M) <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles: 82.65%</i>	<i>Total sexenios obtenidos: 219 (H:124; M:95).</i> <i>Por categoría,</i> CU: 61 (H:26; M:35) PT:122 (H:80; M:44) PCD: 34 (H:18; M:16) <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles: 219/270 81.11%</i>

		Total PDI con sexenios: 75 (86.21%)	Total PDI con sexenios: 79 (95.18%)	Total PDI con sexenios: 70 (92.11%)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios obtenidos: 356 (193H; 163M). Por categoría, CU:89 (35H; 54M) PT:230(134H; 96M) PCD:26 (13H; 13M)	Total quinquenios obtenidos: 355 (178H; 177M). Por categoría: CU: 90 (36H; 54M) PT: 238 (131H; 107M) PCD:27 (11H; 16M)	Total quinquenios obtenidos: 332 (H: 176; M:156). Por categoría, CU: 75 (H:32; M:43) PT: 222 (H:124; M:98) PCD: 30 (H:15; M:15)
Profesorado por categoría (I03(2)-PE)		Total profesores UVI: 92 (41M, 51H) Por categoría, CU: 17 (7H; 10M) PT: 54 (32H; 22M) PCD: 14 (6H; 8M) ASO 1 (1H) Inv. RyC: 3 (2H; 1M) Inv. JC: 1(1H) Otras figuras: 40 (10H, 30M)	Total profesores UVI: 89 (46H;45M) Por categoría: CU: 17 (7H; 10M) PT: 52 (29H; 23M) PCD:14 (5H;9M) ASO 1(1H) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 1 (1H) Otras figuras 38: Fellowsea:1(M) Contratado FPI: 6 (2H;4M) Contratado FPU:8 (2H;6M) Contratado Predoc UVI: 5 (1H;4M) Contratado Predoc Xunta: 14 (6H;8M) Contratado Posdoc. FPI: 1 (1M) Contratado Posdoc Xunta 3. (1H: 20M)	Total profesores UVI: 125 (62H; 63M) Por categoría, CU: 14 (6H; 8M) PT: 46 (26H; 20M) PCD: 15 (7H;8M) ASO 1 (1M) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 3 (3H) Total 84: (45H; 44M) Otras figuras: 41: Ctado FPI: 5 (3H;2M) Ctado FPU: 6 (2H;4M) Ct Predoc UVI: 2 (1H;1M) Ct predoc Xunta: 15 (7H; 8M) Posdoc Xunta Mod. A: 2 (2H) Posdoc Xunta Mod. B: 1 (1M) Hipatia 1 (1M) Distinguido 9 (2H;7M)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	60	66 (34H; 32M)	60 (25H; 35M)
	FP	6	7 (2H; 5M)	8 (1H; 7M)
	Habilitaciones de carácter extraordinario		1 (M)	-
	Mayores 25 años	1		1 (1M)
	Otros ...	Homologación o validación parcial de estudios extranjeros 1	Homologación o validación parcial de estudios extranjeros 2 (1H; 1M)	Homologación o validación parcial de estudios extranjeros 4 (2H; 2M)
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	87.21%	90.59%	H: 43.42%; M: 50.73% T: 58.64%
	Resultado	T: 4.02/5 H: 3.99/5 M: 3.99/5	T: 4.00/5 H: 3.95/5 M: 4.02/5	T: 4.00/5 H: 4.14/5 M: 3.98/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).	Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).	3 profesores/as del Grado en Biología evaluados/as en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (6,52% del profesorado que participó en la convocatoria; 3 evaluados/as; 2 muy favorable y 1 favorable).
	%	5.10%	Datos desglosados	3 profesores evaluados/as

			por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal	
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	Nº 7	Total 3: 1H: 2M	Total 1: 1H
	%		3.61%	
Distribución del alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2017-18	2018-19	2019-20
	Acuario de O Grove	1		
	Aguas de Cabreiroa S.A.U.			
	Aguas de Mondariz Fuente del Val S.L.			
	AKUNATURA DE OURENSE S.L.		1	1
	Amplicel Soluciones Diagnósticas S.L.		1	1
	Analiza Calidad Galicia S.L.		1	1
	ANFACO-CECOPECA	5		2
	Asoc. Productores Mejilloneros Cabo de Cruz	1		
	Asociación Nacional de fabricantes de conservas de pescados y mariscos		2	
	Asociación Naturalista "Baixo Miño" (ANABAM)	2		1
	ATRA	1		
	Autoridad Portuaria de Vigo	1		
	Axencia Galega de Calidade Alimentaria			2
	CACTI-UVIGO	2		
	CEFRICO		1	
	CEMMA	1	1	4
	CENDISA			
	Centro Analítico Míguez Muiños S.L.	1		
	Centro Médico El Carmen		1	1
	Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	13	7	3
	Centro veterinario da Limia			
	CINBIO-UVIGO	3	1	2
	Clínica Veterinaria Ars Canis SLP			
	Clínica Veterinaria Cats, CB		4	
	Clínica Veterinaria García Barbón			
	Clínica Veterinaria Raquel Rodelgo Rodríguez (Tucán)	1		
	Club Vigo Surf		1	2
	Codisoil S.A.		1	1
	Cofradía de pescadores de Vilaboa		1	1
	Compañía Española de Algas marinas, SA		2	1
	Complejo Hospitalario Universitario de Ourense			
Cosaplag S.L.U.		1	1	
Consellería de medio ambiente, territorio e infraestructuras	1	3	3	

	CV CATS C.B.	2		3
	CZ Veterinaria			
	Diputación de Pontevedra- Estación Fitopatológica de Areiro	1	1	1
	ECIMAT-UVIGO	2	1	
	Ecocelta Galicia SL		1	1
	Estela, Loxística e Proxectos S.L.			
	Euroinversiones Aguas de Sousas		1	1
	Euroserum Ibérica S.L.U.		1	1
	Fundación Biomédica Galicia Sur			1
	Fundación Oso Asturias		1	1
	Fundación Oso Pardo			
	Fundación Pública Gallega de Medicina Xenómica		1	1
	Fundación Sales	1	1	
	Hifas da Terra S.L.			
	Hospital Povisa S.A.	4	2	2
	Hospital Veterinario Abros			
	INGAGAL			
	Instituto Español de Oceanografía	2	3	1
	Instituto Gallego de Calidad Alimentaria (INGACAL)			
	IPROMA	1		
	IVI VIGO S.L.			
	Laboratorio Biotoxinas	2		
	Laboratorio Goberna SL	1	1	
	Lonza Biologics Porriño SL			
	Marcelle Natureza S.L.		2	2
	Maricielo S.L.		1	1
	Mycogalicia Plantae S.L.		1	1
	Misión Biológica de Galicia	5		3
	Nanoimmunotech SL	4	1	
	Oficina del Medio Ambiente de la UVIGO	3	2	3
	Parque Nacional Marítimo de las Islas Atlánticas			
	Peloides Termales	2		1
	Pereira Productos del Mar		1	2
	Pescanova			
	Resetea	1		
	Sevicio Galego de Saúde	5	2	1
	Terrarium	2	3	3
	Universidade de Santiago de Compostela (A Graña)		1	1
	Universidade dos Acores		1	
	UTE Consorcio Louro	1		
	VITHAS Lab Análisis Clínicos SL	4	2	2
Resultados de inserción laboral (I14)		Datos de varias fuentes. Poca consistencia. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Poca consistencia. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Poca consistencia. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	64	64	64
	Tamaños Grupos B	25	25	25
	Tamaños Grupos C	18	18	18

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología

El Anexo III contiene un análisis detallado del histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación para cada curso, desde el curso 2017-18 hasta el de la fecha de este informe (2019-20). Asimismo, se ha incluido de forma pormenorizada el dato de dichas tasas por materia y año.

Panel de indicadores por materia	Materia	2017-18	2018-19	2019-20
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I		H: 87%; M: 88% Total: 88%	H: 93%; M: 95% Total: 94%
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I		H: 92%; M: 92% Total: 92%	H: 94%; M: 94% Total: 94%
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I		H: 79.48%; M: 81.29% Total: 80.48%	H: 88%; M: 89% Total: 89%

En el Anexo IV se incluyen las calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de las materias que componen el plan de estudios del Grado en Biología, desde el curso 2017-18 hasta el de la fecha de este informe (2019-20). Se detallan a su vez las calificaciones por reconocimiento.

Informes de calificaciones por materia (curso 2019-20)							
Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP	APTO COMPENS.
Análisis y Diagnóstico Agroalimentario		1	2	16	11	1	
Análisis y Diagnóstico Clínico	1	1	2	14	12	3	
Análisis y Diagnóstico Medioambiental	2	1	4	28	7	1	
Evaluación de Impacto Ambiental	1	2	2	16	8	1	
Biodiversidad: Gestión y Conservación		2	7	25	7		
Biología: Evolución	3	4	2	44	35		
Biología: Solo, Medio Acuático y Clima	3	4		40	42	1	
Biología: Técnicas Básicas de Campo y Teledetección	2	5	2	35	39	6	
Biología: Técnicas Básicas de Laboratorio	1	3	7	59	15		
Bioquímica I	6	2	1	67	20	1	
Bioquímica II	6	6	4	51	33	4	
Botánica I: Algas y Hongos	5	2	1	48	44	8	
Botánica II: Arquegoniadas	6	2	3	73	12		
Citología e Histología Animal y Vegetal I	2	2		27	58	16	
Citología e Histología Animal y Vegetal II	4	6	5	54	35	7	
Contaminación	2	2	3	11	17	7	
Ecología I	5		2	15	43	29	4
Ecología II	6	4	13	44	15	1	
Estadística: Bioestadística	10	4	6	41	30	1	
Física: Física de los Procesos Biológicos	2	5	2	32	45	1	
Fisiología Animal I		1	4	37	34	3	
Fisiología Animal II	3	1	2	24	46	8	
Fisiología Vegetal I	5	4	4	33	22	3	
Fisiología Vegetal II	5		10	37	25	3	
Inmunología y Parasitología	7	3	4	31	38	12	1
Matemáticas: Matemáticas aplicadas a la Biología	5	5	6	32	37	9	1
Microbiología I	4	4		40	47	12	
Microbiología II	4	4	16	40	25	2	
Prácticas Externas	5	1	18	41	3		

Producción Animal		1	2	5	9	2	
Producción Microbiana		2		15	18	2	
Producción Vegetal		2	7	17	6		
Química: Química aplicada a la Biología	4	3	2	31	53	2	
Redacción y Ejecución de Proyectos	2	4	34	26	1	1	
Técnicas Avanzadas en Biología			2	27	34	2	
Trabajo Fin de Grado	16	4	15	45	2		
Genética I	7	5	2	43	44	11	
Genética II	2	5	6	29	36	1	1
Geología: Geología	2	2	4	37	40	13	1
Gestión y Conservación de Espacios		2		13	16		
Gestión y Control de Calidad		1	6	5	7		
Zoología I: Invertebrados no artrópodos		6	3	55	26	6	
Zoología II: Invertebrados Artrópodos y Cordados	2	6	9	64	13	3	

El Anexo V recoge las valoraciones por parte de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que realiza la materia de Prácticas Externas. Se recoge el informe gráfico correspondiente desde el curso 2017-18 hasta el 2019-20.

III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

A continuación, se muestran en tablas los resultados de las encuestas oficiales de satisfacción del Grado en Biología.

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	H: 42.86%; M: 49% Total: 46.00%	H: 50.00%; M: 55.00% Total: 52.86%	H: %; M: % Total: 40%
Organización y desarrollo	H: 3.28/5; M: 3.13/5 Total: 3.19/5	H: 2.78/5; M: 2.97/5 Total: 2.89/5	H: 3.81/5; M: 3.35/5 Total: 3.48/5
Información y transparencia	H: 3.32/5; M: 3.42/5 Total: 3.38/5	H: 3.53/5; M: 3.41/5 Total: 3.47/5	H: 2.96/5; M: 3.39/5 Total: 3.27/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 3.63/5; M: 3.13/5 Total: 3.80/5	H: 3.21/5; M: 2.76/5 Total: 2.94/5	H: 2.96/5; M: 3.39/5 Total: 3.27/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	H: 3.86/5; M: 3.70/5 Total: 3.76/5	H: 4.14/5; M: 4.00/5 Total: 4.06/5	H: 4.29/5; M: 4.00/5 Total: 4.07/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 3.62/5; M: 3.55/5 Total: 3.58/5	H: 3.80/5; M: 3.80/5 Total: 3.81/5	H: 3.73/5; M: 3.91/5 Total: 3.86/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: 3.35/5; M: 3.47/5 Total: 3.42/5	H: 3.46/5; M: 3.38/5 Total: 3.42/5	H: 3.31/5; M: 3.42/5 Total: 3.39/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 3.17/5; M: 3.12/5 Total: 3.14/5	H: 3.29/5; M: 3.42/5 Total: 3.36/5	H: 3.40/5; M: 3.20/5 Total: 3.24/5
I02-MC Grado de satisfacción general	H: 3.40/5; M: 3.36/5 Total: 3.37/5	H: 3.34/5; M: 3.38/5 Total: 3.36/5	H: 3.56; M: 3.52 Total: 3.53

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	No procede en este curso.	H: 66.67%; M: 51.43% Total: 58.27%	No procede en este curso.
Satisfacción con los objetivos y competencias	No procede en este curso.	H: 4.34/5; M: 4.17/5 Total: 4.27/5	No procede en este curso.
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	No procede en este curso.	H: 4.20/5; M: 4.11/5 Total: 4.16/5	No procede en este curso.
Satisfacción con los recursos humanos	No procede en este curso.	H: 3.80/5; M: 3.68/5 Total: 3.74/5	No procede en este curso.
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	No procede en este curso.	H: 4.22/5; M: 4.13/5 Total: 4.18/5	No procede en este curso.
Satisfacción con los resultados	No procede en este curso.	H: 3.99/5; M: 3.71/5 Total: 3.85/5	No procede en este curso. No procede en este curso.
Satisfacción con la orientación a estudiantado	No procede en este curso.	H: 3.99/5; M: 3.63/5 Total: 3.81/5	No procede en este curso.
Satisfacción con la gestión de la calidad	No procede en este curso.	H: 4.12/5; M: 3.85/5 Total: 3.99/5	No procede en este curso.
I03-MC Grado de satisfacción general	No procede en este curso.	H: 4.15/5; M: 4.00/5 Total: 4.07/5	No procede en este curso.

ENCUESTA COVID UVigo

Indicador	Resultado
	2019-20
Índice participación	Total 51 %
¿Cómo valoras la reorganización para desarrollar los procesos docentes no presenciales?	H: 2.48/5; M: 2.86/5; Total: 2.71/5
¿Cómo valoras las herramientas, instrumentos y canales empleados para desarrollar la docencia?	H: 2.80/5; M: 3.11/5; Total: 2.99/5
¿Cómo valoras la atención y dedicación del profesorado para desarrollar la docencia y atender tus dudas?	H: 2.84/5; M: 3.26 /5; Total: 3.10 /5
¿Cómo valoras la adaptación de los procesos de evaluación llevados a cabo en las materias ?	H: 2.14 /5; M: 2.38 /5; Total: 2.29 /5
En general valoro e desarrollo de la docencia no presencial puesta en marcha como:	H: 2.56/5; M: 2.71/5; Total: 2.65/5

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres)

Durante el curso 2019-20 se han recibido mediante el sistema oficial de quejas, sugerencia y felicitaciones (QSF) un total de 9 notificaciones. En términos comparativos con el curso previo la cifra del actual es inferior, lo que debe considerarse dentro de la normalidad de uso del sistema QSF, pudiendo haber fluctuaciones coyunturales dependiendo del curso en cuestión.

La mayor parte de incidencias se relacionaron con aspectos de la docencia, de las cuales siete afectaron a la titulación de Grado y tuvieron relación con dificultades en la conexión durante las pruebas de evaluación de una materia (tres quejas por el mismo motivo), en un caso por el retraso en la publicación de las calificaciones, en otro caso por ajustar los horarios para poder introducir un nuevo grupo de prácticas no previsto en el POD. Por último, se gestionó una última queja por solicitar con poco plazo de tiempo la ficha de una materia al coordinador de la misma. En todos los casos, se gestionaron las quejas con los profesores de las materias o desde la dirección del centro, tratando de dar una solución al problema. Cabe destacar en este sentido la buena predisposición de los profesores del Grado a responder a las quejas formuladas a través del sistema QSF y a poner en marcha medidas correctoras cuando fuera necesario, facilitando así la labor del responsable del título.

En relación con los másteres del centro se registró una queja y una felicitación, ambas correspondientes al máster de Profesorado. El motivo de la queja se relacionó con la no disposición de algunos apartados de la página web del máster en gallego, mientras que la felicitación se dirigió a uno de los profesores del itinerario de la especialidad de Formación Profesional: sector servicios por el esfuerzo realizado en el proceso de enseñanza aprendizaje durante la docencia no presencial. En todos estos casos, desde el centro se dio traslado de las quejas/felicitaciones al coordinador/a del máster para que, de acuerdo con la Comisión Académica cuando fue oportuno, se adoptasen las resoluciones más correctas, las cuales fueron tramitadas desde el decanato como respuesta a los reclamantes.

Paralelamente la Facultad de Biología ha seguido manteniendo activo un procedimiento interno para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegan al centro por una vía diferente a la establecida en el sistema institucional de QSF. Sin embargo, a lo largo del curso 2019-20 no consta la entrada de ninguna incidencia de una importancia reseñable

a través de este sistema, resolviéndose en muchos casos las notificaciones de los usuarios sin necesidad de llevar a cabo un registro específico de las mismas.

Por último, las reclamaciones que se formulan en relación con los resultados de la evaluación de las materias, siguen un procedimiento ligado al Reglamento de Estudiantes. Los reclamantes presentan la solicitud en decanato, la cual es enviada hacia el departamento responsable de la materia en cuestión a fin de que estime su admisión a trámite, en cuyo caso podrá designar un tribunal evaluador que revise las pruebas. Este proceso se llevó a cabo con normalidad en el curso 2019-20.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En este apartado se adjunta como Anexo VI la [lista de procedimientos en vigor](#) del sistema (Anexo 1 del Manual de Calidad), también disponible en la web del centro.

Por otra parte, en el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.

III.1.7. Otra información relevante en relación a la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres

Además de recoger las opiniones de los usuarios (mayormente el alumnado) a través del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones, en algunas titulaciones del centro se realiza una labor directa de recopilación de opiniones, quejas y sugerencias de los alumnos por parte de los coordinadores del título o de cada curso del mismo (en el caso del grado). En este sentido, cabe destacar que en el Grado en Biología y de acuerdo al PAESU planificado se procede a encuestar a los alumnos de todos los cursos al final de cada semestre, mediante un cuestionario en el que se incluyen ítems relativos a la organización y planificación de la docencia (organización de horarios, contenidos de materias, adecuación a las guías docentes, valoración de las clases prácticas y seminarios, uso de material docente y plataforma virtual, sistemas de evaluación, etc.), así como a aspectos de la impartición de la materia (puntualidad del profesor, medios materiales disponibles, etc.). Todo ello arroja una información valiosa que se hace llegar al profesorado del curso en las reuniones de coordinación y cuyo análisis, en muchos casos, sirve para formular las oportunas acciones de mejoras. En el curso 2019-20 y con motivo de la pandemia por la COVID se han incorporado además otras actividades no previstas inicialmente en el PAESU que han incluido entre otras: *i*) reuniones específicas con el estudiantado y profesorado de todos los cursos para conocer de forma rápida y directa las inquietudes y problemas de ambos grupos de interés y poder poner en marcha soluciones rápidas que pudieran paliar esta situación; *ii*) encuestas específicas para cada materia y curso diseñadas para conocer cómo estaban percibiendo las adaptaciones de las materias al sistema virtual tanto en lo referente a las metodologías docentes como a los sistemas de evaluación. Los responsables del título disponen de evidencias de toda la información recopilada por estos sistemas durante el curso 2019-20, así como de actas de las reuniones de coordinación de profesores y estudiantes.

La información asociada a las actividades que desarrolla el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología también permite la recogida de opiniones/quejas de los alumnos con el fin de que sus tutores den traslado de las mismas a los responsables del título. Dado que el PAT del Grado establece reuniones tutoriales programadas a lo largo del curso y que la participación del alumnado en las mismas es elevada, se hace un rápido seguimiento de los problemas que afectan a su actividad en el centro, permitiendo detectar problemas con la organización docente o relativos a la docencia de algunas materias. Tras cada reunión tutorial los tutores emiten un informe en el que recogen estas incidencias y que, tras su análisis posterior por los coordinadores del PAT, se usan para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2019-20, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso en las que se analiza la información recopilada mediante este sistema.

En relación con el Grado en Biología, se dispone también de encuestas propias realizadas a los alumnos del Trabajo Fin de Grado. Estas encuestas se llevan a cabo al finalizar esta materia y con el objetivo principal de obtener su visión de cómo han adquirido las competencias generales y transversales asociadas al título. Este procedimiento es especialmente útil en aquellas competencias cuya evaluación es más difícil en las materias normales, tales como la capacidad de autocrítica, capacidad de gestión de la información, etc. Con este mismo objetivo, también se llevan a cabo encuestas a los alumnos una vez finalizados los estudios, en los momentos finales de su estancia en el centro, a fin de recabar opiniones sobre cómo perciben su nivel formativo y el grado en que creen haber adquirido las competencias del título.

Por último, en relación con los títulos de máster cabe destacar que los coordinadores de las titulaciones realizan una intensa labor de contacto con los alumnos matriculados a fin de recabar sus opiniones y quejas de la planificación docente, los medios disponibles etc., y que se usa de forma rutinaria para poner en marcha mejoras puntuales que puedan contribuir a solucionar los problemas planteados, así como para plantear mejoras de mayor calado en el curso siguiente.

En resumen, la Facultad de Biología está procediendo a recoger de forma sistemática las opiniones, quejas y sugerencias de los grupos de interés, usando para ello tanto los procedimientos oficiales para la gestión y revisión de quejas, sugerencias y felicitaciones (sistema QSF) y el PAESU, como otros procedimientos internos que facilitan la visualización de los problemas e inquietudes que afectan al alumnado. A lo largo del curso 2019-20 y, a pesar de su excepcionalidad, estos mecanismos han funcionado con normalidad y existe evidencia de dicho funcionamiento, tanto de las opiniones recabadas como de las respuestas/soluciones aportadas en cada caso.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

No ha habido cambios en la memoria del título durante el curso 2019-20 y sigue estando justificado su interés académico, científico y profesional. El programa formativo responde a las exigencias de la formación del biólogo y a sus necesidades competenciales, no habiéndose planteado cambios en la estructura de materias ni en el desarrollo temporal de las mismas. Los indicadores de seguimiento y acreditación analizados hasta el momento en el título han ofrecido resultados favorables, incluyendo la renovación de su acreditación en el curso 2015-16 (valoración A, se supera excelentemente en recursos humanos y gestión de la calidad; B, se alcanza, en todos los demás criterios) y el seguimiento posterior llevado a cabo mediante el IRD en los cursos 2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-20 (actual informe). En este mismo sentido, la dirección del centro trabaja en la gestión del título de grado para que consolide los buenos resultados en los distintos procesos de seguimiento y se establezcan las correcciones o mejoras oportunas. La CC recibe información rutinaria sobre este proceso y en su seno se realiza la revisión de los principales indicadores del título (resultados académicos, recursos humanos y materiales, resultados de satisfacción, etc.), fijando las metas para el curso siguiente, así como de cualquier otro proceso que eventualmente pudiese surgir y deba ser analizado a fin de tomar las decisiones más adecuadas.

Acciones puestas en marcha a raíz de la crisis sanitaria COVID-1 en la titulación de Grado en Biología

A continuación, se hace referencia a las medidas extraordinarias en las metodologías docentes, sistemas de evaluación y planificación de calendarios y actividades que se tuvieron que introducir con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 durante el segundo semestre del curso 2019-20, en el que se produjo la suspensión temporal de la enseñanza presencial y la continuación en un formato no presencial. Dichas medidas se iniciaron a raíz de la Resolución Rectoral de la Universidad de Vigo de 13 de marzo de 2020, relativa a suspensión temporal de la enseñanza presencial y la adaptación a un formato no presencial, así como a las instrucciones posteriores de la Vicerreitoría de Ordenación Académica y Profesorado sobre actividad docente durante el periodo de cierre de centros. Además, se tuvieron en cuenta las instrucciones de la Secretaría Xeral de Universidades de 6 de abril de 2020, que fijó los criterios académicos necesarios para garantizar la calidad en la formación académica y su seguimiento.

En el grado en Biología podemos dividir dichas acciones en tres bloques:

1. Acciones académicas de adaptación del formato presencial al no presencial de docencia, inclusión de los recursos disponibles para la docencia virtual y la detección de problemas en el estudiantado.
2. Acciones relativas a la adaptación de los programas docentes y la elaboración de anexos a las guías docentes de las materias del curso.
3. Acciones adicionales puestas en marcha para mejorar el seguimiento de la actividad docente virtual, incluyendo reuniones con el profesorado y el alumnado, así como encuestas al alumnado de los tres primeros cursos del grado.

Dentro del primer bloque se incluyen las acciones que permitieron asegurar la continuidad de la docencia en la titulación por medios virtuales, informar de forma continua al profesorado y alumnado y establecer pautas para el uso adecuado de las herramientas y metodologías disponibles por la UVigo.

1. Comunicaciones con el profesorado y el alumnado sobre la suspensión de actividades presenciales y la adaptación a la docencia no presencial. Se utilizaron los medios disponibles (listados de correo electrónico en el caso del profesorado y la plataforma docente FaiTIC para el alumnado). Para el alumnado, se trasladó información a cada curso del grado sobre la continuación de la docencia de forma virtual y, a posteriori, se facilitó información sobre la organización docente y los procesos de seguimiento puestos en marcha desde el decanato y la coordinación del título.
2. Recursos (herramientas, metodologías) disponibles para la docencia virtual. Desde el primer momento la UVigo facilitó una serie de herramientas propias para la realización de la teledocencia. La plataforma docente FaiTIC, con Claroline y Moodle, permite subir material de clase (diapositivas, apuntes, problemas, etc), realizar tests o entregar trabajos del alumnado de forma individual. Este sistema también sirve para la evaluación y es la herramienta más conocida entre el profesorado y el alumnado ya que viene usándose desde la adaptación de los estudios el EEES. Por otra parte, se puso en marcha el Campus Remoto como sistema de aulas virtuales, iniciándose su actividad rutinaria el 23 de marzo. La Facultad de Biología contó inicialmente con 20 aulas para docencia, lo que permitió replicar las aulas físicas de la Facultad en el sistema virtual, a modo de aulas gemelas. También se contó con 2 salas de reuniones y 4 salas de pruebas para el profesorado. Desde el centro se garantizó en todo momento la continuidad de las actividades docentes programadas en el calendario, manteniéndose los horarios establecidos oficialmente. Así, el sistema de aulas virtuales permitió seguir las clases por videoconferencia con normalidad, facilitando las presentaciones del profesor y el uso de softwares específicos para los contenidos de su materia. Además, el sistema audiovisual posibilitó el uso de micrófono, cámara y chat por el alumnado asistente a las sesiones, facilitando la interacción entre docente y discente. Posteriormente se habilitó la opción de grabar las clases, lo que facilitó la visualización asíncrona del alumnado, especialmente en casos de problemas de conectividad. Por su parte, el profesorado utilizó un esfuerzo para disponer de materiales adaptados incluyendo la elaboración de videos, tutoriales, materiales adicionales de clase, etc., siendo especialmente útiles ser visualizados de forma asíncrona por el alumnado.
3. Detección de problemas de recursos virtuales y/o conectividad entre el alumnado. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado se instruyó a los centros para

informar a los estudiantes matriculados de la necesidad de disponer de recursos informáticos (ordenadores, conectividad a internet) y, en caso contrario, comunicarlo lo antes posible a fin de buscar posibles soluciones a través de los servicios técnicos desde el propio Vicerrectorado.

Entre las acciones del segundo bloque se incluyeron las adaptaciones al formato no presencial en los programas docentes de las materias del segundo cuatrimestre, de acuerdo a los requisitos de la instrucción de 6 de abril de la Secretaría Xeral de Universidades y el “Manual de urgencia para la docencia y la evaluación debido al COVID19“, en el que figuraban marcos normativos y recomendaciones para la docencia en formato no presencial. En relación con ello se trasladaron las siguientes instrucciones:

4. Adaptar las metodologías a un formato no presencial, según la mejor estimación del profesorado.
5. Impartir los contenidos de la materia en su totalidad, siempre que fuese posible.
6. Respetar las fechas del calendario académico aprobado para el curso 2019/2020 para la impartición de las distintas actividades académicas.
7. Orientar al estudiantado en la programación de los contenidos, así como en el uso de las herramientas utilizadas para impartir la docencia y las metodologías docentes elegidas para cada actividad.
8. Conocer las limitaciones de acceso que pudiesen tener los estudiantes a los recursos informáticos y las metodologías usadas en las diferentes materias. Se instó al profesorado a utilizar FaiTIC como un repositorio del material docente a fin de que, si fuese necesario, el alumnado pudiera consultarlo de forma asíncrona y continuar más fácilmente su aprendizaje.
9. Aportar información al alumnado sobre la temporalidad de las actividades y de las tareas encomendadas, facilitando su preparación y aportando los recursos bibliográficos.
10. Informar al alumnado de forma clara sobre cambios en el sistema de evaluación (criterios, baremos, pruebas) de las materias, así como cambios en el calendario de las pruebas establecidas.
11. Establecer los mecanismos necesarios de atención personalizada al alumnado durante la docencia virtual.
12. Intensificar las acciones de orientación y apoyo a través el Plan de Acción tutorial.

De acuerdo con las instrucciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y del Área de Calidad de la UVigo, se elaboró un modelo de anexo a las guías docentes en el que tuvieron en cuenta todos los apartados antes citados. En dicho anexo se informó de los cambios en las metodologías docentes de cada materia, la programación de actividades docentes, la tutorización del alumnado, los recursos complementarios para el aprendizaje (bibliografía, páginas web etc.), los cambios en los sistemas de evaluación (metodología, pruebas, baremos) y la forma en que éstos se desarrollarán de forma virtual, así como cualquier otra información y/o recomendación que considerase adecuada. Estos anexos estuvieron públicos (Docnet) con fecha de ...

Seguimiento de las medidas académicas establecidas por la COVID-19

A lo largo de todo el periodo del curso 2019-20 afectado por la situación de pandemia, se llevaron cabo diversas acciones de seguimiento de la adaptación al formato de docencia no presencial, intentando buscar aquellos puntos en los que el alumnado pudiese tener mayor dificultad, incluida la disponibilidad de medios técnicos para el seguimiento diario de la actividad docente. Entre estas acciones caben destacar:

- Reuniones del equipo decanato con los coordinadores de curso y profesores coordinadores de las materias afectadas durante el periodo de confinamiento y posterior.
- Reuniones con el alumnado de cada curso del grado, así como de forma más asidua con los delegados de los diferentes cursos del grado y representantes de la delegación de alumnos.
- Realización de encuestas internas al estudiantado cada curso (1º, 2º y 3º) a través de la plataforma FaiTIC, así como cuestionarios dirigidos a los delegados/as de cada curso.
- Intensificación del seguimiento del alumnado a través del Plan de Acción Tutorial. Facilitando aulas virtuales para las reuniones del alumnado con su tutor/a.

Por otro lado, la UVigo a través del área de calidad realizó encuestas de satisfacción al alumnado a final del periodo de docencia no presencial.

Asimismo, al finalizar el curso se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción del alumnado habituales en todos los cursos académicos, aunque en formato virtual, lo que permitió obtener una visión global del curso, incluyendo el periodo de pandemia.

En su conjunto creemos que todas estas medidas de seguimiento han sido adecuadas y suficientes, ayudando a obtener una visión más definida de la situación y las dificultades del curso. Creemos que con ello se ofrecieron soluciones a problemas concretos de la actividad docente (ajustes en el calendario de algunas materias, acumulación de trabajos en semanas concretas, etc), lo que sin duda ayudó a que los resultados académicos y, en su conjunto, la satisfacción del alumnado haya sido incluso superior a la de cursos previos. En cada uno de los apartados de este informe se irá haciendo alusión a las medidas tomadas y a los resultados obtenidos en cuanto a los resultados académicos y la satisfacción de los usuarios.

Análisis de los distintos indicadores de la titulación

En relación con los **procesos clave**, los indicadores de matrícula relacionados con el acceso de nuevos estudiantes al título (notas de acceso, ocupación, preferencia y adecuación de la titulación, matrícula por preinscripción, etc.) muestran resultados que pueden considerarse positivos y que son acordes a los objetivos planteados para la titulación, señalándose en sucesivos informes de seguimiento la existencia de una demanda estable y sólida de la misma que justifica la oferta de plazas de nuevo ingreso (75). En el presente curso la nota media de entrada a la titulación (9.84) es ligeramente superior a la del curso anterior (9.65), mientras que la nota de corte es superior a la de cursos previos (8.30). Asimismo, la ocupación es del 102.67 % y se produce un incremento notable en la demanda por preinscripción en 1ª opción (preferencia: 182.67 %). También se observa un leve incremento en el indicador de adecuación de la titulación (59.74 % frente al dato de 56 % del curso previo), lo que debe ponerse en contexto con un elevado interés de los estudiantes hacia las titulaciones de ámbito científico y bio-sanitario. Asimismo, conviene destacar que el grado en Biología recibe un número importante de estudiantes procedentes de los ciclos superiores de FP, en

particular de las ramas sanitarias, que complementan la vía principal de ABAU/selectividad. Además, durante los últimos cursos se produjo un importante aporte de estudiantes que iniciaron estudios universitarios en otras titulaciones y acceden al título por primera vez a través del reconocimiento de 30 ECTS. En relación con ello, desde la dirección del centro se ha promovido una reducción en la oferta de plazas por esta vía, al considerar que la elevada demanda de las mismas estaba teniendo una influencia excesiva en el alumnado total del Grado, de forma que de las 15 plazas ofertadas en 2017-18, se ha pasado a 12 plazas en 2018-19 y a 10 plazas en curso 2019-20. Por otra parte, en el curso 2019-20 se ha llevado a cabo con normalidad el proceso de reconocimiento de créditos a estudiantes procedentes de otras titulaciones, incluyendo los ciclos superiores de FP. En relación con las prácticas externas los alumnos pueden optar por su realización de forma curricular, durante el segundo semestre del curso académico, o extracurricular, normalmente en el verano del curso anterior de forma que pueden solicitar su reconocimiento en el momento de matricularse en el cuarto curso en la materia de prácticas externas. En cualquier caso, es la Comisión de Docencia y Validaciones, como delegada de la Junta de Facultad, la encargada de llevar a cabo el reconocimiento de créditos a los alumnos que lo solicitan.

En relación con los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo del programa formativo, se analizan los valores obtenidos de las encuestas al alumnado que a pesar de la situación de pandemia por la COVID fueron superiores (3,48/5) a los del curso previo (2,89/5), mostrando valores estables y similares a los de los últimos años. Al margen de la intensificación de acciones de coordinación puestas en marcha con motivo de la COVID durante el segundo semestre, durante este curso se ha mantenido la línea ya iniciada años atrás de intensificar las acciones de coordinación, vertical y horizontal, que garantizan el buen funcionamiento de todos los procesos que afectan a la docencia, incluyendo la gestión de horarios y el calendario de exámenes. En relación con este último aspecto, de manera adicional se realiza para cada curso del Grado un calendario completo de pruebas evaluables (pruebas, parciales, entregas de informes, presentaciones en aula, etc.) que tienen lugar a lo largo del curso académico, a fin de garantizar que no existan periodos de sobrecarga que puedan afectar negativamente al rendimiento de los estudiantes. Dicho calendario está disponible en la plataforma Fatic de cada curso del grado para que pueda ser consultado por el alumnado y pueda gestionar su tiempo de la mejor manera posible. Dentro de la coordinación también se revisan al principio del curso las guías docentes de todas las materias, verificando que cumplen con lo descrito en la memoria verifica tanto en actividades formativas como en competencias y resultados de aprendizaje y que describen de forma adecuada las metodologías docentes, las pruebas de evaluación y la información bibliográfica, entre otros. Todas las guías se publican en castellano y gallego y en muchas materias también en inglés, en particular en aquellas que forman parte del plan de internacionalización que se puso en marcha en el Grado en Biología en el curso 2017-18 y que se continuó durante los cursos 2018-19 y 2019-20. Como ya se indicó en el informe del curso anterior, el plan incluye 5 materias de los tres primeros cursos (Química, Citología e Histología I, Zoología I, Genética I y Genética II) en las que se imparten grupos en inglés, con profesorado debidamente acreditado por el centro de lenguas de la UVI. Los resultados de implantación del plan de internacionalización en el curso 2019-20 también han sido satisfactorios, al igual que en el curso previo, con un número de 7-10 alumnos participantes en las diferentes materias, siendo algunos de ellos alumnos de programas de movilidad entrante. Los resultados académicos para

este grupo de materias con docencia en inglés durante el curso 2019-20 ha sido totalmente equiparables a los grupos con estudiantes que recibieron las clases en castellano/gallego.

En el mismo sentido, también se analiza positivamente el **grado de satisfacción de las personas tituladas** con la planificación y desarrollo de la enseñanza, cuyo valor en el curso 2019-20 (3.39/5) fue similar al obtenido en cursos previos (3,45/5). En relación a la satisfacción con las prácticas académicas externas, la valoración para el curso 2019-20 ha sido inferior (3.46/5) a la del curso previo (3,92/5). No sabemos las razones que hayan podido conducir a esta menor valoración, ya que los datos internos que disponemos desde la coordinación del título son satisfactorios, aunque el hecho que las encuestas se realizasen durante el periodo de pandemia, ha podido contribuir a una menor apreciación por parte del estudiante. De todas formas, cabe mencionar que la materia de prácticas externas en el curso 2019-20 ha sido cursada por 58 alumnos, 12 de ellos en modalidad curricular y 46 en modalidad extracurricular, bajo la gestión del coordinador de movilidad del centro, lo que justifica un desarrollado totalmente normal de la materia. Por tanto, la realización de prácticas externas sigue teniendo una gran demanda entre el alumnado, siendo además su organización y desarrollo bien recibida por el estudiantado, lo que nos refuerza claramente en el enfoque del título hacia la adquisición de competencias profesionales. Por último, en este apartado cabe comentar que para este curso no disponemos de los datos del **grado de satisfacción del profesorado** con la planificación y desarrollo del título (encuesta bi-anual) por lo que nos basamos en los del curso anterior (2018-19) que arrojaron valores satisfactorios (4,16/5).

En relación con los **indicadores de movilidad** de estudiantes se obtienen resultados que podemos considerar en cierta medida similares a los del curso previo y que están en el rango de los objetivos marcados para este curso. Así, un total de 4 estudiantes participaron en programas de movilidad nacional saliente, sin que figurase ningún alumno de movilidad entrante. Los datos de movilidad internacional muestran una elevada participación registrándose un total de 9 estudiantes salientes en los distintos programas (8 Erasmus, 1 Convenio bilateral) y 15 estudiantes entrantes (11 Erasmus, 3 Convenios bilaterales y 1 ISEP). El alto número de estudiantes salientes en programas internacionales sigue la línea de resultados obtenidos en el curso pasado, lo que puede explicarse por la existencia de ayudas económicas (aunque muy limitadas en cuantía) en los programas internacionales, especialmente el programa Erasmus. Por otro lado, consideramos que el hecho de ofertar materias que se imparten en inglés en el título de Grado puede resultar un atractivo especial para la movilidad internacional entrante, habida cuenta que muchos de estos estudiantes suelen acceder con bajo nivel en los idiomas oficiales (gallego, castellano). En relación con ello, cabe destacar que en contraste con el curso anterior en el que sólo tuvimos 1-2 estudiantes extranjeros en las materias ofertadas en inglés, en el curso 2019-20 este valor ha sido muy superior con 17 estudiantes extranjeros en nuestras aulas. Aunque habrá que seguir atentos a la evolución de este dato en cursos próximos, lo consideramos como muy positivo y nos apoya a mantener el programa de internacionalización.

Por último, hacemos referencia a que en el curso 2019-20 se recibieron siete quejas en relación con el Grado en Biología a través del sistema oficial QSF. Las quejas estuvieron relacionadas con el retraso en la entrega de calificaciones en una materia, problemas de conexión durante la realización de exámenes virtuales durante el confinamiento para el caso de una materia, pequeños desajustes de organización de los horarios en una materia durante el

segundo cuatrimestre y por el escaso plazo para solicitar datos sobre la ficha de una materia al coordinador de la misma. Dichas quejas fueron tramitadas según el procedimiento establecido.

Actuaciones para el estudio de la modificación de plan de estudios del Grado en Biología (proceso iniciado en el curso 2017-18)

Como se ya se había informado en el IRD del curso 2018-19, la Facultad de Biología inició un proceso de estudio de la modificación del Grado en Biología, el cual fue recogido en ese informe como un acción de mejora para el curso actual. El objetivo fundamental es proponer una mayor especialización de la titulación organizada en base a la oferta de materias optativas, de acuerdo con el “Informe razonado sobre la implantación de especializaciones o menciones en el Grado en Biología que se imparte en la Facultad de Biología de la UVIGO”, aprobado en Junta de Facultad con fecha 30 de abril de 2019. Esta propuesta consideraba la posibilidad de incluir menciones, concretándolas en tres campos formativos: Biología aplicada a la producción; 2) Biología aplicada al medio ambiente; 3) Biología aplicada a la salud, cuya justificación detallada figura en el IRD del curso 2019-20. Además, el planteamiento inicial de la modificación tomaba en consideración otros cambios en el título que supondrían un ajuste de materias ya existentes en el plan de estudios actual y la inclusión de alguna nueva materia optativa, así como una nueva redacción de las competencias específicas y transversales del título con objeto de reducir su número y mejorar su adscripción a las materias.

Teniendo en cuenta estos objetivos y la decisión adoptada en Junta de Facultad se estableció una ruta de trabajo que se resume a continuación:

1. Octubre 2019. Nombramiento en Junta de Facultad de una Comisión de Trabajo para iniciar el diseño básico de la modificación del plan de estudios con menciones. Se llevan a cabo dos reuniones en las que participan profesores de las áreas con docencia mayoritaria y el Equipo Decanal. Asimismo, se consulta a los representantes de estudiantes.
2. 20-12-2019. Aprobación en Junta de Facultad de la propuesta de inicio de acciones para la modificación del Grado en Biología. Nombramiento de la Comisión técnica para la elaboración de la memoria modificada, constituida por los miembros de la Comisión de Trabajo previa.
3. 15-02-2020. La Junta de Facultad aprueba el documento “Declaración de interés para la modificación del título de Grado que se pretende implantar en el curso 2021-22” y se envía al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
4. 24-03-2020. Aprobación por el Consello de Goberno de la UVIGO de la Declaración de interés para la modificación del título de Grado en Biología.
5. Elaboración de la propuesta modificada de Memoria Verifica. Visto bueno de la Comisión de Calidad (8-06-2020) y de la Junta de Facultad (10-06-2020).

Por tanto, en el curso 2019-20 se llevarón cabo por parte de la Comisión Técnica los trabajos de elaboración de la nueva memoria del título, que finalmente incorporó los siguientes cambios relación con la memoria actual:

Apartado 5. Planificación de las enseñanzas

1. Incorporación de tres menciones en el título y mejora de la oferta de materias optativas. Como ya se mencionó, las menciones son las siguientes: Biología aplicada a la

producción; Biología aplicada al medio ambiente; Biología aplicada a la salud. Las menciones de Biología aplicada a la producción y Biología aplicada al medio ambiente se organizan sobre materias optativas ya existentes en el título. La mención de Biología aplicada a la salud recoge contenidos de una materia existente actualmente (Análisis y diagnóstico clínico) e incorpora tres materias nuevas de especialización biosanitaria.

También se incorpora una nueva materia optativa general denominada Bioinformática (6 ECTS) en cuarto curso. El objetivo es aportar conocimientos sobre una disciplina de creciente interés en biología, tanto para la investigación como para la mejora de las competencias profesionales de los egresados.

2. Reducción del número de créditos del Trabajo Fin de Grado, pasando de 18 ECTS actuales, a 12 ECTS en la nueva propuesta. Esta reducción repercute en una mayor oferta de materias optativas para el estudiantado de último curso.
3. Homogenización del número de créditos de las materias de formación básica. Incorporación de una nueva materia denominada “Herramientas informáticas en Biología”, 6 ECTS, en primer curso. Los créditos de esta materia provienen de la reorganización de dos materias del mismo semestre: Técnicas básicas de laboratorio y Técnicas básicas de campo y teledetección, ambas de 9 ECTS, las cuales recortan sus créditos a 6 ECTS, aunque mantienen la mayor parte de sus contenidos formativos. Como consecuencia de esta reorganización, la materia Técnicas básicas de campo y teledetección pasa a denominarse Técnicas básicas de campo y los contenidos actuales de teledetección pasan a formar parte de la nueva materia de Herramientas informáticas en Biología.
4. Cambio en la denominación de la materia Técnicas avanzadas en Biología, de 6 ECTS (tercer curso), obligatoria. Pasa a denominarse Técnicas en biología celular y molecular. Se trata de un ajuste del nombre a los contenidos formativos, sin que se alteren los mismos.
5. Cambio de cuatrimestre de la materia Inmunología y Parasitología, 6 ECTS, ahora impartida en el primer cuatrimestre de tercer curso, que pasa a impartirse en el segundo. Como contraprestación, la materia Técnicas en biología celular y molecular (6 ECTS) que se imparte en el primer cuatrimestre, se traslada al segundo. No hay cambios en los contenidos formativos.
6. Cambios en la denominación de algunas materias optativas. Las siguientes materias del actual plan de estudios: Producción animal; Producción vegetal; Producción microbiana, pasan a denominarse Biotecnología aplicada a la producción animal; Biotecnología aplicada a la producción vegetal; Biotecnología aplicada a la producción microbiana. Este cambio permite adecuar mejor el nombre de las materias a los contenidos formativos actuales y futuros, así como a la integración de estas materias en los itinerarios de las menciones.

Apartado 3. Competencias

Nueva redacción de las competencias (generales, transversales y específicas) del título, con la finalidad de reducir su número y simplificar el texto, sin alterar el marco competencial general. En concreto, la nueva memoria incluye 7 competencias generales, 5 transversales y 14

específicas. Además, se incorporan nueve competencias en relación las materias que forman parte de los itinerarios de mención (apartado 5.1.7 de la nueva memoria).

Criterios para obtener mención: el alumnado deberá cursar 30 ECTS, de los cuales 24 ECTS corresponden a asignaturas específicas de la mención y los 6 ECTS restantes se obtendrán de una asignatura del módulo de optativas generales. Siempre que el estudiante lo solicite y con el informe favorable del tutor y la aprobación de la Comisión del TFG, los 12 ECTS del TFG podrán vincularse a una mención. La modificación también contempla la posibilidad de graduarse sin mención.

Actualización de datos y normativas en diversos apartados de la memoria, si alterar la estructura general del documento.

Tal y como se especificó previamente, la Junta de Facultad de 10 de junio de 2020 dio aprobación al documento de Memoria Verifica modificada, el cual fue enviado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en los plazao establecidos, dando inicio al proceso de reverificación de la titulación que se llevó a cabo durante el curso 2020-21 y que será objeto de informe en el IRD de ese curso académico.

Puntos débiles detectados:

- Mejorar la orientación/especialización del título y la oferta de materias optativas.
- Mejorar la planificación de las enseñanzas.

Acciones de mejora a implantar:

- Finalizar e Implantar la propuesta de modificación del Plan de estudios con el objetivo principal de incluir menciones en la titulación, mejorar la oferta de materias optativas y la planificación de las enseñanzas.

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Toda la información de interés público sobre las titulaciones que se imparten en el centro, Grado y Másteres, está disponible en la página web de la Facultad. Asimismo, se han revisado los enlaces a la información de ámbito institucional de la UVigo, incluyendo los distintos órganos y servicios, así como la documentación disponible en los mismos que es de interés para los títulos del centro, estando toda ella disponible y actualizada. Además, y en respuesta a una de las recomendaciones de mejora del proceso de renovación de la certificación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, durante el curso 2019-20 se está continuando con la unificación de la información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro y de la propia universidad de Vigo.

En el caso del Grado en Biología, la información pública sigue siendo acorde a la incluida en la Memoria Verifica vigente y está actualizada en la web para aquellos procesos cuyo funcionamiento requiere de actualización en cada curso académico (calendario académico, guías docentes, horarios, etc.). En los últimos años se ha hecho un esfuerzo para que la información de la web, al menos la disponible en las entradas principales, figure también en gallego y en inglés. Dicha información se ha estructurado de acuerdo a los distintos criterios de la Memoria y del seguimiento del título. Por tanto, la página web contiene entradas específicas a la descripción del título (incluyendo la Memoria Verifica), a los objetivos y competencias, a la estructura del plan de estudios, las guías docentes y el desarrollo y planificación de las actividades académicas de todos los cursos del título. Además, hay entradas específicas a la información del profesorado que participa en las materias de la titulación (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/profesorado/persoal-docente-e-investigador>), incluyendo el departamento y área de conocimiento al que pertenece, los datos generales de categoría, tipo de vinculación a la Universidad y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como datos de líneas de investigación y, de ser el caso, acceso a la web de los grupos de investigación, datos de contacto, horario de tutorías, etc. Existen también documentos adicionales elaborados por el centro y actualizados en cada curso académico que contienen información más específica del profesorado que imparte en cada curso de la titulación (% doctores desagregados por sexo, categorías profesionales, etc.), así como la evolución histórica del perfil de profesorado desde la implantación del grado a la actualidad. En relación con el personal de administración y servicios se incluye información actualizada de las distintas unidades que colaboran directa o indirectamente con la titulación, incluyendo datos del personal adscrito a las mismas y de contacto (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/administracion-e-servizos>).

En la página web también figura un apartado de alumnado que incluye entradas a aquellos procesos académicos con información de interés, incluyendo presentaciones del centro y de las titulaciones para potenciales futuros alumnos, información para alumnos de nuevo acceso con presentaciones de la Facultad (Guía de la Facultad) y de la titulación de Grado (Guía del estudiante), que tratan de llevar al recién matriculado la información de los servicios que ofrece la universidad y el centro, así como de todo lo referente a la estructura y organización académica del Grado en Biología, orientación, movilidad, etc. También se dispone de un enlace a la delegación de alumnos. Disponible en <http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado>.

La página web en los apartados de “Docencia” y “Alumnado” incluye información de los programas de movilidad, las prácticas externas y el trabajo fin de grado. En aquellos procesos que se rigen por reglamentos y/o normativas específicas se incluyen dichos documentos, así como otra información que pueda servir al estudiante para orientarse y, en su caso, participar adecuadamente en los mismos. En relación con las prácticas externas se dispone del repertorio de convenios actualizado para el curso 2019-20 con las entidades en las que los alumnos pueden llevarlas a cabo. En el caso del TFG se incluye información sobre las propuestas y adjudicación de trabajos, calendario de las distintas fases y de la presentación y evaluación de los trabajos, así como formularios (rúbricas, normativas de presentación, modelos de informes, etc.) que pueden ser útiles para los tutores y el alumnado. Se incluye asimismo información gráfica de los resultados obtenidos desde la implantación de la materia. Disponible en: <http://bioloxia.uvigo.es/gl/docencia/trabajo-fin-de-grao>.

En relación con el Plan de Acción Tutorial se dispone de un apartado específico (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado/plan-de-accion-tutorial>) con repertorio de todas las actividades que se desarrollan en cada curso, así como de los informes de resultados (actividades, participación, resultados de la evaluación) que se han elaborado internamente y que se pueden visualizar de forma gráfica.

En relación con los recursos materiales del centro existe una entrada específica (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras-y-recursos-materiales>) que da cuenta de las instalaciones y servicios que están a disposición del grado en Biología, así como de las normativas que en su caso tratan de controlar la utilización de los mismos. Además en la página web también se ha incluido información relativa a la profesión, con enlaces al COBG y apartados específicos que incluyen normativas actualizadas de ámbito profesional, así como los informes de inserción laboral que están disponibles hasta el presente momento (<http://bioloxia.uvigo.es/es/profesion>).

La Facultad también hizo pública en la página web en este curso, al igual que en cursos previos, la información de los resultados académicos, que incluyen los principales indicadores del título y la satisfacción del profesorado y estudiantado. En muchos casos se ofrece información gráfica que facilita la visualización de la evolución de los correspondientes indicadores y/o tasas desde la implantación del grado. Asimismo, se publican los Informes de Revisión por la Dirección que incluyen información detallada de los indicadores de resultados académicos y de encuestas, seguimiento de objetivos de calidad, seguimiento de mejoras y del sistema de QSF. También se da cuenta de los planes de mejora del título, del centro y de la certificación de la implantación del SGC, elaborados en cada curso académico. Toda la información de resultados es accesible en el siguiente enlace: <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/la-facultad-en-cifras> La página web publica el Manual de

Calidad y todos los procedimientos del SGC en un apartado de la misma dedicado exclusivamente a este fin, incluyendo también las principales líneas estratégicas del centro, nuestra visión y misión (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/compromiso-con-la-calidad>) y nuestra política y objetivos de calidad y (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sgc/politica-y-objetivos-de-calidad>). Se puede encontrar también en este espacio la información de los distintos programas de seguimiento y acreditación de títulos y los resultados de su evaluación, que en todos los casos fue positiva (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/seguimiento-de-titulos>). Además, el apartado incluye el certificado que acredita la renovación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, así como el de la Acreditación Institucional del centro.

En relación con la gestión del centro y de sus títulos existen entradas específicas que incluyen información del Equipo decanal, Junta de Facultad, Comisiones delegadas (permanente, docencia y validaciones, TFG, calidad, etc.) y Comisión de compensación del grado, así como de las normativas que rigen el funcionamiento de estos órganos (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno>).

Por último, se indica que en la página web existe un apartado de noticias y eventos con información que se renueva continuamente sobre aspectos de interés general. También se ha dispuesto una entrada al buzón de QSF, que en la actualidad se encuentra centralizado en la UEP de la Universidad de Vigo, así como a otros enlaces de interés a servicios de la Universidad (matrícula, becas, SIOPE, etc.). Finalmente se dispone de datos de contacto de los enlaces de igualdad y de atención a la diversidad en el centro <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/igualdad-y-diversidad/>.

Para garantizar la actualización de la información pública se dispone de un Plan Operativo de Revisión de Información Pública que dio respuesta a la implantación del procedimiento DO-0301 P1 (Información pública y rendición de cuentas) en el que se incluyó el desarrollo de una plantilla/registro de revisión y actualización de la información pública. La plantilla se está utilizando de manera rutinaria y los resultados son satisfactorios ya que permite contrastar, por una parte, que se dispone de dicha información y, por otra, que está actualizada o, en su defecto facilita la alerta para su actualización. Los registros de la utilización de la plantilla (RxDO-0301) y el propio Plan Operativo de Información Pública, están disponibles en la aplicación informática del SGC y en la web de la Facultad (http://bioloxia.uvigo.es/docs/calidad/otros/R1-DO-0301_P1.pdf).

También se deja aquí constancia de que, además de la información publicada en la página web, se dispone de otros mecanismos que contribuyen a la información pública del centro y sus titulaciones. En este sentido se publica de forma frecuente documentos de distinta índole en los tablones destinados a información general, así como en aquellos dispuestos específicamente para la información académica, especialmente la referente al grado en Biología. Asimismo, existen en el centro pantallas con información sobre aspectos generales del centro y de los títulos que se imparten. Como complemento a los medios disponibles para la promoción de títulos se dispone en el Hall del edificio de dípticos de los distintos títulos del centro, de forma que puedan ser fácilmente accesibles a todo el público interesado. También se dispone de paneles con la oferta de títulos de cada curso académico.

Finalmente se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción (alumnado, profesorado) con la información disponible del título. El actual modelo de encuesta recoge esta información en varios ítems, tales como “la accesibilidad de la información sobre la titulación

publicada en la web” o *“la utilidad de la información sobre la titulación publicada”*, con valores en el grado de satisfacción para el caso del estudiantado de 3.29/5 y 3.33/5, respectivamente, los cuales son ligeramente inferiores a los del curso previo. Sin embargo, en el caso de la satisfacción para las personas tituladas en estos ítems los valores fueron en ambos casos bastante superiores 4.29/5 y 4.00/5, respectivamente. No hubo en el curso 2019-20 encuesta de satisfacción del profesorado, ya que esta es bianual, por lo que contamos con los resultados del curso anterior en el que los valores asignados a este apartado fueron muy elevados (4.44/5). Consideramos que estos valores claramente indican un buen nivel de satisfacción con la información existente, aunque se podría mejorar la forma en que llega a los distintos grupos de interés.

Por último, en relación con las encuestas a personas tituladas los resultados de cursos previos otorgaban una baja puntuación para el ítem de *“orientación laboral y profesional”* (2,81/5), lo que no era fácilmente explicable dado que se siguen manteniendo, e incluso reforzando, las actividades ligadas a esta temática que se desarrollan en particular durante el cuarto curso de la carrera. En relación con ello para el curso 2018-19 se propuso una acción de mejora sobre la base de generar un espacio propio de la Facultad en la red social “linkedin”, especializada en contactos de tipo profesional. Aunque dicha acción de mejora no pudo ser concretada en su totalidad, la puntuación otorgada para este ítem en la encuesta de titulados del curso 2019-20 ha sido mejorada, alcanzándose un valor de 3.08/5. Por tanto, en el informe actual se plantea completar la acción de mejora durante el siguiente curso académico, a fin de conseguir una mejor percepción de los titulados en este aspecto y un mayor feed-back de su situación profesional. La acción se especifica en el criterio 6 de este informe (Resultados de aprendizaje).

Puntos débiles detectados: <ul style="list-style-type: none"> • 	Acciones de mejora a implantar: <ul style="list-style-type: none"> •
Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>La Facultad de Biología participó en el programa de Renovación de la Certificación de la Implantación del SGC promovido por la ACSUG, habiendo recibido por parte de ACSUG y tras auditoría externa un Informe FAVORABLE a dicha renovación con fecha de 7 de mayo de 2019 y con validez de 5 años (Certificado nº 03/13).</p>

El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad (CC) la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo periódicamente dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente alumnos y representantes de los títulos de máster). La última actualización de la comisión se aprobó en la Junta de Facultad el 19 de diciembre de 2019, actualizando los representantes de los títulos del Máster en Genómica y Genética y en Biodiversidad Terrestre, así como también alumnos representantes de las titulaciones del centro. La composición actual está disponible en la página web (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno/comision-de-calidad>).

El SGC de la Facultad de Biología dispone del Manual de Calidad y de los procedimientos adecuados que permiten la revisión y análisis de los resultados obtenidos, así como la puesta en marcha de diferentes acciones que contribuyen a la mejora del centro y sus títulos. Como ya se da cuenta en detalle en el apartado I.2.1. *Información de la situación general del SGC* de este informe, la práctica totalidad de los procedimientos están completamente implantados y funcionando con normalidad, habiéndose procedido durante el curso 2019-20 a la implantación del procedimiento actualizado “Gestión de los recursos materiales y de los servicios (IA-01” que fue aprobado por la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019. De esta forma se completa la actualización que se viene haciendo desde 2013 de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología en coordinación con el Área de Calidad, la cual ha sido valorada tras su implantación como muy positiva debido a la reducción importante de la carga documental y a la mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Es por ello que en la actualidad el SGC se presenta como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a las exigencias del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua. Una buena prueba de ello está siendo la revisión y actualización de algunos de los procedimientos que ya fueron objeto de una revisión inicial a partir de 2013. En este sentido con fecha de 20 de diciembre de 2020 se aprobaron en la Junta de Facultad de Biología la nueva actualización de los procedimientos de “Medición de la satisfacción de los grupos de interés MC-05 P1” e “Información pública y rendimiento de cuentas DO-0301 P1”, cuya adaptación se implantará a lo largo del curso 2020-21.

Al igual que en otros años, para el curso 2019-20 y con el fin de garantizar la mejora continua, se estableció una estrategia centrada en la política y objetivos de calidad (Anexo 04 de Manual de Calidad) aprobados en la CC de 17 de diciembre de 2020 (fecha en retraso por motivos de la COVID), a la vez que se marcaron las metas a alcanzar para cada uno de los indicadores del SGC (recogidos en el procedimiento DE-02; Seguimiento y medición). En base a esta estrategia fueron desplegadas una serie de acciones para dar cumplimiento a dichos objetivos. En este sentido, la aplicación del procedimiento DO-0201 nos ha permitido llevar a cabo con eficacia la planificación y desarrollo de la enseñanza (elaborar y revisar las guías docentes, los horarios de materias y calendarios de evaluación, aplicar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, etc.), haciendo especial hincapié en la evaluación de los aprendizajes y adquisición de competencias, con objeto de comprobar si están en consonancia con los objetivos del título. Paralelamente se han gestionado las prácticas externas y la movilidad de acuerdo con los procedimientos DO-0204 (gestión de prácticas académicas externas) y DO-0205 (gestión de la movilidad). Los mecanismos de acogida y orientación de los estudiantes fueron plasmados en el

Plan de Acción Tutorial del grado en Biología (de acuerdo al procedimiento DO-0203; Orientación al Estudiantado) el cual viene funcionando con notable éxito desde la implantación del grado.

En la siguiente fase se está llevando a cabo el análisis detallado de los resultados. Este proceso es realizado por los responsables del centro y de cada título de acuerdo al procedimiento DE-03 (Revisión del sistema por la dirección) que permite un análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad y de las metas, la revisión de la planificación y desarrollo de la enseñanza y el análisis en profundidad de los resultados de indicadores académicos y de encuestas. En relación con este último punto para este curso se dispone de los resultados de los indicadores del SGC: *i)* datos de los diferentes indicadores académicos (relativos a la matrícula y tasas académicas) y de satisfacción con el título, datos de encuestas específicas sobre las adaptaciones de las metodologías docentes y sistemas de evaluación con motivo de la COVID; *ii)* datos relativos al profesorado (categoría, quinquenios, sexenios, etc.); *iii)* datos de los indicadores específicos de seguimiento (perfil de ingreso, resultados de evaluación docente, profesorado evaluado por el programa Docentia o que participa en programas de movilidad, distribución del alumnado por centro de prácticas o indicadores por cada materia del título) y *iv)* datos relativos a las QSF recibidas, todos ellos facilitados por la UEP de acuerdo al procedimiento DE-02 (Seguimiento y medición). De manera adicional, y como en años anteriores, los responsables del título también han dispuesto durante el curso 2019-20 de datos recogidos de forma interna de acuerdo al PAESU aprobado para este curso por la CC de 17 de diciembre de 2020 (resultados de encuestas internas realizadas semestralmente en cada curso del grado, información derivada de las reuniones del coordinador de curso con los alumnos, resultados e información proveniente de las acciones llevadas a cabo dentro del Plan de Acción tutorial, otras encuestas para alumnos de último curso sobre la percepción de la adquisición de las competencias transversales, satisfacción con el desarrollo y evaluación del TFG o con las prácticas externas, así como resultados de reuniones con el profesorado y estudiantado de cada curso y de encuestas de cada una de las materias que de forma extraordinaria y, con motivo de la pandemia por la COVID, se han incorporado como actividades adicionales al PAESU). En conjunto todo ello ha aportado información relevante sobre la planificación de las actividades docentes y la validez de los mecanismos de coordinación y han permitido llevar a cabo un seguimiento pormenorizado de los resultados de aprendizaje y competencias del título, como se da cuenta en otros criterios de ese informe.

En conjunto, el análisis global de resultados de todas las titulaciones del centro permite evaluar el grado de consecución de los objetivos de calidad del centro y marcar nuevas metas a alcanzar de cara al siguiente curso. En definitiva, se trata de aplicar de forma anual el ciclo PDCA de los sistemas de gestión de calidad. Creemos que la utilización sistemática de estas acciones, de acuerdo a los procedimientos indicados arriba, están permitiendo, en su caso, la introducción de modificaciones para la mejora del título, así como confirmar si éstas han sido eficaces en la consecución de los objetivos del título.

Por otra parte, y como ya se ha dado cuenta también en detalle en el apartado I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad, la Facultad de Biología cuenta con la Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (7 de mayo de 2019; validez cinco años). En el informe de certificación se detallan una serie de fortalezas relacionadas con la composición y buen funcionamiento de la Comisión de Calidad, así como con la calidad del Informe de revisión por la Dirección con el que se

garantiza el proceso de mejora continua de la Facultad de Biología. Por otra parte, también se incluyó una *no conformidad menor*, relacionada con el procedimiento de Gestión de los recursos materiales y los servicios. Ello se debió a que si bien se disponía del procedimiento preceptivo en el centro, éste se encontraba en ese momento desactualizado, no respondiendo la situación real del centro en ese momento. En el Plan de Mejoras enviado a ACSUG tras la recepción del Informe Provisional, se indicó que su actualización requería de una acción institucional que se situaba fuera del ámbito directo do Centro. De hecho, en el momento actual se dispone de dicho procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, estando en la actualidad completamente implantado. Por último, el informe también recogía una serie de recomendaciones para la mejora que fueron también contempladas en el plan de mejoras relacionadas con: *i*) la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que se llevará a cabo también como una acción institucional; *ii*) la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior (recomendación dirigida a una titulación de máster) y *iii*) trabajar en la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, lo que se también se encuentra en la actualidad en periodo de ejecución.

En relación con el proceso de renovación de la Certificación de la Implantación del SGC señalamos en este apartado también la Facultad de Biología de la Universidad de Vigo cuenta con la Acreditación Institucional (28 de enero de 2019; Resolución del Consejo de Universidades, 36019505; periodo de 5 años).

En último lugar, se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción con la gestión de la calidad para los distintos grupos de interés, los cuales arrojan valores ositivos de 3.24/5 para el alumnado y 3.43/5 para los titulados, los cuales son similares a los del curso anterior en todos los casos y considerados como satisfactorios. En el caso del profesorado en el curso actual no procedió la encuesta (bianual) por lo que contamos con los valores alcanzados del curso previo (3,99/5), los cuales fueron igualmente satisfactorios.

Puntos débiles detectados:

- Actualización del procedimiento: Medición de la satisfacción de los grupos de interés (MC-05). Pendiente de implantación.
- Actualización del procedimiento: Información pública y rendimiento de cuentas (DO-0301). Pendiente de implantación.

Acciones de mejora a implantar:

- Implantación del procedimiento de Medición de la satisfacción de los grupos de interés (MC-05).
- Implantación del procedimiento de Información pública y rendimiento de cuentas (DO-0301).

Evidencias en las que se basó la valoración:

- E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.

I5: Resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los recursos humanos forman parte de los procesos soporte de título, incluyendo en este apartado las plantillas de PDI y PAS que participan y/o dan apoyo a los programas formativos, por lo que analizaremos su número, cualificación y participación en dichos programas. De forma general se observa una disponibilidad adecuada de PDI y PAS, con una alta cualificación y adecuación al programa formativo del título, lo que sin duda merece ser destacado en el presente informe, recibiendo una valoración muy positiva. Creemos que la situación actual de recursos humanos sigue estando en línea con la valoración recibida para este apartado durante el proceso de renovación de acreditación del Grado en Biología llevado a cabo en el curso 2015-16 (valoración A, se supera excelentemente). El nivel de experiencia y actualización de nuestro profesorado está sobradamente demostrado por los datos de quinquenios y sexenios, así como también lo está el del PAS que participa de forma muy activa en cursos de formación, lo que sin duda contribuye a la buena marcha del título.

En el curso 2019-20 no se han producido cambios sustanciales en las plantillas de PDI que imparten docencia en los títulos adscritos a la Facultad de Biología. En relación con el PDI que imparte en el Grado en Biología, el 100% del profesorado de plantilla tiene título de Doctor, participando en la docencia del curso 2019-20 un total de 76 profesores de plantilla (36 M; 40 H) de los cuales 14 tienen categoría de CU, 46 son PTU y 15 son PCD. El personal de plantilla tiene un elevado nivel de experiencia y actualización, tal como indican los resultados de investigación de carácter académico: el 92.11 % del PDI (70 profesores) tiene sexenios reconocidos y el número de sexenios reconocidos del total de PDI (219 sexenios) supone el 81.11 % de los posibles. Su nivel de cualificación docente también está avalado por el elevado número de quinquenios reconocidos (332 quinquenios), con una media de 4,37 quinquenios por profesor de plantilla. En el curso actual también han participado en la docencia 41 profesores que no son de plantilla, de los cuales se incluye 1 profesor asociado, 4 Ramón y Cajal, 3 Juan de la Cierva, 9 Distinguidos y varios contratados en programas de formación pre- y postdoctoral (FPI y FPU, Contratados UVI, Contratados pre- y post-doctorales Xunta de Galicia). En relación con los contratados pre-doctorales y postdoctorales que han impartido en el grado, con excepción de los incluidos en el programa Ramón y Cajal, conviene mencionar que todos ellos han impartido solo en las sesiones de prácticas, acompañando en el aula/laboratorio a un profesor de plantilla. Por tanto, el profesorado en formación complementa de forma eficaz la labor del profesorado de plantilla y a la vez adquiere experiencia docente adecuada a su posición, lo que valoramos muy positivamente. Por otro lado, un total de 54 profesores de la Facultad de Biología (de las distintas categorías) han participado en programas

de formación del profesorado que organiza la UVigo, lo que eleva las cifras de participación de cursos previos y es motivo de satisfacción.

Una gran parte del profesorado que imparte en el Grado en Biología compagina dicha docencia con la que imparte en los másteres del centro. En general el profesorado que imparte en el centro muestra un elevado nivel de satisfacción global con la actividad docente que desempeña, tanto a nivel del grado como en los másteres (Grado en Biología: 4.07/5; Másteres científicos del centro: 3.9-4.5/5; Máster de Profesorado: 3.3-4.2/5). Aunque no se dispone de datos de encuestas de satisfacción del profesorado para el curso 2019-20 (encuesta bianual), con los datos del curso previo podemos hacer constar que el profesorado se muestra satisfecho con los recursos humanos (3,74/5) y recursos materiales y servicios (4,18/5) disponibles en el centro, así como con los diferentes procesos académicos, incluyendo los objetivos y competencias del título (4,27/5), la orientación al estudiantado (3.81/5), los resultados (3.85/5) y la gestión de la calidad (3.99/5) con valores para todos los ítems similares a los del curso 2016/17 (última encuesta realizada a profesorado sobre la titulación por su carácter bianual).

La segunda parte de la reflexión sobre el PDI que imparte en el Grado en el Biología hace referencia a los resultados de participación y las valoraciones de los distintos ítems que componen la encuesta de Evaluación de la Actividad Docente (EAD) del profesorado en el curso 2019-20, así como la evolución de los valores de la encuesta con respecto a los cursos previos. En relación con la participación cabe mencionar que en el curso 2019-20 y debido a la pandemia por la COVID, la encuesta pasó a realizarse de forma *on-line*, habiéndose constatado una importante disminución en dicha participación (58.44 %) en relación con la del curso previo (90%, curso 2018-19). A pesar de ello se acepta el dato como satisfactorio, teniendo en cuenta la complejidad del curso y el cambio a la modalidad *on-line*. Por otro lado, en cuanto a la percepción que tiene el alumnado de la actividad docente del profesorado se extraen conclusiones positivas. Así, se obtuvo una valoración global de 4,00/5, que es igual a la obtenida en el curso previo, y en la línea de las buenas puntuaciones alcanzadas en cursos previos para este ítem global. En un análisis más detallado de los apartados de la encuesta se observa que los estudiantes otorgan calificaciones muy altas al valor de las materias del título (ítem 1 de la encuesta, 4.23/5 de media), tanto desde el punto de vista de su importancia en la formación como de la disponibilidad de guías docentes, la coordinación entre el profesorado etc. Asimismo, las condiciones (medios, equipamiento, etc.) en las que se desarrolló la docencia tanto teórica como práctica y los medios disponibles también reciben valores muy elevados (4.07/5). El ítem 3 de la encuesta se enfoca a la opinión del estudiantado sobre la planificación de las actividades docentes (clases de teoría, prácticas, trabajo autónomo, etc.), observándose un resultado de 3.94/5 que es levemente superior al del curso previo y en la línea del obtenido a nivel del centro y de la rama de conocimiento, aunque por encima del conjunto de la Universidad. En este apartado las menores valoraciones se relacionan con el trabajo autónomo, lo que podría considerarse a la hora de proponer mejoras al profesorado en la organización de los trabajos tutelados, proyectos, documentación, etc.

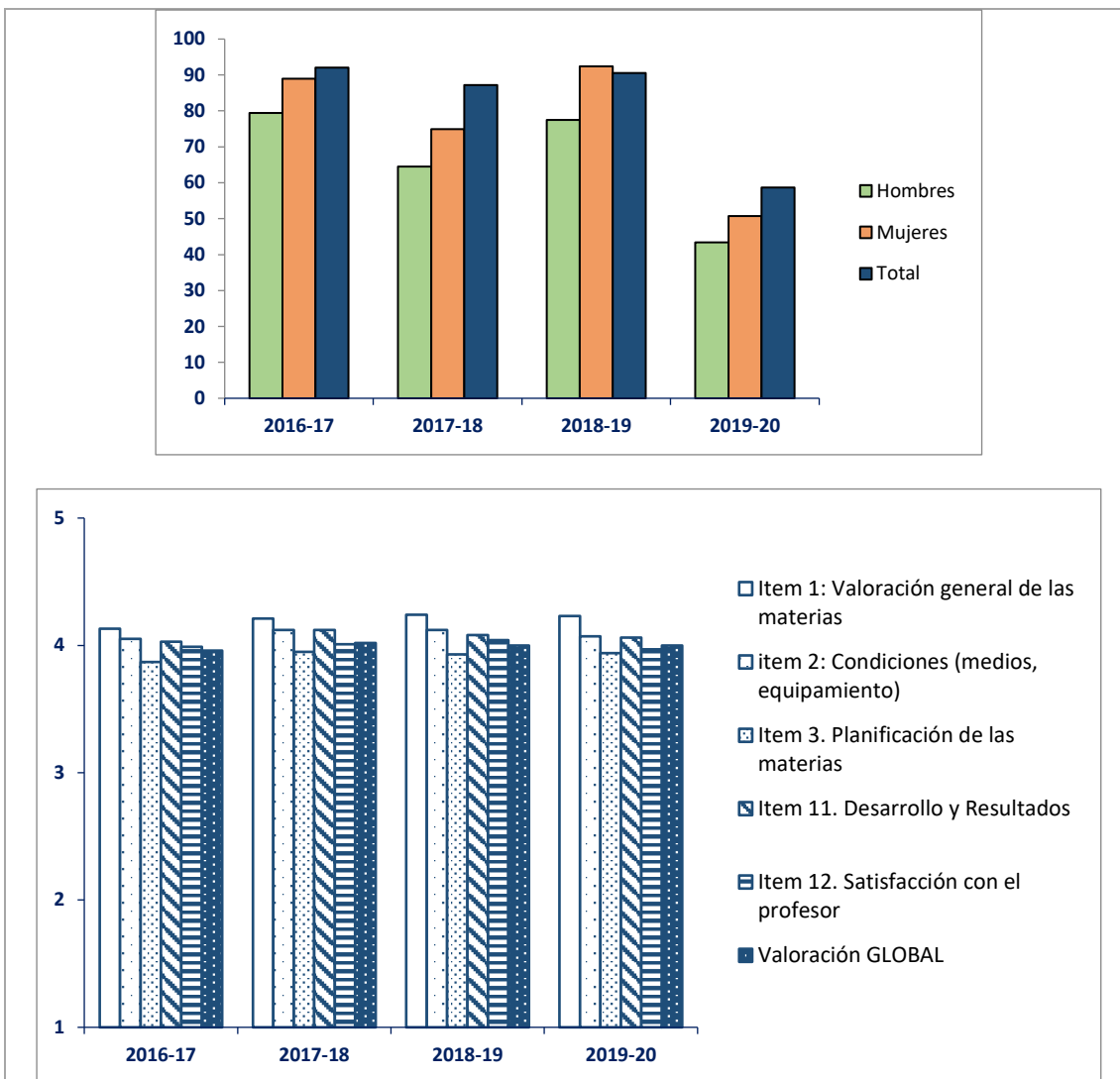


Figura 3. Análisis global de los resultados de las encuestas de Evaluación Docente del profesorado. Datos de participación (gráfica superior) y valoraciones de los ítems de la encuesta (gráfica inferior).

Con respecto a los ítems 4-11 de la encuesta, relacionados con el desarrollo (participación y motivación del alumnado, claridad expositiva, valoración de actividades propuestas en guías docentes, recursos docentes, etc.) y los resultados de materias (facilidad para el aprendizaje, sistemas de evaluación, nivel de exigencia, etc.) se obtuvo un valor de 3.97/5. En general existe una gran estabilidad en los dos últimos cursos, no solo para este ítem, sino también para los considerados previamente, lo cual es motivo de satisfacción. En parte esto podría responder al esfuerzo que se hace por los responsables decanales y coordinadores de curso en la revisión de guías docentes (metodologías docentes, sistemas de evaluación, etc.), así como a una mejor planificación de las materias en los semestres, lo que se ha vinculado a distintas acciones de mejora formuladas en los últimos años y de las que se ha dado cuenta en los sucesivos informes de seguimiento.

En la encuesta también se valora el nivel de satisfacción global del alumnado con la labor docente del profesorado. En este ítem se obtienen notas muy elevadas en los tres últimos años, alcanzando en 2019-20 un 4.00/5 que es igual al del curso previo y en línea ascendente con el obtenido en cursos anteriores, lo que es considerado muy positivamente. Este dato es similar al que se obtiene a nivel del centro (con varias titulaciones de máster) y a nivel de rama de conocimiento y superior al que se obtiene a nivel de la Universidad. Por tanto, en este análisis general nos reafirmamos en la buena percepción que tiene el alumnado de la labor docente que se desarrolla en las aulas y laboratorios del centro y del esfuerzo del profesorado para implantar metodologías formativas variadas y una mayor exigencia en la organización de actividades y en la coordinación del profesorado de las diferentes materias.

En relación con la evaluación de la actividad docente del profesorado debemos considerar también el programa “Docentia” que se inició en el curso 2015-16 por iniciativa del Área de calidad de la UVI, inicialmente como un programa anual obligatorio para todo el profesorado y posteriormente, desde el curso 2017-18, como evaluación quinquenal (con participación voluntaria), evaluándose cinco cursos de actividad del profesorado que solicitó participar en el programa. En relación con el programa Docentia anual, se tomó la decisión de no seguir realizándose, por lo que no se tratarán aquí los resultados obtenidos en los dos cursos en los que se llevó a cabo (informes previos), mientras que en relación con el programa Docentia quinquenal, solo se han llevado a cabo dos convocatorias: i) primera edición, curso 2017-18, en la que se evaluaron los cursos 2011-12 a 2014-15 con participación de 10 profesores de la Facultad y resultados muy satisfactorios, con 4 muy favorables, 5 favorables, 1 suficiente y ningún desfavorable; ii) segunda edición, curso 2018-19 en la que se evaluaron los cursos 2012-13 a 2016-17 en la que participaron 3 profesores de la Facultad con resultado de 2 muy favorables y 1 favorable. En la actualidad se acaba de convocar la tercera edición que se acoge a un nuevo Manual de Docentia que incluye una simplificación importante de los ítems a evaluar, por lo que esperamos que haya una mayor participación del profesorado en la misma.

En relación con el PAS que cumple su función en el centro, no se registraron cambios significativos en el curso 2019-20 en las personas que realizan tareas de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio) así como en el personal que realiza funciones generales (conserjería, técnico en informática, ...), o el que lleva a cabo funciones administrativas. Cabe mencionar que la reorganización de los servicios del PAS durante el año 2017 en los centros y la configuración actual de las diferentes unidades encargadas de los distintos servicios administrativos, están funcionando con normalidad.

Por otra parte, en relación con el PAS que realiza la función de apoyo a la actividad docente e investigadora debemos hacer una referencia explícita a los procesos que afectan a su cualificación, destacando la elevada participación en programas de formación del PAS (71,13 % del personal disponible) a lo largo del curso 2019-20, lo que a pesar del confinamiento por la COVID se considera muy satisfactorio. En relación con la formación del personal técnico de laboratorio, que desempeña una labor importante en la docencia práctica que se imparte en el Grado en Biología y en los títulos de máster experimentales, durante los últimos cursos académicos se ha demandado desde el centro al Servicio de Formación del PAS la realización de cursos específicos para la formación especializada de los técnicos de laboratorio en diferentes facetas relacionadas con el mantenimiento y verificación del funcionamiento de aparataje específico de laboratorio. Estas iniciativas de formación se seguirán fomentando desde el centro ya que consideramos que añaden un valor adicional a nuestras titulaciones y

repercutirán en una mayor calidad de la formación del alumnado. En este sentido, en el año 2019 se impulsó desde el centro una nueva iniciativa de formación titulada: “Introducción a las Técnicas Cromatográficas”, la cual se desarrolló durante el mes de junio de 2019 a la que asistieron un elevado porcentaje del personal técnico del centro de Ciencias Experimentales. Por último, y en relación con la encuesta de satisfacción del PAS con el centro y las titulaciones, durante el curso 2019-20 no procedió su realización (bianual), por lo que contamos con los resultados del curso anterior (2018-19) en el que se obtuvieron resultados globales satisfactorios (3,5/5). Así, el PAS se mostró satisfecho con la información disponible para la realización de su trabajo (3,89/5), con la comunicación con la dirección del centro, profesorado, alumnado y otros servicios del centro (3,88/5), con los recursos humanos (3,50/5) y materiales (3,50/5) y con la gestión de la calidad (3,56/5), por lo que en su conjunto lo consideramos como satisfactorio.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: (nivel centro: grado y másteres)

Los recursos materiales y servicios cumplen una función transversal a todas las titulaciones que se imparten en el centro, independientemente que sean del nivel grado o máster. En el curso 2019-20 se ha ejecutado con normalidad el presupuesto que el centro destina a dar apoyo a los laboratorios docentes en los que se llevan a cabo las prácticas del Grado en Biología y de varios

de los Másteres, incluyendo partidas de material fungible y de equipamiento. También se ha dispuesto de una partida específica del centro para la gestión económica de viajes relativos a prácticas de campo, liberando así a ciertas áreas de un gasto que difícilmente podrían acometer. Asimismo, se han destinado pequeñas partidas económicas para el mantenimiento de instalaciones de aulas y espacios de uso común.

Por otro lado, hacemos mención en este apartado a las mejoras en las instalaciones docentes y en los medios audiovisuales que fueron acometidas al final del curso 2019-20 con motivo de la situación de pandemia COVID19 y con el fin de asegurar el inicio del curso 2020-21 en modo presencial o semipresencial. En este sentido, el vicerrectorado de Planificación puso en marcha varias iniciativas económicas para la mejora de las aulas, incorporando el denominado “campus integra” basado en el uso del campus remoto ya utilizado previamente para la impartición de clases, con instalación de cámaras de video, micrófonos y altavoces en las aulas docentes, así como la incorporación de ordenadores portátiles. Asimismo se procedió a desplegar diversas medidas sanitarias dirigidas a evitar los posibles contagios, tales como ordenación del movimiento de personas en los espacios públicos del centro, reordenación de aforos y señalización de puestos usables en las aulas y laboratorios, instalación de geles hidroalcohólicos y otros elementos de protección personal, instalación de mamparas separadoras en aulas de informática y en salas del personal administrativo, acopio de pantallas fáciles y gafas protectoras para el profesorado y alumnado, etc, etc. La implantación de estas mejoras técnicas se inició durante el verano del año 2020, como preparativo para el curso 2020-21, completándose en los inicios de dicho curso. En todo este proceso se registró una fuerte implicación del equipo decanal en lo relativo al proceso de gestión de los nuevos medios audiovisuales y materiales incorporados en la Facultad. Además, la decana fue designada “responsable COVID” para el centro de Ciencias experimentales, con el cometido de centralizar toda la información relativa a posibles contagios y medidas a adoptar en relación con la evolución de la pandemia.

En general consideramos que el nivel de recursos materiales e infraestructuras disponibles para el curso 2019-20 aseguró el funcionamiento correcto de los títulos y de la actividad investigadora que es propia de nuestra Facultad. En este sentido, las encuestas de satisfacción con los recursos materiales y servicios arrojan un valor de 3.86/5 entre el alumnado del Grado en Biología, que es superior al del curso previo, siendo variable en el caso de los másteres. Los datos de satisfacción del profesorado para este apartado se corresponden con los del curso previo (encuesta es bianual) donde se obtuvieron valores elevados (4.18/5 para el Grado en Biología, los cuales están en la línea de la última encuesta realizada para el PDI (curso 2016-17; bianual). Lo mismo ocurre en el caso de los másteres del centro (rango 4.14-4.68/5). En consecuencia, desde el centro se muestra satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras disponibles, aunque se asume la necesidad de revisión continua a fin de promover mejoras en los mismos. En este sentido el plan de mejoras del curso 2018-19 incluyó la habilitación de un espacio del centro como nueva aula de informática para uso docente, en colaboración con el Vicerrectorado de Economía y Planificación. Durante ese curso se acometió la obra del aula y las instalaciones necesarias, equipándose con mesas dotadas de línea eléctrica y conexión de red fija para un total de 24 puestos para el alumnado y un puesto para el profesorado. A fin de completar el equipamiento del aula y poder hacer uso de la misma en el plan de mejoras del curso 2019-20 se incluyó la dotación de equipos informáticos y del sistema de proyección y pantalla. Atendiendo a esta mejora durante dicho curso se pudieron adquirir 12 ordenadores portátiles, un proyector y una pizarra. A fin de completar el número de equipos informáticos

necesarios para el óptimo funcionamiento del aula, para el curso 200-21 se mantiene la acción de mejora ya propuesta.

En cuanto a las actividades de acogida y orientación al alumnado, durante el curso 2019-20 se han desarrollado todas la que estaban previstas, tratando de llegar a la totalidad del alumnado del centro. En el caso del grado, las actividades de acogida se engloban en la Semana Cero que ya viene celebrándose desde el curso 2015-16. Ésta se lleva a cabo para alumnos de primero durante la primera semana del curso, estableciéndose ya como parte de la programación del calendario oficial y se incluyen diferentes actividades como el acto de bienvenida, la presentación del equipo decanal y del coordinador de primer curso, charlas informativas sobre el PAT y sobre aspectos de interés para el alumnado como el sistema de créditos ECTS, las guías docentes y las metodologías docentes, así como los objetivos y competencias de la titulación. Asimismo, se hicieron sesiones sobre los programas de movilidad y sobre los diversos servicios universitarios de interés para el alumnado, así como sobre la biblioteca, en este caso incluyendo actividades con apoyo del personal de biblioteca sobre búsquedas en las bases bibliográficas. Como complemento a estas actividades se incluyeron charlas temáticas de interés general para los alumnos enfocadas por ejemplo a realizar una presentación oral y/o escrita, o como redactar un informe. Además, en el curso 2019-20 se contó con personal de las Áreas de Igualdad y de Deportes para charlas específicas que se consideraron de gran utilidad para los estudiantes recién llegados a la Universidad. En el último día de la semana se realizó la presentación de las materias del primer curso por parte de los profesores implicados. Por último, cabe reseñar, que se editó un díptico específico con toda la programación de actividades incluidas en la semana cero, siendo distribuido entre el estudiantado que accedió a la titulación y estando también accesible a través de la página web de la Facultad.

Otro aspecto en el que la Facultad incide de forma muy intensa es la orientación y apoyo tutorial al estudiantado, en particular en el Grado en Biología. El plan de acción tutorial del grado implica un gran número de profesores tutores del PAT y cuenta con la participación mayoritaria de los alumnos (50-60% de los matriculados en los diferentes cursos, ver Figuras incluidas). El plan incluye actividades informativas, de seguimiento y orientación del alumno desde el primer día que accede al título hasta su finalización, las cuales varían en número y contenido dependiendo del nivel académico, siendo más intensas para los alumnos recién llegados (1º curso de grado). Un objetivo adicional del PAT es la orientación permanente al alumnado durante el título y, en la fase final, ayudando a resolver sus dudas sobre el futuro profesional, formación académica posgrado, etc. Por otro lado, todos los años tratamos de desarrollar acciones precisas de orientación laboral con apoyo de la FUVI y que se dirigen a los alumnos de cuarto curso por entender que son los mejor posicionados para aprovechar dicha formación y los que mayor inquietud tienen para perfilar su inmediato futuro. En estas actividades el alumnado es invitado a participar en sesiones dedicadas a la preparación de un curriculum vitae, hacer frente a entrevistas de trabajo y otros aspectos motivacionales, que pueden mejorar las posibilidades laborales del futuro titulado. Además, cuando es posible se cuenta en estas sesiones con personal de las secciones de recursos humanos de algunas empresas colaboradoras. De forma adicional se llevan a cabo jornadas del COBG que ofrecen información sobre salidas profesionales, incluyendo charlas con biólogos que trabajan en diferentes ámbitos profesionales. Por último, desde la dirección del centro se ofrece una jornada de presentación de los másteres del centro para aquellos alumnos que deseen continuar con la oferta formativa de la Facultad, en la que participan de forma directa los coordinadores de estos títulos. En el

curso 2019-20 y con motivo de la COVID, estas actividades relacionadas con la orientación profesional se llevaron a cabo de forma virtual utilizando el campus remoto, teniendo una buena aceptación por parte del estudiantado.

La información asociada a las actividades que desarrolla el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología también permite la recogida por los tutores de opiniones/quejas de los alumnos. Dado que el PAT del Grado establece reuniones tutoriales programadas a lo largo del curso y que la participación del alumnado en las mismas es elevada, ello permite hacer un seguimiento muy inmediato de los problemas que afectan a su actividad en el centro, sirviendo para detectar problemas con la organización docente o con la docencia de algunas materias. Tras cada reunión tutorial los tutores emiten un informe en el que recogen estas incidencias y que, tras su análisis posterior por los coordinadores del PAT, se usan para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2019-20, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso en las que se analiza la información recopilada mediante este sistema. Cabe mencionar que a partir de marzo y por motivo de la pandemia por la COVID, las reuniones del PAT se llevaron a cabo de forma virtual, con una asistencia muy elevada de los estudiantes. Además, durante el segundo semestre de este curso se incluyeron dos sesiones extraordinarias en las que los tutores del PAT pudieron recoger los problemas que estaban afectando a sus alumnos/as tutorizados, tener un contacto directo con ellos y trasladar sus comentarios a la dirección del grado, para de una forma rápida poner en marcha, las acciones necesarias.

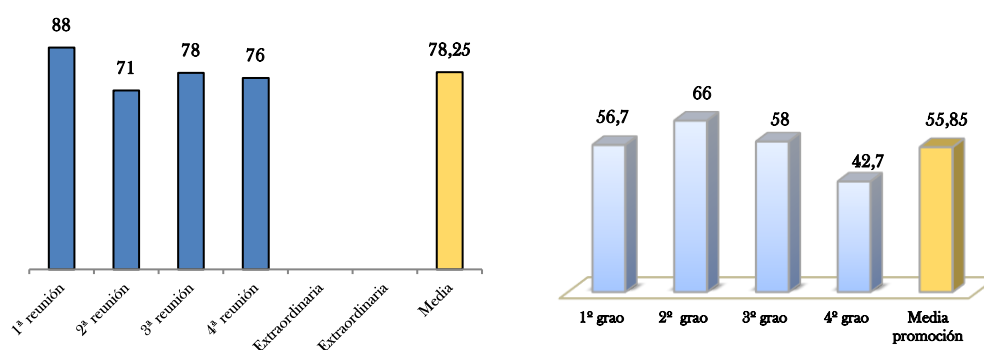


Figura 4. Participación (% de alumnos matriculados) del alumnado en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología durante el curso 2019-20. La figura de la izquierda recoge la participación en las actividades programadas del primer curso del grado, mientras que la de la derecha hace referencia a la participación en los 4 cursos del grado.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado en relación con la orientación académica recibida en el plan de acción tutorial fueron muy satisfactorios (3.71/5), en concordancia con los datos internos que se obtienen desde la coordinación del PAT, indicando que hay una buena sintonía con el alumnado a través de la acción tutorial, algo que se pone de manifiesto también en las reuniones que los coordinadores del PAT realizan con los profesores que ejercen la función de tutores. Asimismo, las encuestas internas del centro (coordinadores de curso, coordinadores del PAT), también ofrecen resultados muy favorables de la opinión que tienen los estudiantes sobre la acción tutorial, especialmente entre el alumnado de primer curso (inicio en la Universidad) y último curso (orientación laboral, másteres, etc.).

Además de los mecanismos de acogida y acción tutorial, hacemos referencia en este apartado a la valoración que los estudiantes dan en la encuesta de satisfacción a otros servicios disponibles en el centro, además de los ya comentados. Así, la accesibilidad a la información contenida en la página web recibe una valoración de 3.29/5, algo inferior a la del curso previo, mientras que su utilidad es mejor valorada con un 3.57/5. Además, el uso de las plataformas de teledocencia (3.54/5), la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes tales como las plataformas de teledocencia, tableros, pantallas etc. (3.33/5), los espacios destinados a trabajo autónomo (4,07/5), las aulas y sus equipamientos (3.79/5), o los laboratorios, aulas de informática y espacios experimentales y su equipamiento (4,03/5) son otros aspectos que siguen siendo bien bien valorados, como también lo es la atención de personal de administración y servicios del centro (4.07/5). Cabe destacar que todo este conjunto de ítems relacionados con la información y transparencia y los recursos materiales y servicios han vuelto a alcanzar valores superiores en todos los casos a los obtenidos en el curso previo, lo cual es motivo de satisfacción. Un ítem que recibe una valoración menor es el de la información recibida sobre actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales, etc.) para lo que no encontramos explicación. Desde la dirección del centro y la coordinación de título se hace un gran esfuerzo para informar de estas actividades a través de las plataformas de coordinación de cada curso o de las pantallas audiovisuales del centro, a los que el alumnado puede acceder con gran facilidad. Será oportuno hacer un seguimiento más detallado en futuros cursos a fin de realizar posibles mejoras en la difusión de esta información relativa a actividades extracurriculares en los medios antes señalados.

Por último, queremos hacer mención en este apartado a las Prácticas Externas que, aunque se trata de una materia optativa, es cursada por la mayor parte de los alumnos bien en la modalidad curricular o bien en la extracurricular. En el curso 2019-20 el alumnado de grado ha realizado prácticas en 38 empresas/entidades dentro de una oferta de 80 empresas con convenio en vigor, lo que consideramos adecuada, ampliándose de forma significativa en relación al curso previo. El listado de empresas que han participado en los tres últimos cursos se incluye en la tabla de indicadores específicos del seguimiento. En general, el número de alumnos por entidad colaboradora ha sido bajo, con un máximo de 7 en entidades de gran dimensión estructural y funcional como pueden ser la Misión Biológica de Galicia (centro adscrito al CSIC) o el Servicio Gallego de Saúde. Todo ello es considerado de forma muy positiva, dado que permite al alumnado el contacto con un amplio espectro de horizontes profesionales del biólogo, mejorando así su espectro competencial. El rendimiento que ofrece esta materia es muy elevado, como así lo demuestran los resultados obtenidos desde su implantación. Esta materia es muy útil para evidenciar la opinión que tienen los tutores externos de las competencias adquiridas por el estudiante, para lo cual utilizan una rúbrica diseñada a tal efecto y cuya valoración se muestra en el Anexo V (evolución de la materia, cursos 2015-16 a 2019-20). De hecho, la mayor parte de las valoraciones de los distintos ítems de las encuestas de competencias llevada a cabo por los tutores de las entidades externas superan el valor de 4.6/5 (valor superior al alcanzado en el curso previo 4,3/5), lo que es considerado muy positivamente ya que en buena medida valida la formación dada a los estudiantes a lo largo de la carrera. Por otro lado, las encuestas de satisfacción a titulados ofrecen unos datos satisfactorios (3,48/5) con las prácticas externas, aunque algo inferiores a las del curso previo (3,92/5), lo que posiblemente haya tenido que ver con las limitaciones que la COVID ha conllevado para las empresas, así como a las dificultades para llevar a cabo las tareas en la propia empresa, ya que en algunos casos se han llevado a cabo de forma virtual. Por otra parte,

la mayor parte del alumnado de Prácticas Externas escoge la vía extracurricular ya que les permite desarrollar las actividades de la materia durante un periodo no lectivo (normalmente junio-julio-agosto) del curso previo, siéndole reconocida la nota el curso posterior en el que se matricula de la materia. Este sistema es permite obtener una mayor oferta de empresas y entidades externas, lo que también debe contribuir a la buena opinión que tienen los alumnos sobre la materia.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Necesidad de ampliar las aulas de informática de uso docente y proceder a su equipamiento. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dotación de equipos informáticos para la nueva aula de informática del centro.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares. E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p> <p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas. I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.</p> <p>Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Al final de cada semestre del curso académico los responsables del título llevan a cabo el análisis de las calificaciones obtenidas por el alumnado del Grado, considerando tanto los resultados de las materias como las tasas correspondientes. Este análisis forma parte de los mecanismos de coordinación y seguimiento del título y en el proceso participan además del equipo directivo, los coordinadores de curso y los coordinadores de las materias de cada curso del Grado. En relación con la coordinación vertical, previo a cada semestre y al final del mismo tienen lugar reuniones del coordinador de título con los coordinadores de curso, junto con el coordinador de prácticas externas y de movilidad, para exponer las líneas a seguir en relación con la organización de la actividad académica, el seguimiento de la información contenida en las guías docentes, el horario de curso, el cronograma de actividades, la evaluación, la adquisición de competencias, etc. Por otro lado, al finalizar el semestre se realiza una reunión del coordinador de curso con los coordinadores de las materias de cada curso del grado, a fin de analizar los resultados académicos y de las encuestas internas llevadas a cabo por el centro, al margen de cualquier otra encuesta oficial, que afectan a todas las materias que se imparten en el título. En dichas reuniones también participan los coordinadores del PAT que ofrecen</p>

información recogida del alumnado sobre las dificultades o problemas de tipo académico que estos comunican en las reuniones tutoriales. Existen evidencias extensas de todas las reuniones llevadas a cabo en cada curso y de los asuntos tratados en las mismas, así como de las conclusiones y/o posibles mejoras que surgen del análisis de resultados.

En base a todo lo expuesto anteriormente, en este apartado se hará una valoración general de los resultados de las materias del grado durante el curso 2019-20 y su evolución histórica, sin profundizar en detalles particulares de tal o cual materia, excepto que los resultados de la misma se escapen a la normalidad del curso. Este análisis debe, por tanto, servir de base para evaluar la adquisición de aprendizaje por parte de los titulados y su adecuación con el perfil de egreso, objetivos estos que creemos han sido alcanzados adecuadamente en el curso 2019-20. Es importante señalar que durante el segundo semestre de dicho curso y por motivos de la pandemia por la COVID, las pruebas evaluables, así como todos los exámenes se llevaron a cabo de forma virtual, lo que ha significado un aumento sustancial de las tasas de éxito y de rendimiento. En parte, ello se pudo deber a la dificultad que supone controlar el uso por parte de los estudiantes de apuntes o libros durante la realización de las pruebas, por lo que las comparaciones con cursos previos deben ser realizadas con cautela. Se muestran tablas y datos que agrupan los datos históricos de la evolución de resultados (Anexos III y IV), lo que facilita el análisis visual de los mismos. Considerando el análisis por curso del grado se observa que en 1º curso el rendimiento ha sido muy elevado en todas las materias, hasta un 16 % superior al del curso previo. Estos datos indican que la adaptación de los nuevos alumnos se lleva a cabo de manera correcta y que el desarrollo y contenidos de las materias del curso no suponen una especial dificultad en la progresión normal de los estudiantes. El análisis de la tasa de rendimiento, con valores próximos o por encima del 89%, refuerza esta conclusión, al igual que las tasas de evaluación y éxito, ambas superiores al 90% en todas las materias. En cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado, se observa un predominio de notables frente al de aprobados, aunque también se otorga un número razonable de sobresalientes y MH. En este curso del grado es también donde mayor número de reconocimientos de créditos (alumnado que accede por traslado de título) se produce debido sobre todo al alumnado procedente de títulos afines del ámbito científico y de ciertas ramas de FP, en particular las de ámbito biosanitario.

Tradicionalmente en el Grado en Biología los mayores niveles de dificultad se observan en los cursos 2º y 3º, lo que suele ponerse en evidencia en los resultados y tasas académicas de estos cursos. Sin embargo, durante este curso las tasas de rendimiento son un 16 % superiores a las del curso anterior en el caso de 2º curso y de un 9% para tercer curso, siendo próximas al 90 %, lo que pone de nuevo en evidencia la influencia que han tenido las pruebas *on-line* sobre los resultados obtenidos que no son comparables a los de cursos previos. Este efecto también se observa en las calificaciones obtenidas para las materias del segundo semestre, para las que el número de notables es muy superior al de aprobados.

Sin embargo, en 4º curso de grado, las tasas y calificaciones que se obtienen en las materias optativas del primer cuatrimestre son elevadas y similares a las de cursos previos, lo cual se debe por una parte a que son materias del primer cuatrimestre que nos se vieron afectadas por la pandemia y, por otra, porque poseen un menor número de alumnos y también porque utilizan metodologías docentes que facilitan el progreso del alumno y la superación de la materia. Algo similar ocurre en la materia Redacción y Ejecución de Proyectos que a pesar de que se imparte en el segundo cuatrimestre, desarrolla el aprendizaje basado en proyectos. En este caso hay que destacar la realización de proyectos conjuntos con alumnado de titulaciones complementarias,

como es el caso de la ingeniería y de la filología, lo que refuerza el aspecto competencial del alumnado del grado en Biología.

En relación con la materia de Prácticas Externas son válidos los comentarios incluidos en el apartado previo de este informe (5. Recursos materiales y servicios), en el que se da cuenta de la existencia de un número importante de entidades colaboradoras en las que los alumnos pueden desarrollar las prácticas, tanto en la modalidad académica como en la extra-académica, así como el número de estudiantes que las han llevado a cabo en el curso 2019-20 (58 alumnos). Tal y como se ha mencionado en dicho apartado, el rendimiento que ofrece esta materia es muy elevado, posibilitando que los posibles empleadores enjuicien las competencias adquiridas por el estudiante, valorando las mismas mediante una rúbrica diseñada a tal efecto (ver datos incluidos en Anexo V; evolución de la materia, cursos 2015-16 a 2019-20). Destaca en este apartado el elevado valor que los tutores de las entidades externas conceden a los estudiantes (4.87/5), el cual es superior al del curso previo, así como la propia valoración que los titulados egresados manifiestan sobre la materia (4.48/5), lo que es considerado muy positivamente por parte de los responsables del título.

Por último, en relación con el Trabajo Fin de Grado se están obteniendo resultados muy satisfactorios que permiten superar los valores necesarios para alcanzar la tasa de graduación especificada en la memoria verifica del título (50%). La materia TFG evidencia una gran complejidad en su organización y desarrollo (trabajos individuales y bajo la tutela de un profesor), lo que obliga a mantener una fuerte coordinación de los distintos procesos: mantener una oferta de trabajos suficiente para todo el alumnado matriculado, adjudicación transparente de los mismos, seguimiento continuo de los trabajos en el curso y proceso de evaluación. Todo ello se realiza bajo la supervisión de la Comisión de Trabajo Fin de Grado que incluye profesores y alumnos y que garantiza la fiabilidad y posterior publicidad de todas las fases del proceso. En general, consideramos que se están alcanzando los objetivos establecidos para esta materia en el plan de estudios. Dado que el TFG facilita la visión de como el alumnado ha alcanzado las competencias del título, u valoración debe ser objeto de especial seguimiento por parte de los responsables del título. Por ello, para su evaluación se dispone de rúbricas en las que tanto los tutores de los trabajos de los alumnos, como el tribunal evaluador de la materia, califican al alumno en base a una serie de descriptores orientados a la evaluación de las competencias generales y transversales del título.

En el curso 2019-20 y con motivo de la pandemia por la COVID fue necesario en algunos casos reorientar o redefinir los trabajos fin de grado inicialmente propuestos para su adaptación a la situación de no presencialidad. En este sentido, entre 8-10 trabajos se decantaron por la modalidad de proyectos bibliográficos, mientras que en la mayor parte de los casos se pudieron aportar datos del grupo de investigación o de sus tutores y sumarlos a los previamente obtenidos por los estudiantes para no modificar la temática del trabajo inicialmente prevista. Cabe mencionar también que se ha sumado una convocatoria más de evaluación para esta materia (en el mes de septiembre), habiéndose realizado un total de 5 convocatorias a lo largo del curso. Con todo ello, se han defendido un total de 66 TFG en la Facultad de Biología (3 menos que en el curso previo) y no ha habido cambios significativos en las calificaciones obtenidas por los estudiantes. Además, las características particulares del TFG (trabajo tutelado y elegido por el estudiantado) hacen que las calificaciones que se obtienen sean en general superiores a las del resto de materias del grado (ej., 16 sobresalientes de 66 TFG presentados). No obstante, en los últimos cursos se han obtenido resultados menores de las calificaciones más altas (sobresaliente,

notable) que en cursos previos, posiblemente debido a un mejor uso de las rúbricas de evaluación de los tutores y de los tribunales de evaluación del TFG. Por último, los responsables del título disponen de encuestas internas sobre el TFG en las que el estudiantado que termina expresa una opinión muy satisfactoria sobre su desempeño y sobre lo que esta materia le aporta para su formación competencial. Los resultados de la encuesta para el curso 2019-20 han sido igualmente satisfactorios.

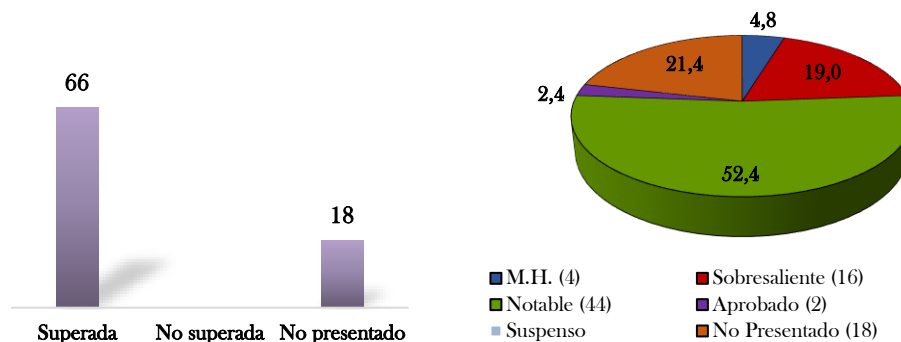


Figura 5. Número de Trabajos Fin de Grado defendidos en el curso 2019-20. Se ofrecen datos del alumnado que ha superado de la materia y de las calificaciones obtenidas en el global del curso.

Dentro de los *procesos estratégicos* se consideran medidores del **grado de satisfacción de los potenciales usuarios: estudiantes, profesorado, personas tituladas y empleadores** con los resultados del título. En relación con los indicadores de satisfacción, los resultados alcanzados cumplen con las expectativas iniciales y son considerados como positivos. El grado de satisfacción del alumnado, a pesar de la situación de pandemia, ha obtenido una valoración superior a la del curso previo (3.53/5 frente a 3.37/5). No obstante, aún siendo aceptable el valor, lo consideramos bajo en relación con el esfuerzo que habitualmente se hace desde el título y los resultados de satisfacción que muestran los alumnos en las encuestas internas que se llevan a cabo en cada curso del grado. Al igual que ya se ha mencionado en informes previos, desde la dirección del Grado se considera que el hecho de realizar la encuesta solo a alumnos de tercer curso redundaría en unos resultados de satisfacción inferiores, debido a la mayor complejidad de este nivel del grado en el que el número de alumnos que repiten materias de tercero y/o cursos previos es mayor que en el resto de cursos, lo que también influye de forma negativa en su participación en las encuestas. De hecho, desde la dirección se tiene la impresión de que los alumnos con materias pendientes y aquellos que reiteradamente son requeridos para realizar la misma encuesta (por haber sido alumnos de 3º en cursos previos), mantienen una cierta desafección hacia el sistema de encuestas, lo que se traslada también a una valoración menor de su satisfacción con las materias, su organización, la información aportada por el centro, etc. En este sentido, es llamativo que el grado de satisfacción de las personas tituladas se sitúa bastante por encima (3,68/5), similar al obtenido en el curso anterior (3,53/5), lo que indica que una vez finalizados los estudios la visión que tienen los egresados sobre la globalidad de título es mejor que la de los que responden a la encuesta durante el título (tercer curso). Por tanto, el dato actual de satisfacción del estudiantado se puede considerar como aceptable, aunque susceptible de mejora.

En relación con el profesorado, durante el curso 2019-20 no correspondía la realización de la encuesta a este colectivo (encuesta bianual), por lo que contamos con los valores del curso 2018-19 que se consideran elevados y similares (4,15/5) a los cursos anteriores.

En las tablas de este apartado se incluyen los **resultados de las encuestas** de satisfacción realizadas al alumnado de los cuatro últimos cursos evaluados, lo que permite obtener una buena visión de la evolución de los parámetros analizados en relación con el Grado en Biología. Además de las tablas de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales, en este informe incluimos un resumen gráfico de la evolución histórica de los resultados de encuestas a los distintos usuarios del título, lo que sirve de apoyo a las reflexiones realizadas en este apartado del informe.

En cuanto al **grado de participación en las encuestas**, se alcanzó un 40 % para el caso del alumnado, que aunque inferior al del curso previo (52,86 %), se considera elevado si tenemos en cuenta la situación de pandemia. Desde la Facultad se hace una labor importante de promoción de las encuestas entre el alumnado, un sector que habitualmente es reacio a responder y en el que ya se acumulan un gran número de encuestas de otro tipo (EAD, encuestas internas, etc.) y a las que durante el curso 2019-20 se han añadido otras que de forma interna se han llevado a cabo desde la dirección del título por motivo de la pandemia y también desde la propia universidad. En todo caso, reiteramos nuestra impresión de que al ser datos que proceden solo de encuestas a alumnos de 3º curso, ofrecen una visión parcial del grado de satisfacción del grado, por lo que consideramos que las encuestas se deberían ampliar al menos a otro curso.

Varios de los indicadores incluidos en la **encuesta de satisfacción del alumnado** ofrecen resultados similares o incluso superiores a los de cursos pasados. En general la percepción del alumnado es muy positiva con los *recursos humanos* (PAS, 4,07/5), los *recursos materiales y servicios* (3,86/5), los *resultados de aprendizaje* (3,39/5) y la *información y transparencia* (3,27/5), los cuales alcanzan en todos los casos valores superiores a los del curso previo, lo cual es motivo de satisfacción. En relación con la *satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza*, no se ha tratado como un ítem integrador en la encuesta de satisfacción, sino que el análisis debe hacerse a partir de varios sub-ítems incluidos en dicha encuesta que señalan valoraciones superiores en todos los epígrafes a los del curso previos, como la *estructura y organización temporal del plan de estudios* (3,41/5), la *coordinación de materias* (3,45/5), los *horarios* (3,28/5), o el *calendario de pruebas de evaluación* (3,00/5), aspectos estos en los que desde la coordinación del título se ha incidido de forma muy intensa en los últimos años y especialmente durante este curso en el que se tuvo que llevar a cabo una adaptación de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación al sistema no presencial, así como de los calendarios con motivo de la pandemia por la COVID. En relación con ello, y con la debida cautela dada la situación extraordinaria del curso, los resultados son considerados satisfactorios y concuerdan con los transmitidos en las encuestas internas que se llevan a cabo por parte de los coordinadores de curso de forma global. Además, cabe mencionar que en los últimos cursos se han puesto en marcha diferentes acciones de mejora dirigidas a reforzar la organización académica, incluyendo una intensidad mayor en la coordinación entre y dentro de materias y la adecuación de horarios del curso. Desde hace dos cursos también contamos con un calendario de pruebas evaluables, incluyendo no solo exámenes sino también otras actividades de evaluación (pruebas parciales, presentaciones en clase, entregas de materiales diversos, etc.) que creemos deben mejorar la sensación que pudiese tener el alumnado de acumulación de actividades y pruebas de evaluación en determinadas fases del curso. Por otro

lado, en la encuesta oficial está mejor valorada por ejemplo la *utilidad de prácticas en las materias de la titulación* (4.04/5), lo que está de acuerdo con las encuestas que manejamos a nivel interno en las que estos ítems reciben puntuaciones bastante más elevadas que las demostradas en la encuesta oficial. En general los alumnos valoran más positivamente los medios de apoyo como la *información disponible en la web* (acceso: 3,75/5; utilidad 3,59/5), la *atención del personal de administración y servicios* (4,07), los *equipamientos de los laboratorios* (4.03/5), *aulas* (3.79/5) y *espacios destinados a trabajo autónomo* (4,07/5). De forma genérica, la opinión del alumnado es favorable hacia la *formación adquirida* (3,57/5) y su *capacidad de aplicar las competencias adquiridas* (3,21/5). Aún estando de acuerdo y satisfechos con esta percepción del alumnado, pensamos que algunos de estos aspectos serían mejor analizados por el alumnado de 4º curso del grado que ya posee una idea más elaborada de la adquisición de competencias, incluyendo aquellas relacionadas con las prácticas pre-profesionales. Será por tanto necesario ver la evolución en sucesivos cursos académicos dado que tampoco es descartable que pueda haber una influencia por las medidas organizativas adoptadas desde la coordinación del título durante la pandemia o de la propia cohorte en los resultados de las encuestas de satisfacción.

**Evolución de la satisfacción del alumnado con el Grado en Biología desglosado por ítems.
Cursos 2018-19 y 2019-20**

	Preguntas de la encuesta	2018-19	2019-20**
1	<i>A estruturação ou organización temporal das materias do plan de estudos</i>	2,62	3,41
2	<i>A coordinación entre as materias do plan de estudos</i>	2,84	3,45
3	<i>Os horarios da titulación</i>	3,00	3,28
4	<i>O calendario das probas de avaliación</i>	2,49	3,00
5	<i>A cantidade de prácticas realizadas nas materias da titulación</i>	3,44	4,04
6	<i>A orientación académica recibida no plan de acción tutorial</i>	2,94	3,71
7	<i>A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web</i>	3,75	3,29
8	<i>A utilidade da información sobre a titulación publicada na web</i>	3,59	3,57
9	<i>A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)</i>	3,53	3,33
10	<i>A información sobre as actividades extracurriculares (actividades culturais, deportivas, sociais...)</i>	2,97	2,89
11	<i>As canles de participación na mellora da titulación (caixa de queixas, suxestións e parabéns, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...)</i>	3,36	3,24
12	<i>A atención do persoal de administración e servizos do centro</i>	4,06	4,07
13	<i>As aulas e o seu equipamento</i>	3,55	3,79
14	<i>Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento</i>	3,92	4,03
15	<i>Os espazos destinados ao traballo autónomo (salas de estudos, aulas de informática...)</i>	4,00	4,07
16	<i>As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia</i>	3,75	3,54
17	<i>A formación adquirida (coñecementos e contidos)</i>	3,53	3,57
18	<i>A capacidade para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas</i>	3,31	3,21
	GLOBAL	3,36	3,53

**Participantes: 29; Población: 72; % Participación: 40%

En relación con los datos de **satisfacción del profesorado** se disponen los del curso 2018-19, los cuales fueron muy positivos en todos los apartados.

Un aspecto que consideramos altamente positivo es la buena valoración que sobre el título expresan las **personas tituladas** (3.68/5), similar a la obtenida en el curso previo. En el apartado

de los egresados, de forma bastante similar al curso previo, los items mejor valorados son la *actualización de los contenidos* (3.90/5), *facilidad para encontrar contenidos en la web* (4.29/5), la *utilidad de la formación recibida para la carrera profesional* (4,07/5), la *adecuación del profesorado* (3,85/5), los *recursos materiales y servicios (aulas y laboratorios)* (3.95/5), *biblioteca, aulas TIC* (4,10/5), la *atención del personal de administración y servicios* (3.81/5), los *plataformas de teledocencia* (4.24/5). En general las personas tituladas valoran muy positivamente la *formación adquirida en el título* (4.10/5), lo que es un apoyo importante a la coherencia del perfil de egreso. Valores intermedios se obtienen para los items relativos a la *organización del plan de estudios* (3,43/5) y las *metodologías de enseñanza-aprendizaje* (3,33/5) y la *orientación académica para continuar los estudios* (3,38/5), aspectos estos últimos que probablemente no sean fáciles de interpretar por parte de los encuestados.

En relación con la *orientación laboral y profesional*, la valoración actual (2,81/5) es inferior a la del curso previo (3,18/5), a pesar que se llevaron a cabo las actividades previstas inicialmente utilizando el campus remoto. Desde hace años se viene desarrollando diversas actividades de orientación profesional incluidas en el calendario del cuarto curso de grado, como ya se indicó en la reflexión del criterio 5 del presente informe. Sin embargo, a pesar de nuestro interés en fomentar la implicación del alumnado en estas actividades de orientación profesional, el número de participantes es moderado (entre 20-30 estudiantes), mientras que los restantes no muestran interés o no parecen sentirse atraídos por la oferta a pesar de la insistencia de los responsables del título a la hora de solicitar su asistencia. En este sentido, en cursos previos se había incluido como propuesta de mejora incrementar el número de actividades con egresados que desarrollen actividades profesionales y que puedan dar orientación más precisa al alumnado de último curso y también a los ya titulados. En relación con ello, desde el curso 2017-18 se viene realizando una sesión con egresados de las últimas promociones que participan en diferentes programas de emprendimiento y/o que ya realizan alguna actividad laboral. Asimismo, desde el COBGA también se realizan sesiones con profesionales de la biología que orientan sobre cómo acercarse a distintos ámbitos relacionados con la profesión del biólogo. Por otro lado, debemos dejar constancia de las dificultades que desde el centro se tienen para acceder de forma directa a las personas tituladas, máxime en el momento actual en que han entrado en vigor nuevas normativas europeas y estatales en materias de protección de datos que son muy estrictas en el uso de información de tipo personal. Por ello, y con objeto de mejorar el contacto con egresados y poder trasladarle información de tipo formativo y laboral, en el informe de revisión del curso anterior se propuso una acción de mejora consistente en el uso de la red social “LinkedIn”, especializada en contactos de tipo profesional, para así generar un espacio de *ex alumni* de la Facultad de Biología. Creemos que con ello se podría incidir de forma más directa en los titulados egresados de la Facultad (grado y másteres), dando continuidad a su relación con la Facultad e incrementando las posibilidades de transmitir información actualizada sobre actividades formativas de la Facultad o relacionadas con la profesión, ofertas de trabajo, etc. En el momento actual y debido a la situación de pandemia, no se ha podido concretar esta acción de mejora ya que se han tenido dificultades para contactar con los alumnos egresados, más allá de los que permanecen en el centro cursando alguno de los másteres ofertados por el centro. Seguimos creyendo que es una opción válida, por lo que mantenemos esta acción de mejora para el curso próximo.

**Evolución de la satisfacción de titulados en Grado en Biología.
Cursos 2018-2019 (titulados 2017-18), 2019-20 (titulados 2018-19)**

	Preguntas de la encuesta	2018-19*	2019-20**
1	<i>A distribución de las materias del plan de estudos</i>	3.56	3.43
2	<i>A actualización dos contidos</i>	4.00	3.90
3	<i>As metodoloxías de ensino-aprendizaxe</i>	3.56	3.33
4	<i>A orientación académica para continuar os estudos</i>	3.59	3.38
5	<i>A orientación laboral e profesional</i>	3.08	2.81
6	<i>A utilidade das prácticas académicas externas</i>	3.92	3.42
7	<i>Os programas de mobilidade, de ser o caso</i>	4.00	3.56
8	<i>A facilidade para encontrar contidos en la web</i>	3.64	4.29
9	<i>A utilidade de la página web de la titulación</i>	3.42	4.00
10	<i>A xestión da calidade na titulación</i>	4.00	3.39
11	<i>A adecuación do profesorado</i>	3.85	3.48
12	<i>A atención do persoal de administración e servizos</i>	4.00	3.81
13	<i>As aulas e laboratorios</i>	3.74	3.95
14	<i>Espazos para o traballo autónomo (biblioteca., aulas TIC....)</i>	4,27	4.10
15	<i>As plataformas de teledocencia e ferramientas multimedia</i>	3.70	4.24
16	<i>A formación adquirida</i>	3.90	4.10
17	<i>A utilidade da formación recibida para a carreira profesional</i>	4.07	3.67
18	<i>A formación adquirida nas prácticas externas</i>	3,67	3.42
19	<i>Duración das prácticas</i>		3.53
	Global	3,76	3.68

*Población: 72; Participantes: 34; % participación: 47 %

** Población: 71; Participantes: 26; % participación: 37 %

Por último, se indica que en relación con el grado **de satisfacción de los empleadores** no disponemos de dato durante el curso 2019-20 para el Grado en Biología, ya que ninguna empresa de las convocadas realizó la encuesta. Es la primera vez que no contamos con participación de las empresas que a menudo reciben a nuestros estudiantes, por lo que lo atribuimos una vez más a la situación de pandemia por la COVID. Asumimos las valoraciones del curso anterior que fue de 3,89/5, lo que consideramos en su globalidad como positivo, teniendo en cuenta que se valoró con un 4,00/5 el desempeño profesional de los titulados, así como también el valor que aportan los titulados a las empresas, mientras que tuvo una menor consideración (3,65/5) la adecuación de la formación de los titulados al perfil profesional. Todo ello nos sigue llevando a pensar que nuestros estudiantes y egresados están recibiendo una buena formación de acuerdo con el perfil profesional, y que muestran un buen desempeño en las empresas e instituciones en las que han estado presentes, bien realizando sus prácticas externas o bien con contratos laborales.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la información de la Facultad para los titulados, especialmente la relacionada con actividades formativas (cursos, conferencias, etc.) y oportunidades laborales. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un espacio de la Facultad de Biología en la red social “Linkedin”.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

<p>Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.</p> <p>Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>En esta reflexión se hace especial hincapié en los resultados de los principales indicadores académicos del título, analizando si continúan siendo válidos como objetivos de calidad del centro y si en el curso 2019-20 se cumplieron las expectativas formuladas para los mismos. En este contexto, no incluiremos reflexión sobre los indicadores de nuevo ingreso al título ya que éstos ya fueron comentados en el criterio 1 del informe y que, en general, ofrecen resultados muy satisfactorios que justifican la necesidad del título y la oferta que desde el centro se hace para cubrir la demanda de formación en el ámbito de la biología.</p> <p>Tal y como se demuestra en la Tabla de indicadores y gráficamente en la Figura 6, los resultados de las diferentes tasas académicas: rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación, cumplen los objetivos planteados inicialmente y mantienen, de forma general, una evolución en los años de implantación del título que podemos considerar totalmente satisfactoria. No obstante, los resultados obtenidos para el curso 2019-20 en las tasas de rendimiento (89,0 %), éxito (94,0 %), evaluación (94,0%) y eficiencia (90,0%) son superiores a los del curso previo. Las razones para ello, las hemos comentado ya en los apartados previos y creemos que están motivadas por la situación de pandemia que derivó en la realización de las actividades docentes y de evaluación de forma virtual. La evaluación on-line supuso que el estudiante pudiera disponer de diferentes recursos a su favor que, de manera no controlable por el profesor, lo que pudo contribuir a que las calificaciones hayan sido superiores a las de cursos previos, con el consiguiente incremento en los indicadores de resultados académicos. Por tanto, hasta que no tengamos una situación de normalidad en las aulas, como la previa a la pandemia, deben tomarse con cautela estos resultados a efectos de</p>

analizar la evolución del título. Si hacemos referencia a la evolución histórica del título, sin contar el curso 2019-20, en todos estos indicadores se evidencia una tendencia clara a la estabilidad a lo largo de los cursos de implantación del grado, lo que es valorado muy positivamente. Con respecto a la tasa de graduación, en el curso 2019-20 su valor ha sido similar al del curso anterior, situándose en un 64,86 % de los alumnos de la cohorte que finalizan los estudios de grado en 4 años, en relación con los que comenzaron los estudios, por lo que no se ha visto afectado por la situación de pandemia. Este dato es bastante superior al objetivo final incluido en la memoria verifica (50%, en seis años), por lo que habrá que seguir su evolución. Finalmente, en relación a los indicadores de resultados, cabe señalar que la tasa de abandono del curso 2019-20 obtuvo un valor del 10 %, la cual fue inferior a la del curso previo (18.31%) y similar a la de cursos anteriores, cumpliendo los objetivos del curso y por debajo del límite planificado en la memoria verifica. Probablemente el valor alto obtenido para esta tasa en el curso anterior se debiese a distintas definiciones para esta tasa: *i)* Tasa abandono RD 1393/2007 “Verifica” y *ii)* Tasa abandono CURSA que arrojaron diferentes valores. Los datos que se han tomado en la valoración de esta tasa para el presente informe han sido los ofrecidos como tasa abandono CURSA.

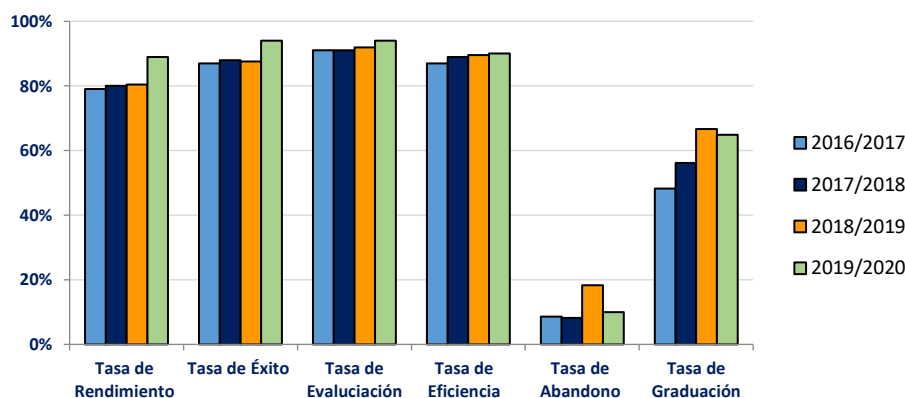


Figura 6. Histórico de evolución de las tasas académicas para el Grado en Biología

Por último, se hace referencia a la duración media de los estudios que es acorde a lo esperado y ligeramente menor que la hallada en el curso previo. Los pequeños cambios en esta tasa parecen pues obedecer a cambios coyunturales dependientes de la cohorte, sin haberse detectado factores específicos que afecten de forma negativa a la graduación de los estudiantes en el tiempo previsto, como se deriva de los resultados obtenidos en la tasa de graduación.

En relación con los resultados de inserción laboral, no disponemos de indicadores de medida precisos y las fuentes que utilizamos de referencia (informes ACSUG, Consello Social, UVI, etc.) ofrecen datos poco actualizados o que no enfocan directamente a la situación actual de los egresados del Grado en Biología sino a nivel de ámbitos de conocimiento más extensos o a niveles de formación universitaria (grados, másteres). En este sentido, los informes anuales más recientes de ACSUG (el último correspondiente al curso 2013-14) muestran resultados de encuestas a titulados de grado y máster, destacando que más del 80% de titulados universitarios tiene un trabajo relacionado con la titulación, lo que es un indicativo favorable de la adecuación de la formación universitaria hacia el contexto socio-laboral en el que nos movemos. Estos datos también están en línea con un reciente informe de la UVI (estudio retrospectivo 1990-2015) publicado en el año 2018, que señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito

relacionado con su formación universitaria. Por otro lado, el área de Calidad de la UVI dispone de estudios de empleabilidad realizados mediante encuestas a egresados, el último de los cuales afecta al curso 2017-18. En su informe se pone de manifiesto que el porcentaje de graduados en biología que se halla en situación laboral activa es bajo (4 % de encuestados), mientras que, en relación con los másteres del centro, los resultados de empleabilidad son muy variables y posiblemente influenciados por el bajo índice de participantes en la encuesta. Además, el área de calidad incluye en la encuesta a personas tituladas llevada a cabo en el curso 2018-19, un ítem sobre la situación laboral, en el que se recogen datos de que el 35% de los titulados del Grado en Biología están trabajando en un campo relacionado con la titulación. En el mismo estudio, el 82% de los encuestados indican que recomendarían la titulación a otros jóvenes para formarse a nivel universitario, lo que a efectos del presente informe es considerado como un dato muy positivo. Como ya se ha comentado en puntos previos de este informe los datos presentan una alta variabilidad entre los diferentes cursos realizados, por lo que tienen poca consistencia y es difícil extraer conclusiones de los mismos.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p>	
<p>Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de graduación • Tasa de abandono • Tasa de eficiencia • Tasa de rendimiento • Tasa de éxito • Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios</p>	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones que no han podido finalizarse, serán recogidas en el nuevo documento de plan de mejoras propuesto para el curso 2019-20, del que se incluye un extracto en el presente informe. Dichas acciones y su estado de seguimiento están incluidas de forma desplegada en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación	Realizada parcialmente	La acción se mantiene abierta.
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en algunas aulas que faciliten el uso de portátiles	Acción iniciada.	No se ha podido dar continuidad a la acción, pero se mantiene abierta.
Mejora de dotaciones docentes. Incorporar equipos informáticos para la nueva aula de informática del centro	Realizada parcialmente	Se han incorporado 12 ordenadores en puestos del alumnado y uno del profesor. Se debe completar la dotación.
Desarrollo de un espacio de la Facultad de Biología en la red social "LinkedIn". Esta acción permitiría mejorar la conexión con los egresados y poner a su disposición posibles ofertas laborales.	Acción iniciada	No se ha podido dar continuidad a la acción en el curso actual pero sigue estando vigente

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora recogidas en el presente Informe de Revisión por la dirección para su desarrollo en el curso 2020-21. El desglose de las mismas se encuentra en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Centro	Grado en Biología
Implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Biología.		X
Implantación de la actualización del procedimiento "Medición de la satisfacción de los grupos de interés (MC-05)"	X	
Implantación de la actualización del procedimiento "Información pública y rendimiento de cuentas (DO-0301)"	X	

MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 2.06/5 (H: 2.06/5; M: -/5) USC: 4.08/5 UDC: 3.10/7	UVI: 3.47/5 (H: 3,5/5; M: 3,46/5) USC: 3,79/5 UDC: 3,75/7	UVI: 3,97/5 (H: -; M: 3,97/5) USC: NO DISPONIBLE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No procede en este curso USC: 3.69/5 UDC: 5.57/7	UVI: 4,06/5 (H: 4,0/5; M: 4,05/5) USC: 4,39/5 UDC: 5,0/7	UVI: No procede en este curso USC: 4,25/5 UDC: 5,2/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3.8/5 (H: 4/5; M: 3.6/5) USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: 2.53/5 H:-/5 M: 2.53/5 USC: 4,63/5 UDC: 6,0/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 5,0/7
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: 3,94/5 (sin datos por sexo) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: No disponible

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: 6.88 USC: 7,00 UDC: 6,96	UVI: 7,00 USC: 6,65 UDC: 7,34	UVI: 7,15* (* datos coordinación) USC: 7,22 UDC: 7,66
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6.430 USC: - UDC: 6.240	UVI: 6,19 USC: - UDC: 6,19	UVI: 6,23 USC: No disponible UDC: 6,42
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 80% USC: 80% UDC: 80%	UVI: 100% USC: 70% UDC: 70%

Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: No disponible	UVI: 260% USC: No disponible UDC: No disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: 90% USC: 90% UDC: 90%	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: No disponible	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 22 (11H, 11M) USC: 22 UDC: 19	UVI: 20 (H:12; M:8) USC: - UDC: 17	UVI: 10 (H:3; M:7) USC: No disponible UDC: 16
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 10 UDC: 10	UVI: 8 USC: 8 UDC: 8	UVI: 10 USC: 7 UDC: 7

INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Seguimiento de la titulación (I01-DO)			No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)			No procede	No procede

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 35.21% H:36.8%; M:31.8% USC: 13.6% UDC: 90%	UVI: 31,06% (H: 25,30%; M: 21,79%) USC: 37,5% UDC: 100% de 1º; 47.1% del total	UVI: 30,39% (H:21,05%; M:25,81%) USC: 32% UDC: 6,7% (Solo 1 de total)
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 3.98/5 (H:3.9/5; M: 4.0/5) USC: 4.08/5 UDC: 3.10/7	UVI: 4,16/5 (H: 3,97/5; M: 4,26/5) USC: 3,79/5 UDC: 5,13/7	UVI: 4,3/5 (H:4,44/5; M:4,20/5) USC: 4,4/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 2.25/5 (H:2.25/5; M: -/5) USC: 2.99/5 UDC: 2.60/7	UVI: 3,13/5 (H:2,83/5; M:3,21/5) USC: - UDC: 2,63/7	UVI: 3,75/5 (H: -; M:3,75/5) USC: 4,39/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No procede en este curso USC:4.02/5 UDC: 5.67	UVI: 4,18/5 (H:4,21/5; M:3,88/5) USC: - UDC: 5,35/7	UVI: No procede en este curso USC: No disponible UDC: 5/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3.5/5 (H: 3.83/5; M: -3.17/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 2,14/5 (H: -/5; M: 2.14/5) USC: 4,62 UDC: 5,27/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 4,55/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: 3.5/5 (H: 3.83/5; M: 3.17/5) USC: 4.43/5 UDC: No disponible	UVI: 1,5/5 (H: -/5; M: 1,5/5) USC: - UDC: 7/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 6,0/7

INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Ninguno	Datos no disponibles	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Ninguno	Datos no disponibles	UVI: - salientes internacional 2 - entrantes internacional 0 USC: No disponible UDC: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Ninguno	Datos no disponibles USC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 2
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: 2.07 (2H; 2.14M) USC: 2 UDC: 2	UVI: 2,33 (2H; 2,67M) USC: 2,17 UDC: 2	UVI: 2,11 USC: 2 UDC: 2
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: 95% (H: 94%; M: 97%) USC: 89.32% UDC: 96.5%	UVI: 97,01% (H: 97,4%; M: 96,49%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 91% USC: 100% UDC: 100%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 100%	UVI: 0% USC: 5.77% UDC: 0%	UVI: 0% USC: 0% UDC: 0%	UVI: 0% USC: 0% UDC: 10%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: 97% (H: 100%; M: 97%) USC: 95% UDC: 99.3%	UVI: 97,40% (H: 100%; M: 91,84%) USC: 94,74% UDC: 100%	UVI: 99% (H: 100%; M: 97%) USC: 100% UDC: 100%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI: 90% (H:100%; M: 83.3%) USC: 100% UDC:100%	UVI: Cohorte 2016-17: 70% Nº egresados curso 2018-19: H: 7; M: 3 USC: 83,33% UDC: 100%	UVI: Cohorte 2017-18: 100% (H: 100%; M: 100%) Nº egresados curso 2019-20: (H:4; M:5) USC: 100% UDC: 90%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: 100% (H:100%; M:100%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% (H:100%; M:100%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% (H:100%; M:100%) USC: 100% UDC: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: 18,67 UDC: -	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: No disponible UDC: -

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI: 88.89% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 86,81% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 71,13% USC: No disponible UDC: No disponible

Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: 5 (2H; 3M) USC: No disponible UDC 5 (1H, 4M)	UVI: 1 (1H) USC: No disponible UDC: 2	UVI: 9 (H:5; M:4) (9/20= 45%) USC: No disponible UDC: 1
Cualificación del PDI (I02-PE)	Másters:100%* *Valores solo con PDI de la UVI	UVI:100% Doctor USC:100% Doctor UDC:100% Doctor	UVI:100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI: Total sexenios obtenidos: 48 (H: 32; M: 16). Por categoría, CU: 8; PT: 36; PCD: 4 Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles): 80% Total PDI con sexenios: 15 (83.33%) USC: Total sexenios obtenidos: 64 Total PDI con sexenios: (82.45%) UDC: Total sexenios obtenidos: 45 (33 H, 12 M) Total PDI con sexenios: 12 (85.71%)	UVI: Total sexenios obtenidos: 58 (H:41; M:17). Por categoría: CU: 9; PT:43; PCD: 7 Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles): 87,88% Total PDI con sexenios: 19 (94,74 %) USC: Total sexenios obtenidos: 40 Total PDI con sexenios: (100%) UDC: Total sexenios obtenidos: 46 (36 H; 8 M) Total PDI con sexenios: 12 (92,3%)	UVI: Total sexenios obtenidos: 61 (H:43; M:18) Por categoría: CU: 13; PT:42; PCD: 6 Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles): 61/72 (85%) Total PDI con sexenios:19 (95 %) USC: Total sexenios obtenidos: 46 Total PDI con sexenios: 100% UDC: Total sexenios obtenidos: 52 (44 H, 8 M) Total PDI con sexenios: 1 (92,3%)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: Total quinquenios 66 (H: 42; M: 24) USC: Total quinquenios 74 UDC: Total quinquenios 57 (H44, M 13)	UVI: Total quinquenios: 78 (H: 53; M: 25) USC: Total quinquenios 70 UDC: Total quinquenios 58 (49H; 9M)	UVI: Total quinquenios: 85 (H: 58; M: 27) USC: Total quinquenios: 80 UDC: Total quinquenios: 59 (50H; 9M)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: Total profesores:19 (13H; 6M) CU: 2 (2H) PT: 13 (9H; 4M) PCD: 3(1H; 2M) Inv. R. y C. 1 (1H) USC: Total profesores:15 CU: 4 PT: 8 PCD: 2 PostDoc:1 UDC: Total profesores:14 (9H; 5M) CU: 4 (3H 1M) PT: 5 (4H; 1M) PCD: 3 (1H; 2M) Cont. Int. Sustitución:1 (1M) Inv. Postdoctoral Xunta 1 (1M)	UVI: Total profesores: 23 (14H; 9M) CU: 2 (2H) PT: 14 (10H; 4M) PCD: 3(1H; 2M) No aplicable:4 (1H; 3M) USC: Total profesores:19 CU: 4 PT: 5 PCD: 2 Profesional área externa:3 Contratado interino:1 Inv. R. y C.: 1 PostDoc:3 UDC: Total profesores:13 (10H; 3M) CU: 6 (5H 1M) PT: 3 (3H) PCD: 3 (2H; 1M) Cont. Int. Sustitución:1 (1M)	UVI: Total profesores: 24 (14H; 10M) CU: 3 (3H) PT: 13 (9H; 4M) PCD: 3(1H; 2M) No aplicable:4 (H.1; M:3) Inv. Distinguido: 1 (1M) USC: Total profesores: 20 CU: 4 PT: 8 PCD: 2 Ramón y Cajal: 1 No aplicable: 5 UDC: Total profesores:13 (10H; 3M) CU: 6 (5H 1M) PT: 3 (3H) PCD: 3 (2H; 1M) Cont. Int. Sustitución:1 (1M)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI: Estudios realizados en el extranjero:1 Grado Ciencias del Mar: 2 Grado Biología: 6 Grado Biología Ambiental: 1 USC: Grado Biología:7 Lic. Biología:1 Grado Ciencias del Mar:1 Grado Biotecnología:1 UDC: Grado Biología:8 Grado Ciencias del Mar:1 Grado Biotecnología:1	UVI Lic. Biología 8 USC: Grado en Biología:4 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Ciencias Ambientales:1 Grado Ciencia y Salud Animal:1 UDC: Grado en Biología: 5 Grado en Biología (Italia): 1 Grado en Ecología y Gestión Ambiental (Rep. Dominicana): 1	UVI: Estudios realizados en el extranjero: 1 Graduado en Biología: 7 Graduado en CC del Mar: 2 USC: Grado en Biología: 4 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Veterinaria: 1 Resolución Rectoral de equivalencia: 1 UDC: Grado en Biología: 4 Grado Ciencias del Mar: 2 Grado Veterinaria (Rep. Dominicana): 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 35,21% USC: 10% UDC:-	UVI: 31,06% USC: 37,5% UDC:-	UVI: 30,39% (H: 21,05%; M:25,81%) Total: 30,39% USC: 32% UDC: 6,7%
	Resultado	UVI: 3,98/5 USC:4,08/5 UDC:-	UVI: 4,16/5 USC: 3,79/5 UDC: 4,44/7	UVI: 4,3 (H: 4,44/5; M: 4,2/5) USC: 4,4/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: - USC: - UDC: 5	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: - UDC: 4	UVI: 1 profesor/a evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (2,17% del profesorado que participó en la convocatoria; Evaluación: muy favorable. USC: No disponible UDC: 4
	%	UVI: - USC: - UDC: 35,71%	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: - UDC: 30,76%	UVI: 1 profesor/a evaluado/a USC: - UDC: 30,76%

Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	No disponible	UVI: 1 (H:1) USC: UDC: 0	UVI: 0 USC: No disponible UDC: 0
	%	UVI: 35.21% USC: 10% UDC:-	UVI: 4,35% USC: - UDC: 0	UVI: - USC: No disponible UDC: 0
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2017-18	2018-19	2019-20
		Consellería do Mar	1	
	I.E.O.	7	8	1
	ECIMAT	4	2	2
	C.S.I.C.	7	4	3
	IMEDEA	3	1	
	Acuario Coruña	2	1	1
	Oceanográfico Valencia	2		
	Estación Mariña A Graña (Ferrol)	2		3
	IGAFA	1		
	Universidad de Las Palmas	1		1
	Universidad de Cádiz	1	1	
	Universidad de A Coruña	2	1	
	Universidade de Vigo	1	1	1
	Universidad de Santiago	1	2	1
	Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB-CSIC)		1	
	Asociación Vertidos Cero (Madrid)		1	
	Universidad de Oviedo			1
	Universidad de Sevilla		1	
	CEMMA. Coordinadora para el Estudio de los mamíferos marinos		1	
	BDRI. Bottlenose Dolphin Research Institute			2

	Llebeitxol s.l.			1
	Cofradía Pescadores de A Coruña		1	
	Fundación Dominicana de Estudios Marinos			1
	Centro Inv Marina Santa Pola. Univ. Alicante			1
	Instituit de Ciències del Mar, CSIC Barcelona			1
	SEO/BirdLife (Sociedad Española de Ornitología)			1
	Fundación Loro-Parque (Tenerife)			1
	Greenland Institute of Natural Resourc (Groenlandia)			1
	Atlantiagra Whale Watching (Azores)			1
Resultados de inserción laboral (I14)		No disponibles	(* ver el último informe de ACSUG	(* ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos C	15	15	15

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2017-18	2018-19	2018-19
IM01 Tasa de éxito	En tabla anexa	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% en todas las materias USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% en todas las materias USC: 100% UDC: 100%
IM02 Tasa de evaluación	En tabla anexa	UVI: 95% USC: 89.38% UDC: 96%	UVI: 100% a excepción del TFM: 83,33% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 91% USC: 100% UDC: 100%
IM03 Tasa de rendimiento	En tabla anexa	UVI: 95% USC: 89.38% UDC: 96.5%	UVI: 100% a excepción del TFM: 83,33% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 91% USC: 100% UDC: 100%

Informes de calificación por materia (curso 2019-20) UVI/USC/UDC						
Materia	NP	MH	SOB	NOT	APRO	SUSP
El Medio Marino: Oceanografía Física	1/-/0	1/-/1	7/-/2	1/-/1	0/-/3	0/-/0
Botánica Marina	1/-/0	1/-/0	0/-/0	5/-/4	3/-/3	0/-/0
Zoología Marina	1/-/0	1/-/0	2/-/0	3/-/2	3/-/5	0/-/0
Microbiología Marina	1/-/0	1/-/0	2/-/0	5/-/3	3/-/4	0/-/0
Ecología Marina	1/-/0	1/-/0	1/-/0	6/-/3	1/-/4	0/-/0
Fisiología de Organismos Marinos	1/-/0	1/-/0	0/-/0	7/-/4	1/-/3	0/-/0
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino	1/-/0	1/-/0	0/-/0	5/-/4	3/-/3	0/-/0
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos	1/-/0	1/-/0	0/-/0	9/-/6	0/-/1	0/-/0
Diseño Experimental y Recursos de Información	1/-/0	1/-/1	9/-/1	0/-/4	0/-/1	0/-/0
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas	X/-/0	X/-/0	X/-/0	X/-/4	X/-/3	X/-/0
Cartografía, S.I.G. y Teledetección	1/-/0	0/-/0	7/-/3	2/-/4	0/-/0	0/-/0
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación	1/-/0	0/-/0	6/-/3	3/-/4	0/-/0	0/-/0
Biología da Conservación	1/-/4	1/-/0	0/-/0	5/-/1	2/-/3	0/-/0
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos	1/-/0	1/-/0	2/-/0	2/-/0	0/-/0	0/-/0
Contaminación y Ecotoxicología Marina	0/-/0	1/-/0	1/-/0	4/-/1	1/-/1	0/-/0
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables	0/-/0	1/-/0	1/-/0	2/-/3	1/-/2	0/-/0
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral	0/-/0	0/-/1	1/-/2	1/-/4	0/-/0	0/-/0
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca	1/-/0	0/-/0	0/-/0	2/-/4	0/-/1	0/-/0
Estadística Espacial y Modelización	0/-/0	1/-/0	4/-/1	0/-/0	0/-/0	0/-/0
Especies Invasoras y Fouling	0/-/0	0/-/0	1/-/0	5/-/3	1/-/4	0/-/0
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos	1/-/0	0/-/0	2/-/0	1/-/0	1/-/1	0/-/0
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos	0/-/0	0/-/0	0/-/0	2/-/3	0/-/0	0/-/0
Genómica Marina	1/-/0	0/-/1	0/-/1	0/-/0	0/-/0	0/-/0
Prácticas Externas	0/-/0	0/-/0	8/-/7	0/-/0	0/-/1	0/-/0
Trabajo de Fin de Máster	0/-/0	0/-/1	4/-/5	5/-/2	0/-/0	0/-/0

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: 9% (18% H; 0% M) USC: 13,64% UDC: 9%	UVI: 62,5% 25% H; 100% M USC: 25% UDC: 100% de 1º; 47.1% del total	UVI: - USC: 32% UDC: 6,7%
Organización y desarrollo	UVI: 2,25/5 (H: 2,25/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 3,13/5 (H: 2,83/5; M: 3,21/5) USC: 2/5 UDC: 3,19/7	UVI: 3,75/5 (H: -; M: 3,75/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta

Información y transparencia	UVI: 1.75/5 (H: 1.75/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 3,55/5 (H: 4,0/5; M: 3,44/5) USC: 2,8/5 UDC: 3,23/7	UVI: 4/5 (H: -; M:4/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 2.00/5 (H: 2.00/5) USC: 2.86/5 UDC: 3.78/7	UVI: 3,4/5 (H: 3/5; M: 3,5/5) USC: 1,8/5 UDC: 4,29/7	UVI: 4/5 (H: -; M:4/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: 2.50/5 (H: 2.50/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 4/5 (H: 4/5; M: 4/5) USC: 3,2/5 UDC: No disponible	UVI: 4,5/5 (H: -; M:4,5/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 2.25/5 (H: 2.25/5) USC: 3.32/5 UDC: 5.20/7	UVI: 3,86/5 (H: 4/5; M: 3,81/5) USC: 2,8/5 UDC: 4,38/7	UVI: 4,13/5 (H: -; M: 4,13/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 2.00/5 (H: 2.00/5) USC: No disponible UDC: 4.40/7	UVI: 3,2/5 (H: 3/5; M: 3,25/5) USC: 2,4/5 UDC: 4,0/7	UVI: 4/5 (H: -; M:4/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 1.00/5 (H: 1.00/5) USC: 2.95/5 UDC: No disponible	UVI: 3,6/5 (H: 4/5; M: 3,5/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: - USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: 2.06/5 (H: 2.06/5; M:) USC: 3.07/5 UDC: 3.10/7	UVI: 3,47/5 (H: 3,5/5; M: 3,46/5) USC: 2,4/5 UDC: 3,75/7	UVI: 3,97/5 (H: -; M:3,97/5) USC: 4,4/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: No procede en este curso USC: 33% UDC: 50%	UVI: 17,86% (H: 25%; M: 5%) USC: 31,58% UDC: 42,86%	UVI: No procede en este curso USC: 14,29% UDC: 33,33%
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: No procede en este curso. USC: 4.25/5 UDC: 6.0/7	UVI: 4,2/5 (H: 4,28/5; M: 3,5/5) USC: 4,17/5 UDC: 5,6/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5/7
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: No procede en este curso. USC: 4.01/5 UDC: 5.67/7	UVI: 4,18/5 (H: 4,22/5; M: 3,88/5) USC: 4,17/5 UDC: 5,35/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5/7

Satisfacción con los recursos humanos	UVI: No procede en este curso. USC: 4.18/5 UDC: 6.43/7	UVI: 4,33/5 (H: 4,25/5; M: 5/5) USC: 4,33/5 UDC: 5,5/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,4/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: No procede en este curso. USC: 4.08/5 UDC: 5.57/7	UVI: 4,31/5 (H: 4,3/5; M: 4,4/5) USC: 4,5/5 UDC: 5,5/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,6/7
Satisfacción con los resultados	UVI: No procede en este curso. USC: 4,1/5 UDC: No disponible	UVI: 4/5 (H: 4/5; M: 4/5) USC: 4,33/5 UDC: No disponible	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: -
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: No procede en este curso. USC: 3.89/5 UDC: 5.57/7	UVI: 3,13/5 (H: 3,4/5; M: 3,67/5) USC: 4,17/5 UDC: 5,67/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,33/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: No procede en este curso. USC: 3.98/5 UDC: No disponible	UVI: 3.71/5 (H: 4/5; M: 3,71/5) USC: 4,33/5 UDC: No disponible	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: No procede en este curso. USC: 4.04/5 UDC: 5.57/7	UVI: 4,05/5 (H: 4,06/5; M: 4/5) USC: 4,33/5 UDC: 5/7	UVI: No procede en este curso USC: 4,39/5 UDC: 5,2/7

Encuesta COVID UVigo

Indicador	Resultado
	2019-20
Índice de participación	Total: 40%
¿Cómo valoras la reorganización para desarrollar los procesos docentes no presenciales?	2,57/5 (H: 1,67/5; M: 3,25/5)
¿Cómo valoras las herramientas, instrumentos y canales empleados para desarrollar la docencia?	3/5 (H: 2,67/5; M: 3,25/5)
¿Cómo valoras la atención y dedicación del profesorado para desarrollar la docencia y atender tus dudas?	3,29/5 (H: 2,67/5; M: 3,75/5)
¿Cómo valoras la adaptación de los procesos de evaluación llevados a cabo en las materias ?	3,29/5 (H: 2,67/5; M: 2,5/5)
En general valoro e desarrollo de la docencia no presencial puesta en marcha como:	2,86/5 (H: 2,47/5; M: 3,15/5)

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

No se han recibido quejas, sugerencias o felicitaciones en ninguno de los aspectos relativos al desarrollo del Máster.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biología Marina.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La matrícula de nuevo ingreso podemos considerarla constante, estable y acorde con la limitación del número de plazas del Master (10 por Universidad) el cual se cubre asiduamente cada nuevo curso, siendo la ocupación del 100%. Por cuestiones personales, después de iniciado el curso, dos alumnos (uno en la UVI y otro en la USC) han tenido que abandonar el Máster, no pudiéndose cubrir las plazas con los candidatos de la lista de espera por estar ya muy avanzado el cuatrimestre.

La nota media de acceso al Máster en las tres universidades ha vuelto a ascender respecto al curso anterior, situándose en todos los casos por encima del 7, pero sigue manteniéndose lejos del objetivo de calidad del Master (8,5). Las acciones de mejora en cuanto a una mayor visibilidad y difusión propuestas para una mejora en la captación del alumnado a partir de curso 2018/19, siguen sin dar los resultados esperados.

Un punto muy importante, y a tener muy en cuenta, es destacar la procedencia geográfica del alumnado que nutre al Máster, siendo una gran parte de fuera de la Comunidad Autónoma Gallega. Así en el curso 2016/17 en el alumnado foráneo a la Comunidad representó el 73% y un 70% en el curso 2017/18, lo que deja patente su interés fuera de la propia Comunidad, siendo en el 2018/19 del 67%, En el curso 2019/20 el porcentaje de alumnos ajenos a la Comunidad Gallega ha sido del 76%

Tabla I: Resumen de las titulaciones de acceso al Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG

Estudios de Acceso	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20
Graduado en Ciencias del Mar	2	4	1	5
Graduado en Biología	23	22	19	17
Biología Pesquera	1	1		
Licenciatura en Biología	1			
Ingeniería Biológica	1			
Oceanología	1			
Graduado en C. Ambientales	1	1	4	1
Graduado en Biotecnología		2		
Graduado en Veterinaria			1	2

Precisamente el que una gran parte del alumnado sea ajeno a la Comunidad Autónoma Gallega hace que su participación en programas de movilidad sea escasa. Pero, indirectamente tienen la ventaja de poder desarrollar, y así lo hacen, tanto las Prácticas Externas (PE) como el Trabajo

Fin de Máster (TFM) en prácticamente todos los centros de investigación y empresas dentro del territorio español.

No obstante, durante el curso 2019/20 tres alumnos del Máster realizaron las PE y el TFM en instituciones extranjeras: la Fundación Dominicana de Estudios Marinos, el Greenland Institute of Natural Resourc (Groenlandia) y la Atlantiagra Whale Watching (Azores).

La evolución del perfil de ingreso en el título desde su implantación responde a las expectativas. Las titulaciones de acceso son bastante variadas, pero predomina como perfil mayoritario los graduados en Biología (68%) y en Ciencias del Mar (20%). La adecuación de las titulaciones de los alumnos que accedieron al Máster está en un 100%.

Desde la coordinación se hace mención al hecho de para el caso de los másteres interuniversitarios y para varios de los indicadores, no se dispone de datos de todas las universidades en las que se imparte el título, por lo que el análisis en estos casos queda limitado a los datos existentes. Mostrándose la enorme contrariedad que supone también la falta de una homogeneidad en los ítems que se valoran en cada universidad, lo que también dificulta el análisis de los resultados y la validez de los mismos para el global del título.

REFLEXIÓN DOCENCIA Y COVID EN EL MASTER DE BIOLOGÍA MARINA

Desde el cargo de coordinador, y haciendo una seria reflexión, quiero dejar constancia de lo que ha supuesto (y puesto de manifiesto) la pandemia el covid19 en el desarrollo de la docencia del Máster de Biología Marina.

En primer lugar, por ubicación temporal, el confinamiento afecto al tercer cuatrimestre del Máster en su primer año y a los alumnos del segundo año que, por motivos diversos, estaban cursando la materia de Prácticas Externas y/o el Trabajo Fin de Master.

Para hacer frente al confinamiento, la Universidade de Vigo (UVI) hizo un esfuerzo muy grande en generar en un tiempo record un campus remoto virtual que desde la coordinación del Máster hemos puesto al servicio de todo el profesorado (y por supuesto el alumnado). Poco puedo pedir de las otras universidades, cuando ni el propio profesorado de la UVI usaba el recurso y haciendo uso, por el contrario, de otras plataformas. Aun cuando el hecho y el esfuerzo que supone el disponer de un aula virtual no sea valorado correctamente por el alumnado, posiblemente porque no haya sido explicado convenientemente, como coordinador he de resaltar la profesionalidad de los docentes, y la celeridad con la que se adaptaron a un plan de contingencia en los aspectos de la docencia y la evaluación.

Lo que resultó totalmente imposible, fue impartir la docencia de la materia Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas, asignatura que se desarrolla en la Estación Mariña de A Graña (Ferrol). Se trata de una materia práctica y en la que los alumnos conviven durante una semana. Las normativas vigentes aconsejaban su aplazamiento hasta que las condiciones sanitarias mejorasen y así se procedió.

La idea de profesorado y coordinadores, con el inicial visto bueno de los vicerrectores de las tres universidades, era poder impartir la materia en el curso siguiente, esperando una mejoría de la situación de la pandemia. De todo ello, se debate con los alumnos y unánimemente deciden que lo mejor sería anular la matrícula y volverse a matricular el curso siguiente. Así tendrían una posibilidad, si las condiciones sanitarias cambian, de tener la docencia de la materia.

Todo mi agradecimiento al Servicio de Posgrado de la UVI que, a pesar del trabajo adicional que suponía, lo entendió perfectamente y agilizó los trámites de anulación de la matrícula y devolución de su importe. Una vez hecho, se nos comunica que la USC no está de acuerdo, y que, si o si, hay que impartir la materia y calificar a los alumnos. No voy a plasmar en este documento todos los hechos acaecidos, no merece la pena, pero en su momento, por el bien del Máster y de que no hubiese repercusiones en el alumnado de la UVI, asumí una decisión que a día de hoy todavía me cuesta haberlo hecho. Entiendo que los problemas internos tienen que poder resolverse entre las Universidades y no deben trascender al exterior. Velando por ello, y por una correcta falsa imagen de unidad, decir que me he visto traicionado (y con ello los alumnos de la UVI) es quedarse corto. La coordinación en la UVI ha quedado vendida y, a pesar de intentarlo, sin capacidad para poder dar solución a los alumnos.

Y los alumnos, en el fondo es lo que han sentido, un coordinador que no los ha defendido y que a su entender no ha sabido informarles (lo que se refleja en las encuestas covid). Evidentemente, es una idea que no comparto, pero hasta puedo llegar a entenderlos. El coordinador está para ayudar y debe ser el encargado de recibir todos los golpes antes de que lleguen a los alumnos.

Ayer fue el covid, mañana quien sabe... Por eso hoy hay que hacer algo. Si los masters interuniversitarios no se toman en serio y mientras no exista una normativa conjunta de las universidades, los coordinadores seremos los culpables de todo lo que suceda, ya que somos la imagen de la universidad cara el alumnado, pero al final los perjudicados serán los alumnos.

Podría ahorrarme esta reflexión, ponerme una venda en los ojos y desde la distancia decir que el Máster de Biología Marina, a pesar de las dificultades, es maravilloso. Afirmación totalmente objetiva y correcta, ya que los resultados la avalan consiguiendo cada año un mayor grado de satisfacción con el Máster, hasta el punto de que, en la Universidad de Vigo, el en curso 2019/20, fue la titulación mejor valorada por el alumnado en la Facultad de Biología.

Puntos débiles detectados:

- Dificultad de contrastar datos de calidad. No hay coordinación entre los ítems requeridos por las encuestas de calidad en las Universidades del SUG

Acciones de mejora a implantar:

- Volver a recomendar la necesidad de implantar una coordinación entre los sistemas de calidad de las universidades del SUG

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

En el curso académico 2018/19 se ha cambiado el gestor de la página web del Máster. Se ha diseñado una web siguiendo la estética de imagen y de maquetado de la Universidad de Vigo (universidad responsable del título) con la que esperamos alcanzar una mayor difusión, presentar una visión más clara del Máster y tener más dinamismo en la información que se presenta, intentando que esta sea más visible para todos los grupos de interés implicados en la titulación estudiantes, egresados, empleadores/as, y administraciones educativas. Esta nueva web ya disponible para el curso 2019/20, nos ha permitido que en cuanto a la transparencia de la información en el curso 2019/20 la valoración por parte de los alumnos del Máster de la UVI haya mejorado sustancialmente alcanzando un 4,0/5.

Puntos débiles detectados

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El funcionamiento del título de acuerdo con los Procedimientos del SGC ha dado como consecuencia la introducción de mejoras importantes que han permitido obtener unas tasas y resultados adecuados desde la implantación del Máster, así como, en general, un aceptable grado de satisfacción mostrado por los diferentes grupos de interés en los distintos indicadores analizados. En todo este proceso, han sido claves los informes de revisión de seguimiento anuales, así como los planes de mejora que recogen las recomendaciones emitidos en dichos informes. Las reflexiones realizadas durante la elaboración de los autoinformes, junto con las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento definitivos, que hasta el momento han recibido la valoración final de “conforme”, han conducido a la puesta en práctica y consecución de una serie de mejoras que han permitido lograr un desarrollo adecuado en las actividades del Máster.

La existencia de una Comisión Académica del título en cada centro de impartición, que trabaja en sintonía con el personal de los decanatos en la implementación del SGC, garantiza la agilidad en la detección de incidencias y sus soluciones, la mejora continua y la concentración de procedimientos para la revisión y seguimiento del título a escala local, sin necesidad de recurrir constantemente a la Comisión de Titulación. Este modo de proceder, recogido en la memoria del título, ha demostrado ser operativo y satisfactorio desde el inicio de la implantación del título, dada la idiosincrasia de cada centro e institución.

El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición, permitiendo así una adecuada representación de todos los grupos de interés en la misma y en la que todos los coordinadores de másteres son miembros de la misma.

La página web del centro (con enlace correspondiente en la web del máster) da cuenta de la mayor parte de las evidencias documentales derivadas de la aplicación de los procedimientos del SGC. En este sentido recoge la política y objetivos de calidad, la planificación de actividades académicas, el informe de acciones de coordinación, el plan de acción tutorial (planificación de actividades y revisión de las mismas), el plan de promoción, el informe de revisión por la dirección, los planes de mejora y el acceso a los formularios para la presentación de QSF, entre otros. Además de la web, la Facultad de Biología difunde su política y objetivos de calidad tanto en paneles específicos con diferente localización en el centro, como de forma resumida y atractiva a través de las pantallas audiovisuales, contribuyendo con ello a su máxima difusión y a que todos los grupos de interés se sientan partícipes del SGC, impulsando entre todos en la dirección hacia la mejora continua.

Resultados encuestas de satisfacción del alumnado con el Máster

Tanto en la UVI como en la USC los resultados de la Encuesta de Satisfacción con la Titulación (EST) del alumnado, aunque evidentemente son claramente mejorables, son los mejores de los últimos cuatro años, encontrándose por encima de la meta marcada.

En el curso 2019/20, parece que los esfuerzos por parte de la coordinación del Máster para la mejora de aquellos aspectos menos valorados por los alumnos se han traducido en una mejor valoración por parte del alumnado (como veremos posteriormente en el criterio 7). Así la valoración obtenida en todos los ítems (organización y desarrollo, información y transparencia, satisfacción con la orientación a estudiantado, satisfacción con los recursos, humanos (PAS), satisfacción con los recursos materiales y servicios, satisfacción con los resultados de aprendizaje y satisfacción con la gestión de la calidad) fue notablemente superior a cursos pasados. No obstante, se sigue insistiendo en que, por supuesto todos estos valores son, y deben ser, ciertamente mejorables.

Tabla II: Resultados de satisfacción global de los estudiantes del Máster de Biología Marina (UVIGO, USC y UDC). Comparativa con cursos anteriores, el centro y la Universidad.

	Curso 2019/20	Curso 2018/19	Curso 2017/18	Curso 2016/17	Curso 2015/16	Centro 2018/19
UVI	3,97	3,47	2,06	3,21	3,43	3,16
USC	4,40	2,40	3,07	1,78	-	-
UDC	ND	ND	2,21	-	-	-

Resultados encuestas de satisfacción del profesorado con el Máster

Por otro lado, la valoración del profesorado prácticamente no ha variado significativamente a lo largo de los últimos cursos académicos y, en definitiva, el Máster de Biología Marina podemos entender que se considera bastante bien valorado por el profesorado, y aun que no hubo encuesta en el curso 2019/20 al profesorado, no tenemos indicios de que existan cambios en las preferencias del colectivo de profesores. El dato de la USC así nos lo parece indicar.

Tabla III: Resultados de satisfacción global del profesorado del Máster de Biología Marina (UVIGO, USC y UDC). Comparativa con cursos anteriores, el centro y la Universidad

	Curso 2019/20	Curso 2018/19	Curso 2017/18	Curso 2016/17	Curso 2014/15	Centro 2018/19
UVI	-	4,05	-	4,31	4,17	4,14
USC	4,39	4,33	4,04	3,83	-	-
UDC	ND	ND	4,1	4,56	-	-

Sin embargo, sigue sin mejorar la coordinación institucional del Máster. Las Universidades deben entender de una vez que un título interuniversitario no es solo el nombre, las decisiones de una Universidad afectan a las otras dos. Por ello, la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores. Aun que, poco a poco se están consiguiendo avances, entre ellos, comenzamos a tener ventanas similares de preinscripción y matrícula, así como fechas próximas en cuanto a la apertura y cierre de actas en las tres universidades del SUG. Creo necesario de debería existir una normativa común para las titulaciones interuniversitarias.

Puntos débiles detectados:

- Normativa común para titulaciones interuniversitarias.

Acciones de mejora a implantar:

- Se hace preciso disponer de una normativa uniforme para actuar de manera conjunta y que no dependa de la Universidad en la que esté matriculado el alumno.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.

I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La plantilla docente no ha cambiado, la reflexión en este punto para el curso 2019/20 se mantiene respecto al curso anterior

Plantilla docente

El plantel docente del máster está compuesto por profesionales en activo relacionados con la Biología Marina y disciplinas afines, procedentes del SUG y de centros públicos de investigación, del IEO y del CSIC. La modificación del título de 2015/16 recoge la actualización del plantel docente, sus especialidades y categoría laboral, y los indicadores relativos de experiencia y mérito, como quinquenios y sexenios.

El personal académico dispuesto a disposición del título fue suficiente para cubrir sus necesidades docentes en todos los cursos y de ello se concluye la satisfacción del profesorado sobre la planificación académica en las distintas evaluaciones.

La pequeña fluctuación del registrada en la plantilla docente del máster fue debida a incorporaciones, fundamentalmente de jóvenes doctores de reciente ingreso en las plantillas del SUG, que solicitaron su ingreso con unas pocas horas de dedicación docente, al tiempo que se forman en la profesión docente aprovechando las oportunidades de los programas de formación continua de las universidades, y a sustituciones entre pares por jubilación.

Los tres coordinadores de las Comisiones Académicas podrían sugerir a los departamentos la incorporación de los mejores especialistas disponibles en cada temática, si bien carecen de competencias para la toma de decisiones sobre la composición del POD que establecen las áreas, sobre los sistemas de contratación de las instituciones, o sobre la mejora de la cualificación docente del profesorado. Tampoco las Comisiones Académicas del Máster tienen competencias para asignar recursos que permitan incorporar personal de apoyo a la gestión del título o al cuadro docente, salvedad hecha de la flexibilidad presupuestaria que permite la inclusión de expertos externos en calidad de conferenciantes, los cuales enriquecen enormemente la calidad y e interés del título.

Profesorado y categoría

La totalidad del profesorado que imparte docencia en el Máster de Biología Marina es doctor y de las UVI y UDC de las que se disponen de datos, la categoría de los 44 profesores se reparte en 7 Catedráticos de Universidad, 21 Profesores Titulares de Universidad, 5 Contratados Doctores, 1 Investigadores Post Doc, 1 Ramón y Cajal. Se dispone también, para impartir algunas horas en determinadas materias, de profesorado procedente de organismos públicos de investigación (CSIC, IEO) que aportan su experiencia al Máster en aquellos contenidos que el profesorado de las tres universidades no cubre en esas materias. Su aportación enriquece al Máster.

El profesorado del Master presenta una gran estabilidad en el nombre y número de profesores que forman la plantilla del Master, por lo que el número de quinquenios y sexenios viene condicionado por la fecha de evaluación y no suele sufrir importantes modificaciones.

Valoraciones sobre el personal de administración y servicios (PAS) y el profesorado

Opinión del alumnado:

La valoración sobre el personal de administración y servicios (PAS) en la Encuesta de Satisfacción de la Titulación ha cambiado totalmente pasando de una valoración de 2,5/5 en el curso 2017/18 a 4,5/5 en el 2019/20. En la USC y UDC no disponemos de datos para comparar.

En lo referente a las Enquisas de Avaluación Docente (EAD), y por los resultados obtenidos en las mismas podemos decir que, la percepción que tiene el alumnado del profesorado es buena.

Tabla IV: Resultados de la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado del Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20
UVI	3,64	3,98	4,16	4,30
USC	3,47	4,08	3,79	4,40
UDC	4,55	4,60	ND	4,64

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia positiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado, ...) puestos a su disposición son apropiados para dirigir y orientar al alumno de este título. Los recursos materiales y los servicios son adecuados y suficientes para el desarrollo del título y existen procedimientos para la revisión periódica de su funcionamiento. De todo ello se informa al alumnado en la primera reunión del Plan de Acción Tutorial, recordándoles que para cualquier problema consulta tienen unos tutores asignados que les guiarán en las distintas etapas del Máster.

El que los alumnos recurran con asiduidad al profesorado asignado al PAT para disponer de una información clara sobre el presente (desarrollo del Máster, becas, cursos, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de Máster...) y el futuro (salidas profesionales, orientación labora...) ha sido una acción de mejora propuesta y que perdurará con la existencia del Máster.

El título ha hecho uso de aquellos medios y servicios propios los recogidos como recursos disponibles propios del Centro al que está adscrito (aulas, laboratorios docentes y de investigación, equipamiento científico-técnico, biblioteca y salas de ordenadores), así como de otras infraestructuras auxiliares (p. ej. Estación Marina de La Graña, USC), que en su día se plantearon como básicas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas y la adquisición de competencias. Los recursos materiales y servicios destinados al desarrollo de las Prácticas Externas y al Trabajo Fin de Máster se han ampliado con los convenios suscritos por los coordinadores con instituciones y empresas.

Uno de los recursos sensibles en la docencia regular de este título eran los sistemas de videoconferencia instalados en los tres centros, y que cuando los equipos comenzaron a dar síntomas de obsolescencia han sido renovados por la Facultad de Biología de la UVI, la cual ha realizado un importante esfuerzo económico en su recambio, facilitando la docencia entre las tres universidades. Además, a día de hoy, y como efecto secundario de la inversión hecha por la Universidad de Vigo con el fin de paliar el efecto negativo de la pandemia sobre la docencia, disponemos en el campus remoto de la Universidad de Vigo de un aula virtual que complementa el sistema de videoconferencia inicial y evita posibles desajustes en el calendario.

La implementación de teledocencia en todas las materias (salvo en sus prácticas de laboratorio y de campo), ha solventado el problema del confinamiento permitiendo un desarrollo de la docencia casi normal.

Opinión de los alumnos:

En las encuestas de Satisfacción de la Titulación sobre los recursos y servicios puestos a disposición del Máster

UVI: La apreciación en la EST del curso 2019/20 es que el alumnado tiene sobre el apartado de los recursos materiales y servicios, laboratorios, aulas de informática, obradoiros y espacios experimentales, los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática, biblioteca...) y su equipamiento, puestos a su disposición en las facultades globalmente no ha variado con respecto al curso pasado (4,13/5).

En cuanto a las prácticas externas que realizan los alumnos del Máster, en general los resultados son muy positivos, siendo una principal fuente de datos los informes finales de los tutores de las prácticas externas que las empresas realizan sobre los estudiantes.

Los centros donde los alumnos realizan estas prácticas son muy diversos, organismos públicos de investigación I.E.O., C.S.IC., Universidades... o privados (S.E.O.).

Algunos valores son notablemente mejorables y deben ser objeto de análisis causal y mejora si procede, no se detecta déficit en otros servicios comunes, aunque es necesario seguir actualizando los materiales, para incrementar el grado de satisfacción.

Este curso 2019/20 una de las medidas que desde la coordinación se ha abordado fue aprovechar la escala en el puerto de Vigo para disponer del Buque de Formación y Cooperación INTERMARES ofrecido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación donde se le impartieron a los alumnos temas complementarios a la formación del Máster como la seguridad a bordo; artes de pesca y tecnologías pesqueras; conservación y procesado de pescado; control de calidad de productos de la pesca; recolección y tratamiento de datos; investigación aplicada a campañas de pesca; utilización de artes de pesca selectivas y Oceanografía, entre otros.

Por último, con relación al funcionamiento administrativo del Máster, los tres coordinadores seguimos solicitando que es necesario disponer de un acceso, en tiempo real, a los datos de los alumnos matriculados en las tres universidades.

Entendemos que las bases de datos de las tres universidades deberían de estar interconectadas para cada titulación interuniversitaria, de tal forma que el coordinador de la titulación y los otros dos coordinadores de Universidad pudiesen conocer la relación de la totalidad de alumnos matriculados en cada materia.

Puntos débiles detectados:

- Necesidad de disponer de una secretaria virtual conjunta, para la gestión del alumnado

Acciones de mejora a implantar:

- Solicitar una bases de datos de los alumnos, común a las tres universidades

Evidencias en las que se basó la valoración:

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
- E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
- E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
- E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
- E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
- E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
- I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
- I11: N° de alumnado por centro de prácticas.
- I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de aprendizaje (habilidad adquirida por el alumno para conocer, saber o saber hacer las competencias planificadas), se miden con distintas pruebas específicas de materia, en todas las materias del Máster, durante el proceso de formación. Las tasas de éxito, por materia, en las tres universidades están próximas al 100%.

En las tres universidades la oferta de plazas es de 10 alumnos, siendo la tasa de ocupación del 100%.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción con los resultados del aprendizaje valorándose en ellas tanto la formación adquirida (conocimientos y contenidos) como la capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas realizadas a los alumnos de la UVI en el curso 2019/20 se ha incrementado respecto al curso anterior pasando de una valoración de 3,2/5 a 4/5. De la USC y la UDC no tenemos datos para contrastar.

En cuanto a la valoración de las prácticas externas, la principal fuente de datos son los informes finales de los tutores de las empresas realizan sobre los estudiantes. Los datos medios de las capacidades/competencias evaluadas son muy positivos, con valores superiores a 4 en casi todos los casos. Los valores medios más elevados corresponden al trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje y motivación e interés en el trabajo. Por el contrario, los valores medios más bajos se centran en la iniciativa, seguridad personal y autoconfianza.

En cuanto a la organización y desarrollo de la enseñanza únicamente disponemos de la encuesta del alumnado de UVI que ha subido respecto al curso anterior pasando de un 3,13/5 a 3,75/5. Por ítems no he tenido acceso a la información.

Las sugerencias del alumnado son siempre las mismas, más prácticas, y tener más presente el medio marino. En resumen, más contacto con el mar, tal y como se espera de un Máster en Biología Marina. Evidentemente no les falta razón, y un futuro paso en el Máster tendría que ser una reflexión profunda que culmine en la reforma del plan de estudios potenciando más el ámbito de las prácticas.

En este sentido, la posibilidad de que la Universidad de Vigo pueda disponer de espacios en la ETEA, en un futuro campus de Teis, abriría las puertas ya que sería la ubicación lógica y la oportunidad para darle un nuevo enfoque al Máster de Biología Marina.

NOTA: En este apartado manifiesto mi disconformidad con el sistema de transparencia, los datos de las encuestas de satisfacción del Máster no se encuentran disponibles en el portal de transparencia, no pudiendo corroborar, ni contrastar datos con otros títulos de la Facultad.

Puntos débiles detectados:

- Necesidad del alumnado de mayor contacto con el mar. Prácticas y muestreos en barco.

Acciones de mejora a implantar:

- Petición de traslado de la docencia del Máster a la ETEA

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia).

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

En cuanto a la satisfacción por parte del alumnado solo disponemos de resultados de la UVI. En ellos se observa que en general hay una notable mejora año a año. La coordinación del Máster se ha volcado con las acciones de mejora y en facilitar una mayor interconexión con el alumnado.

Tabla V: Satisfacción del alumnado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados

SATISFACCIÓN con...	UVI			USC			UDC		
	2017/18	2018/19	2019/20	2017/18	2018/19	2019/20	2017/18	2018/19	2019/20
Objetivos y competencias de la Titulación	N.D.	N.D.	N.D.	3,20	-	-	2,62	-	-
Organización y desarrollo	2,25	3,13	3,75	N.D.	-	-	N.D.	-	-
Información y transparencia	1,75	3,55	4,00	N.D.	-	-	N.D.	-	-
Orientación al estudiante	2,00	3,4	4,00	2,86	-	-	2,70	-	-
Planificación y desarrollo de la enseñanza	3,12	3,13	3,75	2,98	-	-	2,03	-	-
Recursos humanos (PAS)	2,5	4,00	4,50	N.D.	-	-	N.D.	-	-
Recursos materiales y servicios	2,25	3,86	4,13	3,32	-	-	3,71	-	-
Resultados de aprendizaje	2,00	3,2	4,00	N.D.	-	-	3,14	-	-
Gestión calidad	1,00	3,6	-	2,95	-	-	N.D.	-	-

Tabla VI: Satisfacción del profesorado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados

SATISFACCIÓN con...	UVIGO			USC			UDC		
	2016/17	2017/18	2018/19	2016/17	2017/18	2018/19	2016/17	2017/18	2018/19
Objetivos y competencias de la Titulación	4,32	N.D.	4,2	4,13	4,25	-	4,3	4,28	-
Orientación al estudiante	4,36	N.D.	3,43	3,78	3,89	-	4,0	3,98	-
Planificación y desarrollo de la enseñanza	4,35	N.D.	4,13	3,49	4,01	-	4,2	4,05	-
Recursos humanos (PAS)	4,21	N.D.	N.D.	3,75	4,18	-	4,5	4,59	-
Recursos materiales y servicios	4,14	N.D.	4,31	3,77	4,08	-	4,3	3,98	-
Resultados de aprendizaje	4,2	N.D.	4,0	3,87	4,1	-	N.D.	N.D.	-
Gestión calidad	4,25	N.D.	3,71	3,37	3,98	-	N.D.	N.D.	-

Por lo que respecta al profesorado, no se dispone de datos para el curso 2019/20 en ninguna de las universidades, aunque la percepción es que no debe haber habido cambios y en general está satisfecho con el título que se imparte.

En las tres universidades la oferta de plazas es de 10 alumnos, siendo la tasa de ocupación del 100%.

En la siguiente tabla mostramos los datos de los indicadores académicos para el Máster de Biología Marina en los cursos, 2017/18, 2018/19 y 2019/20. Los resultados han sido satisfactorios ya que en todos los casos los resultados, se sitúan por encima de los valores recogidos como metas de calidad del Máster, tanto para la UVI como para la USC y la UDC.

Tabla VII: Resumen de los indicadores de los resultados académicos por materias para el Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC

	UVIGO			USC			UDC		
	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20
Tasa de Graduación	90%	70%	100%	100%	-	100%	100%	100%	90%
Tasa de Éxito	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de Rendimiento	95%	97%	91%	91%	100%	100%	96,5%	100%	100%
Tasa de Eficiencia	97%	100%	99%	100%	-	100-	99,3%	100%	100%
Tasa de Abandono	0%	0%	0%	5,7%	0%	0%	0%	0%	10%

Se puede afirmar que el título supera, en los tres centros, la mayoría de los resultados de los indicadores previstos en la Memoria. Las pequeñas diferencias observadas en algunos de las tasas, de éxito, de rendimiento y de graduación entre centros, se explican por la matrícula a tiempo parcial de algún alumno, y en el caso de la UVI por la no renuncia de una alumna extranjera (no comunitaria) matriculada y que por problemas familiares no pudo desplazarse y no tramitó la anulación de la matrícula.

La duración media del Máster en las tres universidades sigue alrededor de los dos años.

La orientación laboral era un ítem muy poco valorado por el alumnado, sin embargo, cada año se celebran talleres de orientación laboral organizados por el coordinador de Calidad de la Facultad de Biología y dirigidos a todos los alumnos de máster que lo deseen realizar. Se trata de talleres sobre: a) Competencias clave para la búsqueda de empleo. b) Preparación CV, cartas de presentación, búsqueda de empleo; o c) Salidas profesionales, expectativas de empleo, proceso de selección en la empresa son simulacro de entrevista, que han mejorado la percepción del alumnado.

Expresando una reflexión interna la Comisión Académica del Máster trabaja de manera constante para que el Máster de Biología Marina se desarrolle correctamente en todos los aspectos docentes y académicos, tratando de solventar los pequeños inconvenientes que surgen, en gran parte fruto de la complejidad que presenta la coordinación de un Máster en el que participan las tres Universidades del SUG. No obstante, parece que no conseguimos motivar e implicar al alumnado en la participación del Máster, lo que se hace patente, y de modo rutinario, en la baja participación en las encuestas de satisfacción durante el primer año.

Intentaremos que con medidas como las conferencias con empresas y empleadores que el Máster tiene previsto empezar en el presente curso sirvan para incentivar al alumnado.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

La pandemia de la covid 19 y el confinamiento impuesto por las normativas sanitarias nos han obligado a realizar un plan de contingencia inicialmente para las materias afectadas en la docencia y evaluación del segundo cuatrimestre, que posteriormente se extendió a las pruebas finales de evaluación de todas las materias del curso.

Este plan de contingencia se reflejó en un anexo a las Guías Docentes de todas las materias.

Las materias afectadas en la docencia presencial, tenían a su disposición el aula virtual del campus remoto de la Universidad de Vigo.

Para las materias de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Master, la casuística fue diversa en función de lo avanzado de la realización de las mismas por los alumnos afectados. En cada caso se optó, bien por el aplazamiento, bien por un desarrollo no presencial, o bien por un cambio a temática bibliográfica.

También, ante las limitaciones de movimiento del alumnado, se habilitó la defensa de modo virtual de los TFM.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Dar visibilidad a los TFM científico-técnicos	En proceso	Se contempla en la nueva web
Mejorar la interpretación y transparencia en las EAD	En proceso	Se contempla en la nueva web
Mejorar la coordinación institucional del Máster	En proceso	Dada la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores. No obstante, poco a poco se están consiguiendo avances. Entre ellos, comenzamos a tener ventanas similares de preinscripción y matrícula, así como fechas próximas en cuanto a la apertura y cierre de actas en las tres universidades del SUG.
Impulsar un PAT común en las tres Universidades	En proceso	Los coordinadores en cada una de las universidades alentarán al profesorado para que tenga una mayor implicación en el Máster
Mejorar la orientación laboral realizando alguna actividad con empresas	En proceso	Organización de jornadas con instituciones públicas/privadas que puedan orientar el futuro laboral del alumnado
Intensificar la publicidad de la titulación para fomentar la captación de estudiantes de nuevo ingreso con nota media más alta	Realizada	Nueva web Máster Biología Marina
Solicitar del Área de Calidad apoyo para la gestión administrativa del Máster	En proceso	Se han tenido entrevistas con el área de Calidad, hasta la fecha sin éxito
Insistir en la instalación de una plataforma única de teledocencia para el Máster dentro del SUG	Realizada	Dada la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores.
Mejorar el grado de implicación del alumnado en el desarrollo del Máster	Parcialmente realizada	Se ha conseguido un ligero incremento en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción
Incrementar la nota media de acceso. Intentar captar alumnado con mejor calificación	Parcialmente realizada	Se sigue intentando, y aunque no hay problema por la demanda en el Máster, los candidatos que solicitan la preinscripción en el Máster demuestran tener un interés vocacional, lo cual es también un punto importante, reflejándose en las tasas de graduación, éxito y abandono del Máster.
Insistir en el profesorado en la importancia de participar de las encuestas de satisfacción de la titulación	En proceso	Su efectividad se verá en la elaboración del próximo IRD
Necesidad de disponer de una secretaria virtual conjunta para la gestión del alumnado	En proceso	La coordinación de los másteres interuniversitarios está basada únicamente en la buena voluntad de los coordinadores.

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

Acciones de mejora	Máster Biología Marina
Solicitar una normativa común para las tres Universidades que participen en el Máster.	Se hace preciso disponer de una normativa uniforme para actuar de manera conjunta y que no dependa de la Universidad en la que esté matriculado el alumno.
Solicitar una secretaria virtual conjunta para la gestión del alumnado	Nuevamente se insiste en la petición de solicitud de una base de datos y secretaria de alumnos, común para las tres universidades
Necesario implantar una coordinación entre los sistemas de calidad de las universidades del SUG	Dificultad en contrastar datos de calidad. No hay coordinación/concordancia entre algunos de los ítems requeridos por las encuestas de calidad en las Universidades del SUG
Estudiar una solicitud desde el máster para la impartición de la docencia en el futuro campus de la ETEA	

MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H:4.00/5; M: 3.72/5 T: 3.83/5 UDC 5.51/7 alumnos 1º 5.25/7 alumnos 2º 5.38/7 alumnos 1º y 2º año (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.66/5; M: 3.93/5 T: 3.80/5 UDC: 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.29/5; M: 3.58/5 Total: 3.76/5 UDC Ítem 21: 7/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 1 y 2 año
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.16/5; M: 4.36/5 T: 4.27/5 UDC 6,29/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,51/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H:4.19/5; M: 3.71/5 T: 3.86/5 UDC T: 5.22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.11/5; M: 3.66/5 T: 3.78/5 UDC T: 5.43/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.33/5; M: 4.11/5 T: 4.25/5 UDC T: 4.84/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI No se dispone de datos UDC No se dispone de datos	UVI: 4.67/5 (sin datos por sexo) UDC: No se dispone de datos	UVI: 4.33/5 UDC: No se dispone de datos

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI H: 6,99 M: 7,54 T: 7,27 UDC 7,13	UVI H: 7,43 M: 7,23 T: 7,33 UDC: 7,13	UVI T: 7,34 UDC: 7,48

Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI 5,82 UDC 6,1	UVI: 6.27 UDC:6,18	UVI: 6,5 UDC: 6,34
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI 93,33% UDC 80%	UVI: 93,33% UDC:120%	UVI 100% UDC: 133%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI 140% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI 193.3% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI: 206,7% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI 92,8% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI 92.8% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI: 100% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI H: 7 M: 7 Total: 14 UDC H: 3 M: 9 T: 12	UVI H: 6; M: 8 T: 14 UDC H: 4 M: 14 T: 18	UVI M: 10; H: 5 T: 15 UDC H: 5 M: 15 T: 20
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI 14 UDC 12	UVI: 14 UDC 18	UVI: 15 UDC: 20

INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI H: 37.60%;M: 37.04% T: 40.38% UDC H:28,57% M: 26.09% T: 26.67%	UVI H: 31.53%;M: 28.87% T: 30.83% UDC H:28,57%; M: 30,43% T: 30%	UVI H: 25.0%; M: 27.68% T: 31.23% UDC H:11,11% M: 32,14% T: 27,03%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI H: 4.02/5 M: 4.35/5 T: 4.21/5 UDC H: 5,8/7 M: 6,0/7 T: 5,9/7	UVI H: 4.45/5; M: 4.09/5 T: 4.36/5 UDC H: 5,8/7; M: 5,5/7 T: 5,6/7	UVI H: 4.68/5; M: 4.67/5 T: 4.68/5 UDC: 6,3/7

Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 3.71/5 M: 3.35/5 T: 3.5/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 4.82/7 y 5.25/7 (1º) y 4.6/7 y 5.10/7 (2º), respectivamente Media de satisfacción de los dos años: 4.75/7 y 5.2/7. Media de los dos ítems: 4.98/7	UVI H: 3.31/5; M: 3.33/5 T: 3.32/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 3.74/7 y 4.32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4.03/7	UVI H: 4.17/5; M: 3.28/5 Total: 3.50/5 UDC Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 6/7 en ambos casos. Media de los dos ítems: 6/7
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI No procede en este curso (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6.24/7 y 6.19/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6.22/7	UVI H: 4.03/5; M: 4.32/5 T: 4.20/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6.06/7 y 6.44/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6.25/7	UVI No procede en este curso (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6.53/7 y 6.58/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6.56/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 3.80/5 M: 3.71/5 T: 3.79/5 UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,5/7	UVI H: 4.00/5; M: 3.14/5 T: 3.38/5 UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,93/7	UVI H: 4.10/5; M: 3.83/5 T: 4/5 UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI H: – M: 4.50/5 T: 4.50/5 UDC Ítem equivalente (ítem 7 estudiantes) 5,8/7	UVI H: 5.00/5; M: 3.33/5 T: 3.75/5 UDC: Ítem equivalente (ítem 7 estudiantes; organización prácticas externas) 4,05/7 (ítem 6 titulados) 5,86/7	UVI H: 4.33/5 M: 4.33/5 Total: 4.33/5 UDC: Ítem 6 egresados: 6,33/7
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI Sin participación UDC Sin participación	UVI Sin participación UDC 3 alumnos salientes para realizar prácticas externas	UVI Sin participación UDC Sin participación
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI 1 alumna Erasmus+ Prácticas saliente UDC 1 alumna Erasmus+ entrante	UVI Sin participación UDC 3 alumnos Erasmus entrantes, 2 alumnos entrantes convenio bilateral República Dominicana	UVI Salientes: 3 Erasmus+ prácticas UDC: 3 alumnos entrantes convenio bilateral República Dominicana

Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI 1 alumna entrante UDC 3 alumnos	UVI 0 UDC 2 alumnos	UVI 0 UDC 6 alumnos
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI 2.14 UDC 2,0	UVI H: 2.13 M: 2 Total: 2.06 UDC H: 2 M: 2 Total: 2.0	UVI Total: 2 UDC H: 2 M: 2 Total: 2.0
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado \geq 75% Máster \geq 90%	UVI H: 98%; M: 98% Total: 98% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100% UDC 99,69% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 97% Total: 98% UDC 99,37% (sin datos por sexo)
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado \leq 20% Máster \leq 100%	UVI H: 0%; M: 0% Total: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)	UVI: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)	UVI Total: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado \geq 90% Máster \geq 95%	UVI H: 98%; M: 97% Total: 97% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98.36%; M: 100% Total: 99.12% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100% UDC 99,12% (sin datos por sexo)
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado \geq 50% Máster \geq 75%	UVI Cohortes 2015-16 y 2016-17 H: 92.31%; M: 94,12% Total: 93,33% UDC Cohorte 2015-16 100% (sin datos por sexo)	UVI Cohortes ingreso 2016/17 y 2017-18: Total: 93.33% Nº egresados en 2018-19: 15; 8H; 7M UDC Cohorte 2016-17 100% Nº egresados en 2018-19: 12; 3H; 9M	UVI Cohorte 2017-18 Total: 100 % Nº egresados en 2019-20: 13 (6H; 7M) UDC Cohorte 2017-18 100% Nº egresados en 2019-20: 17; 4H; 13M
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado \geq 85% Máster \geq 90%	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100% UDC 99,69% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq 70\%$	UVI 88.89% UDC 2017: 50,00% 2018: 84,62%	UVI 86.81% UDC 2018: 84,62% 2019: 48,28%	UVI 71.13% UDC 2019: 48,28% 2020: 62,07%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI H: 6 M; 6; Total: 12 (11/23; 47,82%) UDC 15/40 (37,5%, sin datos por sexo)	UVI H: 2 M; 8; Total: 10 (10/22 de plantilla; 45,4%) UDC 15/34 (44,12%, sin datos por sexo)	UVI H: 6; M: 7; Total: 13; (13/22 de plantilla; 59%) UDC 14/31 (45,16%; sin datos por sexo)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100%	100%	100%
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico $\geq 70\%$ Ámbito jurídico-social $\geq 60\%$	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 46 (H: 14; M: 32) <i>Por categoría:</i> CU: 8; PT: 37; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 71.88% <i>Total PDI con sexenios:</i> 18/20 (90%) UDC Datos para el máster no disponibles (342 sexenios en la Facultad de Ciencias)	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 57 (H: 19; M: 38) <i>Por categoría:</i> CU: 14; PT: 35; PCD: 8 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 86.36% <i>Total PDI con sexenios:</i> 20/20 (100%) UDC 94 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 62 (H: 23; M: 39) <i>Por categoría:</i> CU: 15; PT: 37; PCD: 10 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 62/67 (92,5%) <i>Total PDI con sexenios:</i> 20/20 (100%) UDC 105 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI Total quinquenios: 74 (H: 25; M: 49) UDC Datos no disponibles para el máster (439 quinquenios en la Facultad de Ciencias)	UVI Total quinquenios: 78 (H: 27; M: 51) UDC: 125 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVI Total quinquenios: 80 (H: 29; M: 51) UDC: 126 quinquenios totales (sin datos por sexo)

Profesorado por categoría (I08(2)-PE)	<p>UVI Total profesores: 32 (H: 14; M: 18) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (5H; 7M) PCD: 5 (3H; 2M) Inv Juan de la Cierva 1 (1H) Inv RYC: 2 (2H) No aplicable: 9 (3H, 6M)</p> <p>UDC Total profesores: 40 CU: 10 PT: 12 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 10 P asociado: 2 Contratado Interino de sustitución: 2 Profesor ayudante doctor: 1 Contratado posdoctoral InTalent: 1</p>	<p>UVI Total profesores: 32 (H: 14; M: 18) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (5H; 7M) PCD: 5 (3H; 2M) Inv Juan de la Cierva 1 (1H) Inv RYC: 1 (1H) No aplicable: 10 (4H; 6M)</p> <p>UDC Total profesores: 34 CU: 10 PT: 9 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8 P asociado: 1 Profesor Interino de sustitución: 3 Contratado posdoctoral InTalent: 1</p>	<p>UVI Total profesores: 32 (H: 10; M: 12) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (5H; 7M) PCD: 5 (3H; 2M) Inv Juan de la Cierva 1 (1H) Inv RYC: 1 (1H) No aplicable: 10 (3H; 7M)</p> <p>UDC Total profesores: 31 CU: 12 (6H; 6M) PT: 9 (4H; 5M) CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8</p>

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Otros	<p>UVI Grad. Biología 9 Grad. Bioquímica 1 Lic. Biología 3 Lic. Ciencias Mar 1</p> <p>UDC Grad. Biología 8 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Grad. Bioquímica 1 Grad. Biotecnología 1</p>	<p>UVI Grad. Biología 13 (H:6; M:7) Grad. CCMar 1 (1M)</p> <p>UDC Grad. Biología 10 Lic. Biología 2 Grad. Química 1 Lic. Química 1 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Lic. Bioanálisis 1 Grad. Biotecnología 1</p>	<p>UVI Grad. Biología 13 (H:5; M:7) Graduado en Enxeñaría en Química Industrial 3 (H:0; M:3)</p> <p>UDC Grad. Biología 12 Lic. Bioanálisis 4 Lic. Producción Animal 1 Grad. Biomedicina básica y experimental 1 Lic. Bioquímica 1 Grad. Biotecnología 1</p>
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	<p>UVI 40.38%</p> <p>UDC 26.67%</p>	<p>UVI 30.83%</p> <p>UDC 30%</p>	<p>UVI H: 25.00% M: 27.68% T: 31.23%</p> <p>UDC: 26,32%</p>
	Resultado	<p>UVI 4.21/5</p> <p>UDC 5,9/7</p>	<p>UVI 4.36/5</p> <p>UDC 5,6/7</p>	<p>UVI H: 4.68/5; M: 4.67/5 T: 4.68/5</p> <p>UDC 6,3/7</p>

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (19)	Nº	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).</p> <p>UDC: 31 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 41,93% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).</p> <p>UDC: 27 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 48,15% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (2 profesores evaluados en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (1 muy favorable y 1 favorable).</p> <p>UDC 26 profesores evaluados en programa DOCENTIA (83,87% del total). 100% con evaluación positiva y el 53,85 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>
	%	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal</p> <p>UDC: 77,5% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal</p> <p>UDC: 79,41% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal</p> <p>UDC: 83,87% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (10)	Nº	<p>UVI 4 (3 H, 1 M)</p> <p>UDC 2</p>	<p>UVI 3 (3 M)</p> <p>UDC 2</p>	<p>UVI sin datos oficiales</p> <p>UDC 0</p>
	%	<p>UVI 17,4%</p> <p>UDC 5,88%</p>	<p>UVI 13,63%</p> <p>UDC 5,88%</p>	<p>UVI sin datos oficiales</p> <p>UDC 0%</p>
Distribución do alumnado por centro de prácticas (11) <i>Nota acalaratoria:</i> <i>Con celdas azul claro se reflejan las entidades de PE</i>	Nombre de la empresa o entidad	2017-18	2018-19	2019-20
	ANFACO-CECOPECA	3	1	1
	Centro Analítico Míguez y Muíños	2		
	CINBIO (Centro de Investigaciones Biomédicas)	1	1	2

<i>de alumnos de la UVI, mientras en azul más oscuro las relativas al alumnado de la UDC.</i>	Compañía Española de Algas Marinas SA (CEAMSA)		2	
	CQBF (Centre for Biotechnology and Fine Chemistry Porto; Universidade Católica Portuguesa)-ERASMUS+ prácticas	1		
	CZ Veterinaria SA	2		
	ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)/CIM (Centro de Invesigaciones Marinas)	1	2	2
	Estación Fitopatológica de Areiro			1
	Fundación Biomédica Galicia-Sur		2	2
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica		1	
	IIM-CSIC			1
	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)			1
	Instituto Politécnico de Porto (Portugal)			1
	IPROMA S.L. (Investigación y Proyectos Medio Ambiente)	2		
	Laboratorio de Referencia Europeo de Biotoxinas Marinas (EURLMB-AECOSAN)		1	1
	Laboratorio Goberna, S.L.	1		
	MycoGalicia Plantae			1
	Lonza Biologics Porriño		1	
	Nanoimmunotech S.L.	2		
	Peloides Termals S.L.		1	
	PESCANOVA ESPAÑA S.L.U.		1	
	VithasLab Análisis Clínicos S.L.		1	1
	Allgenetics & Biology, S. L.		1	1
	Applied Mass Spectrometry Laboratory, S.L. (AMSLAB)			1
	Avanza Lab Inspección y Control, S. L.	2		
	Biomar Microbial Technologies	1		
	Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS). Nanobiofar-CIMUS	1		
	Centro Oncológico de Galicia. Fundación José Antonio Quiroga y Piñeiro	1		
	Cetaqua Galiciaq			1
	CNIC		1	
	CZ Vaccines			1
	Department of Sustainable Chemistry. Universitat Bremen (Alemania)			
	ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)	1		
Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM)		1	1	

	Grupo Río (LEYMA)			2
	Health Diagnostics			2
	Health in Code		1	
	Hijos de Rivera S. A. U. (Estrella Galicia)	2	2	1
	Hospital Quirón			
	ICTAN (Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición), CSIC	1		
	InDrops. Laboratorio de análisis y consultoría medioambiental		1	1
	INIBIC			1
	Instituto de Estudios Celulares y Moleculares		1	1
	Laboratorio Agrario y Fitopatológico de Galicia		1	
	Laboratorio Biosalud (Maricielo S. L.)		1	
	Leche Celta		1	1
	MaxControl Noroeste			2
	Nasasbiotech	1		1
	Organistry servicios de I+D, S. L. U			1
	SAG Manufacturing, SLU	1		
	Servicio de Anatomía Patológica del CHUAC	1		
	StemTek Therapeutics		1	
	Vetter Terapia Celular Veterinaria S. L.	1		
		2017-18	2018-19	2019-20
Resultados de inserción laboral (I14)		No disponibles en el momento actual	Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo	Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo

<p>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</p>		<p>Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 12+1 alumna Erasmus+ en UDC; 27 en total durante el primer año). Estos 27 alumnos cursan las 10 materias obligatorias. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad, el grupo osciló entre 7 y 12 estudiantes en la UVI (media de 8,4) y 2 y 10 en la UDC (media de 6,5), para un total en ambas universidades de 2-22 (media de 13,5). Asumiendo todas las materias de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue de 11,2 (7-14) en la UVI y de 9,4 (2-13) en la UDC</p>	<p>Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 18 en UDC; 32 en total durante el primer año). En la UVI, por tanto, 14 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVI fue de 9.33 (1-14). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 18 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 5 y 14 estudiantes (media 10,18). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 13,19 (5-18).</p>	<p>Existe un grupo único por Universidad (15 en UVI y 20 en UDC; 35 en total durante el primer año). En la UVI, por tanto, 15 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 13 estudiantes en la UVI (media de 8,2). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVI fue de 11,4 (1-15). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 20 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 1 y 18 estudiantes (media 15.6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 17,7 (1-20).</p>
--	--	---	--	--

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2017-18	2018-19	2019-20
<p>IM01 Tasa de éxito</p>	<p>Ver documento anexo I</p>	<p>UVI 100% todas las materias</p> <p>UDC 100% todas las materias</p>	<p>UVI 100% todas las materias</p> <p>UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)</p>	<p>UVI: 100% todas las materias</p> <p>UDC 100% todas las materias</p>
<p>IM02 Tasa de evaluación</p>	<p>Ver documento anexo I</p>	<p>UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver</p>	<p>UVI 100% todas las materias</p> <p>UDC 100% todas las materias</p>	<p>UVI: 100% en todas las materias excepto en TFM (86,7%)</p> <p>UDC 100% en todas las materias excepto en TFM (94,44%)</p>

		valores por materia en documento anexo I)		
		UDC 100% todas las materias		
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)	UVI 100% todas las materias	UVI: 100% en todas las materias excepto en TFM (86,7%)
		UDC 100% todas las materias	UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)	UDC 100% en todas las materias excepto en TFM (94,44%)

Informes de calificación por materia (Curso 2019-20: UVI+UDC)

Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Enxeñaría xenética e transxénese		2	9	21	3	
Enxeñaría Celular e Tisular		1	27	6	1	
Xenómica e Proteómica		1	9	17	16	
Bioinformática		2	17	15	1	
Biotecnoloxía Industrial		2	9	19	5	
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		2	8	22	3	
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía		2	13	17	3	
Organización e xestión: xestión empresarial e xestión eficaz do laboratorio		2	4	27	2	
Auditoría de empresas biotecnolóxicas		1	7	26	2	
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía		2	27	6		
Biotecnoloxía Alimentaria		1	15	8	2	
Análise de alimentos, seguridade alimentaria e trazabilidade		2	2	20		
Biotecnoloxía vexetal		2	12	10	1	
Biotecnoloxía animal		1		21	1	
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostíbel		1	7	16	3	
Contaminación ambiental						
Prevenção, xestión e auditorías ambientais						
Diagnóstico e terapia molecular		2	5	15	3	
Reprodución asistida			2	23	1	
Deseño e produción de vacunas e fármacos		2	13	15	1	
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		2	9	13	1	
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga		2				
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense		2	21	3		
Traballo Fin de Máster	1	9	17	4		
Prácticas Externas			32			

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	<p>UVI H: 64.00%; M: 76.00% Total: 71.00%</p> <p>UDC 1º 12/12 (100%; sin datos por sexo) 2º 10/13 (76,92%; sin datos por sexo) 1º y 2º 22/25 (88%; sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 83.33%; M: 75.00% Total: 78.57%</p> <p>UDC 19/30 (63,33%; sin datos por sexo). Alumnos 1º y 2º curso.</p>	<p>UVI Total: 27.00%</p> <p>UDC Total: 7,9%</p>
Organización y desarrollo	<p>UVI H: 3.71/5; M: 3.35/5 Total: 3.50/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,82/7 y 5.25/7 (1º) y 4.6/7 y 5.10/7 (2º), respectivamente Media de satisfacción de los dos años: 4,75/7 y 5.2/7. Media de los dos ítems: 4.98/7</p>	<p>UVI H: 3.31/5; M: 3.33/5 Total: 3.32/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 3,74/7 y 4,32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4,03/7</p>	<p>UVI H: 4.17/5; M: 3.28/5 Total: 3.50/5</p> <p>UDC Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 6/7 en ambos casos. Media de los dos ítems: 6/7</p>
Información y transparencia	<p>UVI H: 4.26/5; M: 4.12/5 Total: 4.17/5</p> <p>UDC Ítem 1 (Información) 5,30/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.75/5; M: 4.04/5 Total: 3.91/5</p> <p>UDC Ítem 1 (Información) 5,46/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.75/5; M: 3.58/5 Total: 3.63/5</p> <p>UDC Ítem 19 (Información publicada) 6/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>
Satisfacción con la orientación a estudiantado	<p>UVI H: 4.00/5; M: 4.00/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC Ítem 9 4,4/7 1º (sin datos por sexo) 4,9/7 2º (sin datos por sexo) 4,65/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.80/5; M: 4.33/5 Total: 4.09/5</p> <p>UDC Ítem 9 4,53/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 2.00/5; M: 4.33/5 Total: 3.75/5</p> <p>UDC Ítem 2: 5,67/7 1º y 2º (sin datos desglosados por sexo)</p>
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	<p>UVI H: 3.89/5; M: 4.08/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC: no evaluado en las encuestas actuales</p>	<p>UVI H: 4.60/5; M: 4.17/5 Total: 4.36/5</p> <p>UDC: no evaluado en las encuestas actuales</p>	<p>UVI H: 4/5; M: 4/5 Total: 4/5</p> <p>UDC Ítem 12: 6/7 (1º y 2º; sin datos desglosados por sexo)</p>

Satisfacción con los recursos materiales y servicios	<p>UVI H: 4.21/5; M: 3.80/5 Total: 3.96/5</p> <p>UDC Ítem 20 5,75/7 1º; 5,40 2º 5,57 1º y 2º UDC 5,75/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.90/5; M: 4.32/5 Total: 4.12/5</p> <p>UDC Ítem 20 5,06/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.75/5; M: 3.67/5 Total: 3.94/5</p> <p>UDC Ítem 18: 4,33/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	<p>UVI H: 3.94/5; M: 3.58/5 Total: 3.73/5</p> <p>UDC Ítem 32 5,33/7 1º; 5,30/7 2º 5,31/7 1º y 2º</p>	<p>UVI H: 3.50/5; M: 4.42/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC Ítem 32 4,47/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 5.00/5; M: 4.00/5 Total: 4.25/5</p> <p>UDC Ítem 10: 5,67/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>
Satisfacción con la gestión de la calidad	<p>UVI H: 4.14/5; M: 3.92/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC Ítem no evaluado</p>	<p>UVI H: 3.80/5; M: 4.33/5 Total: 4.09/5</p> <p>UDC Ítem no evaluado</p>	<p>UVI H: sin dato; M: 4.00/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): 6/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>
I02-MC Grado de satisfacción general	<p>UVI H: 3.83/5; M: 4.00/5 Total: 3.83/5</p> <p>UDC 5.51/7 alumnos 1º 5.25/7 alumnos 2º 5.38/7 alumnos 1º y 2º (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H: 3.66/5; M: 3.93/5 Total: 3.80/5</p> <p>UDC 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H: 4.29/5; M: 3.58/5 Total: 3.76/5</p> <p>UDC Ítem 21: 7/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC 52,5% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 28.13%; M: 31.82% T: 30.26%</p> <p>UDC 47,06% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC 61,3% (sin datos por sexo)</p>
Satisfacción con los objetivos y competencias	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Ítem 3: 6,05/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.44/5; M: 4.46/5 T: 4.46/5</p> <p>UDC Ítem 3: 6,46/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Ítem 1: 6,47/7 (sin datos por sexo)</p>

I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,24/7 y 6,19/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,22/7	UVI H: 4.03/5; M: 4.32/5 T: 4.20/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,06/7 y 6,44/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,25/7	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,53/7 y 6,58/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,56/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.11/5; M: 4.46/5 T: 4.32/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítem equivalente 9: 6,61/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 32: 6,19/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.15/5; M: 4.44/5 T: 4.32/5 UDC ítem 32: 6,38/7 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 16: 6,58/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.35/5; M: 4.42/5 T: 4.39/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente en encuestas
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 20: 6,40 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.36/5; M: 4.12/5 T: 4.21/5 UDC ítem 20: 6,62 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 8: 6,61/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente	UVI H: 4.09/5; M: 4.37/5 T: 4.25/5 UDC Sin ítem equivalente	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítem equivalente 20: 6,67/7 (sin datos por sexo)
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.16/5; M: 4.36/5 T: 4.28/5 UDC 6,295/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítem 21: 6,47/7 (sin datos por sexo)

Encuesta COVID UVigo

Indicador	Resultado
	2019-20
Índice participación	Total 51 % (para todo el Centro)
¿Cómo valoras la reorganización para desarrollar los procesos docentes no presenciales?	H: 3.50/5; M: 3.40/5; Total: 3.45/5
¿Cómo valoras las herramientas, instrumentos y canales empleados para desarrollar la docencia?	H: 4.67/5; M: 2.80/5; Total: 3.50/5

¿Cómo valoras la atención y dedicación del profesorado para desarrollar la docencia y atender tus dudas?	H: 4.17/5; M: 3.20/5; Total: 3.73/5
¿Cómo valoras la adaptación de los procesos de evaluación llevados a cabo en las materias ?	H: 3.50/5; M: 2.60/5; Total: 3.00/5
En general valoro e desarrollo de la docencia no presencial puesta en marcha como:	H: 3.83/5; M: 3.00/5; Total: 3.40/5

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

Ni en la UVI ni en la UDC, se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biotecnología Avanzada.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el *Máster en Biotecnología Avanzada* es una titulación de carácter *Interuniversitario*, en la que intervienen las *Universidades de Vigo* (en adelante UVI) y *de A Coruña* (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las *Facultades de Biología*, en la UVI, y *de Ciencias*, en la UDC, ofertándose en el curso 2019-20 *30 plazas de nuevo ingreso (15 en cada Universidad)*. Gracias a la *docencia por videoconferencia*, que permite una interacción profesor-estudiante completa, todas las materias del 1^{er} año (en el 1^{er} semestre del 2^o año los alumnos realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster), incluidas las 10 materias obligatorias de 1^{er} semestre y principio del 2^o semestre, y las 14 materias de 2^o semestre que definen los *3 itinerarios ofertados -Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, Biotecnología Ambiental, y Biotecnología Sanitaria-*, se imparten en ambas Facultades, sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Las sesiones prácticas de las materias de 1^{er} año se encuentran también duplicadas en ambas Facultades, a excepción de un caso en el que no existen especialistas en una de las Universidades participantes, y los alumnos de dicha Universidad deben desplazarse a la otra. En ese caso concreto, como sucede también con las visitas guiadas del alumnado a ciertas empresas o entidades del sector biotecnológico que colaboran en la docencia práctica de la titulación, y que cuando es posible por similitud de actividad productiva también están duplicadas en ambos centros, los desplazamientos son costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados, teniendo sólo que desplazarse muy puntualmente para las sesiones de contenido práctico comentadas. Obviamente, como se tratará más adelante, parte de esta programación habitual ha tenido que ser modificada durante el segundo semestre del curso 2019-20, debido al confinamiento asociado al Estado de alarma provocado por la situación sanitaria de la COVID-19.

Durante el curso 2019-20 se cubrieron las 30 plazas ofertadas en ambas Universidades, superándose en este caso en 5 plazas más (15 de 15 en UVI, 20 de 15 en UDC). Ello supuso una *Ocupación* global para la titulación de un 116,5% (100% en UVI y 133,3% en UDC). Hay que señalar que, en el caso de la UDC, el exceso de 5 matriculados sobre las 15 plazas ofertadas inicialmente se permitió para intentar evitar el impacto negativo de la posible desmatriculación de alumnos observada en cursos anteriores, una vez empezado el máster. Aunque no se

disponen de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación, obteniéndose un **206,7%** de **Preferencia** (31 de los 37 alumnos preinscritos en primer plazo eligieron nuestra titulación como 1ª opción) y un 100% de **Adecuación** (todos los alumnos matriculados eligieron nuestra titulación como 1ª opción), lo que revela que la titulación mantiene una **excelente demanda y tasa de cobertura**. Por tanto, los tres indicadores se ajustaron a los respectivos valores señalados por el centro como objetivos de calidad (*ocupación* = 100%; *preferencia* \geq 120%; *adecuación* \geq 75%).

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la **nota media de acceso** marcada como objetivo de calidad por el Centro (≥ 8.5 sobre 14) es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado de Biología y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media de los alumnos de nuevo ingreso se lleva manteniendo por encima del 7,0 sobre 10 desde el 2015-16, siendo en el 2019-20 de 7.34 en UVI y 7,48 en UDC. En cuanto a la **nota mínima de acceso**, en los últimos tres cursos (2017-18 a 2019-20) ha alcanzado valores próximos o superiores al 6 en ambas Universidades, siendo en el curso 2019-20 de 6.5 en la UVI y 6.34 en la UDC, valores superiores en ambos casos a los registrados en el 2018-19.

En cuanto al **perfil de ingreso** de los estudiantes matriculados en el 2019-20 en ambas universidades fue similar al observado en cursos anteriores, estando constituido mayoritariamente por Graduados/Licenciados en Biología (68,6%) encontrándose entre el resto de las titulaciones de acceso, Bioanálisis (11,4%; titulación de República Dominicana y Venezuela, Ingeniería Química Industrial (8,6%) y Biomedicina básica y experimental, Biotecnología, Bioquímica y Producción animal (titulación de Argentina) (2,9% en cada caso), todas ellas incluidas (o equivalentes a las incluidas) dentro del perfil de ingreso recogido en la Memoria vigente de la titulación. Aunque el 68,6% de los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 3 Universidades del SUG (principalmente UVI y UDC, y en menor medida, USC), el **31,4%** restante provenían de otras Universidades españolas (UCM, UGR, US y UOV) y de la República Dominicana, Argentina y Venezuela (5, 3, 2 y 1 estudiante, respectivamente), lo que indica que la titulación también tiene demanda fuera del SUG. En el curso 2019-20, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres en ambas Universidades fue de 28,6% y 71,4%, respectivamente (33,3% y 66,7% en la UVI, y 25% y 75% en la UDC), demostrando, una vez más, que la titulación sigue siendo cursada preferentemente por mujeres.

El fomento de la **movilidad** en este tipo de titulación resulta complicado debido a 1) la corta duración de la titulación y 2) la imposibilidad para reconocer los TFM defendidos en otras universidades. A pesar de ello, el máster ha tenido durante el curso 2019-20 3 alumnos salientes (Erasmus+ Prácticas) en la UVI, que han realizado Prácticas externas en instituciones de otros países comunitarios, y 6 estudiantes entrantes extracomunitarios en la UDC (17,1% de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en la titulación), procedentes, como ya se ha dicho, de Venezuela, Argentina y República Dominicana (estos últimos, gracias al Convenio Bilateral existente entre la UDC y universidades de este país). Creemos, por tanto, que, a pesar de las características del título ya comentadas y del escaso número de plazas ofertadas, los indicadores de movilidad son considerablemente satisfactorios.

Respecto a los indicadores de satisfacción hay que señalar que el curso 2019-20, la participación del alumnado en las encuestas de **evaluación docente** en la UVI fue del 31,23%, valor ligeramente superior al observado en el 2018-19 (30,83%), siendo el **grado de Satisfacción Global**

con el profesorado muy satisfactorio (4.68/5), incrementándose este indicador con respecto a los dos cursos precedentes (4.36/5 en 2018-19 y 4.21/5 en el 2017-18) a pesar de que el proceso de adaptación de la docencia a la modalidad no presencial, como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de COVID-19, tuvo que realizarse de forma urgente. El valor alcanzado, además, fue superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que fueron en general bastante satisfactorias (4.15/5 y 4.18/5 respectivamente) y considerablemente superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,98/5). En el caso de la UDC, la participación del alumnado en este tipo de encuestas fue del 27,03%, valor algo inferior al registrado en el curso 2018-19 (30%). En esta Universidad se obtuvo un grado de satisfacción global también muy elevado 6,3/7, que fue bastante superior al registrado en cursos precedentes (5,6/7 y 5.9/7 para 2018-19 y 2017-18, respectivamente). Los resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades continúa siendo valorado muy satisfactoriamente por los estudiantes encuestados, incluso tras la rápida adaptación a la docencia no presencial que hubo que hacer durante el curso 2019-20 como causa del Estado de alarma decretado ante la pandemia de COVID-19.

Antes de analizar los resultados de las *encuestas de satisfacción sobre la titulación realizadas al alumnado* en el curso 2019-20, hay que hacer constar 1) que el diseño desigual de las encuestas de satisfacción de las titulaciones dirigidas al estudiantado (y a los titulados) en ambas Universidades, dificulta notablemente la comparativa entre ambas, y 2) que la participación en dichas encuestas (27% en la UVI y 7,9% en la UDC), realizadas en ambas Universidades de forma telemática, y sin intervención directa de la Coordinación, fue notablemente inferior a la registrada en los dos cursos precedentes (63,3-88% en ambas Universidades). Esta baja participación, asociada muy probablemente a la fatiga pandémica generada durante el 2º semestre del curso 2019-20, condiciona notablemente la extracción de conclusiones fiables y la comparativa de los indicadores de satisfacción con cursos precedentes. Obviamente, la baja participación observada constituye una debilidad que debería ser solventada en el curso siguiente, incrementando los esfuerzos de la coordinación por publicitar y aconsejar la realización de esta encuesta por parte del alumnado.

Al margen de estas dos consideraciones, que, lógicamente, afectan a las reflexiones de todos los criterios del IRD, hay que subrayar también la excepcional **“anormalidad” del curso 2019-20** en lo que a *Organización y Desarrollo* de la enseñanza se refiere, como consecuencia de la adaptación obligatoria a la docencia no presencial (virtual) de acuerdo con el **Estado de alarma decretado a nivel estatal por causa de la pandemia de COVID-19** y las respectivas decisiones y resoluciones de Xunta de Galicia y los Rectorados de ambas Universidades. Esta situación supuso, entre otras actuaciones: 1) el rediseño de la metodología de docencia y evaluación de 8 materias optativas de 2º semestre que, por su programación en el calendario, se vieron afectadas, y de los TFM pendientes de defensa en su 2ª oportunidad, cuya parte experimental se vio también paralizada (este rediseño se reflejó en un documento de *Anexos a las Guías Docentes* que fue enviado a la SXU y a la ACSUG), y 2) el uso del aula (clases y evaluación) y los respectivos despachos virtuales (tutorías) habilitados en tiempo récord por la UVI (Campus Remoto) y la UDC (Microsoft Teams). En este sentido, la UVI realizó una encuesta adicional entre el alumnado (*Enquisa de satisfacción coas accións derivadas da crise sanitaria polo COVID*) para conocer su grado de satisfacción con estas adaptaciones, y cuyos resultados serán abordados más adelante.

En lo que se refiere a la **encuesta de satisfacción sobre la titulación realizada al alumnado** en el curso 2019-20, el valor global del **bloque 1-Organización y Desarrollo** en la UVI fue de 3.50/5, ligeramente superior al valor de 3.32/5 registrado en el curso precedente, continuando, por tanto, por encima de la meta de calidad del Centro propuesta para este indicador ($\geq 3,0/5$). El análisis de las valoraciones de las 6 preguntas integradas dentro del bloque Organización y Desarrollo en la encuesta llevada a cabo en la UVI, revelan que todas ellas obtuvieron puntuaciones bastante satisfactorias comprendidas entre 3 y 4,25, excepto en el caso de la pregunta 5 (*Utilidad de prácticas realizadas en la titulación*), que recibió una valoración de 2,75/5, superior a la observada en el curso precedente (2,36/5). En el informe de revisión anterior se explicó que la baja valoración obtenida en la pregunta 5 podría ser no haber recogido las opiniones de los alumnos de 2º año del máster en la encuesta del curso 2018-19 ni en la 2019-20, valoraciones que sí fueron contempladas en cursos precedentes. Hay que recordar que los 30 ECTS del 2º año de la titulación, o lo que es lo mismo, una tercera parte de la misma, se orienta casi exclusivamente a la formación práctica de los titulados ya que los estudiantes deben realizar durante ese semestre sus Prácticas Académicas Externas (18 ECTS) en empresas/entidades del sector biotecnológico, y su Trabajo Fin de Máster (12 ECTS), que pueden realizar tanto en el seno de grupos de investigación vinculados a Universidades y otras instituciones oficiales dedicadas a esta actividad, como en las propias empresas. La segunda causa posible, que no excluye de ninguna forma la primera, sería una relajación en el esfuerzo de los coordinadores de materias por hacer comprender al alumnado que no todas las actividades de carácter práctico programadas en el calendario tienen por qué ser realizadas obligatoriamente en un laboratorio, aspecto que fue objeto de una acción de mejora en informes precedentes. En este sentido, hay que indicar que el análisis de las Guías docentes de las 24 materias ofertadas durante el primer año de la titulación, de las que cada estudiante debe cursar un total de 16 (60 créditos ECTS), indica que 1) en 13 asignaturas (54,2%) se imparten sesiones prácticas en laboratorio y/o aula informática, en las que el alumno adquiere competencias específicas sobre una serie de metodologías y programas informáticos de aplicación en Biotecnología, y 2) en 11 materias (45,8%) se realizan visitas de carácter práctico a empresas/entidades del sector biotecnológico que colaboran con el máster en la formación de nuestros titulados, visitas durante las cuales los alumnos no sólo ven las instalaciones y equipamiento de dichas entidades, sino que reciben también explicaciones sobre el funcionamiento y aplicaciones de algunos de los equipos, así como sobre ciertos procesos y metodologías que se llevan a cabo de forma rutinaria en dichas entidades. Tomando como referencia estos dos grupos de actividades, que se programan de forma aislada o conjunta en 20 de las 24 materias del 1º año de la titulación, y las horas de docencia presencial asignadas a dichas actividades y totales de cada materia, extraídas de las correspondientes Guías docentes, podemos decir que, por término medio, un 26,1% de las horas presenciales de estas materias, es decir, casi un cuarto de la docencia presencial del 1º año, se dedican a estas actividades prácticas, oscilando dicho porcentaje entre el 6,7% y el 58,3%, dependiendo de la materia seleccionada. Al margen de estos dos grupos de actividades, casi todas las materias, y en alguna de ellas es un aspecto central en su docencia y evaluación, incluyen entre las actividades de tipo no presencial (o semipresencial) la resolución de casos prácticos (ABP: Aprendizaje Basado en Problemas), actividad en la que los estudiantes, bien de forma individual o bien de forma colaborativa, deben dar solución a una serie de problemas, ejercicios, o situaciones simuladas o reales relacionadas con aspectos eminentemente prácticos de dichas asignaturas, basándose en la búsqueda y lectura de la información disponible y bajo la supervisión de los profesores responsables. Estos ABP, que complementan las competencias prácticas específicas y

transversales de los alumnos, son, al igual que las visitas a empresas/entidades colaboradoras, raramente valoradas por el alumnado como docencia práctica, a pesar de ser muy valiosa para la adquisición de las competencias de esta naturaleza.

En relación de con la baja valoración de esta pregunta 5 (*Utilidad de prácticas realizadas en la titulación*), se propuso una mejora en el IRD del curso anterior, para reincidir en la comprensión por parte del alumnado de todas las actividades de carácter práctico programadas en el calendario, a fin de que los estudiantes no perciban exclusivamente como contenido práctico aquel que se imparte en laboratorio. A pesar de que se ha intentado incidir en este aspecto en el curso 2019-20, la evolución desfavorable de la pandemia ha imposibilitado realizar algunas de las actividades de tipo práctico que se venían realizando año tras año (p. ej. visitas a empresas del sector; prácticas de laboratorio de algunas materias afectadas por el confinamiento, etc.). Sin embargo, a pesar de estas circunstancias desfavorables, y tomando con cautela la menor participación en la encuesta del curso 2019-20 (27%), el valor de este ítem se ha situado ya próximo al 3 sobre 5, que se consideraría aceptable. Se propone, por tanto, extender la citada propuesta de mejora.

Al margen de la valoración de la pregunta 5, la *distribución y ordenación de las materias en el plan de estudios* (pregunta 1) y la *Coordinación entre materias* (pregunta 2), dos aspectos claves en la organización y desarrollo de la enseñanza, obtuvieron puntuaciones de 4,25/5 y 3,25/5 respectivamente, que fueron superiores o similares a las del curso precedente (3,4/5 y 3,3, precedentes), lo que refleja que la coordinación vertical y horizontal de la titulación continúa siendo adecuada. Asimismo, y a pesar de la situación de pandemia, la valoración de la *Orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial (PAT)* del máster en el 2019-20 (pregunta 6) ha sido también satisfactoria (3,75/5), aunque ligeramente inferior a la del curso precedente (4,09), desarrollado en condiciones normales.

En el caso de la UDC resulta prácticamente imposible establecer una equivalencia detallada con los resultados de las encuestas de la UVI, ya que los diseños y la metodología son bastante diferentes. En cualquier caso, los valores medios obtenidos en el curso 2019-20 para la *Planificación* (pregunta 7) y *Desarrollo de la enseñanza* (pregunta 9) fueron 6/7 en ambos casos. Hay que señalar, no obstante, que la baja participación alcanzada en las encuestas en esta Universidad (7,9%) hace imposible cualquier comparación fiable con las valoraciones de estos ítems obtenidas en cursos precedentes.

Para finalizar el análisis del bloque *Organización y Desarrollo*, conviene resaltar que las 5 preguntas recogidas en la *Enquisa de satisfacción coas accións derivadas da crise sanitaria polo COVID* realizada por la UVI en el curso 2019-20 para conocer el grado de satisfacción del alumnado con las adaptaciones de la docencia a la modalidad no presencial (reorganización y adaptación de la docencia, herramientas de docencia virtual, atención del profesorado, etc.) reflejaron valoraciones comprendidas entre 3 y 3,73/5 y una valoración global para la titulación de 3,4/5. Atendiendo al corto tiempo de reacción que se tuvo para adaptar la docencia presencial a la modalidad virtual, y al carácter experimental del título, que dificulta notablemente la enseñanza de ciertos contenidos prácticos de forma no presencial, creemos que los resultados obtenidos pueden considerarse bastante satisfactorios.

En cuanto al grado de *satisfacción del profesorado con la Planificación y Desarrollo* hay que hacer constar que, en el caso de la UVI, la encuesta a este grupo de interés se realiza cada dos años, de ahí que no existan datos relativos al curso 2019-20. En el caso de la UDC, la percepción

de satisfacción en el caso de los profesores se situó en este curso en 6.53/7 (*Planificación*) y 6.58/7 (*Desarrollo*) (valor medio de ambas: 6.56), valores ligeramente superiores a los observados en el curso precedente (6.06/7 para *Planificación* y 6.44/7 para *Desarrollo*; valor medio de ambas: 6.25). Teniendo en cuenta estos datos, y considerando la relación de equivalencia entre las escalas de valoración usadas en ambas universidades, se concluye que se han superado con creces la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ($\geq 3,5/5$).

En cuanto al grado de *satisfacción de los titulados* con el **bloque 1-Organización y Desarrollo**, la valoración alcanzada en las encuestas realizadas a 5 de los 15 alumnos egresados en el curso 2019-20 (33% de participación) fue de 4/5, observándose un incremento considerable respecto al curso precedente (3,38/5), mientras que en la UDC se observó un ligero descenso (4,84/7 respecto a 5,43). Hay que destacar, no obstante, que si consideramos la relación de equivalencia entre ambas escalas de valoración, sendos valores superaron la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ($\geq 3,0/5$), dejando atrás valores inferiores a dicha meta observados en cursos anteriores al 2017-18. Hay que resaltar que, en el caso de la UVI, las 6 preguntas incluidas en este bloque fueron valoradas con puntuaciones relativamente satisfactorias comprendidas entre el 3,33/5 y el 5/5, excepto en el caso del ítem 6 (*Programas de movilidad*), valorado con un 2/5. Este aspecto es lógico puesto que el máster no cuenta con ningún programa de movilidad propio y el diseño del máster dificulta notablemente esta posibilidad. A pesar de ello, 3 de los alumnos de 2º año realizaron sus prácticas externas a través del programa Erasmus+ prácticas, cuya convocatoria, como sucede en todos los cursos, fue convenientemente publicitada entre el alumnado por la Coordinación. De hecho, la valoración alcanzada en los ítems 4 (*Orientación académica*) y 5 (*Orientación profesional y laboral*) alcanzó, por primera vez, y en ambos casos, la máxima puntuación posible (5/5). Aunque la declaración del Estado de alarma afectó a algunas de las actividades/jornadas/talleres relacionadas con la búsqueda activa de empleo, el fomento del espíritu emprendedor, la inserción laboral y la movilidad, la puntuación obtenida confirma el esfuerzo del PAT en lo que se refiere a la difusión entre el alumnado de 1º y 2º curso de la UVI de diversos talleres y premios relacionados con la preparación para el mundo laboral y el inicio de actividades emprendedoras organizados por el Área de Empleo e Emprendimiento de la Universidad y/o la FUVI (programa DESTREZAS, Creatividad e innovación, premios INCUVI-Emprende), diferentes cursos de formación (Estadística con R, Experimentación animal), bolsas (JAE Intro, Erasmus+ prácticas), y ofertas de contratos y/o Tesis Doctorales en diversos grupos o entidades con actividades en el campo de la Biotecnología.

En la UDC, sin embargo, hay que aclarar que si bien en las encuestas realizadas a los egresados no se pregunta sobre este aspecto concreto (*Orientación profesional y laboral*), en la encuesta de satisfacción que se pasan a los estudiantes, incluidos los de 2º año, se incluye una pregunta (*actuaciones destinadas a preparar al estudiante para la inserción laboral o continuación de sus estudios*) que es, en cierto modo, equivalente a la preguntada a los egresados en la UVI. Teniendo en cuenta que la cohorte de egresados analizada para el curso 2019-20 en la UVI se titularon en el 2018-19, la valoración para este ítem entre los alumnos que en el 2018-19 cursaron el 2º año del máster, previamente a su titulación, fue de 5,67/7, un valor también satisfactorio.

Al margen de la promoción de las citadas actividades relacionadas con la preparación para, y la propia búsqueda de empleo, que es canalizada a través del PAT de la titulación, tampoco debemos olvidar que, como parte de antiguas acciones de mejora propuestas en el máster, la página web de la titulación cuenta con una pestaña de *Ofertas de empleo*, que contiene enlaces

directos a las principales bolsas de trabajo que publican relevantes organizaciones y sociedades del ámbito biotecnológico. Este aspecto es informado al alumnado en la jornada de acogida celebrada al inicio de cada curso.

El nivel de *satisfacción de los titulados con las prácticas académicas externas*, que en el caso de la población encuestada (titulados en 2018-19) no se vio afectada por la pandemia, experimentó un incremento respecto a los valores registrados en el curso precedente (4,33/5 frente a 3,75/5), aproximándose nuevamente al 4.5/5 registrado en el curso 2017-18. Tal vez esta fluctuación en estos valores se debe a la relativamente baja participación (27-33% en los tres últimos cursos) de los egresados en este tipo de encuestas cuya realización se lleva a cabo por la Universidad, de forma completamente al margen de la Coordinación de la titulación. En el caso de la UDC, también se registró un aumento en la satisfacción de los estudiantes con la organización de esta actividad respecto al curso anterior (6,33/7 frente a 4.05/7).

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la *Organización y Desarrollo* de la enseñanza relativa al curso 2019/20 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto, a pesar de la difícil situación que supuso la adaptación urgente de la docencia de parte de las materias del máster a la modalidad no presencial. Durante el curso 2019/20 no se registró ninguna queja a través del sistema oficial QSP en ninguna de las universidades participantes.

Finalmente, hay que resaltar que, al margen de todas las consideraciones y situaciones condicionantes comentadas a lo largo de este apartado, el *grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general*, representados en la **Figura 1**, continúa manteniéndose en niveles satisfactorios desde el curso 2016-17 en ambas Universidades. Estos valores son superiores o están muy próximos a las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro que coordina la titulación.

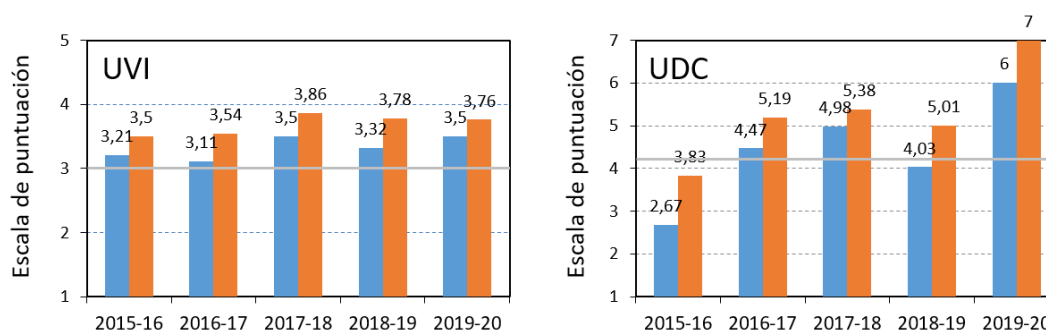


Figura 1. Evolución del grado de satisfacción con la Organización y Desarrollo de la enseñanza (barras azules) y la titulación en general (barras naranjas) durante los últimos 5 cursos en la UVI y UDC. La línea gris establece el valor de corte (≥ 3.0) establecido como meta de calidad por el Sistema de Calidad del Centro Coordinador (UVI) y su valor proporcional equivalente en el caso de la UDC.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja participación del alumnado en encuesta de satisfacción de la titulación. • Falta de visualización de los aspectos prácticos contenidos en el desarrollo de las distintas materias. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación del alumnado en dichas encuestas • Reincidir en la comprensión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico programadas en el calendario.
<p>Evidencias en las que se basa la valoración: E1: Memoria vigente del título E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado) E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico) E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.) QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza</p>	
<p>Indicadores en los que se basa la valoración: I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...) I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza I01-AC: Nota media de acceso I01(2)-AC: Nota mínima de acceso I02-AC: Ocupación I03-AC: Preferencia I03(2)-AC: Adecuación</p>	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

<p>Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.</p> <p>Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:</p> <p>El valor medio (3.63/5) de las 4 preguntas (nº 7-10) incluidas en el Bloque 2- Información y transparencia de la encuesta de satisfacción cubierta por los estudiantes de la UVI para el curso 2019-20, reveló un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio, que fue ligeramente inferior al observado para el curso precedente (3,90/5). Analizando por separado las respuestas a estas 4 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas a la <i>Accesibilidad</i> (pregunta 7) y <i>Utilidad</i> (pregunta 8) <i>de la información sobre la titulación que está disponible en la página web del máster</i>, que alcanzaron cifras satisfactorias en ambos casos (4 /5 y 3,5/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma. A este respecto, hay que señalar que todos los años en la <i>Sesión de presentación y acogida</i> de los estudiantes de nuevo ingreso que se celebra al inicio del curso, los Coordinadores del</p>

máster muestran a los alumnos la información más relevante contenida en dicha página. En algunos casos, como sucede en lo que se refiere a las Prácticas Externas y el TFM, la información sobre la organización y evaluación de ambas materias (normativas, formularios, rúbricas de evaluación, etc.) está también disponible en las respectivas plataformas de teledocencia de Coordinación de la titulación y de ambas materias. En el caso de las preguntas 9 y 10, relativas a la *Utilidad de la información transmitidas por otros soportes (plataformas de teledocencia, pantallas audiovisuales, etc.)* (pregunta 9) y a la *Información sobre actividades extracurriculares, culturales, sociales, etc.* (pregunta 10), las puntuaciones fueron desiguales, siendo satisfactorias en el primer caso (4,25/5) y regular en el segundo (2,75/5). En el caso de la UDC, la pregunta relacionada en mayor o menor medida con este criterio fue la nº 19 (*Información publicada en la web sobre el título en general*), que en el curso 2019-20 alcanzó una puntuación de 6,0/7, superior a la registrada en el curso precedente (5,46/7), lo que indica que la valoración de este criterio por parte de los alumnos de las dos universidades participantes continúa siendo bastante adecuada.

En el caso de los *egresados* encuestados en el 2019-20 el grado de satisfacción medio con el bloque 2 *Información y transparencia* de la titulación (preguntas 7 y 8) fue de 4,67/5, que superó notablemente la valoración media registrada en la encuesta equivalente realizada en el curso 2018-19 (3,83/5). Este ítem no es valorado, sin embargo, en las encuestas que se realizan a las personas tituladas en la UDC.

Por último, no se evalúa este bloque como tal en las encuestas de *profesorado* y de *PAS* de ambas universidades, aunque en la UVI la encuesta de *profesorado* realizada en el curso 2018-19 incluyó las preguntas 1 y 3 relativas a *información sobre las competencias y el desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje*. La no realización de esta encuesta bianual en la UVI en el curso 2019-20 impide analizar estos ítems. En el caso del *PAS*, en la encuesta realizada en el curso 2018-19, se incluyeron también 3 preguntas relativas a la satisfacción de este colectivo con la *información general disponible sobre el Centro y sus titulaciones*, pero, a día de hoy, no existen datos disponibles al respecto para el curso 2019-20. Conviene señalar, no obstante, que la mayoría de las titulaciones de másteres adscritas a la Facultad de Biología de la UVI no tienen asignado PAS específico, y por tanto, comparten el PAS del Centro, con lo que dichas valoraciones no aparecían desglosadas por titulaciones sino de forma conjunta para todas las titulaciones de máster.

En la UDC, en las encuestas realizadas al profesorado en el curso 2019-20 se ha introducido, por primera vez, un ítem sobre **la información publicada en la web sobre el título** y otro sobre **los canales de participación disponibles para la mejora del título**, obteniéndose una valoración de 6,56/7 y 6,67/7 respectivamente, lo que se considera muy satisfactorio.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al *alumnado* de la UVI en el curso 2019-20 revela que los estudiantes están bastante satisfechos (valoración: 4/5) con la *Gestión de la calidad* que se lleva a cabo dentro de la titulación y de la Facultad de Biología. El valor de este indicador fue similar al observado en los dos cursos precedentes (4 y 4,09). En el caso de los *egresados* encuestados a este respecto, la percepción en el curso 2019-20 (titulados en el 2018-19) fue de 4,33/5, mostrando un incremento respecto a los encuestados en el 2018-19 (3,5/5), que se habían titulado en el 2017-18. Ya se han explicado antes que las fluctuaciones en las valoraciones de los ítems de las encuestas realizadas a los egresados podrían estar influidas por la desigual participación de este grupo de interés en las encuestas. En el caso de la UDC, en la encuesta de satisfacción realizada al alumnado en el curso 2019-20 se ha incluido, por primera vez, un nuevo ítem sobre la valoración de los canales de participación para la mejora del título (participación en comisiones, encuestas de satisfacción, proceso de sugerencias, quejas, etc.) obteniéndose un 6/7. En el caso de los egresados en la UDC no se incluyen preguntas específicas relativas a la gestión de la Calidad.

En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata o, si no es posible, subsanándolas en la próxima edición del máster, como sucede también con ciertas sugerencias que se recogen en las respuestas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes, además, conocen desde el primer día (*Sesión de Presentación y Acogida*) que tanto la Facultad de Biología (UVI), Coordinadora de la titulación, como la de Ciencias (UDC), cuentan con la *Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT)*, que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el *Sello de Calidad* de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al *Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones* del Área de Calidad, buzón que hasta el curso 2018-19, en la que se recibieron 5 quejas en la UDC, nunca habían tenido que utilizar los estudiantes. Además de esto, hay que hacer constar que, a lo largo de los últimos cursos, y el 2019-20 no ha sido una excepción, el estudiantado del máster ha tenido siempre un representante en la Comisión de Calidad del Centro, lo que permite mejorar la percepción y participación activa del estudiantado en la mejora continua de ésta y otras titulaciones adscritas a la Facultad de Biología. Por último, hay que resaltar que recientemente tanto la Facultad de Biología de la UVI como la de Ciencias de la UDC han obtenido la *Accreditación Institucional*, lo que demuestra que existen una serie de procesos perfectamente implantados que están dando sus frutos en lo que se refiere a la calidad de las titulaciones adscritas.

En cuanto a los **Objetivos de Calidad**, hay que subrayar que en el curso 2019-20 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de **Procesos estratégicos**, el **grado de satisfacción global del estudiantado y titulados** de la UVI alcanzaron puntuaciones de 3,76/5 y 4,25/5, respectivamente, que fueron 1) claramente superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores ($\geq 3.0/5$) y 2) similares o superiores a los valores del curso precedente (3.80/5 y 3.78/5), confirmando así el mantenimiento de la mejora observada respecto a cursos anteriores (3.54/5 y 3.25/5, para el 2016-17, y 3,5/5 y 2,82/5, para el 2015-16). En cuanto a las valoraciones obtenidas para estos indicadores en la UDC en el curso 2019-20 (7/7 y 4,84/7, respectivamente) son evaluadas sobre una escala máxima de 7, los valores y las tendencias observadas respecto a cursos anteriores fueron más o menos equivalentes a los observados en la UVI, por lo que podemos trasladar el cumplimiento de estos objetivos a nivel global.

En cuanto a la **satisfacción global del profesorado**, el grado de satisfacción global en la UDC (en la UVI no se realizó encuesta) durante el curso 2019-20 fue de 6,47/7, valor que, considerando la proporcionalidad entre las escalas de valoración empleadas en ambas universidades, superaría la ratio $\geq 3.6/5$ marcada como objetivo de calidad del Centro Coordinador. Finalmente, hay que resaltar que el **grado de satisfacción de los empleadores** encuestados en el curso 2019-20 en la UVI fue de 4.33/5, siendo algo inferior al observado en el curso precedente (4.67/5), pero claramente superiores a la meta de calidad del centro propuesta para este indicador ($\geq 3.5/5$). En el caso de la UDC, no existe equivalente para este indicador.

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la **nota media de acceso** (≥ 8.5) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso y en ambas universidades la nota media se lleva manteniendo por encima del 7.0/10 desde el 2015-16 (en el 2019-20 fue 7.34 en la UVI y 7,48 en la UDC). En el 2019-20 la **Ocupación** (100% y 133% en la UVI y UDC, respectivamente) fue igual o incluso superior al objetivo de calidad (100%), y las razones ya se han explicado en las reflexiones del Criterio 1. En cuanto a la **Preferencia y Adecuación** de la titulación en la UVI, que fueron estimadas por la Coordinación ya que no existían datos oficiales disponibles en el momento de redacción de este informe, alcanzaron valores del 206,7% y 100%, respectivamente, que superaron considerablemente, como en curso anteriores, los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología ($\geq 120\%$ y $\geq 75\%$, respectivamente). El **grado de satisfacción del alumnado y egresados** de la UVI con la **Organización y Desarrollo** de la enseñanza fue valorado con un 3.5/5 y 4/5, respectivamente, superando el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores ($\geq 3.0/5$). En el caso de la UDC, los valores equivalentes obtenidos en el 2019-20 (6/7 y 4.0/7, respectivamente) fueron proporcionalmente similares a los observados en la UVI, por lo que entendemos que también superan o se aproximan a los objetivos de calidad marcados para estos indicadores. En el caso del **profesorado**, el **grado de satisfacción con la Organización y Desarrollo** de la enseñanza no se valoró, como se ha explicado en el curso 2019-20 en la UVI. En la UDC, en el 2019-20, alcanzó un valor de 6,53/7 (Organización) y 6.58/7 (Desarrollo), que proporcionalmente superarían en ambos casos la meta de calidad de referencia propuesta por el Centro Coordinador ($\geq 3.5/5$).

En cuanto a los **Indicadores Académicos**, la **Duración media de los estudios** (2 en UVI y 2 en UDC) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster ($n+0,5$) mientras que

las **tasas de Rendimiento** (100% en UVI y 99.4% en UDC), **Abandono** (0% en ambas Universidades), **Eficiencia** (100% en UVI y 99,12% en UDC), **Graduación** (100% en UVI y 100% en UDC) y **Éxito** (100% en UVI y UDC) cumplieron en todos los casos los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador ($\geq 90\%$, $\leq 10\%$, $\geq 95\%$, $\geq 75\%$, y $\geq 90\%$, respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta las metas de calidad fijadas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 60% del **PAS** de ambos centros donde se imparte la titulación participaron en **programas de formación** durante el curso 2019-20 (71,13% en UVI y 62,07% en UDC), mientras que la **cualificación** del **PDI** participante en la docencia del máster fue la adecuada, con un 100% de doctores y, en el caso de la UVI, un 92,5% de **ratio sexenios obtenidos/posibles** (meta de calidad $\geq 70\%$). Este último indicador nunca se calcula en la UDC.

En conclusión, creemos que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación, como demuestra la tendencia favorable exhibida por la mayoría de los indicadores comentados desde el curso 2015-16 hasta el curso 2017-18 y su mantenimiento, con ligeras fluctuaciones, en los dos cursos siguientes (2018-19 y 2019-20). Continúan, por tanto, superándose las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador. No queremos finalizar este apartado sin resaltar que en la **Convocatoria para Másteres de Excelencia de la Xunta de Galicia** del curso 2019-20, el Máster en Biotecnología Avanzada ha sido seleccionado en 1ª y 2ª posición para optar a dicha mención entre todos los másteres presentados a esta convocatoria en la UVI y la UDC, respectivamente, lo que demuestra, una vez más, la calidad y vigencia de la titulación. A pesar de ello, el máster no fue seleccionado finalmente por la Xunta de Galicia entre las 3 titulaciones que recibieron esta distinción.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad

I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como ya se ha dicho anteriormente en las reflexiones y comentarios relativos al Criterio 1, en el curso 2019/20 *el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente)* de la UVI fue muy elevado (4,68/5), superando los valores de este indicador registrados en los dos cursos precedentes (4,36/5 en 2018-19 y 4,21/5 en 2017-18), a pesar de que el proceso de adaptación de la docencia a la modalidad no presencial, como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de COVID-19, tuvo que realizarse de forma urgente. El valor alcanzado, además, fue superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que fueron en general bastante satisfactorias (4,15/5 y 4,18/5 respectivamente) y considerablemente superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,98/5). En el caso de la UDC, se obtuvo un grado de satisfacción global también muy elevado 6,3/7, que fue bastante superior al registrado en cursos precedentes (5,6/7 y 5,9/7 para 2018-19 y 2017-18, respectivamente).

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de *calificación* requeridos. De acuerdo a los datos del indicador I08(2)-PE, y considerando ambas Universidades, el 92,4% de los profesores con vinculación que participan en el máster son Catedráticos y Titulares de Universidad (28,3% y 39,6%, respectivamente) y Profesores Contratados Doctores (24,5%), estando integrado el 7,6% restante por Catedráticos y Titulares de Escuela Universitaria, investigadores postdoctorales con diferentes tipos de vinculación contractual con las Universidades (Programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva). Conviene resaltar que a lo largo del curso 2019-20, un 59% y un 45,16% del PDI de la UVI y UDC, respectivamente, participaron en distintos cursos o *programas de formación*, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en diversas metodologías docentes. Por otro lado, mientras en el curso 2018-19 un 13,63% y un 5,88% del profesorado del máster de la UVI y la UDC, respectivamente, realizó también acciones relacionadas con *programas de movilidad*, este tipo de acciones fueron paralizadas durante el curso 2019-20, como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Los 62 sexenios exhibidos por el PDI del máster de la UVI se distribuyeron entre los 20 profesores con capacidad para solicitar estos méritos, lo que supone un 100% de *PDI con sexenios* y una *ratio de sexenios obtenidos/posibles* de 92,5%, encontrándose ambos porcentajes por encima de los objetivos de calidad propuestos por el Centro para las titulaciones de ámbito científico ($\geq 70\%$ en ambos indicadores). En cuanto al *nº de quinquenios*, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 80. En el caso de la UDC, el número de ambos méritos para el profesorado del máster en el curso 2019-20 fue de 105 y 126 respectivamente (no existen datos oficiales de los indicadores porcentuales comentados en el caso de la UVI). En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan *DOCENTIA quinquenal*, en la UVI no existen en el momento actual datos oficiales disponibles desglosados por titulación. El único dato existente hasta el momento es que 10 profesores de la Facultad de Biología fueron evaluados (9 favorables o muy favorables y 1 suficiente) en la 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, y otros 2 (muy favorable o 1 favorable), lo fueron en el periodo 2012-2017. Hay que señalar no obstante que la mayor parte de docentes eran evaluados hasta hace poco por el programa DOCENTIA anual y la participación en el plan quinquenal era hasta este momento de carácter voluntario. En el caso de la UDC, 26 profesores (83,87% de los docentes que participan en la titulación) fueron evaluados por el programa DOCENTIA. El 100% fueron evaluados positivamente, obteniendo un 53,85% la calificación máxima (muy favorable o desempeño excelente). Finalmente, como ha

sido resaltado en Informes de seguimiento previos, participan también en la docencia del máster un pequeño número de conferenciantes externos que son excelentes profesionales de distintas empresas/entidades del sector biotecnológico, y que, con su dilatada experiencia laboral y cualidades didácticas, potencian la orientación laboral de las materias en las que intervienen. Conviene resaltar que, año tras año, los estudiantes valoran muy positivamente la participación de estos conferenciantes en la docencia de la titulación.

Dado el nº máximo de alumnos de nuevo ingreso y la posibilidad de impartir la docencia teórica y cierta docencia práctica mediante videoconferencia, existe un **grupo único de alumnos por Universidad**. Así para el curso 2019-20 el grupo de la UVI estuvo formado por 15 estudiantes y el de la UDC por 20 (35 en total para el primer año). Estos 35 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias, mientras que en las optativas y obligatorias de especialidad del segundo semestre, el grupo osciló entre 1 y 13 estudiantes en la UVI (media de 8.2) y 1 y 18 en la UDC (media de 15.6). Asumiendo todas las materias del primer año de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue, por tanto, de 11,4 (1-15) en la UVI y de 17.7 (1-20) en la UDC. Hay que resaltar que, en el caso de las prácticas de laboratorio realizadas en las materias que no se vieron afectadas por el Estado de alarma, las sesiones presenciales estaban duplicadas en ambos centros, con lo que los grupos fueron también reducidos.

En cuanto al grado de **satisfacción del profesorado con la titulación** no se realizó encuesta en la UVI en el curso 2019-20. En el caso de la UDC el valor alcanzado fue de 6,47/7 (61,3% de participación), manteniéndose en valores muy similares a los observados en encuestas de cursos precedentes, y siendo, una vez más y tras proporcionar ambas escalas, superiores a la meta de calidad propuesta para este indicador por el Centro Coordinador ($\geq 3.6/5$). Esto demuestra, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el máster está bastante satisfecho con todos los aspectos de la titulación que son objeto de evaluación.

No existe en ninguno de los 2 centros donde se imparte la titulación ningún **PAS** con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas y la Coordinación de la titulación. La información disponible, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este grupo de interés que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVI, conviene resaltar que un 71,13% del PAS de la Facultad de Biología, participó en **programas de formación** durante el curso 2019-20, mientras que, en la UDC, la participación del PAS de la Facultad de Ciencias en dichos programas, contemplada en este caso a nivel anual y no por curso, fue también elevada en el 2019 (48,28%) y algo superior en el 2020 (62,07%). Estos indicadores revelan una clara apuesta del PAS de los Centros por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. Al margen de estos indicadores, en el curso 2019-20 **el grado de satisfacción de alumnos y egresados** con este colectivo fue considerablemente satisfactorio (4/5 y 4.67/5, respectivamente) manteniéndose en niveles similares a los observados en las encuestas del curso precedente. En la UDC, en la encuesta a alumnos del 2019-20 se ha introducido por primera vez un ítem valorando la atención del personal de apoyo en general, siendo el nivel de satisfacción de 6/7.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE/02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2019-20, el *grado de satisfacción global de los alumnos* de ambas universidades con respecto a los *Recursos materiales y Servicios* disponibles para la titulación fue considerable, obteniéndose valoraciones globales de 3,94/5 y 4,33/7 en la UVI y UDC, respectivamente, que fueron algo inferiores a las observadas en el curso precedente (4,12/5 y 5,06/7, respectivamente). Si analizamos por separado las 4 preguntas (nº 13-16) relativas a este bloque de la encuesta de la UVI, las puntuaciones obtenidas oscilaron entre 3,25/5 y 4,5/5, siendo el aspecto “peor” valorado *los laboratorios, talleres y espacios experimentales, y su equipamiento*, cuya valoración de 3,25/5 fue inferior al 4,18/5 observado en el 2018-19. En realidad, es posible que estas oscilaciones en estos ítems se deban en parte a la menor participación del alumnado en la encuesta del curso 2019-20 respecto al 2018-19, ya que no se produjo ningún cambio en la dotación y equipamiento de los laboratorios donde el alumnado realizó las prácticas hasta el momento en el que se decretó el Estado de alarma. En lo que respecta a las aulas de videoconferencia donde se imparte el máster (un aula en cada Universidad), fueron valoradas con un 3,75/5 respecto al 3,90/5 registrado en el 2018-19. En este sentido hay que resaltar que, como parte de las acciones de mejora propuestas en informes de seguimiento previos, se renovó el equipo de videoconferencia del aula del máster en la UVI, renovación que, a pesar de la valoración media satisfactoria otorgada a este bloque por los alumnos de la UDC, también sería aconsejable, si fuera posible, en la UDC. Al margen de esto, la implantación en el curso 2018-19 de 2 nuevas titulaciones interuniversitarias de máster en ambas Facultades participantes ha permitido habilitar nuevas salas de videoconferencia que, en último caso, y dependiendo de su

disponibilidad, podrían llegar a ser utilizadas puntualmente en caso de producirse problemas en los equipos de videoconferencia de las aulas asignadas al máster en la UVI y UDC.

Por otro lado, aunque las *plataformas de teledocencia y herramientas multimedia* son bien valoradas por los alumnos de la UVI (4.25/5 y 4.20/5 en 2019-20 y 2018-19, respectivamente), creemos que, como hemos comentado ya en informes previos, se debería hacer un esfuerzo a nivel institucional (*Consortio Interuniversitario del Sistema Universitario de Galicia*) a fin de implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias (actualmente, en nuestro máster se usan plataformas de docencia diferentes en la UVI y UDC, y los alumnos de una Universidad, tras la matrícula, no tiene acceso automático a la plataforma de docencia de la otra, acceso que debe solicitarse por parte de los coordinadores, no siendo posible establecerlo de forma recíproca en todos los cursos; otros másteres interuniversitarios prefieren recurrir incluso a plataformas de pago tipo Dropbox).

Respecto a las adaptaciones que tuvieron que realizar las Universidades para poder impartir la docencia de forma no presencial, una vez decretado el Estado de alarma y el confinamiento como consecuencia de la emergencia sanitaria por la **COVID-19**, hay que señalar que los **portales de docencia virtual** elegidos por cada Universidad (Campus Remoto propio en la UVI y Microsoft Teams en la UDC) fueron implementados en tiempo récord y su funcionamiento fue adecuado, aunque, como es lógico, se dieron algunas incidencias puntuales asociadas a la velocidad o disponibilidad de conexión en las viviendas de profesores y estudiantes, y en muchos casos a la falta de experiencia de unos y otros. Estas dificultades, sin embargo, intentaron solventarse a través de las correspondientes tutorías virtuales. A pesar de estos problemas, el grado de satisfacción del alumnado de la UVI con estas herramientas habilitadas por ambas Universidades para el desarrollo de la docencia no presencial (pregunta 2 de la encuesta COVID-19) fue adecuado (3,5/5). En el caso de la UDC se ha introducido un nuevo ítem en las encuestas de satisfacción de los alumnos del curso 2019-20 sobre la valoración de los recursos de teledocencia (Moodle, Teams...) obteniéndose un 6,67/7, lo que se considera muy satisfactorio.

Con respecto a los *titulados* en el 2018-19, encuestados en la UVI en el 2019-20, el grado de satisfacción medio obtenido para este criterio (preguntas nº 12-14) fue de 4,33/5, alcanzando en todos los aspectos evaluados puntuaciones superiores al 4 sobre 5, y siendo similar al valor registrado en la encuesta de titulados precedente (4.31/5). En el caso de la UDC, el grado de satisfacción de los egresados con “las infraestructuras y materiales disponibles” fue de 5,67/7.

En cuanto al *profesorado* ya se ha comentado que, en el caso de la UVI, no se realizó encuesta en el curso 2019-20. En la UDC, el grado de satisfacción global del profesorado con respecto a los recursos materiales y servicios fue considerable (6.58/7), registrándose valores algo superiores a los de encuestas precedentes (6,38/5 y 6.19/7, respectivamente).

El análisis de la *distribución del alumnado por entidad de prácticas externas* revela que durante el curso 2019-20 los estudiantes de ambas universidades realizaron sus prácticas curriculares en empresas biotecnológicas propiamente dichas, así como en otras empresas, entidades, o servicios universitarios que incluyen procesos relacionados con la Biotecnología en su esquema productivo o de servicios. En ningún caso se excedió de 2 alumnos por entidad. Las entidades pertenecieron tanto al ámbito sanitario, como al alimentario y al ambiental, cubriendo así todas las preferencias y expectativas del alumnado en función de la orientación del máster elegido. La mayor parte de los alumnos eligieron destinos más próximos a la ciudad donde estaban cursando la titulación, lo que revela que la oferta global de entidades de destino se adecuaba perfectamente

a la demanda de los estudiantes del máster. El *grado de satisfacción* con esta materia en el curso 2019-20 alcanzó valores satisfactorios (4,33/5 en la UVI) y superiores a los registrados en el curso precedente (3.75/5 en la UVI). En la UDC no hubo un ítem equivalente en las encuestas del 2019-20 del alumnado.

Finalmente, ya han sido comentados en detalle en la reflexión del Criterio anterior los datos relativos a la *media de alumnos por grupo de docencia*, datos que, teniendo en cuenta los recursos materiales y servicios disponibles en ambas Universidades, creemos que permiten un desarrollo adecuado de la docencia.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: N° de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a los *resultados de satisfacción del alumnado* obtenidos en el curso 2019-20, hay que resaltar que la *elevada participación en las encuestas* conseguida tanto en la UVI como en la UDC en el curso 2018-19 (78.57% y 63.33%) no pudo ser reproducida en el curso 2019-20 (27% y 7,9%), como ya ha sido comentado y explicado en las reflexiones del Criterio 1. Es por ello que se debe dejar claro que la comparación de ciertos indicadores con los de cursos precedentes es extremadamente difícil.

El *grado de satisfacción del alumnado con la Orientación* en el curso 2019-20 fue de 3,75/5 en la UVI y 5,67/7 (ítem 2) en la UDC, siendo los del curso 2018-19 4,09/5 y 4,53/7, respectivamente. La Comisión Académica entiende que la evolución favorable de este parámetro durante los últimos años es resultado de los esfuerzos de los profesores que participan en el Plan de Acción Tutorial y de los Coordinadores del máster en lo que se refiere a 1) la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y 2) la divulgación de información sobre talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, ofertas de trabajo, etc., que durante los cursos 2017-18 y 2018-19 fue incrementada con respecto a cursos precedentes, actividad que en la última parte del curso 2019-

20 se vio sensiblemente afectada por la paralización de muchas actividades como consecuencia del Estado de alarma.

El grado de *satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza* ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1, si bien conviene recordar aquí que este indicador ha experimentado también un incremento paulatino desde el 2015-16 (3.21 en la UVI y 2.67/7 en la UDC) al 2017-18 (3.5/5 en UVI y 5.29/7 en UDC), manteniéndose prácticamente constante o incluso incrementándose en los dos cursos siguientes (2018-19 y 2019-20), aunque los valores obtenidos en 2019-20 deben ser interpretados con cautela.

Finalmente, los niveles de *satisfacción con los Recursos materiales y Servicios*, los *Recursos humanos*, y la *Gestión de la calidad* se han mantenido en niveles satisfactorios en los últimos 3 años.

En cuanto a la *satisfacción del alumnado con los Resultados de aprendizaje* el valor medio obtenido en el curso 2019-20 para las dos preguntas que integran este bloque en la encuesta de la UVI fue de 4,25/5, continuando su tendencia favorable en los últimos 3 cursos (3,73/5 en 2017-18, 4/5 en 2018-19). En el caso de la UDC, este indicador se ha mantenido más o menos estable y en niveles satisfactorios desde el 2017-18 al 2019-20 (5,31/7, 4,47/7 y 5,67/7).

En conclusión, el grado de *Satisfacción global del alumnado con la titulación* en ambas Universidades se ha mantenido en valores satisfactorios ($>3,7/5$ y $>5/7$) entre el 2017-18 y el 2019-20 (ver detalle en reflexiones al Criterio 1). Si tenemos en cuenta la proporcionalidad entre ambas escalas de valoración, estos niveles están claramente por encima de la ratio $\geq 3,0/5$ considerada como meta de calidad para todas las titulaciones adscritas al Centro Coordinador.

En cuanto a los *titulados* ya se ha comentado en las reflexiones expuestas en criterios anteriores que el *grado de Satisfacción global con la titulación* registrado en la encuesta del 2019-20 fue bastante adecuado (4,25/5 en UVI y 4,84/7 en UDC), bajando ligeramente en la UDC y superando las valoraciones de la encuesta anterior en el caso de la UVI (3,78/5 en UVI y 5,43/7 en UDC), aunque ya se ha dicho que la participación, relativamente baja (33%), fue idéntica en ambos cursos.

En lo que se refiere a los *indicadores de resultados* a evaluar dentro de este criterio hay que resaltar que las *tasas de Éxito global y por materia* para el curso 2019-20, fueron como en el 2018-19, del 100% en ambas Universidades, superando en el caso de la primera el objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para las titulaciones de máster adscritas ($\geq 90\%$). El análisis de las *calificaciones por materia* del curso 2019-20 en la UVI, demuestra que no se registraron no presentados (NP) en ninguna de las materias de los 2 años del máster. Las calificaciones obtenidas por los alumnos que cursaron las 24 **materias de 1º año** se distribuyeron, a nivel global (considerando UVI+UDC y todas las materias), de la siguiente manera: 0.0% de suspensos, 7,92% de aprobados, 51,7% de notables, 34,9% de sobresalientes, y 5.5% de matrículas de honor (MH). Comparativamente con el curso precedente, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias de 1º fue similar (11.2%, 57.9%, 25,4% y 5,3%, respectivamente) (**Figura 2**). Aunque no se refleja en la figura 2, el rendimiento del alumnado de ambas universidades fue bastante similar desde el 2016-17 al 2019-20.

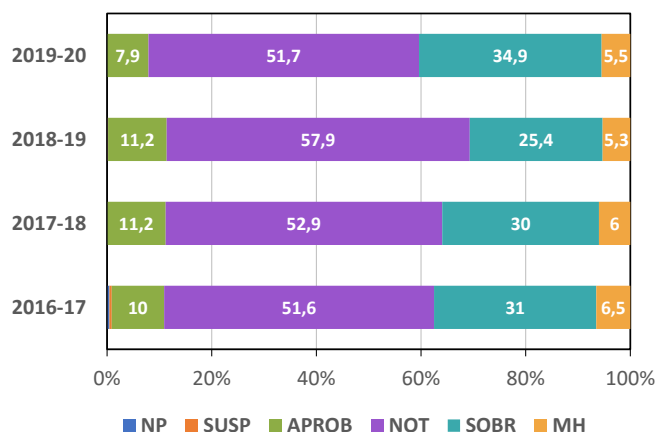


Figura 2. Relación porcentual de las diferentes calificaciones obtenidas en los cursos 2016-17 a 2019-20, teniendo en cuenta todas las materias de 1^{er} año cursadas por el alumnado de ambas Universidades (UVI+UDC).

En cuanto a las **materias de 2^o año** cursadas en el 2019-20, las calificaciones obtenidas en las *Prácticas Externas* por el alumnado de ambas universidades (100% de sobresalientes) fueron muy satisfactorias y supuso un aumento en el número de sobresalientes y una disminución con respecto a las MH si se compara con las del curso precedente (19,2% de notables, 73,1% de sobresalientes, y 7.7% de MH). Un año más, hay que destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos, y la excelente valoración otorgada por los diferentes tutores externos de las empresas/entidades donde los estudiantes realizaron las prácticas. Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por los 31 alumnos de 2^o año que en el 2019-20 se matricularon en esta materia en ambas universidades, los resultados también fueron muy satisfactorios (12,9% de notables, 54,8% de sobresalientes, y 29,03% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados. Únicamente una alumna en la UDC no llegó a presentar su TFM debido a que encontró trabajo antes de finalizar el mismo y prefirió dejarlo para el siguiente curso académico (2020-21).

En resumen, si tenemos en cuenta 1) los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados citados anteriormente, 2) el mapa competencial de la titulación, 3) el perfil de la entidades y empresas donde se realizaron las prácticas, 4) las temáticas de los TFM presentados, y 5) los excelentes resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1^{er} y 2^o año, creemos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2019-20 continúan ajustándose perfectamente al perfil de egreso del máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias
 E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
 E25: Informes de calificaciones por materia
 EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2019-20 se cubrieron finalmente 35 de las 30 *plazas de nuevo ingreso* ofertadas en ambas Universidades (15 de 15 en UVI, 20 sobre 15 en UDC), lo que supone una *Ocupación global* para la titulación de un 116.5% (100% en UVI, 133,3% en UDC), valor superior al registrado en cursos precedentes en los que se ofertó el mismo número de plazas (100% en 2015-16, 93.3% en 2016-17, y 86,7% en el 2017-18, y 106,7% en el 2018-19). Este incremento podría ser el resultado, como se ha dicho antes, de la potenciación de las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado (SUG principalmente) que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria, acción de mejora propuesta como resultado de Informes anteriores. Por todo ello, creemos que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos (25-35 estudiantes) para poder planificar y desarrollar la enseñanza de la titulación en términos adecuados, aunque se intentará evitar la superación del límite de plazas ofertadas. Además de los datos de ocupación, los valores de *Preferencia* (206,7%) y *Adecuación* (100%) estimados en el caso de la UVI para el curso objeto de seguimiento (no existen datos para la UDC) son superiores o muy próximos a los de cursos precedentes, y se siguen manteniendo por encima de los valores de referencia marcados por el Centro Coordinador como metas de calidad ($\geq 120\%$ y $\geq 75\%$, respectivamente), lo que demuestra la excelente demanda del máster.

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, debemos resaltar, una vez más, que las *tasas globales de Abandono* (0% en ambas Universidades), *Eficiencia* (100% en UVI y 99,12% en UDC) y *Graduación* (100% en UVI y 100% en UDC) registradas para el curso 2019-20 cumplieron con creces las metas de calidad marcadas por el Centro Coordinador y la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación ($< 10\%$, 100% y $> 90\%$, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los 3 últimos cursos objeto de seguimiento es más o menos fluctuante pero siempre dentro de los resultados previstos. En cuanto a la *Duración media de los estudios*, los valores registrados en el 2019-20 (2 en UVI y 2 en UDC) son similares a los de cursos anteriores en ambas Universidades, como corresponde a la estructura del máster (la gran mayoría de los alumnos presentan su TFM durante el 2º año acogándose a las 2 oportunidades a las que tienen derecho por normativa). La evolución de las *tasas globales de Rendimiento y de Éxito* entre los cursos 2015-16 y 2019-20 (ambos incluidos), revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 97% y el 100% y el 99% y 100%, respectivamente, según el curso y Universidad implicada. Esos rangos, por

tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro Coordinador propuestos para ambos valores ($\geq 90\%$). En cuanto a las **tasas de Evaluación** medias observadas en las dos Universidades para los tres últimos cursos, teniendo en cuenta las materias de 1^{er} y 2^o año de la titulación, oscilaron entre 94,44% y 100%, valores considerados altamente satisfactorios. Conviene resaltar que todos los alumnos que cursaron el máster en los citados cursos lo hicieron a tiempo completo.

Respecto a los resultados de **inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados** los únicos datos oficiales disponibles para las titulaciones de máster son los que se recogen en la **Encuesta de Inserción Laboral para másteres relativa al curso 2013-14** publicada recientemente por la ACSUG. De acuerdo a estos resultados, elaborados sobre una muestra de 13 de 15 egresados encuestados (86.66% de participación), el 69.2% trabajaban en el momento de la encuesta, un 7.7% no trabajaban en ese momento, pero lo habían hecho alguna vez tras el máster, un 7.7% todavía estaban buscando empleo desde que acabaron, y el 15.4% restante ni habían trabajado desde el máster ni, sorprendentemente, estaban buscando empleo. Además, el tiempo medio transcurrido desde la finalización del máster hasta el primer empleo fue de 6.38 meses y el tiempo medio con trabajo desde la finalización del máster fue de 20.75 meses (15.05 meses si consideramos trabajo relacionado con el máster).

Por otra parte, el **Informe QEDU-Inserción Laboral** del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

(<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral;jsessionid=8FD53610142E545A4A2DB4A2590D25F7>) señala que la tasa de afiliación del Máster en Biotecnología Avanzada se ha incrementado de un 62% a un 88% entre 2015 y 2018, siendo el segundo máster de la UVI con mayor tasa

Teniendo en cuenta que 1) los problemas para encontrar un empleo de esta cualificación en nuestro país siguen siendo considerables, 2) casi un 70% de los egresados que respondieron a la encuesta estaban trabajando en el momento de la misma, y 3) los egresados que encontraron trabajo lo hicieron en un plazo medio de unos 6-7 meses tras la finalización del máster, creemos que los resultados de inserción laboral pueden ser considerados bastante aceptables.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

□ Tasa de graduación

□ Tasa de abandono

□ Tasa de eficiencia

□ Tasa de rendimiento

□ Tasa de éxito

□ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-D0: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Mejora de la información pública relativa al profesorado del máster (Mejorar la información básica disponible sobre los docentes que participan en la titulación)	Realizada	La información básica de contacto del profesorado que participa en la docencia de la titulación está disponible en la pestaña “Coordinadores y profesorado por materias” de la página web de la titulación, y se actualiza anualmente en caso de producirse cambios en los docentes. Se actualizado la información adicional que figura en la pestaña “Directorio de profesores”.
Actualización del número de plazas de nuevo ingreso en futuras modificaciones (Actualizar el número de plazas de nuevo ingreso, si es que finalmente se consolida en las 30 actuales, cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título)	Pendiente	Dicha acción está Pendiente, pues se acometerá cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título, situación que hasta el momento no ha sido necesario abordar.
Enseñanzas en inglés (Realizar una encuesta entre el profesorado participante en el máster para comprobar su nivel de acreditación de inglés y para pulsar su interés en impartir docencia en esta lengua/ Iniciar el debate sobre qué posibles materias, o actividades puntuales de	Realizada parcialmente	Aunque los estudiantes tienen que manejar en todas las materias del máster numerosas fuentes en inglés, y alguno de ellos no sólo ha realizado ya sus Prácticas Externas y TFM en otros países de la UE (Erasmus+ Prácticas) empleando la lengua inglesa como vía de comunicación principal, sino que ha presentado su TFM en inglés, todavía no se ha abordado en su totalidad esta propuesta (Parcialmente realizada), que respondía a una

<p>alguna materia, podrían impartirse en inglés, y sobre la conveniencia de incluir como requisito de acceso al máster un nivel B2 de inglés)</p>		<p>recomendación (no obligatoria) de los evaluadores implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación. Se espera poder hacerlo a lo largo del presente curso, sin que los resultados obtenidos tengan por ello que considerarse vinculantes para introducir docencia en inglés, toda vez que la titulación capta también alumnado proveniente de países de Latinoamérica (p. ej. Perú, República Dominicana, Brasil, o Venezuela).</p>
<p>Reincidir en la comprensión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico programadas en el calendario.</p>	<p>Realizada parcialmente</p>	<p>Debido a la situación excepcional que supuso Estado de alarma y el confinamiento asociado declarado el 14 de marzo de 2020, que obligó a impartir las materias afectadas en modalidad no presencial, algunas actividades de carácter práctico (p. ej. visitas a empresas/entidades del sector biotecnológico) tuvieron que suprimirse. Esto podría haber alterado la percepción del alumnado sobre estas actividades. Se propone por tanto extender la acción hasta que la situación docente permita retomar estas actividades habituales.</p>

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biotecnología Avanzada
<p>Incremento de la participación estudiantil en las encuestas de satisfacción de la titulación</p>	<p>Se incrementará el esfuerzo a la hora de fomentar la participación del alumnado en dichas encuestas con el fin de recuperar las tasas de participación de cursos anteriores no afectados por la situación anómala sanitaria.</p>

MÁSTER EN ACUICULTURA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 2.67/5; M: 3.53/5 T: 3.26/5	UVI 3.14/5 USC-T: 4,41/5 UDC-T: 4/7	UVI: 3.67/5 USC: 2.79/5 UDC: no disponible
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No procede en este curso	UVI H: 4.26/5; M: 4.39/5 T: 4.31/5 USC: No disp. UDC: 6,43/7	UVI: No procede en este curso USC: 3.95/5 UDC: 6.75/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.31/5; M: 2.97/5 Total: 3.14/5	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: 2,87/5 UDC: 4,33/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 4.33/7
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: 4.33/5	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: no disponible UDC: no disponible

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: 6.5248	UVI: H: 6.61; M: 8.49 Total: 7.55	UVI: 7.061 USC: 7.39 UDC: no disponible
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6.83	UVI: 6.23	UVI: 6.5 USC: no disponible UDC: no disponible
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 60%	UVI: 80 % USC: 50% UDC: 20%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: No se dispone del dato	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: No se dispone del dato	UVI: 90%	
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 14 USC: 17 UDC: 15 Total: 46	UVI: 20 USC: 16 UDC: 18 Total: 44	UVI: 18 USC: 11 UDC: 10 Total: 39

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 10 UDC: 10 Total: 30	UVI: 10 USC: 6 UDC: 8 Total: 24	UVI: 8 USC: 5 UDC: 2 Total: 15
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)			No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 24.14% UDC: 53.33%	UVI: 18.83% USC: 66% UDC: 80%	UVI: 2.08% USC: 20% UDC: no disponible
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4.20/5 UDC: 3.13/7	UVI: 4.41/5 USC: 4.41/5 UDC: 5.25/7	UVI: 4.85/5 USC: 2.79/5 UDC: no disponible
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 2.86/5 UDC: 3.13/7	UVI: H: 2.67/5; 2.71/5 T: 2.69/5 USC: No disp. UDC: 3,5/7	UVI: H: 3.00/5 M: 4.17/5 T: 3.58/5 USC: no disp. UDC: no disponible
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No procede en este curso UDC: 6.60/7	UVI: H: 4.30/5; M: 4.53/5 T: 4.40/5 USC: No disp. UDC: 6,14/7	UVI: No procede en este curso USC: 3.89/5 UDC: 6.75/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 2.58/5	UVI: No disp USC: No disp. UDC: 4,33/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: no disp.. UDC: no disponible
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: 2.00/5	UVI: No disp USC: 4.89/5 UDC: 3,25/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: no disp.. UDC: no disponible
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: No se dispone de datos	UVI: sin dato oficial USC: No Aplica UDC: no	No aplica
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: No se dispone de datos	UVI: sin dato oficial USC: No Aplica UDC: No aplica	No aplica
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: 2 USC: 0 UDC: 1	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	1,5	1,5	1,5
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	100%	UVI: H: 99%; M: 100% T: 99.66% USC-T: 100% UDC-T: 100%	100%

Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado \leq 20% Máster \leq 100%	0%	0%	0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado \geq 90% Máster \geq 95%	100%	100%	100%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado \geq 50% Máster \geq 75%	100%	100%	100%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado \geq 85% Máster \geq 90%	100%	100%	100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: \geq 70%	88.89%	UVI: 86.81% USC: 86,8% UDC: 84,62%	UVI: 71.13% USC: no disp.. UDC: 48.28%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: 5 UDC: 3	UVI: H: 4; M: 3; T: 7 USC: 7 UDC: 2	UVI: H: 3; M: 3 Total: 6, 40% USC: 5 UDC:4
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctores	100% doctores	100% doctores
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico \geq 70% Ámbito jurídico-social \geq 60%	UVI: Total sexenios obtenidos: 51 (H: 27; M: 24). Por categoría CU:25; PT:26 Ratio sexenios obtenidos/posibles 87.93% Total PDI con sexenios: 16 (93.75%)	UVI: Total sexenios obtenidos: 54 (H: 29; M:25). Por categoría: CU:26; PT: 26; PCD:2 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 87.10%. Total PDI con sexenios: 16 (100 %) USC: Total sexenios obtenidos: 63 (H: 34; M:29) Por categoría: CU:21; PT: 39; PCD:3 Ratio sexenios obtenidos/posibles: No disponible Total PDI con sexenios: 18 (90 %) UDC: Total sexenios obtenidos: 31 (H: 16; M:15) Por categoría: CU:11; PT: 20; PCD: No Aplica	UVI: Total sexenios obtenidos: 49 (H: 30; M:19). Por categoría CU:20; PT: 27; PCD:2 Ratio sexenios obtenidos/posibles 49/55 89% Total PDI con sexenios: 15 USC: total sexenios: 64 UDC: total sexenios: 32

			<i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> No disponible Total PDI con sexenios: 9 (100 %)	
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios 63 (H; 36; M: 27)	UVI: Total quinquenios: 67 (H; 40; M: 27) USC: Total quinquenios: 82 (H; 46; M: 36) UDC: Total quinquenios: 45 (H; 25; M: 20)	UVI: Total quinquenios 64 (H:42; M:22) USC: Total quinquenios: 82 UDC: Total quinquenios: 46
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: 17 (CU 5, PT 11, PCD 1) USC: 22 (CU 4, PT 14, PCD 4) UDC: 8 (CU2, PT 6)	UVI: 18 (CU 6, PT 10, PCD 1) USC: 20 (CU 4, PT 14, PCD 2) UDC: 9 (CU 3, PT 6, PCD 0)	UVI: (CU 5, PT 9, PCD 1) USC: 17 (CU 3, PT 10, PCD 4) UDC: 10 (CU 4, PT 6)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	Biología: 12 CC Mar: 8 Veterinaria 5 CC Ambiental: 1 Tecnol. Alimentos: 1 Títulos extranjeros: 1	- UVI: Biología 4; CC Mar 4; Títulos extranjeros 2 USC: Biología 5; CC Mar: 1; UDC: Biología 5: CC Mar1; Veterinaria 1; Títulos extranjeros: 1	UVI: Biología: 4 CC Mar: 4 USC: Biología: 5 UDC: Biología 1, CC Mar: 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	24.14%	UVI: 18.83% USC: 66% UDC: No disp	UVI: 2.08% USC: no disp. UDC: no disp.
	Resultado	4.20/5	UVI: 4.41/5 USC:4,41/5 UDC: No disp	UVI: 4.85/5 USC: no disp. UDC: no disp..

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº		UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: No aplica UDC: No disp	UVI 1 profesor/a evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (2,17% del profesorado que participó en la convocatoria; Evaluación: muy favorable. USC: no disp. UDC: 7 profesores evaluados de 10 totales
	%		UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: no disp UDC: no disp	UVI 1 profesor/a evaluado/a (6,7% del profesorado del máster en la UVI) USC: no disp. UDC: 70%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: Nº 1	UVI: H: 1; M: 1; T: 1; USC: No disponible	No disponible
	%		UVI: 6.41% USC: No disponible	
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2017-18	2018-19	2019-20
	Galician Marine Aquaculture	2	1	
	Stolt Sea Farm		3	5
	ANFACO		1	1
	IIM-CSIC		1	1
	PLANESGA			
	Isidro de la Cal	2		
	Aiteza acuicultura			
	Cluster de la Acuicultura de Galicia		2	1
	IEO		1	2
	Pescanova		1	2
	Acuinova		1	
	CTAQUA		2	1
	CIMA	1	1	
	Ostreira			
	Luso Hispana de Acuicultura			
	Aquarium Finisterrae	2		1
	Aulas del Mar (Málaga)	1		1
	Acuario Barcelona	1	4	
	Semillas del Cantábrico			1
Nealgae			1	
Phycosem			1	
Bersolaz (Culmarex)			1	

Resultados de inserción laboral (I14)			(*) ver el último informe de ACSUG	
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos C	15	15	15

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2017-18	2018-19	2019-20
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias

Informes de calificación por materia (curso 2019-2020) (TOTAL/UVI)						
Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Biología animales acuícolas cultivables			1/0	8/4	6/4	
Biología algas			2/0	5/2	8/6	
Fisiología animales acuícolas cultivables				9/3	6/5	
Genética aplicada a la acuicultura			1/0	6/2	8/7	
Inmunología de los animales acuáticos cultivables				7/3	8/5	
Patología, prevención y control			1/1	13/6	1/1	
Alimentación y nutrición				8/5	7/3	
Cultivo de macroalgas			2/0	2/2		
Cultivo de microalgas y zooplancton		2/1		10/5	1/1	
Cultivo de peces			14/5	1/1		
Cultivo de moluscos bivalvos		1/1	3/3	6/0		
Cultivo de otros invertebrados				7/5		
Desarrollo de herramientas de prevención y control			1/1	3/2		
Diagnóstico de enfermedades		1/1		6/0	8/7	
Herramientas para el análisis epidemiológico						
Calidad y gestión del agua		2/0	6/3	5/4		
Toxicología y mareas tóxicas		1/1		4/2		
Gestión de empresas acuícolas				2/2	2/2	
Calidad, procesado y trazabilidad				5/0	1/1	
Mejora genética				2/1	3/2	
Gestión de recursos genéticos en acuicultura			3/2			
Genómica estructural y funcional			1/1			
Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura		2/1				
Diseño experimental y análisis de datos			1/0	3/0		
Prácticas en empresa			19/7			
Iniciación a la investigación			4/3			

Trabajo fin de máster		1/1	17/5	5/4		
Introducción a la acuicultura			3/1	12/7		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: 71.00% UDC: 53.33%	UVI: H:75%; M:100% Total: 90.00% USC: 62,5%. UDC: 100%	UVI: H: 3.11/5; M: 4.22/5 Total: 3.67/5 USC: 20% UDC: no disponible
Organización y desarrollo	UVI: 2.86/5 (H: 2.39/5; M: 3.08/5)	UVI: 2.69/5 (H: 2.67/5; M:2.71/5) USC: 2,5/5 UDC: 3,5/7	UVI:3.58/5 (H: 3.00/5; M:4.17/5) USC: 3.00/5 UDC: no disponible
Información y transparencia	UVI: 3.00/5 (H: 2.25/5 M: 3.33/5)	UVI: 3.28/5 (H: 3.63 /5; M: 3.11/5) USC: 4/5 UDC: 4,29/7	UVI: 2.88/5 (H: 2.00/5; M:3.75/5) USC: 2.67/5 UDC: no disponible
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 2.88/5 (H: 2.33/5; M: 3.20/5)	UVI: 2.83/5 (H: 2.00 /5; M: 3.25/5) USC: 4/5 UDC: 3,5/7	UVI:4.75/5 (H:4.50/5; M:5.00/5) USC: 2.67/5 UDC: no disponible
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: 3.90/5 (H: 3.33/5 M: 4.14/5)	UVI: 4.25/5 (H:4.50 /5; M: 4.17/5) USC: no disp. UDC: 3,63/7	UVI:4.50/5 (H:4.00/5; M: 5.00/5) USC: no dispobible UDC: no disponible
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 3.75/5 (H: 3.25/5 M: 3.96/5)	UVI: 3.53/5 (H: 3.42/5; M: 3.59/5) USC: 4/5 UDC: 4,38/7	UVI: 3.88/5 (H:3.50/5; M: 4.25/5) USC: 3/5 UDC: no disponible
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 3.55/5 (H: 2.67/5 M: 3.93/5)	UVI: 3.11/5 (H: 3.00/5; M: 3.17/5) USC: no disp. UDC: 4/7	UVI:4.75/5 (H:4.50/5; M:5.00/5) USC: no dispobible UDC: no disponible
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 3.44/5 (H: 3.00/5 M: 3.67/5)	UVI: 2.29/5 (H: 2.50/5; M:2.20/5) USC: no disp. UDC: no disp	UVI: 3.50 (H:3.00/5; M:4.00/5) USC: no dispobible UDC: no dispobible
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: 3.26/5 (H: 2.67/5 M: 3.53/5) UDC: 3.13/7	UVI: 3.14/5 (H: 3.17/5 M: 3.13/5) USC: 4/5 UDC: 4/7	UVI: 3.67/5 (H:3.11/5; M: 4.22/5) USC: 2.79/5 UDC: no disponible

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: No procede en este curso.	UVI: H:23.53%; M:25% Total:24.14% USC: 20% UDC:70%	UVI: No procede en este curso. USC: 15.79% UDC: 30%
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.76/5 H: 4.38/5; M: 4.71/5 USC: 3,8/5 UDC: 6,29/7	UVI: No procede en este curso. USC: 3.67/5 UDC: 6.25/7

I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.40/5 H: 4.30/5; M: 4.53/5 USC: 4,44/5 UDC: 6,14/7	UVI: No procede en este curso. USC: 4/5 UDC: 6.75/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.29/5 H: 4.25/5; M: 4.33/5 USC: 3,2/5 UDC: 6,57/7	UVI: No procede en este curso. USC: 4/5 UDC: 6.75/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.39/5 H: 4.27/5; M: 4.53/5 USC: 3/5 UDC: 6,33/7	UVI: No procede en este curso. USC: 3.67/5 UDC: 6.75/7
Satisfacción con los resultados	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.39/5 H: 4.27/5; M: 4.53/5 USC: no disp. UDC: 6,43/7	UVI: No procede en este curso. USC: no dispobible UDC: 6.75/7
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: No procede en este curso.	UVI: 3.97/5 H: 3.91/5; M: 4.08/5 USC: no disp. UDC: 6,4/7	UVI: No procede en este curso. USC: no dispobible UDC: 6.25/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.18/5 H: 4.28/5; M: 4.06/5 USC: no disp. UDC: no disp	UVI: No procede en este curso. USC: no dispobible UDC: 6.75/7
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.31/5 H: 4.28/5; M: 4.39/5 USC: 3,9/5 UDC: 6,29/7	UVI: No procede en este curso. USC: 3.95/5 UDC: 6.75/7

Encuesta COVID UVigo

Indicador	Resultado
	2019-20
Índice de participación	33%
¿Cómo valoras la reorganización para desarrollar los procesos docentes no presenciales?	H: 1.50/5; M: 3.00 /5; Total: 2.50/5
¿Cómo valoras las herramientas, instrumentos y canales empleados para desarrollar la docencia?	H: 2.00 /5; M: 3.33 /5; Total: 2.80 /5
¿Cómo valoras la atención y dedicación del profesorado para desarrollar la docencia y atender tus dudas?	H: 2.50/5; M: 3.33 /5; Total: 3.00/5
¿Cómo valoras la adaptación de los procesos de evaluación llevados a cabo en las materias ?	H: 2.00/5; M: 3.00/5; Total: 2.60 /5
En general valoro e desarrollo de la docencia no presencial puesta en marcha como:	H:1.9/5; M: 3.13/5; Total: 2.65/5

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Acuicultura.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- El máster interuniversitario en Acuicultura se lleva ofreciendo ininterrumpidamente desde el curso 2008-2009. La docencia es la misma para los alumnos de las 3 universidades. La docencia presencial de aula (teoría, seminarios, problemas) se imparte por videoconferencia desde la Universidad donde se encuentra el profesor de cada materia a los alumnos de las 3 Universidades que se encuentran en tres aulas diferentes. Por lo tanto, hay un único grupo de alumnos (situado físicamente en tres sedes) que recibe clase a la vez. Con este sistema NO se desplazan ni profesores ni alumnos y la docencia es idéntica en cada una de las tres sedes. Los únicos desplazamientos que se realizan son para las clases prácticas en las que los alumnos se desplazan a la Universidad/Institución del profesor de la materia. Cada materia es impartida por el mismo profesor para todos los alumnos del máster. En la mayoría de las materias hay más de un profesor por lo que en ese caso uno de ellos actúa como coordinador
- El curso 2019-2020 fue el segundo de la tercera versión del plan de estudios cuya implantación se autorizó en el año 2018.
- El nuevo plan de estudios se desarrollaba con normalidad en el curso 2019-2020 alcanzando los alumnos las competencias previstas hasta que en marzo de 2020 se declaró el estado de alarma debido a la pandemia por COVID-19. Ello obligó a alterar la docencia de las materias que se estaban impartiendo en el segundo cuatrimestre que pasaron de presencial a on-line, lo que permitió impartir razonablemente bien los contenidos teóricos de las mismas. La docencia práctica de las materias se resintió. En las materias impartidas por el profesorado universitario las prácticas presenciales se reemplazaron por prácticas on-line. Sin embargo, ello no fue posible en las materias de cultivo en las que por su propia naturaleza no fue posible encontrar un reemplazo alternativo satisfactorio y se sustituyeron por seminarios prácticos lo que inevitablemente redundó en la adquisición parcial de las competencias de índole práctica previstas.
- La ocupación de la titulación en la UVI en el curso 2019-2020 tuvo un ligero descenso pasando del 100% de los dos cursos anteriores al 80%. No hay una causa concreta para ese mínimo descenso. Comparando entre las 3 universidades la UVI es la que mantuvo mejor la matrícula puesto que las otras dos universidades han seguido descendiendo (sobre todo la UDC). Ha habido sin embargo un rebote muy importante de matrícula en el curso 2020-2021 ocupándose prácticamente todas las plazas en UDC y UVI y aumentando en la USC.
- El perfil de ingreso de los alumnos se adecuaba al previsto y se mantiene estable en el tiempo predominando los alumnos de Biología y Ciencias del Mar. El encarecimiento de la

matrícula para extranjeros de fuera del EEES ha resultado en que el número de extranjeros sea bajo en los últimos años. Es de destacar que la mayoría de los alumnos que se matriculan tienen este máster como primera y, en muchos casos, única opción, de preferencia a la hora de la inscripción. La nota media de acceso se mantiene en un rango alto de notable.

- No ha habido movilidad en el sentido de que alumnos del máster se hallan desplazado a otras Universidades a realizar parte de las materias. En un título de tan corta duración es difícil que se den estas situaciones y menos en la situación de estado de alarma del curso 2019-2020. Lo que sí tiene el máster, en las tres Universidades que participan, es una gran proporción de alumnos de fuera de Galicia (aproximadamente un 50%), lo que sí proporciona al mismo otro tipo de movilidad.
- En relación al grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y desarrollo de la enseñanza habíamos observado un descenso progresivo que alcanzó un mínimo en el curso 2018-2019. Creemos que se debía a problemas de coordinación en las materias de cultivo por cambios en la disponibilidad de los profesores (externos a la Universidad) que motivaron una modificación inicial del calendario que luego tuvo que alterarse sobre la marcha. Ello produjo el lógico malestar en el alumnado y esa fue probablemente la causa de la baja puntuación. En el curso 2019-2020 intentamos que los calendarios de las materias de cultivo no se vieran alterados pero el hecho de que las mismas recaigan (por lógica, son materias que no se pueden enseñar en las facultades) en profesores externos y que estos no sean docentes universitarios hace que muchas veces sus horarios y disponibilidad se vean alterados. Se ha mejorado al respecto tal y como acredita el incremento de las puntuaciones en la UVI. Hay sin embargo una percepción diferencial por parte de los alumnos de la USC en los que la calificación no se ha corregido.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

<p>Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.</p> <p>Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La página web del título ofrece información pública del programa y de los procesos que garantizan su calidad a todos los grupos de interés. En el curso 2018-2019 se modernizó la misma para hacerla más accesible desde dispositivos móviles y en el curso 2019-2020 se actualizaron sus contenidos. - Los grupos de interés están satisfechos con la transparencia e información pública del título, tal y como pone de manifiesto las encuestas de satisfacción y la inexistencia de quejas al respecto en el sistema oficial de QSP 	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El centro dispone de un SGC que se aplica en todas las titulaciones del mismo que asegura de un modo eficaz la mejora continua de la titulación -Los profesores están satisfechos con la gestión de la calidad con unas puntuaciones elevadas y mantenidas en general a lo largo del tiempo -Los alumnos, que estaban en general satisfechos con la gestión de la calidad con notas muy altas y estables a lo largo del tiempo habían puntuado muy bajo este apartado en el curso 2018-2019.

Achacamos el curso pasado ese descenso a un hecho puntual lo que se ve apoyado por la recuperación de la puntuación en el curso 2019-2020.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
	<ul style="list-style-type: none"> •
Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/ <u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad , manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad. I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</p> <p>Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 100% del profesorado de la titulación es doctor y una gran mayoría (>90%) tiene sexenios vivos y además en número relevante (>90% obtenidos/posibles) manteniéndose valores estables con el tiempo. Los profesores que no tienen sexenios son los que pertenecen a instituciones no universitarias, fundamentales para la docencia de las materias de cultivo. - El número de quinquenios es asimismo elevado y estable en el tiempo. El 100% del profesorado universitario de la titulación es permanente, la mayoría profesorado funcionario de los cuerpos docentes universitarios, y se considera muy adecuado para la impartición del título. Los profesores no universitarios pertenecen a otras instituciones (CIMA, IEO, CSIC) y son fundamentales para las materias de contenido práctico orientadas a la producción, que solo son impartibles en sus instituciones - El alumnado está en general muy satisfecho con la actividad docente del profesorado con calificaciones satisfactorias y estables en el tiempo en las encuestas de satisfacción. Los resultados de la evaluación docente del profesorado son satisfactorios si bien es muy escaso el porcentaje de participación. Ello se puede deber a la normativa de la Universidad de Vigo que solo realiza la evaluación a partir de un número de horas impartidas de 10 lo cual en títulos con pocas horas impartidas por cada profesor como es el caso de este máster limita la participación. Hay diferencias relevantes entre las universidades estando en general muy satisfechos con el profesorado los alumnos de UVI y UDC, pero no tanto los de USC. Desconocemos las causas de esas diferencias porque los profesores son los mismos para todos los alumnos del máster en todas las materias independientemente de la Universidad en la que estén matriculados.

<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA en la UVI solo se ha evaluado un profesor en la evaluación quinquenal con resultado muy favorable. En la UDC se han evaluado 7 de los 10 profesores de la titulación con resultado favorable - Los resultados de la evaluación docente son muy satisfactorios y estables en el tiempo - La cantidad de profesorado que participa en programas de formación es limitada. - El personal de administración y servicios es el suficiente, en general, para el correcto desarrollo del título y participa masivamente en programas de formación - El número de alumnos por grupo está limitado por el reducido número de plazas ofertado por el máster: 30 en su conjunto (10 en cada universidad). Ello permite tener un único grupo para la docencia expositiva e interactiva (a través de videoconferencia). En las clases prácticas los 30 alumnos se organizan en dos grupos de 15 alumnos. Esta organización ha funcionado correctamente a lo largo de los diferentes cursos académicos. 	
Puntos débiles detectados: <ul style="list-style-type: none"> • 	Acciones de mejora a implantar: <ul style="list-style-type: none"> •
Evidencias en las que se basó la valoración: E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.) R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u> I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas. I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u> I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título) I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...) I02-PE: Cualificación del PDI I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio) I03(2)-PE: Profesorado por categoría	

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- Los recursos materiales (fondos bibliográficos, etc.) y servicios disponibles son suficientes para el correcto desarrollo de la enseñanza, tal y como pone de manifiesto el grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés.
- El sistema de videoconferencia es esencial para la docencia del título. Los rápidos cambios tecnológicos en este campo han producido que los sistemas originalmente implantados en las sedes de las 3 universidades se fueran quedando obsoletos con el paso del tiempo. En el curso 2017-2018 se adquirieron sistemas modernos en la Facultad de Biología de la UVI que han permitido alcanzar una alta calidad de imagen, sonido y flujo de datos lo que ha mejorado las condiciones de la docencia. Ese mismo cambio se ha realizado en el curso 2018-2019 en las otras dos universidades por lo que desde ese momento el sistema ha mejorado mucho en su conjunto y ello se notó en la mejoría en el funcionamiento global del sistema a lo largo del curso 2019-2020.
- En el curso 2019-2020 la declaración del estado de alarma obligó a cambiar el sistema de videoconferencia por la docencia on-line utilizando para ello los sistemas de aulas virtuales implantados en cada una de las 3 universidades. Ello permitió seguir impartiendo con una cierta normalidad los contenidos teóricos de las materias. También permitió el desarrollo de ciertas actividades prácticas, pero no permitió el correcto desarrollo de las prácticas de las materias de cultivo que por su propia naturaleza necesitan de la actividad presencial en las instalaciones adecuadas para ello y que tuvieron que reemplazarse por seminarios prácticos que cubrieron parcialmente las competencias prácticas previstas en dichas materias.
- El Plan de acción tutorial se desarrolló con normalidad, tal y como pone de manifiesto el alto grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés. El hecho de que cada curso académico se incorporen por universidad solo 10 alumnos facilita enormemente las labores de orientación. La declaración del estado de alarma motivó que parte de las actividades tutoriales fueran on-line utilizando el sistema de aulas virtuales.
- Las prácticas externas en el máster son optativas. Para ello el título tiene un gran número de convenios vigentes con empresas e instituciones del sector de la acuicultura (>20) que ofertan plazas todos los años. Siempre se ofertan más plazas que alumnos interesados en las mismas. En general, los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas que realizan en las empresas y lo mismo pasa con las empresas que, además, en muchos casos, acaban contratando a los alumnos que han recibido. No hay datos oficiales de satisfacción del curso 2019-2020. Aquellos alumnos que estaban realizando prácticas en el segundo cuatrimestre tuvieron que suspender las mismas a partir de la declaración del estado de alarma. Dada la naturaleza de las prácticas externas no pudieron ser reemplazadas por actividades no presenciales por lo que el resultado final fue el acortamiento del periodo de duración de las mismas a aproximadamente 1/3 del previsto inicialmente.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título

<p>E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares. E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas. I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación. Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tasa de éxito del título es del 100%, manteniéndose estable ese valor a lo largo del tiempo. Esa misma tasa se obtiene en cada una de las materias del título. - En relación a las calificaciones obtenidas en las materias, la distribución de las mismas sigue una distribución normal con una media en el rango del notable con una desviación escasa hacia aprobados y algo mayor hacia sobresalientes/matriculas de honor. No hay diferencias relevantes entre cursos para las materias del título en cuanto a la distribución de las calificaciones obtenidas. - Todos los alumnos de las correspondientes cohortes han presentado en tiempo sus correspondientes trabajos fin de máster que en general han sido de muy alto nivel, lo que se pone de manifiesto por las altas calificaciones recibidas. Ello además permite constatar que los resultados del aprendizaje y las competencias previstas en el título se han adquirido efectivamente y que se corresponden con el perfil de egreso previsto en la memoria de la titulación. En este sentido las encuestas de satisfacción de los grupos de interés proporcionan puntuaciones elevadas que además se mantienen estables con el tiempo tanto para los objetivos y competencias como los resultados del aprendizaje. 	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- Las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y éxito del título son del 100%, manteniéndose estables esos valores a lo largo del tiempo. Esos mismos valores se aplican a cada una de las materias del título.
- La tasa de abandono es nula tanto en el conjunto de la titulación como en cada una de las materias que la constituye
- La inmensa mayoría de los alumnos finaliza el título en los dos cursos académicos que lo constituyen. Excepcionalmente algún alumno de un bienio por cuestiones personales ha presentado su trabajo fin de máster en un curso posterior.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido estable en el tiempo desde 2017-2018 en la UVI. En los cursos 2018-2019 y 2019-2020 ha habido un descenso de matrícula en las otras dos universidades para el que no tenemos una explicación pero que se recupera de nuevo el curso 2020-2021.
- La inmensa mayoría de los alumnos del título (prácticamente el 100%) lo cursan a tiempo completo. En los pocos casos en los que algún alumno lo ha cursado a tiempo parcial las tasas de evaluación han sido similares sin diferencias significativas
- Carecemos de estudios serios y rigurosos de inserción laboral porque los únicos disponibles a nivel institucional se refieren al ámbito de conocimiento en el que se inscribe la titulación (ciencias) por lo que no son útiles al respecto. El seguimiento informal que hacemos de los alumnos egresados nos ha permitido constatar que un gran número de los que han realizado prácticas en empresas (especialidad de producción) han acabado siendo contratados en las mismas mientras que los que han realizado iniciación a la investigación (especialidad de biotecnología) han desarrollado o están desarrollando exitosas carreras investigadoras en el campo de la acuicultura.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-D0: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

Modificaciones en la titulación: Máster en Acuicultura

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Las mejoras propuestas en los informes anteriores y se han llevado a cabo

Memoria de Modificación

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Recabar información detallada sobre la disponibilidad de horario de los profesores no universitarios para planificar mejor el calendario de las materias de cultivo	Implantación	Se recabó información y se realizaron reuniones de coordinación de horarios con el profesorado no universitario

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.

Acciones de mejora	Máster Acuicultura

MÁSTER EN NEUROCIENCIA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2016-17	2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.65/5; M: 2.53/5; T: 2.89/5 USC: 4.55 UDC: 5/7	UVI H:3.36/5; M:2.94/5 T:3.06	UVI H: sin dato; M: 2.12/5; T: 2.12/5 USC: UDC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	No procede en este curso USC: 4.27 UDC 6.88/7	UVI H: 4.61/5; T: 4.61/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 4.06/5; M: -/5 T: 4.06/5 USC: 4.01 UCD 5/7	UVI: No se dispone de datos oficiales para esta titulación en este curso	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: UDC:
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales para esta titulación en este curso	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: 10.226 USC: 7.16	UVI: 7.15	UVI 7.618
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 7.515 USC: >6- 100%	UVI: 6.21	UVI: sin dato oficial este curso
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 30% USC: 80%	UVI: 60%	UVI: 40%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: No se dispone del dato	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: No se dispone del dato	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H:2; M: 4 Total: 6 USC: 24	UVI: H: 3; M: 3 Total: 6	UVI H: 1; M: 3; Total: 4
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 3 USC: 16	UVI: 6	UVI: 4
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)			No procede	No procede

Acreditación de la titulación (I02-DO)			No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 33.33%; M: 25.93%; T: 28.98% USC: 22.73 UDC 100%	UVI : H: 42.86%; M: 57.45% ; T: 50.56%	UVI H: 23.08%; M: 37.78%; T: 36.21%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4.64/5; M: 4.48/5; T: 4.56/5 USC: 4.55 UDC 6.33/7	UVI: H: 4.41/5; M: 4.29/5; T: 4.33/5	UVI H: 3.60/5; M: 4.00/5; T: 4.00/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.20/5 ; M: 3.44/5 ; T: 2.33/5 USC:4.01 UDC 4/7	UVI: H: 3.50/5; M: 2.17/5 ; T: 2.44/5	UVI H: sin dato; M: 2.12/5 T: 2.12/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No procede en este curso USC:4.27 UDC 6.63/7	UVI H: 4.71/5; T: 4.71/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 4.20/5; M: -/5 T: 4.20/5 USC: 4.53	UVI: Dato no disponible para esta titulación en este curso	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No procede	No procede	No procede en este título
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: No se dispone de datos	UVI: 0	UVI Sin dato oficial
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: No se dispone de datos	UVI: 0	UVI Sin dato oficial
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 3	UVI: 0	UVI Sin dato oficial
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: H: -; M: 1; Total: 1 USC: 1.36 UDC 1.8	UVI H: 1.60; M: 1.00 T: 1.30 USC: UDC:	UVI H: sin dato; M: 2.25; T: 2.25 USC: UDC:
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H: 55%; M: 66% Total: 61% USC:79.75 UDC 88.3%	UVI H: 100%; M: 77.82%; T: 88.50% USC: UDC:	UVI H: 55%; M: 80% T: 75% USC: UDC:
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	UVI: H: 0%; M: 0%; Total: 0% USC: 5.88 UDC 0%	UVI: sin dato oficial USC: UDC:	UVI: H: 0%; M: 0% T: 0% USC: UDC:
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado $\geq 90\%$ Máster $\geq 95\%$	UVI: H: -%; M: 100% Total: 100% USC:97.62 UDC 75.9%	UVI H: 86.71%; M: 100%; T: 91.26% USC: UDC:	UVI H: sin dato; M: 72%; T: 72% USC: UDC:

Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado \geq 50% Máster \geq 75%	UVI: H: 50%; M: 40% Total: 44.44% USC: 70.59 % UDC 50%	UVI 66.67% Egresados 5 H, 3 M; T: 8 USC: UDC:.	UVI 100% Egresados: 4 M
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado \geq 85% Máster \geq 90%	UVI: H: 93%; M: 100% Total: 97% USC: 99.11% UDC 97.7%	UVI H:100%; M: 97.90%; T: 99.03% USC: UDC:	UVI H:100%; M: 96% T: 97%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: \geq 70%	UVI: 88.89% UDC 84.62 %	UVI: 86.81%	UVI: 71.13%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: H: 1; M: 2 T: 3 UDC 3/11	UVI: H:1; M:1 T: 8	UVI H: 2; M: 2 Total: 4; (57%)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	UVI: 100% doctores USC: Sexenios 100%; Doctores 100%	100% doctores	100% doctores
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico \geq 70% Ámbito jurídico-social \geq 60%	UVI: Total sexenios obtenidos: 26 (H: 18; M: 8). Por categoría: CU: 4; PT: 20; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles 96% Total PDI con sexenios: 8 (100%) USC: Sexenios 100%; Funcionarios 70%	UVI: Total sexenios obtenidos: 22 (H:18; M: 4). Por categoría; PT: 20; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 100%. Total PDI con sexenios: 7 (100 %) USC: UDC:	UVI: Total sexenios obtenidos: 23 (H:18; M: 5). Por categoría; PT: 21; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles 23/27 85.2% Total PDI con sexenios: 100%
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: Total quinquenios: 36 (H: 25; M: 11).	UVI: T:32 (H:25; M:7)	UVI T:33 (H:26; M:7)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: Total profesores UVI 8 (5H, 3M). CU: 1 (0H; 1M) PT: 6 (5H; 1M) PCD: 1M USC: Funcionarios 70%	Total profesores UVI 8 (H: 5; M: 3) CU: 0; PT: 6; PCD: 1 No aplicable: 1 USC: UDC:	Total profesores UVI 7 (H: 5; M: 1) CU: 0; PT: 6; PCD: 1 No aplicable: 0

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicador		Resultado		
		2017-18	2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI: Diplomado en Fisioterapia, 1 realizados en el extranjero, 1 Graduado en Biología 1 USC: Extranjeros 4.17%; Españoles no Gallegos 8.3%; Procedentes USC 58.33%	UVI Grado Biología 6	UVI Diplomado en Enfermería 1 Graduado Biología 2 Graduado Psicología 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 28.89% USC:22.73	UVI: 50.56% USC: UDC:	UVI H: 23.08% ; M: 37.78% Total: 36.21%
	Resultado	UVI: 4.56/5 USC:4.55	UVI: 4.33/5 USC: UDC:	UVI H: 3.60/5; M: 4.00/5 Total: 4.00/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº		UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017
	%		UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal	UVI 0%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº		UVI: 0	UVI: 0
	%		UVI: 0	UVI: 0
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2017-18	2018-19	2019-20
	No procede. El máster no incluye prácticas externas		No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas
Resultados de inserción laboral (I14)			(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG

Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	USC: 7.95 teoría	USC: 7.95 teoría	
	Tamaños Grupos B	USC :8.57 prácticas	USC :8.57 prácticas	
	Tamaños Grupos C	USC: 8.61 seminario	USC: 8.61 seminario	
	...			

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2017-18	2018-19	2019-20
IM01 Tasa de éxito	Resumen 28 materias	USC: 99.11	UVI: Datos medios: H:100%; M: 97.90% T: 99.03%	UVI: Datos medios: H: 100%; M: 96% T: 97%
IM02 Tasa de evaluación	Resumen 28 materias	USC: 80.46	UVI: Datos medios: H: 100%; M: 79.51% T: 89.38%	UVI: Datos medios: H: 55%; M: 83% T: 78%
IM03 Tasa de rendimiento	Resumen 28 materias	USC: 79.75	UVI: Datos medios: H:100%; M: 77.82% T: 88.50%	UVI: Datos medios: H: 55%; M: 80% T: 75%

Informes de calificación por materia (Curso 2019-20)

Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Biología Celular del Sistema Nervioso	1		1	3		
Neuroquímica	1	1	1	1	1	
Neuroanatomía	1		1		3	
Fisiología del Sistema Nervioso		1		1	1	1
Neurociencia del Comportamiento			1	2		1
Procesos Psíquicos Superiores						
Conductas Adictivas Superiores						
Exploraciones Nucleares en Neurología: SPET e PET. Neuroimagen Digital			1			
Neurodegeneración y Neuroreparación			2			
Fundamentos de Psiquiatría				1		
Fundamentos de Neurología				1		
Fundamentos de Genómica y Proteómica en Neurociencias				2		
Neurofarmacología			4			
Técnicas en Neurobiología Molecular			1	1	1	
Desenvolvimiento del Sistema Nervioso				1		
Evolución del Sistema Nervioso			1			
Neuroanatomía Comparada		1	1			
Técnicas Neuroanatómicas				3		
Técnicas Electrofisiológicas						

Canales Iónicos y Comportamiento Neuronal. Introducción a las Canlepatías		1		1	1	
Neuroendocrinología						
Trabajo Fin de Máster			3	1		
Neurotoxicología		1	1			
Fundamentos de Neurofisiología Clínica			1			
Modelos Biolóxicos e Computacionais de Representación do Coñecemento			1			

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: H: 50%; M: 50% Total: 50.00% USC:22.73 UDC 100%	UVI: H: 33.3%; M: 66.7% Total: 50% USC: UDC:	UVI Total: 25% USC: UDC:
Organización y desarrollo	UVI: H: 3.00/5; M: 3.20/5 Total: 2.59/5 UDC 4/7	UVI: H: 3.50/5; M: 2.17/5 Total: 2.44/5	UVI H: sin dato M: 2.60/5; Total: 2.60/5
Información y transparencia	UVI: H: 4.00/5; M: 2.38/5 Total: 2.92/5	UVI: H: 2.33/5; M: 3.00/5 Total: 2.88/5	UVI H: sin dato; M: 1/5 Total: 1/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 1.50/5; M: Total: 1.50/5 USC:3.8	UVI: H: -/5; M: 2.00 Total: 2.00/5	UVI H: sin dato; M: 1/5 Total: 1/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: H: 4.00/5; M: 3.50/5 Total: 3.67/5	UVI: H: 4.00/5; M: 4.00/5 Total: 4.00/5	UVI H: sin dato; M: 2/5 Total: 2/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 3.75/5; M: 2.88/5 Total: 3.17/5 USC:4.53	UVI: H: 4.00/5; M: 3.50/5 Total: 3.67/5	UVI H: sin dato; M: 2.75/5 Total: 2.75/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: H: 3.50/5; M: 2.75/5 Total: 3.00/5 UDC 6.67/7	UVI: H: 3.00/5; M: 3.25/5 Total: 3.17/5	UVI H: sin dato; M: 2.50/5 Total: 2.50/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 4.00/5; M: 1.50/5 Total: 2.33/5	UVI: H: -/5; M: 3.00/5 Total: 3.00/5	UVI H: sin dato; M: 1/5 Total: 1/5
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: H: 3.65/5; M: 2.53/5 Total: 2.89/5 USC:4.55 UDC 5/7	UVI: H: 3.36/5; M: 2.94/5 Total: 3.06/5 USC: UDC:	UVI H: sin dato; M: 2.12/5 Total: 2.12/5 USC: UDC:

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2017-18	2018-19	2019-20

Índice de participación	UVI: No procede en este curso.	UVI H:8.33%; M: 0%; T:5.08% USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: No procede en este curso. UDC 6.75/7	UVI: H:4.67; T: 4.67	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: No procede en este curso. UDC 6.63/7	UVI H:4.71/5; T: 4.71/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: No procede en este curso. UDC 6.88/7	UVI H:5.00/5; T: 5.00/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: No procede en este curso. UDC 6.63/7	UVI H:4.40/5; T: 4.40/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los resultados	UVI: No procede en este curso.	UVI H:5.00/5; T: 5.00/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: No procede en este curso. UDC 6.75	UVI H:4.17/5; T: 4.17/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: No procede en este curso.	UVI H:4.50/5; T: 4.50/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: No procede en este curso. USC:4.27-4.39	UVI H:4.61/5; T: 4.61/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:

Encuesta COVID UVigo

Indicador	Resultado
	2019-20
Índice de participación	Total: 29%
¿Cómo valoras la reorganización para desarrollar los procesos docentes no presenciales?	H: sin dato; M: 1.0/5; Total: 1.0/5
¿Cómo valoras las herramientas, instrumentos y canales empleados para desarrollar la docencia?	H: sin dato; M: 1.0/5; Total: 1.0/5
¿Cómo valoras la atención y dedicación del profesorado para desarrollar la docencia y atender tus dudas?	H: sin dato; M: 1.0/5; Total: 1.0/5
¿Cómo valoras la adaptación de los procesos de evaluación llevados a cabo en las materias ?	H: sin dato; M: 1.0/5; Total: 1.0/5
En general valoro e desarrollo de la docencia no presencial puesta en marcha como:	H: sin dato; M: 1.20/5; Total: 1.20/5

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Neurociencia.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

<p>Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.</p> <p>Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a la memoria. El perfil de ingreso del alumnado es el adecuado, las guías docentes se verifican cada año, las reuniones de la CAM se realizan habitualmente por correo electrónico y no tenemos quejas sobre la organización y desarrollo general de programa. El número de matriculados es estable alrededor de 25 alumnos todos los años, tenemos un buen número de estudiantes de fuera de Galicia y también son habituales los extranjeros. El nivel de nota que traen nuestros alumnos es relativamente alta, de modo que a menudo les permite obtener una beca en la siguiente etapa de doctorado. Los resultados de las encuestas, tanto a alumnos como a profesores arroja resultados muy positivos.</p> <p>En este curso (19-20) el resultado de las encuestas ha estado muy marcado por el problema del coronavirus. Los resultados de las encuestas al alumnado ponen de manifiesto un gran descontento con la organización, debido sobre todo a la no presencialidad inicial. Sin embargo, los resultados académicos y la satisfacción con el profesorado han sido similares a otros años, sin duda debido al esfuerzo del profesorado. Algunos profesores optaron por facilitarles toda la información a través de internet (apuntes, figuras, prácticas en ordenador, guiones etc.), mientras que otros utilizaron herramientas como Moodle, TEAMS y otros para dar clase de forma virtual desde sus casas. Nuestro objetivo se centró en cumplir lo expuesto en la memoria del programa, pero utilizando herramientas diferentes.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna
<p>Evidencias en las que se basa la valoración:</p> <p>E1: Memoria vigente del título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p> <p>E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)</p> <p>E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)</p> <p>E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad</p> <p>E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).</p> <p>QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza</p>	
<p>Indicadores en los que se basa la valoración:</p> <p>I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción</p> <p>I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia</p> <p>I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)</p>	

I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Nuestro programa es interuniversitario pero para evitar confusión, la página principal del máster está colgada en la página web de la universidad coordinadora (Santiago de Compostela). Las Universidades de Vigo y A Coruña también tienen una página más sencilla con la información básica y/o específica de cada Universidad (por ejemplo, el acceso a la matrícula). Nuestro programa participa en todas las acciones que llevan a cabo las universidades para dar a conocer sus programas de máster. Aunque no hemos recibido quejas formales, algunos alumnos han comentado que les cuesta acceder a la página de matrícula de A Coruña y Vigo desde la página web general. En todo caso los egresados están satisfechos con la página.

Durante el curso 19-20 se hizo un esfuerzo para mejorar la experiencia del alumnado con la matrícula. Se simplificó la página web y parece que el proceso ha mejorado sensiblemente.

Puntos débiles detectados:

- Ninguno

Acciones de mejora a implantar:

- Ninguno

Evidencias en las que se basó la valoración:

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación. Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Nuestro centro, la Facultad de Biología, posee un sistema de Garantía de Calidad Muy ambicioso. Recientemente ha sido acreditado como centro en su conjunto, indicando que todos sus títulos alcanzan un gran nivel. También los centros de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela corresponsables del programa lo han obtenido. En realidad, las quejas en este apartado son generalmente más por exceso que por defecto. El sistema es increíblemente pesado y la cantidad de burocracia se multiplica.</p> <p>En el curso 19-20, los alumnos han percibido el sistema de garantía de calidad como muy negativo. Esto sin duda es debido a la situación extraordinaria del confinamiento y a la desorientación que hubo en un primer momento. Esto creemos que es un hecho puntual y que volverá a mejorar en el curso siguiente.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exceso de burocracia 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitar a los responsables la simplificación del sistema de control de calidad
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad. I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</p>	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El personal académico es suficiente y adecuado al número de estudiantes y a las características del título. Disponemos de unos 80 profesores, todos doctores y con una formación muy multidisciplinar. El profesorado procede de facultades como medicina, psicología, biología, farmacia, veterinaria etc. La mayor parte son Titulares ó catedráticos y dirigen sus propios grupos de investigación de modo que tienen amplia experiencia docente e investigadora. Las encuestas de los alumnos son generalmente muy buenas.</p>

<p>El personal de apoyo no es suficiente, el apoyo administrativo es escaso y el coordinador ha de realizar la mayoría de las tareas administrativas. Las salas de videoconferencia tampoco tienen el personal técnico adecuado.</p> <p>Sin cambios en el curso 19-20.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta personal de apoyo administrativo y técnico 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratar más personal técnico y administrativo
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)</p> <p>R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.</p> <p>I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u></p> <p>I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)</p> <p>I02-PE: Cualificación del PDI</p> <p>I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)</p> <p>I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>	

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<p>Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.</p> <p>Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Los recursos son adecuados para el número de estudiantes y el tipo de título que se imparte. Disponemos de aulas de videoconferencia en las tres universidades dedicadas casi en exclusiva al título. Para las prácticas y los Trabajos Fin de Máster utilizamos los laboratorios de profesorado que son todos reconocidos investigadores en su campo. En las facultades de las tres universidades tenemos fantásticas bibliotecas que cubre todos los campos de la Neurociencia. Nuestro máster no imparte prácticas externas. En general los alumnos están contentos con los recursos materiales que ponemos a su disposición.</p> <p>Durante el período de confinamiento (19-20), se puso a disposición del profesorado un sistema de campus virtual que cubrió la mayor parte de las necesidades docentes. El profesorado también colaboró utilizando sus propios ordenadores desde casa o desde el despacho para utilizar estos programas (TEAMS, MOOVI, Campus Remoto, Fatic etc). Lamentablemente estos recursos</p>

fueron apareciendo sobre la marcha de modo que el alumno no siempre comprendió los cambios realizados sobre la marcha.	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
<ul style="list-style-type: none"> Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna
Evidencias en las que se basó la valoración:	
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT	
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.	
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título	
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia	
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas	
Indicadores en los que se basó la valoración:	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios	
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	
I11: N° de alumnado por centro de prácticas.	
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.	
Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.	
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:	
<p>Los resultados de los titulados son acordes con el perfil investigador de nuestro máster y se corresponde con el nivel MECES adecuado. Las guías docentes están a disposición del alumnado en la página web del máster y se revisan anualmente. Los TFM se realizan en los laboratorios del profesorado. Los alumnos obtienen unas calificaciones más que razonables a pesar de ser un máster bastante exigente. Las tasas de éxito son adecuadas.</p> <p>A pesar de las dificultades del curso 19-20, el proceso de aprendizaje tuvo resultados similares a los obtenidos en años anteriores. Es cierto que algunos TFMs no pudieron realizarse exactamente como estaba previsto, pero en todos los casos se buscó una alternativa razonable. Lo mismo sucedió con algunas prácticas de las materias técnicas.</p>	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
<ul style="list-style-type: none"> Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna
Evidencias en las que se basó la valoración:	
E4: Guías docentes de las materias	
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)	
E25/: Informes de calificaciones por materia	
EA11: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se basó la valoración:	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción	
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

<p>Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.</p> <p>Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Los principales indicadores de la titulación están entre el bueno y el excelente. Las Tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito son más que adecuadas. En general tenemos un número de alumnos razonable y cercano al máximo, aunque no solemos alcanzarlo. Siempre tenemos más preinscripciones que matrículas debido a que los alumnos se pueden preinscribir en varios programas. La duración media de los estudios es siempre cercana a un año.</p> <p>Durante el curso 19-20, las tasas importantes han sido mejores que las esperadas teniendo en cuenta la situación</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p>	
<p>Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados <input type="checkbox"/> Tasa de graduación <input type="checkbox"/> Tasa de abandono <input type="checkbox"/> Tasa de eficiencia <input type="checkbox"/> Tasa de rendimiento <input type="checkbox"/> Tasa de éxito <input type="checkbox"/> Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-D0: Duración media de los estudios</p>	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No hubo modificaciones relevantes salvo el uso de nuevas herramientas informáticas para superar el confinamiento.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Establecer un sistema de seguimiento sobre a adquisición das competencias do título.	Finalizada	Hemos llegado a la conclusión de que este objetivo no puede alcanzarlo la comisión académica.
Mecanismo a implantar co fin de poder realizar un seguimiento global sobre a adquisición das distintas competencias.	Finalizada	Hemos llegado a la conclusión de que este objetivo no puede alcanzarlo la comisión académica.
Elaboración dun plan de acción tutorial e inclusión na páxina web do máster	Finalizada	Ahora en la página web se hace mención al plan de acción tutorial.
Elaboración dun poster informativo sobre a Titulación	Finalizada	Hemos llegado a la conclusión de que este objetivo no puede alcanzarlo la comisión académica.
Modificar la página web para facilitar la matricula en las tres universidades	Finalizada	Se ha simplificado la página web.
Solicitar a los responsables la simplificación del sistema de control de calidad	Finalizada	En todas las reuniones pertinentes hemos planteado este problema
Contratar más personal técnico y administrativo	Finalizada	En todas las reuniones pertinentes hemos planteado este problema
Intensificar el esfuerzo de mejorar del plan de difusión del máster con el fin de incrementar el número de alumnos	Finalizada	En los últimos años el número de alumnos ha sido el adecuado

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

Acciones de mejora	Máster Neurociencia
Solicitar a los responsables la simplificación del sistema de control de calidad	
Contratar más personal técnico y administrativo	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3,44/5; M: 3,60/5; T: 3,56/5 USC T: 3,95/5	UVI H: 3.82/5; M: sin dato Total: 3.82/5 USC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4,48/5; M: 4,82/5; T: 4,60/5 USC T: 455/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC Datos no disponibles	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC Datos no disponibles	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20
INDICADORES DE MATRÍCULA			
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: H: 7,25; M: 7,52; T: 7,25 USC T: 7,63	UVI: H: 7.25; M: 7.25; T: 7.25 USC:
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6,29 USC: > 6	
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 86,70% USC: 106%	UVI: 86.70%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible USC: Datos no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: Dato no disponible USC: Datos no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H: 7; M:6 USC: H: 4; M:11	UVI: H: 8; M: 7
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 14 USC: 16	UVI: 13
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS			
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede

INDICADORES DE SATISFACCIÓN			
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 31,63%; M: 52,38%; T: 45,05% USC: T: 62,5%	UVI H: 29.79%; M: 34.02%; Total: 32.98%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4,25/5; M: 3,85/5; T: 4,03/5 USC: 3,92/5	UVI H: 3.62/5; M: 4.03/5 Total: 3.84/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3,08/5; M: 3,01/5; T: 3,05/5 USC: 4,67/5	UVI H: 3.17/5; M: sin dato Total: 3.17/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 4,46/5; M: 4,84/5; T: 4,65/5 USC: Datos no disponibles	No procede en este curso. Encuesta bianual.
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Dato no disponible en este curso USC: Datos no disponibles	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: Dato no disponible en este curso USC: T: 4,78/5	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta
INDICADORES DE MOVILIDAD			
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Ninguno USC: Ninguno	UVI
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Ninguno USC: Ninguno	UVI
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)			
INDICADORES ACADÉMICOS			
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: H: 1; M: 1; T:1 USC: H: 1; M: 1; T:1	UVI; 1.091
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H: 85,71%; M: 100%; T: 92,31% USC: T: 97,35%	UVI: H: 84%; M: 89%; T: 86%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	UVI: M: 1 USC: T: 0	UVI: sin datos
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado $\geq 90\%$ Máster $\geq 95\%$	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H: 100%; M: 100%; T: 100%	UVI H: 95%; M: 97%; T: 98%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado $\geq 50\%$ Máster $\geq 75\%$	UVI: nº de egresados: H: 5; M: 6; T: 11 No se dispone tasa de graduación USC: Datos no disponibles	UVI: nº egresados H: 4; M: 8 Tasa: 92.31%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado $\geq 85\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H: 100%; M: 100%; T: 100%	UVI H: 98%; M: 100%; T: 99%

Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales
---	--	----------------------------------	----------------------------------

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	
		2018-19	2019-20
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq 70\%$	UVI: 86,81% USC: 62,50%	UVI: 71.13%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: H: 1 M: 4; T: 5 (5/14; 35.71%) USC: 18,35% (17,95% mod. Presencial; 18,75 mod. Semipresencial)	UVI H:2; M: 2; Total: 4 (4/12=33%)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor	100% doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico $\geq 70\%$ Ámbito jurídico-social $\geq 60\%$	UVI Total sexenios obtenidos: 38 (H: 31; M: 7). Por categoría: CU: 12; PT: 19; PCD: 7 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 100% Total PDI con sexenios: 12 (85.71%). USC: Total sexenios obtenidos: 70/34 docentes	UVI Total sexenios obtenidos: 43 (H:36; M:7) Por categoría: CU:13; PT:21; PCD: 9 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 100% Total PDI con sexenios: 12 (116%). Corroborar 43 dados/37posibles
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI Total quinquenios: 40 (H: 33; M: 7) USC: Total quinquenios: 52/34	UVI Total quinquenios: 42 (H: 35; M: 7)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI Total profesores: 14 (H:10; M:4) CU: 3 (2H;1M) PT: 6 (5H; 1M) PCD: 5 (2H; 3M) Fellowsea 1M Inv RYC: 1 (1H) Externo: no aplicable 1 (1M) USC: Total profesores: 19 CU: 4 PT: 7 PCD: 5 Profesor área externa:2 Inv RYC: 1 Externo: no aplicable 15	UVI Total profesores: 12 (H:10; M:2) CU: 3 (2H;1M); PT: 6 (5H; 1M); PCD: 5 (2H); Inv RYC: 1 (1H)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	-	
	FP	-	
	Mayores 25 años	-	
	Otros	UVI Grad. Biología 11 (H: 5; M: 6) Grad. Ciencias del Mar 1 (1H) Homologación extranjero 1 (1M) USC (mod. Presencial) Grad. Biología 9 Grad. Ciencias Biomédicas 1	UVI Lic Biología 1 (H:1) Lic. CC del Mar 1 (M:1) Grad. Biología 6 (H: 3; M: 3) Grad. en Biomedicina Básica e Experimental 1 (H:1) Grad. Farmacia 1(M:1) Grad. Enfermería 1 (M:1) Grad. Ciencia y tecnología de los alimentos 1 (H:1) Homologación extranjero 1 (M:1)
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 45.05% USC: Datos no disponibles	UVI H: 29.79%; M: 34.02%; Total: 32.98%
	Resultado	UVI: 4.03/5 USC: Datos no disponibles	UVI H: 3.62/5; M: 4.03/5 Total: 3.84/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,1% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: Datos no disponibles	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017
	%	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: Datos no disponibles	UVI 0%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 2 (H:1; M:1) USC: Datos no disponibles	UVI: 1 (H:1)
	%	UVI: 14.29% USC: Datos no disponibles	
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2018-19	2019-20
	IEO Vigo	1	
	Instituto Roslin (Edinburgo)	3	3
	CSIC Misión Biológica	4	2
	Instituto de investigaciones sanitarias Galicia sur	1	
	Geneaqua	1	

	Danish Cancer Research Center (Dinamarca)	1	
	CSIC IIMM	3	5
	Instituto de investigaciones sanitarias Santiago de Compostela (IDIS)	8	7
	Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS)	3	2
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX)	1	2
	Grupo Acuiigen (USC)	1	2
	CIM/ECIMAT		1
	Convalidación por experiencia laboral	2	2
Resultados de inserción laboral (I14)		No disponibles en el momento actual	Ver informe ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		Existe un grupo único para las dos Universidades La media de alumnos de la UVIGO es 7,5 La media de alumnos de la USC es 8	

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias	UVI: 100% todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 85,71%; M:100%; T: 92,31%. USC: T: 97, 35%	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 85%; M: 89%; T: 87%.
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 85,71%; M: 100%; T: 92,31%. USC: T: 100%	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 84%; M:89%; T: 86%.

Informes de calificación por materia. Curso 2019-20

Materia	NP	NP	MH	MH	SOBR	SOBR	NOT	NOT	APROB	APROB	SUSP
Introducción a la programación y al análisis bioinformático de datos			1		1		9		2		
Genética cuantitativa	1		1		4		5		3		
Epigenética	1				2		7		3		1
Análisis genómico			1		2		6		4		
Método científico en ciencias experimentales					10		4				
Técnicas de análisis genético							8		5		
Organismos modelo			1		4		8				

Inmunología y genómica										
Evolución molecular			1		2		4			1
Genética del desarrollo en plantas	1						1			
Simulación de procesos genéticos en ordenador			1				1			
Trazabilidad genética	1		1						1	
Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas									1	
Bioquímica aplicada									1	
Epidemiología molecular de enfermedades animales										
Modelización y evolución de la respuesta inmunitaria en vertebrados	2								2	
Base de las enfermedades genéticas humanas			1		1		7		2	
Genómica del cáncer			1		9		1		1	
Células madre en cáncer y envejecimiento	2				4		4			
Modelos animales aplicados a la investigación humana			1		1		2			
Genética de las poblaciones humanas									4	
Genética clínica					1		6			
Trabajo Fin de Máster			1		4		7			
Prácticas Externas	1		1		9		2		1	

*En negro datos de la UVIGO, en azul datos de la USC

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado	
	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: H: 28,57%; M: 83,33%; Total: 53,85% USC: Total: 25%	UVI; Total: 8.00%
Organización y desarrollo	UVI: H: 3,08/5; M: 3,01/5; Total: 3,01/5 USC: Total: 3,4/5	UVI: H: 3.17/5; M: sin dato; Total: 3.17/5
Información y transparencia	UVI: H: 3,63/5; M: 3,76/5; Total: 3,71/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 3.25/5; M: sin dato; Total: 3.25/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 4,00/5; M: 3,67/5; Total: 3,71/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: H: 4,00/5; M: 3,75/5; Total: 3,80/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 5/5; M: sin dato; Total: 5/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 3,63/5; M: 3,95/5; Total: 3,86/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 5/5; M: sin dato; Total: 5/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: H: 4,25/5; M: 4,30/5; Total: 4,29/5 USC: Datos no disponibles	UVI H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 3,00/5; M: 3,60/5; Total: 3,43/5 USC: Datos no disponibles	UVI H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: H: 3,44/5; M: 3,60/5; Total: 3,56/5 USC: Total: 4,67/5	UVI H: 3.82/5; M: sin dato; Total: 3.82/5

PROFESORADO

Indicador	Resultado	Resultado
	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: H: 80,00%; M: 100%; Total: 85,71% USC: Total:25%	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: H: 4,57/5; M: 4,88/5; Total: 4,68/5 USC: Total: 4,43/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: H: 4,46/5; M: 4,84/5; Total: 4,58/5 USC: Total: 4,57/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: H: 4,63/5; M: 5,00/5; Total: 4,75/5 USC: Total: 4,43/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 4,51/5; M: 4,83/5; Total: 4,61/5 USC: Total: 4,71/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los resultados	UVI: H: 4,38/5; M: 4,75/5; Total: 4,54/5 USC: Total: 4,71/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 4,81/5; M: 5,00/5; Total: 4,89/5 USC: Total: 4,33/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 4,25/5; M: 4,67/5; Total: 4,43/5 USC: Total: 4,29/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: H: 4,78/5; M: 4,82/5; Total: 4,60/5 USC: Total: 4,71/5	No procede para este curso. Encuesta bianual

Encuesta COVID UVigo

Indicador	Resultado
	2019-20
Índice de participación	Total: 20%
¿Cómo valoras la reorganización para desarrollar los procesos docentes no presenciales?	H: 4.00/5; M: 5.00/5; Total: 4.33/5
¿Cómo valoras las herramientas, instrumentos y canales empleados para desarrollar la docencia?	H: 3.50/5; M: 5.00/5; Total: 4.00/5
¿Cómo valoras la atención y dedicación del profesorado para desarrollar la docencia y atender tus dudas?	H: 4.50/5; M: 4.00/5; Total: 4.33/5
¿Cómo valoras la adaptación de los procesos de evaluación llevados a cabo en las materias ?	H: 4.00/5; M: 5.00/5; Total:4.33 /5
En general valoro e desarrollo de la docencia no presencial puesta en marcha como:	H: 4.00/5; M: 5.00/5; Total: 4.33/5

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP en la UVIGO y tampoco en la USC.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Genómica y Genética.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

El Máster en Genómica y Genética se implantó por primera vez en el curso académico 2018-19 y cubre una demanda específica de formación transversal -a través de diversos sectores- que antes de su implantación era inexistente en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) así como en las Universidades del entorno de la Comunidad Autónoma.

El título se configuró en tres ejes, tanto en el aspecto investigador como profesional si bien no es un Máster profesionalizante:

- Investigación fundamental en las ciencias de la vida y profesionalización orientada a la salud humana, animal y vegetal.
- Investigación en el ámbito de la biología animal, vegetal y de la ciencia y tecnología de alimentos, así como en las aplicaciones metodológicas de las ciencias genéticas en las mismas.
- Innovación genómica y genética en el sector productivo primario, en relación con la investigación aplicada a los sectores primarios de la producción, con especial incidencia en la profesionalización en la producción agroforestal y pesquera.

Este Máster es interuniversitario e intervienen la Universidad de Santiago de Compostela (USC de aquí en adelante) que es la Universidad coordinadora y la Universidad de Vigo (UVIGO de aquí en adelante). La docencia se imparte en la Facultad de Veterinaria de Lugo (USC), la Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. Además, colaboran activamente centros de investigación del CSIC, el Instituto Español de Oceanografía y el Instituto de Investigación Sanitaria (IDIS-CHUS), bien impartiendo docencia y/o acogiendo estudiantes para la realización de las prácticas en empresa (PE) y/o el trabajo de fin de Máster (TFM).

En cada una de las Universidades hay una comisión académica del Máster (CAM) y para la coordinación hay una Comisión de Coordinación del Máster donde participan miembros de ambas comisiones académicas.

El Máster tiene 60 ECTS. Todas las materias son de 3 ECTS. El alumnado cursa un módulo básico de 28 ECTS (7 materias), un módulo optativo de 15 ECTS (seleccionan 5 materias de un total de 17 optativas). Las enseñanzas concluirán con el desarrollo de unas prácticas externas obligatorias (PE) de 9 ECTS y con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), materia con 15 ECTS.

El Máster ofrece la posibilidad de cursarlo con una mención cuando cursan 5 materias optativas de uno de tres módulos correspondientes a las tres especialidades.

- Especialidad en Diversidad Genética (DG): 7 materias
- Especialidad en Aplicaciones Genéticas (AG): 7 materias
- Especialidad en Genética Humana (GH): 7 materias

Tal y como se indicó en las modificaciones de la memoria de seguimiento del curso 2018-2019, para el curso 2020-2021 se implantará una nueva materia en la especialidad de Aplicaciones Genéticas (i.e. Compuestos bioactivos en plantas y su genética) que aumentará la oferta en aspectos sobre vegetales del Máster.

El Máster oferta 30 plazas en total, 15 por Universidad y se imparte en dos modalidades presencial y semipresencial. En esta modalidad el alumnado sigue las clases a distancia, y en el momento que quieran, ya que todas las clases se graban, pero tiene que asistir presencialmente a las prácticas de Técnicas de análisis genético y a los exámenes. Así mismo, las PE y TFM son presenciales. Sin embargo, la modalidad semipresencial es el último año que se imparte debido a los enormes problemas organizativos que provocó durante el primer curso del Máster y que se recogieron en el informe de seguimiento del curso 2018-2019.

En el curso 2019-20 cada universidad ofertó 13 plazas presenciales y 2 semipresenciales con el acuerdo de que si alguna de las plazas semipresenciales no se cubría se ofertaría como presencial. En la USC se reservaron 2 plazas presenciales para estudiantes de fuera del EEES.

El Máster tuvo también en su segunda edición una demanda elevada. En la USC hubo 41 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 15 estudiantes, 11 presenciales y 4 semipresenciales. El número total de nuevas matriculaciones fue de 13, ya que dos de las matrículas semipresenciales correspondieron a una matrícula parcial y una alumna que no superó todas sus materias en el primer curso. En la UVIGO hubo 28 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 14, siendo 11 presenciales y 3 semipresenciales. Su número total de nuevas matriculaciones fue de 13, ya que un alumno matriculado en la modalidad semipresencial era repetidor. Así, el nivel de ocupación en la USC fue del 86,7% y en la UVIGO fue del 86,67%.

Respecto a la matrícula hay que mencionar que las diferencias en el calendario de matriculación en entre la USC y la UVIGO causan varios desajustes, ya que un mismo estudiante puede solicitar la preinscripción y la matrícula (y ser admitido) en las dos Universidades al mismo tiempo. Las diferencias entre la admisión y la matrícula se traducen en que haya estudiantes que se quedan sin plaza mientras que otros tienen dos plazas. Por otro lado, existe una diferencia de plazos y requisitos. En la UVIGO se exige el título de grado o licenciatura para la preinscripción, lo que imposibilita que estudiantes de otras comunidades autónomas puedan matricularse. Así pues, y pese a quedar una plaza libre, desde la Comisión Académica del Máster (CAM) de la UVIGO se decidió no abrir el tercer periodo de matrícula, ya que el curso ya estaba iniciado, lo que imposibilitaba que el alumnado que se incorporara en ese tercer plazo pudiera seguir el curso con normalidad. Pese a las dificultades, la demanda y la matrícula del Máster puede considerarse como muy buena.

El alumnado que accede al Máster en la UVIGO procede en su mayoría del grado o licenciatura en Biología (8 estudiantes), dos estudiantes del grado de Enfermería, un estudiante de la

licenciatura en Ciencias del Mar y otro del grado de Biomedicina Básica y Experimental. En la USC el alumnado procede mayoritariamente del grado de Biología (5 estudiantes) y grados en Ciencias Biomédicas (4 estudiantes). Todos ellos entran en las titulaciones preferentes que dan acceso al Máster. Un aspecto a destacar, ha sido la capacidad que ha tenido el Máster en su segunda edición de captar estudiantes nacionales que realizaron sus estudios fuera de universidades del SUG (30,77% en la UVIGO y 33,33% en la USC), e incluso del extranjero (7,69% en la UVIGO y 6,67% en la USC), en claro contraste con la 1º edición del Máster donde no se matriculó ningún alumno extranjero o de fuera de SUG. Por tanto, a diferencia del primer curso de implantación, en el curso 2019-2020, la difusión exterior del Máster gracias a las páginas webs oficiales, web propia, cuenta en redes sociales (Twitter) y contactos directos con la Coordinación han permitido la captación de un número importante de estudiantes de otras universidades nacionales (p.ej. Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia) e internacionales (p.ej. Universidad de la República de Uruguay, Fundación Universitaria N. Corpas de Colombia). Estos resultados indican el interés que despierta el estudio tanto a nivel nacional como internacional.

Como en la edición anterior, hay mayoría de alumnas en la USC (10 por 5 alumnos) mientras que en la UVIGO hay prácticamente igual número de alumnas (8) que de alumnos (6).

La nota media de acceso al Máster se mantuvo elevada y fue de 7,40 en la UVIGO y de 7,44 en la USC, siendo la nota mínima de acceso de 6,40 en la UVIGO y superior a 6 en todos los estudiantes de la USC menos una alumna de la modalidad semipresencial (nota media = 5,09; eliminando este valor, la nota mínima de entrada al Máster en la USC es de 6,56). Estos datos indican que el Máster fue capaz de captar buenos estudiantes.

Una gran parte del alumnado se matriculó en materias optativas relacionadas con la genética humana, teniendo menos demanda las optativas relacionadas con los otros dos módulos, aplicaciones genéticas y diversidad genética.

El Máster, por su reciente implantación y por su corta duración no participa, por el momento, en ningún programa de movilidad. Sin embargo, el Máster ha recibido alumnos de fuera del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Así, en la UVIGO hubo una estudiante procedente de Argentina. Por su parte, las dos plazas en la modalidad presencial reservadas en la USC se cubrieron con una estudiante procedente de Colombia y otra procedente de Uruguay. Estos datos confirman que el Máster es conocido a nivel internacional, sobre todo en Suramérica. Además, y a pesar de las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia de COVID-19, tres alumnos de la USC realizaron sus PE en el extranjero, concretamente en el Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo.

El plan de estudios de esta titulación se implantó de acuerdo con la memoria de título verificada. En esta segunda edición 2019-2020 del Máster, se ofertaron todas las materias incluidas en la memoria de verificación. A pesar de que todas las materias del Máster del Módulo Básico y de los Módulos Optativos durante el curso 2019-2020 se pudieron impartir con normalidad (su impartición finalizó el día 27/02/2020), las actividades de Prácticas Externas (PEs) y Trabajos Final de Máster (TFMs) así como los exámenes de las materias del segundo cuatrimestre y las segundas convocatorias se vieron afectadas por el estado de alarma decretado el día 15/03/2020 por la pandemia provocada por la COVID-19. Así, todas las evaluaciones se realizaron de manera telemática, utilizando las plataformas disponibles en las universidades (básicamente MS Teams, Skype, Aula Virtual de la UVIGO y las opciones de evaluación del Campus Virtual

de la USC). Además, se realizaron pequeños ajustes en las actividades de PEs y TFMs que se recogen a continuación:

Cambios en el desarrollo de las PEs en respuesta al estado de alarma:

Modificaciones introducidas al amparo de las Resoluciones Rectorales de USC (27 de marzo de 2020) y UVIGO (1 de abril de 2020) como resultado de la suspensión temporal de la enseñanza presencial:

Debido a la cuarentena ordenada por la epidemia COVID19, las prácticas externas (PEs) que se están desarrollando o pueden desarrollarse a través de medios no presenciales (por ejemplo, a través de videoconferencia utilizando programas habilitados por USC como Microsoft Teams y el Campus Virtual, uso de Skype, mensajes electrónicos, servicios de mensajería instantánea, etc...), pueden continuar realizándose por estos medios. Si esto no es posible, deben posponerse hasta que se restablezca la situación de la actividad docente presencial habitual, extendiéndose el período para la realización de las mismas hasta:

El 30 de septiembre de 2020 en el caso de los estudiantes matriculados en la USC.

El 11 de septiembre de 2020 en el caso de los estudiantes matriculados en la UVIGO.

Las PEs se considerarán completadas y se procederá a elaborar la memoria y emitir los informes correspondientes para los efectos de su evaluación siempre que se hayan alcanzado los objetivos formativos básicos de las mismas. Para estos efectos, se entenderán cumplidos estos objetivos cuando las prácticas se hayan llevado a cabo, al menos, durante un 50% de su duración. Los créditos restantes se completarán, de ser necesario, con seminarios u otras actividades.

Las prácticas en empresa tienen una carga de 9 ECTS. 200 horas corresponden al trabajo que se realiza en la empresa (por ejemplo 5 semanas laborables a 8 h/día. De esta manera, 5 semanas x 5 días/semana x 8 horas/día = 200 horas) y 25 horas a la elaboración de la memoria. Así que como mínimo hay que realizar 100 horas de trabajo en la empresa.

Finalmente, y de manera excepcional, se modifica el sistema de evaluación eliminando la defensa pública de la memoria de prácticas. Así la valoración vendrá dada por el informe del tutor (60 % de la nota) y la presentación de la memoria (40 % de la nota). La normativa sobre la elaboración de la memoria está en la web de máster <https://www.mastergenomicaygenetica.com/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master>

De forma excepcional también se permite la defensa del TFM sin haber finalizado las prácticas (en condiciones normales el TFM sólo puede defenderse cuando se superan todos los créditos).

Cambios en el desarrollo de los TFMs en respuesta al estado de alarma:

Modificaciones introducidas al amparo de las Resoluciones Rectorales de USC (27 de marzo de 2020) y UVIGO (1 de abril de 2020) como resultado de la suspensión temporal de la enseñanza presencial:

Debido a la cuarentena ordenada por la epidemia COVID19, los TFM experimentales que no hayan podido llevar a cabo todo el trabajo formulado en su proyecto TFM, podrán transformarse a bibliográficos parcial o totalmente, dependiendo del trabajo experimental

llevado a cabo hasta la declaración del estado de alarma. Es decir, se podrá completar la parte experimental no publicada con más contenido y/ o un análisis bibliográfico.

La estructura de la memoria de los TFMs bibliográficos total o parcialmente, o meta-análisis de datos ya publicados, será idéntica a la estructura de los TFMs experimentales en extensión (extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30 páginas incluyendo tablas, figuras y anexos), portada y formato del texto (márgenes de 2,5 cm, tipo de letra Arial, Times New Roman o similar, de 12 puntos y espaciado de 1,5 líneas).

Los apartados de las memorias serán los siguientes:

- Portada (según normativa general).
- Una primera página en la que figurarán las firmas escaneadas o firmas electrónicas del autor/a y del tutor o tutores, en su caso, quienes con su firma autorizarán la presentación y defensa del Trabajo.
- Índice (recogerá todos los apartados del Trabajo).
- Un resumen en español y en inglés, con una extensión máxima de dos páginas cada uno.
- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Resultados y discusión (estos apartados pueden ir juntos o separados). En el caso de memorias exclusivamente bibliográficas, estos apartados se sustituirán por una “Exposición del Tema”.
- Conclusiones.
- Bibliografía ordenada alfabéticamente y preferentemente en estilo Vancouver o APA.
- Anexos (opcional).

El Máster en la UVIGO dispone de dos tipos de encuestas. Una de ellas es la encuesta que se realiza al alumnado, donde este tiene la oportunidad de evaluar al profesorado. La participación en estas encuestas fue solo del 33%. Es necesario considerar que estas encuestas se hacen de forma presencial y que la baja participación se encuentra asociada a la situación de excepcionalidad asociada a la pandemia del COVID-19. Aún considerando estas limitaciones, los resultados de esta evaluación son buenos, ya que la nota media es de 3,84/5 para el conjunto del profesorado de la UVIGO.

Las encuestas de satisfacción sobre la titulación de la UVIGO se realizan por medios telemáticos y la participación del alumnado en estas encuestas fue del 8 %, un dato por tanto muy bajo y escasamente representativo, en consonancia con otras titulaciones del centro. En la USC se dispone de encuestas de satisfacción sobre la titulación que se realizan por medios telemáticos. La participación en estas encuestas fue del 7,14%, y por tanto todavía inferior a la UVIGO. Las encuestas de ambas universidades son diferentes lo que, sumado a la baja participación de alumnado, determina que sean difíciles de analizar conjuntamente, ya que no se formulan las mismas preguntas.

El grado de satisfacción global con el profesorado de la UVIGO es bastante elevado, 3,84/5. Los resultados indican que el alumnado aprueba al profesorado del Máster. Hay que señalar

que en este Máster imparten docencia profesores de la UVIGO y de la USC, pero también investigadores, y que para algunos este Máster fue su primera experiencia docente.

El grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas tiene un valor de 3,17/5 en la UVIGO. Este valor es superior al objetivo de calidad marcado por la Facultad de Biología, donde este valor es de 3/5. En la USC, no se obtuvo información sobre el grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, aunque durante el pasado curso 2018 - 2019 este valor fue de 3,85/5, notablemente superior al de la UVIGO.

Uno de los principales problemas que se detectan en este apartado se debe al desarrollo de la enseñanza, y que es detectado a través del PAT (Plan de Acción Tutorial) de la UVIGO. Las clases se imparten simultáneamente en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC, y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. La docencia puede seguirse por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus y además las clases se graban y todo el alumnado (tanto los semipresenciales como los presenciales) tienen acceso a la grabación. El sistema escogido para desarrollar la videoconferencia es Adobe Connect. El sistema, aunque en general funciona bien, tiene fallos puntuales que, a veces, retrasan las clases. Por este motivo, de cara al curso 2020-2021, se va a cambiar el sistema de videoconferencia a la plataforma MS Teams que es mucho más flexible que Adobe Connect. Otro problema en Vigo, que se detectó durante el primer curso de impartición de la titulación, es que el Máster no tiene asignada un aula fija, como sí ocurre en los dos centros de la USC. Hay dos aulas en las que se imparte el Máster en UVIGO, y aunque ambas reúnen todas las condiciones, resulta más incómodo que si las clases se impartieran siempre en la misma aula. Respecto a la planificación los estudiantes dispusieron con suficiente antelación de las guías docentes, los horarios y el calendario de exámenes. Durante el presente curso, no hubo retrasos en la publicación de las ofertas de PEs y TFM's (finales octubre 2019). Dado que el Máster tiene estudiantes semipresenciales, desde la coordinación se les hace un seguimiento más estrecho y se aprovechan los días que acuden al centro a realizar exámenes para seguir su evolución.

Los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a los alumnos de la UVIGO en relación con los cambios introducidos para adaptarse a la situación generada por la pandemia de la COVID-19 son altamente positivos, con puntuaciones en todos los ítems que oscilan entre 4/5 y 4,33/5, lo que indica que los alumnos se encuentran muy satisfechos en relación a la reorganización, herramientas, atención y, en general, el desarrollo de la docencia a lo largo del estado de alarma.

Un aspecto muy positivo del Máster es que se consiguió que todo el alumnado y el profesorado utilicen el mismo campus virtual, el de la USC. Para ello, tanto el alumnado y profesores de la UVIGO, así como el profesorado externo, recibe un correo electrónico de la USC y toda la documentación de las clases, y los avisos se gestionan conjuntamente. Esta herramienta ha sido muy útil para la gestión de la docencia durante el estado de alarma, además de otras herramientas ofimáticas que permiten la realización de videoconferencias y clases de manera online (p.e. MS Teams), además de la plataforma Adobe Connect utilizada para el desarrollo de las clases presenciales simultáneas en los tres Campus.

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, no se dispone de datos en la UVIGO dado el carácter bianual de la encuesta, aunque

el valor alcanzado en la UVIGO durante 2018-2019 fue de 4,65/5, un valor superior al del Objetivo de Calidad el Centro, que es de 3,5/5, lo que indica que, pese a las dificultades técnicas en la impartición del Máster, los profesores están satisfechos con el mismo. El valor en la USC para el presente curso 2019-2020 es de 4,47/5, muy similar al de la UVIGO.

En la UVIGO no se dispone de datos sobre el grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, ni con el grado de satisfacción con las prácticas académicas externas. En la USC, debido a las restricciones provocadas por la COVID-19, no se tiene información de este indicador, aunque el grado de satisfacción con las prácticas académicas fue muy alto durante el curso 2018-2019, con un valor de 4,78/5. Sin embargo, desde la Coordinación se recogieron opiniones de los alumnos sobre esta actividad, ya que en la memoria escrita de prácticas externas hay un apartado de valoración personal de las mismas. De manera general, los alumnos se mostraron satisfechos con las actividades realizadas a pesar de las dificultades provocadas por el estado de alarma y el cierre de los centros de investigación y universidades. Así, los alumnos valoraron positivamente el desarrollo de actividades telemáticas mediante videoconferencias y trabajos bioinformáticos rutinarios de los centros donde estaban desarrollando sus prácticas.

En el buzón QSP de la Facultad de Biología no se registró ningún asunto relacionado con el Máster. Tampoco se recogen incidencias en la Facultad de Veterinario.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•

Evidencias en las que se basa la valoración:
 E1: Memoria vigente del título
 E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
 E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
 E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
 E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
 E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
 QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
 I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
 I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
 I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
 I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
 I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
 I01-AC: Nota media de acceso
 I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
 I02-AC: Ocupación
 I03-AC: Preferencia
 I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La titulación de Máster tiene accesible al público toda la Información que se considera relevante para cualquier sector que participa en el título. La información está en la web propia y en las páginas de posgrado de la USC y la UVIGO, así como en la de las Facultades responsables del título:

- A) En la web propia del Máster (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/>).
- B) En la página web de la USC (<http://www.usc.es/masteres/>). En el apartado donde la Institución ofrece el listado de titulaciones de Máster agrupados por Áreas de Conocimiento. En ella existe ya información y acceso respecto a los procesos de Admisión y de Matrícula.
- C) En la página web de la UVIGO (<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/masteres>), con una presentación de la información similar a la de la USC.
- D) En la web de los centros al que pertenece el Máster, tanto en la USC (Facultad de Veterinaria) como en la UVIGO (Facultad de Biología), se da información y acceso directo a la web del Máster:

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria>

<http://bioloxia.uvigo.es/es/>

En la web del Máster hay información sobre la estructura del mismo, las guías docentes, los profesores, incluida su fotografía y CV, los horarios de clases en cada uno de los centros, el calendario de exámenes, así como toda la información que se considera relevante. Destaca de forma especial, por su utilidad, la información en la web del Máster relativa a las PE y el TFM (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master>). En este apartado están, además de las guías docentes, los formularios, las normativas, las instrucciones y los modelos de informes. Esta información está muy bien valorada por el alumnado según las opiniones recogidas a través del PAT por los tutores.

En la web del Máster hay un enlace directo al SIG de los centros responsables, así como al buzón de quejas y sugerencias y a los servicios de gestión académica, tanto de la USC como de la UVIGO.

En las encuestas de satisfacción, el valor medio de las preguntas relacionadas con información y transparencia es de 5,00/5 en la USC y de 3,25/5 en la UVIGO.

El resultado de las encuestas al alumnado de la UVIGO refleja un alto nivel de satisfacción con la información facilitada.

En las encuestas de satisfacción de la USC no hay preguntas desglosadas sobre la información y transparencia, pero el valor a la cuestión “¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?” aumentó respecto al curso anterior, siendo de 5,00/5 (cursos 2018-2019: 4,333/5). Además, la valoración a la pregunta “¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?” el valor también fue máximo (5/5) y superó al del curso 2018-2019 (4,67/5). No se obtuvo información sobre la satisfacción de los egresados con la información pública disponible para esta universidad. Sin embargo, y teniendo en cuenta los valores obtenidos en los dos años de impartición del Máster, los alumnos tienen un grado de satisfacción elevado con la información disponible para el Máster.

En las encuestas de satisfacción que se realizan al profesorado no hay preguntas relacionadas con este aspecto en UVIGO. En la USC, la valoración de los docentes a la pregunta “¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?” es de 4,38/5, mientras que para “¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?” es de 4,63/5.

Desde la Comisión de Coordinación del Máster se considera que la información publicada es completa, clara y accesible.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El SGC de la UVIGO tiene por objeto garantizar la mejora continuada de la calidad de sus planes de estudio y de todos los procesos relacionados con la enseñanza, siempre con el fin último de rendir cuentas a la sociedad como servicio público que es. Apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, la UVIGO ha logrado consolidar una cultura de calidad entre los colectivos que la integran, desde los órganos de Gobierno al alumnado, pasando por docentes y personal de administración y servicios.

Todos los centros de la UVIGO, incluida la Facultad de Biología, responsable del Máster, cuentan con mecanismos que les permiten:

- Mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus títulos.

- Conocer, valorar y en su caso rectificar, los aspectos clave para asegurar la adquisición de conocimientos y competencias en los estudiantes matriculados.
- Asegurar que el acceso, gestión y formación de su personal académico y de apoyo a la docencia se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.
- Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios que requiere para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.
- Medir los resultados de aprendizaje, de inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés.
- Favorecer la accesibilidad a la información actualizada sobre sus enseñanzas.

Toda la información está disponible en la Web de la Facultad de Biología <http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>. El centro tiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), y el Sello de Calidad de la Universidad de Vigo. En la Web de la Facultad de Veterinaria de la USC <https://www.usc.gal/gl/centros/veterinaria/calidade.html> también se encuentra disponible toda la información sobre el SGC del centro contando también con la Certificación de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT).

La Facultad de Biología de la UVIGO y la Facultad de Veterinaria de la USC tiene una Comisión de Calidad, que es un órgano colegiado que supervisa y promueve los diferentes sistemas y procesos vinculados a la calidad (SGC, seguimiento de las titulaciones, procesos de evaluación...), el análisis de resultados e indicadores, así como la planificación y seguimiento de acciones de mejora consecuentes. Los coordinadores de los Másteres son miembros natos de esta comisión. En el caso de la USC, también lo es el secretario académico del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster coincide en que la aplicación del SGIC facilita la detección de posibles desajustes, y en consecuencia, la propuesta de acciones de mejora y su seguimiento.

A partir de la información obtenida a través de las reuniones del PAT con el alumnado y otras reuniones informales, tanto con profesores como con el alumnado, y aprendiendo de la experiencia obtenida en este segundo año, se acordaron las siguientes propuestas de mejora para el presente curso:

- Realizar mejoras puntuales en la web propia del Máster.
- Tratar de mejorar el porcentaje del alumnado y de docentes que cubren las encuestas de satisfacción oficiales de ambas universidades, contemplándose el desarrollo de una encuesta específica del título que permita obtener información de los distintos colectivos implicados en el Máster.
- Mejorar los cuestionarios de evaluación de las PE y los TFM, para que tutores externos y académicos cubran una única evaluación.
- Establecer un mecanismo de seguimiento de los egresados del Máster compatible con la ley de protección de datos.

- Mejorar el calendario de exámenes, para espaciarlos en el tiempo, en la medida de lo posible.
- Aumentar oferta de PEs y TFMs en el extranjero. Mejora de la movilidad y captación de estudiantes de fuera de Galicia aumentando la visibilidad del Master en la web.
- Lanzar una cuenta oficial del Máster en Twitter.

En los meses de verano de 2019, se procedió a actualizar y mejorar los contenidos de la web propia del Máster, incorporando nuevos apartados y reorganizando algunos de ellos. Como no puede ser de otro modo, esta mejora es dinámica y se irán realizando todas las acciones de mejora que la web requiera para dotarla de la máxima transparencia y utilidad. Asimismo, se enviaron recordatorios a los alumnos y docentes informando de la importancia de cumplimentar las encuestas. A fin de cumplimentar la información de las encuestas, se realizaron entrevistas personales para conocer el grado de satisfacción, aunque todavía no se ha desarrollado una encuesta específica del Máster. Lo que sí se desarrolló fueron los cuestionarios conjuntos para la evaluación conjunta de los tutores externos y académicos de las PEs y TFMs. Estos formularios se encuentran disponibles en la web propia del Máster (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master>).

Además, se han creado listas de distribución con las cuentas oficiales de la USC y personales de los alumnos del Máster. Utilizando estas listas, se pudo realizar el seguimiento de sus actividades una vez finalizado el Máster (p.ej. realización de Tesis Doctorales, obtención de becas, incorporación a empresas, etc...). El porcentaje de alumnos que facilita su información es elevado (egresados 2018-2019: 75% USC, 46% UVIGO, 62% global; egresados 2019-2020: 64% USC, 21% UVIGO, 43% global). Además, se muestran muy agradecidos por el interés que se muestra desde el Máster a su evolución científico-profesional.

El calendario de exámenes se modificó, agrupando los exámenes en tres días a la semana de dos semanas consecutivas. Además, se dio la posibilidad de avanzar los exámenes, aunque se tuvieron que mantener las fechas oficiales por los estudiantes semipresenciales. Esto provocó una sobrecarga de vigilancia para exámenes (se deben encontrar docentes que vigilen el examen en los tres Campus), ya que se realizaron hasta tres convocatorias por materia. Para solventar estos problemas, para el curso 2020-2021, sólo se realizará una convocatoria por materia y período de evaluación. Si los estudiantes llegan a un acuerdo unánime de modificación de fecha, se modificará a su fecha propuesta. En caso contrario, se mantendrá el horario oficial. Esto podrá ser posible gracias a la eliminación de la modalidad semipresencial en el curso 2020-2021.

El Máster ha sido también capaz de captar estudiantes de fuera de Galicia e internacionales. Además, a pesar de las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia de COVID-19, hubo alumnos que realizaron sus prácticas externas en el extranjero (Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo, Escocia). Esta captación se ha producido gracias al trabajo realizado en la web a través de las páginas webs oficiales, web propia, cuenta de Twitter (@MGG_USC_UVIGO, correspondiente a la acción de mejora MGG-AM-7) y contactos directos con la Coordinación.

En relación a los Objetivos de Calidad, para este curso 2019-20 se han alcanzado en la UVIGO los indicadores con meta de calidad definida por el Centro responsable del título.

Los indicadores de Procesos estratégicos para los que hay datos son dos:

Grado de satisfacción global del estudiantado. Resultado de 3,82/5, superior al objetivo de 3,0/5.

Grado de satisfacción global del profesorado. No hay datos al tratarse de una encuesta bianual, aunque el resultado para el curso 2018-19 fue de 4,60/5, superior al objetivo de 3.6/5.

Respecto a los Procesos Clave para los que se dispone de información, el análisis es el siguiente:

La nota media de acceso en la UVIGO fue de 7,25. Ya se mencionó que la nota media de acceso ($\geq 8,5$) marcada como objetivo de calidad por el Centro se calcula sobre un máximo de 14, y es de aplicación al grado. No obstante, la nota media, relativizada, está por encima del objetivo. Lo mismo sucede en la USC, donde la nota media de acceso fue de 7,44.

La Ocupación de la titulación fue del 86,7% en las dos universidades. En la UVIGO fue inferior al objetivo de calidad (100%) pero las razones ya se han explicado en las reflexiones del Criterio 1.

No hay datos oficiales en cuanto a la Preferencia y Adecuación de la titulación en la UVIGO, pero los datos de los que dispone la coordinación, superan los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología ($\geq 75\%$).

En cuanto a los indicadores de satisfacción para la UVIGO, el grado de satisfacción del alumnado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue valorado con un 3,17/5, superior al objetivo de calidad del centro. ($\geq 3,0/5$). No hay datos respecto al grado de satisfacción del profesorado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza al tratarse de una encuesta bianual, pero en este apartado se alcanzó un valor de 4,65/5 en el curso 2018-19, superior al objetivo de calidad del centro ($\geq 3,5/5$).

En cuanto a los Indicadores Académicos para la UVIGO de los que se dispone de datos, la duración media de los estudios (1,091) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster ($n + 0.5$)

Las tasas de Eficiencia (98%), Graduación (92,31%), rendimiento (86%) y Éxito (99%) cumplieron en general los objetivos de calidad propuestos ($\geq 95\%$, $\geq 75\%$, $\geq 90\%$ y $\geq 90\%$, respectivamente).

Con respecto a los Procesos Soporte, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología de la UVIGO para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 70% del PAS de ambos centros donde se imparte la titulación participaron en programas de formación durante el curso 2019-20 (71,13%), mientras que la cualificación del PDI participante en la docencia del máster fue la adecuada con un 100% de doctores y un 100% de ratio sexenios obtenidos/posibles muy superior al mínimo del 70% marcado por el objetivo de calidad.

A pesar de lo descrito anteriormente, se han detectado algunas debilidades para las que se plantean las siguientes acciones de mejora para el curso 2020-2021:

<ul style="list-style-type: none"> • Unificar los períodos de defensa de los TFMs en las dos Universidades. • Mejorar el sistema de elección de las actividades de TFMs y PEs (para evitar los problemas que tuvimos el curso 2019-2020 con el excel online). • Uso del programa MS Teams como plataforma para el desarrollo de la docencia, sustituyendo a Adobe Connect. • Controlar el número de trabajos/actividades no presenciales del alumno para evitar una sobrecarga de trabajo. 	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
	<ul style="list-style-type: none"> •
Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/ <u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad , manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</p> <p>Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El profesorado que imparte este Máster tiene una gran experiencia en investigación en Genómica y Genética, perteneciendo a grupos punteros en estos campos, lo que asegura que el estudiantado recibe una formación actualizada y profunda. Los docentes pertenecen a la USC y a la UVIGO, pero también participa profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid y de centros de investigación: Instituto de Investigaciones Marinas-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIM-CSIC); Misión Biológica de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (MBG-CSIC); Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIAG-CSIC); Instituto Español de Oceanografía (IEO); Estación Fitopatológica Areeiro (EFA); Centro de Formación y Experimentación Agroforestal de Lourizán; Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS); Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX) y del Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo. En la web del máster de detalla la experiencia docente del profesorado. https://www.mastergenomicavgenetica.com/profesorado</p>

Como en la primera edición del Máster, la participación presencial de algunos de los docentes se hace posible gracias a la financiación de la Excm. Diputación Provincial de Lugo. En concreto, durante este curso 2019-2010 se financió el desplazamiento a Santiago a dos docentes, el Dr. Bruno Sainz, profesor investigador de reconocido prestigio procedente de la UAM y el Dr. Diego Robledo, investigador del Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo, que imparten docencia en el Máster.

Además, se financió a los siguientes conferenciantes durante el curso 2019-2020:

- Dra. María Abad. Investigadora Principal del Grupo de Plasticidad Celular y Cáncer del Vall d'Hebron Instituto de Oncología (VHIO). Tema de la charla: identificación de nuevos micropéptidos implicados en la plasticidad del cáncer pancreático
- Dr. Miguel Fernández Moreno. Investigador Principal y Profesor Titular del Departamento de Bioquímica (Facultad de Medicina) de la Universidad Autónoma de Madrid. Tema de la charla: La mitocondria en la salud y la enfermedad

El grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente) de la UVIGO fue bastante elevado (3,84/5). Para la USC, como los estudiantes del curso 2019-2020 no cubrieron las encuestas de satisfacción, no se tiene información de su grado de satisfacción con la actividad docente del profesorado, que fue de 3,56/5 en el curso 2018-2019.

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor, cumpliendo con los requisitos de cualificación requeridos. De la UVIGO participan 14 profesores, el 21% de los cuales son CU, el 42% TU y el resto CD y otros contratos. El 100% del profesorado que tiene una figura que puede solicitar sexenios los tiene alcanzando en su conjunto, siendo el 100% la ratio sexenios obtenidos/sexenios posibles. En cuanto al nº de quinquenios, el PDI del máster en la UVIGO acreditó un total de 40. En la USC, un 28% de los docentes son CU y un 36% TU. De la USC participan 34 docentes, el 11,76% de los cuales son CU, el 20,59% son TU, el 14,71% son CD y el resto otros contratos. Todo el profesorado que puede solicitar sexenios los tiene alcanzado en su conjunto, sumándose un total de 70. Respecto a los quinquenios, el número total acreditado en la USC es de 52.

Aunque no hay datos oficiales, hay varios docentes que participaron en distintos cursos o programas de formación, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en diversas metodologías docentes. No se recibieron los datos oficiales de los programas de movilidad para los docentes de la UVIGO. No hubo docentes de la USC en programas de movilidad.

En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan DOCENTIA quinquenal, en la UVIGO no existen por el momento ningún profesor/a evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el periodo 2012-2017. El único dato existente hasta el momento es que 10 profesores de la Facultad de Biología fueron evaluados en la 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,1s% del profesorado que participa en la convocatoria. De los 10 profesores evaluados, 9 obtuvieron una calificación satisfactoria o muy satisfactoria y el otro fue evaluado con suficiente. A la dirección del Máster le consta que al menos dos de los profesores del mismo

participaron y obtuvieron una calificación satisfactoria o muy satisfactoria. No hay datos para los docentes de la USC

En la UVIGO no se realizó este año la encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación al ser esta bianual, aunque se obtuvo una valoración global satisfactoria de 4,6/5 en el curso 2018-2019. En la USC, la encuesta con los datos de satisfacción del profesorado con la docencia impartida obtuvo una valoración global satisfactoria de 4,47/5 (IN47M) muy similar a la del curso 2018-2019 (4,55/5).

No existe, en ninguno de los tres centros donde se imparte la titulación, ningún PAS con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas. Aun así, hay mucho personal de administración y servicios que participa en el Máster, desde el personal de conserjería a los administradores de centro, pasando por el personal de posgrado, asuntos económicos, etc.

La información disponible sobre este grupo de interés, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este colectivo que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVIGO, hay que indicar que un 71,13 % del PAS de la Facultad de Biología participó en programas de formación durante el curso 2019-20. Esta participación está por encima del objetivo de calidad del centro, que es del 70%. La participación del PAS en la USC en el presente curso académico en actividades formativas fue del 100% en la Facultad de Veterinaria, centro donde está adscrito el Máster. Este indicador revela una clara apuesta del PAS por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan.

Al alumnado se les pregunta en las encuestas por el grado de satisfacción con este colectivo, estando muy satisfecho con la labor del PAS, siendo el resultado de 5/5 en ambas universidades, superando así los resultados del curso 2018-2019 tanto para la UVIGO (3,8/5) como para la USC (4,33/5).

Al profesorado también se les pregunta en las encuestas por el grado de satisfacción con los recursos humanos, y aunque no especifica al PAS, se sobreentiende que se refiere al conjunto de docentes y PAS. En la UVIGO no existen datos al ser una encuesta bianual, aunque los resultados fueron de 4,74/5 para el curso 2018-19. El valor medio obtenido en la USC fue de 4,57/5. Los datos obtenidos en los diferentes cursos impartidos del estudio, arrojan un alto grado de satisfacción en ambas universidades con este colectivo.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas

I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La docencia del máster se realiza de forma simultánea en la Facultad de Veterinaria de la USC (centro coordinador), la Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. La docencia teórica y práctica se imparte en las aulas de estos centros que están equipadas para este fin. El alumnado acude con su propio ordenador y las clases se desarrollan sin mayores problemas. La única práctica que se realiza de forma presencial es la de Técnicas de Análisis Genético, que se realiza en la UVIGO en un laboratorio de citogenética perfectamente equipado para este fin. El alumnado del Máster tiene a su disposición todos los recursos de la Universidad, desde bibliotecas hasta instalaciones deportivas. En este enlace están los servicios disponibles en la Facultad de Biología de la UVIGO <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras/>. Los servicios disponibles de la Facultad de Veterinaria de la USC se encuentran en el enlace <https://www.usc.es/gl/centros/veterinaria/infraestructuras.html>.

Como apoyo a la docencia, el máster utiliza el campus virtual de la USC. Ya se comentó en el apartado 1 que todo el alumnado y profesorado lo utiliza, y para ello se les facilita una cuenta de correo de la USC.

Como en el Máster hay alumnado presencial y semipresencial, y aunque los grupos son únicos para cada materia, hay dos cursos en el campus virtual, ya que la docencia no es necesariamente igual para todas las materias debido al carácter diferencial de la docencia semipresencial. Como todas las clases se graban, el alumnado semipresencial tiene acceso a la misma información que el alumnado presencial.

El número de estudiantes por grupo para las asignaturas obligatorias es el total de estudiantes matriculados por primera vez (29) más los alumnos repetidores (30), y el tamaño de grupo en las materias optativas varía ampliamente desde 1 hasta 25.

Los estudiantes realizan las PE mayoritariamente en los centros de investigación que colaboran con el máster, ya que parte de su personal es docente en el mismo y colabora activamente con este a todos los niveles. Estos centros de Investigación incluyen el Instituto de Investigaciones Marinas del CSIC localizado en Vigo, la Misión Biológica del CSIC localizada en Vigo, el Instituto Oceanográfico de Vigo, el Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia del

CSIC en Santiago de Compostela, la Estación Fitopatológica de Areiro, la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela, la Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica en Santiago de Compostela, y el Instituto Roslin de la Universidad de Edinburgo (UK). Por el carácter del máster la mayor parte de las prácticas en empresa se realizan en los centros de investigación mencionados. Una de las alumnas realizó las prácticas en el Hospital Álvaro Cunqueiro de Vigo. La Comisión de Coordinación del Máster ha constatado que todos los centros donde se realizaron PEs cuentan con lo necesario para que se realicen de manera satisfactoria para alumnos y tutores.

Los convenios en vigor para la realización de las prácticas en empresa en la UVIGO están gestionados a través del área de empleo y emprendimiento (<https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/unidad-empleo-emprendimiento>). Los convenios en vigor en la USC están gestionados por el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica (<https://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/>).

Uno de los problemas que tiene el alumnado para realizar las prácticas en centros lejos de su lugar de residencia es el económico. Para paliar este problema, desde la Universidad de Vigo y del presupuesto anual del Máster, se reserva un presupuesto para becas de desplazamiento. Estas becas se otorgan en función del expediente, y la cantidad depende de la distancia del centro donde se realizan las prácticas al domicilio y se gestionan a través del Área de Bolsas y Formación de la UVIGO (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/convocatoria/public/show/306>). En el curso 2019-2020 se concedieron dos becas de movilidad en la UVIGO, una de 500 € y otra de 200 € para alumnas que realizaron las prácticas externas en la ciudad de Santiago de Compostela. Desgraciadamente en la USC no hay un presupuesto para este tipo de actividades.

El grado de satisfacción global del alumnado de la UVIGO con respecto a los Recursos materiales y Servicios disponibles para la titulación fue de 5/5 mejorando así la puntuación de 3,86/5 del curso 2018-2019. Estos datos no están disponibles para la USC aunque fueron muy positivos en el curso 2018-2019 (4,33/5). En la encuesta de satisfacción de la UVIGO hay cuatro preguntas relativas a recursos materiales. El desglose es el siguiente:

Aulas y su equipamiento: 5/5.

Laboratorios, salas de ordenadores, talleres y espacios experimentales y sus equipos: 5/5.

Plataformas de teledocencia y herramientas multimedia: 5/5.

Espacios para el trabajo autónomo (salas de estudio, salas de informática, biblioteca ...) y sus equipos: 5/5.

La UVIGO no dispone hasta la fecha de encuestas de satisfacción con las PE, ni tampoco están disponibles para la USC este año debido a la pandemia de COVID-19, aunque en el curso anterior 2018-2019 se obtuvo una valoración muy alta de 4,78/5. Además, tanto el alumnado como los docentes han mostrado su satisfacción con esta actividad, como lo reflejan las opiniones personales de los alumnos en sus memorias escritas y las notas propuestas por los tutores.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas
Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: N° de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación están detallados en las guías docentes de cada una de las materias. Las guías de todas las materias del Máster se pueden consultar en la web del Máster, en el enlace: <https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa>.

En las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado, los resultados de satisfacción son buenos, siendo los valores para la UVIGO de 3,82/5 y para la USC de 3/5, ambos dentro de la meta de calidad del centro (≥ 3). Sin embargo, la puntuación de la USC fue inferior a la del curso 2018-2019 (4,65/5). Esta disminución puede deberse a los problemas que en determinados momentos se provocaron por la COVID-19, aunque la valoración global del curso es buena (3,63),

No se obtuvieron valores para el grado de satisfacción global del estudiantado con la Planificación y Desarrollo de la enseñanza ni para la USC ni para UVIGO, aunque sus valores en el curso 2018-2019 fueron aceptables en ambas instituciones (indicador 3,05/5 y 3,85/5 para UVIGO y USC, respectivamente). A pesar de que se intentaron mejorar temas de la organización docente, la valoración de dichos aspectos (carga de trabajo del alumno, calendario de exámenes, equilibrio entre contenido teóricos y prácticos) fue sensiblemente inferior a la del curso 2018-2019 (valoración general de la organización de 2,00 y 4,00 para el curso 2019-2020 y curso 2018-2019, respectivamente). Por tanto, la Comisión de Coordinación considera que hay un margen importante de mejora (proponiéndose una acción de mejora para controlar la carga de trabajo en el curso 2020-2021) donde los coordinadores juegan un papel clave, que no es sencillo, ya que en varias materias participan profesores de diferentes centros. El alumnado tiene a su disposición antes del comienzo del curso los horarios de las clases y de los exámenes. La elaboración del calendario supone un gran esfuerzo para encajar todas las asignaturas sin solapamiento teniendo en cuenta, además, la escasa disposición de las aulas equipadas para realizar las conexiones entre los centros.

El Plan de Acción Tutorial y la labor de los Coordinadores del máster es clave en lo que se refiere a la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y a la divulgación de información sobre ofertas de trabajo, becas, talleres, jornadas

y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, etc. Estas comunicaciones se realizan principalmente a través del correo electrónico utilizando, como ya se comentó, las dos direcciones de correo del alumnado, la oficial de la USC y la particular.

En las encuestas de satisfacción al alumnado en la UVIGO se pregunta específicamente por la satisfacción con los Resultados de aprendizaje, siendo el valor global alcanzado de 4/5.

En relación a los indicadores de resultados a evaluar dentro de este criterio, hay que resaltar que las tasas de Éxito global y por materia para el curso 2019-20 fueron del 99% para la UVIGO y de 99,62% para la USC considerando el alumnado presentado. Este valor supera el Objetivo de Calidad propuesto por la Facultad de Biología de la UVIGO para las titulaciones de máster adscritas ($\geq 90\%$).

El análisis de las calificaciones por materia del Máster en la UVIGO demuestra que sólo se registraron tres no presentados (NP) en la materia de TFM y uno o dos NP en varias de las materias, tratándose siempre de alumnos semipresenciales. Las calificaciones del TFM fueron elevadas siendo 1 matrícula de honor, 4 sobresalientes y 6 notables. En la USC se registraron dos NP en TFM y uno en PEs y la materia obligatoria de Análisis Genómico (todos estos NP en alumnos semipresenciales). Las calificaciones del TFM fueron también muy buenas, 1 MH, 10 sobresalientes, 1 notable y 1 aprobado (evidencia E24). Los tribunales de TFM de cada Universidad destacaron la alta calidad de las memorias presentadas, a pesar de todas las dificultades provocadas por la pandemia de COVID-19.

En cuanto a las Prácticas Externas (PEs), este año se decidió modificar la evaluación del alumnado de manera excepcional por la pandemia de COVID-19. Así, se decidió eliminar la exposición y defensa oral de la memoria de prácticas, obteniéndose la calificación final tal y como se especificó en el Campus Virtual de la materia (ver también apartado, de:

- Un Informe del tutor: 60% de la nota de la materia.
- Presentación de la memoria: 40% de la nota de la materia.

Las calificaciones obtenidas en las PEs fueron de 1 MH y 12 sobresalientes en la USC; mientras que en la UVIGO fueron de 1 MH, 9 sobresalientes, 2 notables y una convalidación por experiencia profesional.

En términos generales los tutores externos están altamente satisfechos en lo que se refiere a la formación competencial de tipo específico y transversal demostrada por los estudiantes durante su estancia y así lo reflejan en las notas otorgadas.

Como se ha comentado anteriormente, por causa de la pandemia de COVID-19 no hay información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y tutores profesionales con las PEs.

Como se mencionó anteriormente, para algunas asignaturas la evaluación continua puede ser ligeramente diferente entre el alumnado presencial y semipresencial. Así pues, hay tareas que los estudiantes presenciales realizan durante las clases pero que a los semipresenciales se les encarga en otros plazos. De todos modos, los exámenes son presenciales para todo el alumnado y se realizan en las mismas fechas.

Las calificaciones por materia están recogidas en el Informe de calificación por materia y se presentan desglosadas por Universidad. La columna en negro presenta los datos de la UVIGO y la columna en azul los datos de la USC.

El análisis de las calificaciones indica que los resultados de los exámenes son mejores en las asignaturas optativas que en las asignaturas obligatorias, y esto ocurre en ambas universidades.

También se observa que, en general, las calificaciones son ligeramente mejores en la USC que en la UVIGO. Además, y a diferencia del curso inicial del Máster, sí que se detectaron diferencias entre las calificaciones de los estudiantes presenciales y semipresenciales, siendo peores en estos últimos. Así, los estudiantes semipresenciales son los que más realizan exámenes en la segunda convocatoria e incluso fueron incapaces de superar las evaluaciones de algunas materias y PEs. Esto provocó que algunos de ellos no pudiesen presentar su TFM (2 en USC y 3 en UVIGO). Esto es debido básicamente a motivos laborales, prefiriendo distribuir los exámenes en ambas convocatorias. A pesar de esto, las notas obtenidas en su conjunto por el alumnado son muy buenas y los docentes están muy satisfechos con la labor realizada.

En resumen, los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2019-20 se ajustan a lo previsto en la memoria del Máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias
 E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
 E25/: Informes de calificaciones por materia
 EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
 I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2019-20 se impartió la segunda edición del Máster. Los indicadores de los que se dispone hasta la fecha se adecúan a las previsiones planteadas en la memoria de verificación.

El número de solicitudes siguió siendo elevado como en la primera edición del Máster, teniendo 69 solicitudes. Entre las dos Universidades se cubrieron 29 de las 30 plazas de nuevo ingreso ofertadas en ambas Universidades (13 de 15 en UVIGO, y 15 de 15 en USC), lo que supone una Ocupación global para la titulación de un 96,7%. Ya se comentó en apartados anteriores los

problemas derivados de los diferentes plazos de matrícula y de la renuncia de una alumna en la UVIGO. Desde la CAM creemos que es un éxito, ya que es un máster completamente nuevo. No hay datos oficiales relativos a la preferencia de la titulación y a la adecuación, pero la información recogida por la CAM a partir de los documentos de solicitud indica que los objetivos de calidad se superan ampliamente.

La tasa de Abandono es 0% en ambas universidades, la tasa de Eficiencia es el 98% en la UVIGO y del 97,72% en la USC, ligeramente inferiores a las del primer curso de implantación del Máster (100%). Esto se explica porque hubo alumnos que suspendieron materias, todos ellos pertenecientes a la modalidad semipresencial. Así, estos estimadores para los alumnos de la modalidad presencial (22 de los 29 matriculados) serían del 100%. La tasa de graduación en la UVIGO fue de 92,31% y en la USC de 93,33%, mostrando que prácticamente todos los estudiantes finalizan sus estudios en el tiempo previsto (1 año para los alumnos de la modalidad presencial). Los dos estudiantes de la modalidad semipresencial con matrícula parcial e ingreso en el curso 2018-2019, no finalizaron sus estudios en el presente curso. Tres estudiantes de la modalidad semipresencial (una de la USC y dos de la UVIGO) no superaron todas sus materias, bien no aprobando las evaluaciones o no presentándose a las mismas. Así, de los siete alumnos matriculados en la modalidad semipresencial, sólo dos de ellos (matriculados en la USC) finalizaron sus estudios, uno de nueva matriculación y otra estudiante matriculada ya en el curso 2018-2019. Estos resultados sugieren las dificultades de los alumnos semipresenciales y justifican la desaparición de esta modalidad durante el curso 2020-2021. Nueve alumnos de la USC defendieron sus TFM's en la convocatoria de julio mientras que cuatro lo hicieron en la de septiembre. En la UVIGO, nueve alumnos defendieron su TFM en la convocatoria de julio y dos en la convocatoria extraordinaria de septiembre autorizada por las restricciones producidas por la COVID-19.

Estas tasas cumplen las expectativas de calidad marcadas por el Centro, y se ajustan a la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (véase la tabla siguiente).

Tasas propuestas para el Título de Máster	
Denominación	Valor (%)
Tasa de graduación	80
Tasa de abandono	10
Tasa de eficiencia	95
Tasa de rendimiento	90

La información recopilada, proporcionada de manera voluntaria, sobre las actividades científico-profesionales de los alumnos egresados del Máster se muestra en la siguiente Tabla (fecha 22/02/2021):

Seguimiento alumnos egresados Máster en Genómica y Genética			
Universidad	Estudio	CURSO	
		2018-2019	2019-2020
USC	Contrato Predoctoral FPU	3	
	Contrato Predoctoral FPI		
	Contrato Predoctoral Xunta de Galicia	3	
	Contrato Predoctoral otras entidades	1	2
	Contrato Predoctoral Internacional		1
	Realización de Tesis Doctoral no Financiada	1	2
	Contrato en empresa privada o ligado a proyecto de investigación		1
	Otros	1	1
	Contratos laborales	3	2
	Total		12
UVIGO	Contrato Predoctoral FPU	1	
	Contrato Predoctoral FPI		
	Contrato Predoctoral Xunta de Galicia	5	
	Contrato Predoctoral otras entidades		
	Contrato Predoctoral Internacional		
	Realización de Tesis Doctoral no Financiada		1
	Contrato en empresa privada o ligado a proyecto de investigación		2
	Otros		
	Total		6

Tal y como se puede observar en la tabla anterior muchos de los estudiantes egresados del Máster deciden continuar una carrera investigadora realizando la tesis doctoral, aunque algunos de ellos también se han integrado en equipos de investigación y empresas con contratos laborales. Los datos obtenidos por la Coordinación muestran el nivel de los alumnos que han cursado el Máster y su capacidad para conseguir contratos en convocatorias competitivas, donde su currículum es parte importante (p.e. contratos predoctorales FPU, contratos predoctorales de Xunta de Galicia, etc...). Esto certifica el elevado nivel de los alumnos que cursan el estudio. Además, muchos de ellos están realizando sus tesis doctorales bajo la dirección de docentes del Máster tanto de la USC, de la UVIGO como de área externa, destacando la capacidad de los docentes involucrados en el Máster en tareas punteras de investigación y captación de recursos. Debido a los calendarios de convocatoria, los egresados del curso 2019-2020 todavía no han tenido la posibilidad de solicitar los contratos predoctorales de la Xunta de Galicia, pudiéndolo hacer en la convocatoria del curso 2020-2021 (algunos de ellos ya han informado de su interés a presentarse en dicha convocatoria).

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	
Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	
Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados ☐ Tasa de graduación ☐ Tasa de abandono ☐ Tasa de eficiencia ☐ Tasa de rendimiento ☐ Tasa de éxito ☐ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

--

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora * (incluidas el curso anterior)	Estado situación	Comentarios /observación
<p>Mejora de la web propia. Se detecta la falta de información relevante en la primera versión de la web propia (p.e. información sobre las comisiones, documentación relevante para el alumnado, recursos materiales del Máster, memoria del Máster, buzón de sugerencias, etc...).</p>	Finalizado	<p>En la web propia del Máster se incorporó información sobre la descripción del título, comisiones académicas, recursos materiales, requisitos de acceso, normativa de permanencia, enlaces de interés para alumnado (p.ej. Campus Virtual, orientación, movilidad, becas y ayudas...), enlaces a los SIGs, creación de un buzón de quejas y sugerencias, enlace a la cuenta oficial de Twitter. Esta información se puede consultar en la web propia del Máster: https://www.mastergenomicaygenetica.com/</p> <p>Es evidente que la web propia debe estar en continua actualización, para proporcionar el mejor servicio a todos los colectivos involucrados e interesados en el Máster (potenciales alumnos, docentes, alumnos, egresados...). Por este motivo, esta mejora continuará abierta durante los siguientes cursos académicos</p>
<p>Mejorar el porcentaje de alumnos y docentes que cubren las encuestas de satisfacción. El porcentaje de alumnos y docentes que cubren las encuestas no se aproximó al 100 %. Esto es importante debido a que el número reducido de alumnos que cursan el estudio (15 alumnos/universidad) pueden sesgar los datos.</p>	Abierto	<p>A pesar del esfuerzo realizado desde la Comisión de Coordinación del Máster para que los alumnos cumplimenten las encuestas de satisfacción con el estudio, ningún alumno de la USC cumplimentó sus encuestas de satisfacción. Esto crea un vacío para el desarrollo del Máster porque, a pesar que de manera personal los alumnos han confirmado su satisfacción con el estudio, no se cuenta con información oficial. Por tanto, esta acción de mejora debe continuar abierta para solventar este déficit.</p>
<p>Mejorar los cuestionarios de evaluación de PEs y TFMs, para que tutores externos y académicos cubran una única evaluación. Durante el curso 2018-2019 los cuestionarios de evaluación de las Prácticas Externas (PEs) y Trabajos Fin de Máster (TFM) se realizaron de manera separada por el tutor externo y el tutor académico (siempre que no fuese el mismo). Esta situación crea que algunas de las valoraciones de las competencias no puedan</p>	Finalizado	<p>Se crearon cuestionarios únicos para las actividades de TFM y Pes que cubren conjuntamente los tutores externos y académicos. Se encuentran disponibles para descargar en el apartado de “Prácticas externas y trabajo fin de máster” de la web propia: https://www.mastergenomicaygenetica.com/</p>

<p>ser cubiertas por los tutores académicos. Por este motivo se va realizar un cuestionario conjunto entre el tutor externo y el tutor académico.</p>		<p>om/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master</p>
<p>Seguimiento de los egresados del Máster. No se tiene información sobre las actividades desarrolladas por los alumnos egresados del Máster que ayuda a conocer la inserción de los mismos en el mundo laboral y científico.</p>	<p>Abierto</p>	<p>Mediante la utilización de listas de distribución con las cuentas oficiales USC y personales de los egresados del Máster, se obtuvo información (siempre de manera voluntaria) sobre sus actividades científico-profesionales una vez finalizados sus estudios. Toda la información recogida por la Coordinación del Máster se incluye en el apartado 7.3 del presente informe de seguimiento.</p>
<p>Mejora en el horario de exámenes, para que no estén tan compactados. Los períodos de exámenes están muy compactados para que los alumnos de la modalidad semipresencial puedan asistir y les cree el menor trastorno en su actividad profesional (muchos de ellos compaginan el estudio con trabajo). Esto provoca el malestar de los alumnos de la modalidad presencial que desean que los exámenes estén más espaciados en el tiempo.</p>	<p>Abierto</p>	<p>Los períodos de exámenes están muy compactados para que los alumnos de la modalidad semipresencial puedan asistir y les cree el menor trastorno en su actividad profesional (muchos de ellos compaginan el estudio con trabajo). Esto provoca el malestar de los alumnos de la modalidad presencial que desean que los exámenes estén más espaciados en el tiempo</p>
<p>Aumentar oferta de PEs y TFM's en el extranjero. Mejora de la movilidad y captación de estudiantes de fuera de Galicia aumentando la visibilidad del Master en la web. Durante el curso 2018-2019 no se tuvieron estudiantes de fuera de Galicia y la movilidad internacional de los alumnos fue baja, realizándose cuatro estancias de Prácticas Externas (dos estudiantes de la USC y dos de UVIGO) y un Trabajo Final de Máster (una estudiante de UVIGO).</p>	<p>Finalizado</p>	<p>Durante el curso 2018-2019 no se tuvieron estudiantes de fuera de Galicia y la movilidad internacional de los alumnos fue baja, realizándose cuatro estancias de Prácticas Externas (dos estudiantes de la USC y dos de UVIGO) y un Trabajo Final de Máster (una estudiante de UVIGO).</p>
<p>Creación de una Cuenta oficial del Máster en twitter: @MGG_USC_UVIGO (https://twitter.com/mgg_usc_uvigo). Desde su implantación, el Máster tiene una web propia (https://www.mastergenomicaygenetica.com/). Sin embargo, no se encontraba visible en las redes sociales, por lo que se propone la creación de una cuenta oficial del Máster</p>	<p>Finalizado</p>	<p>En julio de 2019 se lanzó la cuenta oficial del Máster en la red social "Twitter" (@MGG_USC_UVIGO). Desde esta cuenta se lanza información relevante sobre la organización del Máster y noticias de interés para los distintos colectivos del estudio.</p>

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Genómica y Genética
Unificar los períodos de defensa de los TFMs en las dos Universidades	Las universidades participantes en el Máster (USC y UVIGO), tienen calendarios diferentes para las defensas de los trabajos fin de máster (TFM), provocando diferencias entre los alumnos. Por este motivo, se propone solicitar la unificación de los calendarios en ambas universidades.
Mejorar el sistema de elección de las actividades de TFMs y PEs	La elección de las actividades de TFM y PE para aquellos alumnos que no las pactan se ha venido realizando mediante el uso de un documento en línea, lo que en ocasiones ha generado problemas. Se propone realizar la elección de estas actividades de manera presencial mediante videoconferencia utilizando el equipo de MS Teams.
Uso del programa MS Teams como plataforma para el desarrollo de la docencia, sustituyendo a Adobe Connect	Se propone sustituir la aplicación Adobe Connect por MS Teams para el desarrollo de una docencia más flexible, que permita la conexión online de una manera sencilla de todos los colectivos del Máster y en cualquier situación posible, ya que el Máster está diseñado para impartirlo telemáticamente por su carácter interuniversitario.
Controlar el número de trabajos/actividades no presenciales del alumno para evitar una sobrecarga de trabajo	Parte del alumnado informó al Máster que el número de actividades y tareas no presenciales era elevado en algunas materias. Por este motivo, la Coordinación, conjuntamente con los Coordinadores de materia, decide controlar estas actividades para que no sean excesivas.
Crear un registro de actas para las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster (CMM)	Hasta la fecha, las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster (CCM) no se han recogido en actas oficiales, teniendo sólo registro de las actas de las Comisiones Académicas del Máster (CAMs) de cada universidad.

MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización, Conservación y Gestión

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 2.94/5; M: 3.50/5; T: 3.22/5 USC: 4.23/5 UDC: 4.07/7	UVI: H: 3.22/5; M: sin dato T: 3.22/5
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.77/5; M: 3.66/5; T: 3.72/5 USC: 4.4/5 UDC: 5.57/7	UVI: No procede en este curso
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC: Datos no disponibles en este curso UDC: Datos no disponibles en este curso	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC: Datos no disponibles en este curso UDC: Datos no disponibles en este curso	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado
		2018-19	2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA			
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: H: 6.72; M: 7.40; T: 7.06 USC: 7.03 UDC: Dato no disponible	UVI: H: 6.14; M: 7.20; T: 6.66
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6.12 USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible	UVI: dato no disponible
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 111.01% USC: 100% UDC: 80%	UVI: 70%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible

Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H: 7; M: 3 USC: H: 4; M: 6 UDC: H: 4; M: 5	UVI: H: 4; M: 3
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 10 UDC: 9	UVI: 7
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS			
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN			
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 4.17%; M: 5.88%; T: 4.68% USC: 10% UDC: 87%	UVI: H: 1.94%; M: 3.03%; T: 3.55%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4.38/5 ; M: 4.95/5; T: 4.65/5 USC: UDC :	UVI: H: 4.78/5; M: 4.70/5 Total: 4.32/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 2.67/5; M: 4.00/5; T: 3.33/5 USC: 4.2/5 UDC :	UVI: H: 3.17/5; M: sin dato; T: 3.17/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.90/5; M: 3.90/5 ; T: 3.90/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Dato no disponible en este curso USC: Dato no disponible en este curso UDC : Dato no disponible en este curso	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI Dato no disponible en este curso USC: Dato no disponible en este curso UDC : Dato no disponible en este curso	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta
INDICADORES DE MOVILIDAD			
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: sin dato oficial UDC: sin dato oficial	
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: sin dato oficial UDC: sin dato oficial	
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0 USC: 1 UDC: 0	
INDICADORES ACADÉMICOS			

Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: Sin dato oficial USC: Sin dato oficial UDC: Sin dato oficial	UVI: 2.00
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: 100%; M: 100%; T: 100% UDC: 100%; M: 100%; T: 100%	UVI: H: 93%; M: 100%; T: 96%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	UVI: sin dato oficial (0%) USC: sin dato oficial (0%) UDC: sin dato oficial (0%)	UVI: sin dato oficial
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado $\geq 90\%$ Máster $\geq 95\%$	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: 100%; M: 100%; T: 100% UDC: 100%; M: 100%; T: 100%	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado $\geq 50\%$ Máster $\geq 75\%$	UVI: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción) USC: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción) UDC: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción)	UVI: no se dispone de tasa de graduación Nº graduados: H: 5; M: 3 T: 8
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado $\geq 85\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H: 100%; M: 100%; T: 100% UDC: H: 100%; M: 100%; T: 100%	UVI: H: 99%; M: 100%; T: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	
		2018-19	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq 70\%$	UVI: 86.81% USC UDC	UVI: 71.13%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI H: 2 M: 2; T: 4 (4/18; 22.22%) USC UDC	UVI H: 7; M: 4; Total: 11 (55%)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor	100% doctor

<p>Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)</p>	<p>Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%</p>	<p>UVI Total sexenios obtenidos: 38 (H: 26; M: 12) Por categoría: CU: 1; PT: 8; PCD: 4 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 88.37% Total PDI con sexenios: 13 (86.67%) USC: Total sexenios obtenidos: 96 UDC: Total sexenios obtenidos: 33</p>	<p>UVI Total sexenios obtenidos: 50 (H: 32; M: 18) Por categoría: CU: 12; PT: 28; PCD: 10 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 50/60 (83%) Total PDI con sexenios: 17/20 (85)</p>
<p>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</p>		<p>UVI: Total quinquenios: 52 (H: 32; M: 20). USC: Total quinquenios: 59 UDC: Total quinquenios: 52</p>	<p>UVI: Total quinquenios: 75 (H: 45; M: 30).</p>
<p>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</p>		<p>UVI Total profesores: 18 (H: 10; M: 8) CU: 1 (0H; 1M) PT: 8 (5H; 3M) PCD: 4 (3H; 1M) Inv RYC: 1 (1M) Fellowsea: 1 (1M) No aplicables: 3 USC Total profesores: 27 CU: 4 PT: 11 PCD: 6 Inv RYC: 1 No aplicables: 4 UDC Total profesores: 38 CU: 9 PT: 9 PCD: 13 No aplicables: 3</p>	<p>UVI Total profesores: 23 (H: 12; M: 11) CU: 3 (1H; 2M) PT: 9 (6H; 3M) PCD: 5 (3H; 2M) Inv RYC: 1 (1M) Post Xunta B: 1 (1M) No aplicables: 3</p>

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	-	
	FP	-	
	Mayores 25 años	-	

	Otros	UVI Grad. Biología 10 (H:7; M:3) USC Grad. Biología 10 UDC Grad. Biología 10	UVI Grad. Biología 3 (H:2; M:1) Lic Biología 1 (M:1) Lic Psicología 1 (H:1) Grado EEES 1 (M:1) Grado Enx Forestal 1 (H:1)
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 4.68% USC: UDC:	UVI: 3.55%
	Resultado	UVI: 4.65/5 USC: UDC	UVI: 4.32/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: UDC:	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017
	%	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: UDC:	UVI 0%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 1 (1H) USC: UDC:	UVI: 0
	%	UVI: 5.56% USC: UDC:	
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2018-19	2019-20
		El curso 2018-19 se implantó el primer curso del master, y no se realizaron prácticas externas al ser una materia de 2º curso	

Resultados de inserción laboral (I14)		No disponibles en el momento actual	No disponibles en el momento actual
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 14.1 (5-30), en la UVI fue 15.65 (9-30).	¿?

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias	UVI: 100% todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias	UVI: 96% (H:93%; M:100%)
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias. USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias	UVI: 96% (H:93%; M:100%)

Informes de calificación por materia (2019-20)						
Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Conocimientos Básicos de SIX (Sistemas de Información Geográfica)		1		5	1	
Taller de técnicas básicas de mostraje				6	1	
Técnicas de estudio del medio físico			1	6		
Técnicas de seguimiento y análisis de poblaciones				7		
Tratamientos de datos aplicados al medio natural				3	4	
Seguridad y prevención de riesgos en el medio natural						
Aplicaciones de los SIX al medio ambiente			1			
Estadística aplicada			3	3	1	
Bases de la biodiversidad: origen, medida y patrones				6	1	
Caracterización y tipificación de hábitats			1	5	1	
Caracterización de ecosistemas terrestres			2		2	
Caracterización de ecosistemas de aguas continentales				2	1	
Identificación y censo de invertebrados			1	4	1	
Biología y métodos de estudio de vertebrados		1		4	2	
Identificación e inventariación de plantas y hongos			2	3		
Biología de la conservación		1	5	1		
Calidad de suelos			1			

Fauna amenazada				3	4	
Invasiones biológicas			2	4		
Gestión y planificación de espacios naturales protegidos			2	3	2	
Cambio Global			1	1	2	
Derecho ambiental						
Comunicación e educación ambiental		1	1	5		
Conservación e restauración de ecosistemas acuáticos			4	1		
Conservación e restauración de ecosistemas terrestres				6	2	
Emprendemento e innovación			2			
Flora amenazada			1	4		
Prácticas externas	1		7	2		
Traballo fin de máster			7	1		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado	Resultado
	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: H: 14.29%; M: 33.33%; Total: 20.00% USC: UDC:	UVI: H: 3.22/5; M: sin dato; Total: 3.22/5 USC: UDC:
Organización y desarrollo	UVI: H: 2.67/5; M: 4.00/5; Total: 3.33/5 USC: UDC:	UVI: H: 3.17/5; M: sin dato; Total: 3.17/5
Información y transparencia	UVI: H: 1.75/5; M: 2.75/5; Total: 2.00/5 USC: UDC:	UVI: H: 3.25/5; M: sin dato; Total: 3.25/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 5/5; M: 5/5; Total: 5/5 USC: UDC:	UVI: H: 3/5; M: sin dato; Total: 3/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: H: 3.00/5; M: 2.00/5; Total: 2.50/5 USC: UDC:	UVI: H: 2/5; M: sin dato; Total: 2/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 4.00/5; M: 3.25/5; Total: 3.63/5 USC: UDC:	UVI: H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: H: 3.00/5; M: 5.00/5; Total: 4.00/5 USC: UDC:	UVI: H: 3/5; M: sin dato; Total: 3/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 5.00/5; M: 5.00/5; Total: 5.00/5 USC: UDC:	UVI: H: 2/5; M: sin dato; Total: 2/5
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: H: 2.94/5; M: 3.50/5; Total: 3.22/5 USC: UDC:	UVI: H: 3.22/5; M: sin dato; Total: 3.22/5 USC: UDC:

PROFESORADO

Indicador	Resultado	Resultado
	2018-19	2019-20
Índice de participación	UVI: H: 45.45%; M: 50.00%; Total: 47.37% USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: H: 4.30/5; M: 4.00/5; Total: 4.17/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: H: 3.88/5; M: 3.88/5; Total: 3.88/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: H: 3.60/5; M: 3.67/5; Total: 3.63/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 3.48/5; M: 3.47/5; Total: 3.48/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los resultados	UVI: H: 4.40/5; M: 4.13/5; Total: 4.28/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 3.47/5; M: 2.89/5; Total: 3.23/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 3.59/5; M: 3.46/5; Total: 3.50/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: H: 3.77/5; M: 3.66/5; Total: 3.72/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual

Encuesta COVID UVigo

Indicador	Resultado
	2019-20
Índice de participación	Total: 24 %
¿Cómo valoras la reorganización para desarrollar los procesos docentes no presenciales?	H: 3.00/5; M: 2.00/5; Total: 2.33/5
¿Cómo valoras las herramientas, instrumentos y canales empleados para desarrollar la docencia?	H: 3.00/5; M: 2.00/5; Total: 2.33/5
¿Cómo valoras la atención y dedicación del profesorado para desarrollar la docencia y atender tus dudas?	H: 5.00/5; M: 2.50 /5; Total: 3.33/5
¿Cómo valoras la adaptación de los procesos de evaluación llevados a cabo en las materias?	H: 5.00/5; M: 2.00 /5; Total: 3.00/5
En general valoro e desarrollo de la docencia no presencial puesta en marcha como:	H: 3.60/5; M: 2.10/5; Total: 2.60/5

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Acuicultura.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el Máster en Biodiversidad Terrestre (MBio en adelante) es una titulación de carácter Interuniversitario, en la que intervienen las Universidades de Santiago de Compostela (en adelante USC), Vigo (en adelante UVI) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. En vista del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las medidas adoptadas en las universidades del SUG, la Comisión académica interuniversitaria del master en Biodiversidad Terrestre: Caracterización, Conservación y Gestión (MBio) ha ido adoptando medidas de adaptación de la docencia desde un formato presencial a otro no presencial, según las instrucciones recibidas y que se detallan a continuación. En primer lugar, se estableció comunicación con el profesorado con docencia pendiente en el segundo cuatrimestre y también con aquellos cuya docencia había finalizado antes del estado de alarma, pero quedaban pruebas por evaluar. De las 16 materias del primer cuatrimestre, 9 materias habían completado su actividad académica o fue afectada alguna sesión que se cubrió por medios telemáticos, así se han tenido que adaptar 7 materias (5 de la USC y 2 de la UVIGO). Se ha mantenido contacto continuo con el alumnado, tanto desde la coordinación interuniversitaria como desde la coordinación de cada universidad, utilizando tanto el correo electrónico como mediante reuniones virtuales, una con la coordinación del master y varias desde la coordinación de la UVIGO, informándoles de la suspensión de las actividades presenciales y de los medios que se han ido adoptando para paliar la situación, a medida que se recibían nuevas instrucciones desde el rectorado.

Los recursos utilizados por las asignaturas del master para la docencia virtual han sido el Moodle de la USC, MS Teams y aulas virtuales en la UVIGO, para las clases expositivas y para la realización de problemas prácticos en clases interactivas. Los coordinadores de cada materia han adaptado la programación docente según las instrucciones recibidas, realizando reuniones virtuales, y comunicación por correo electrónico con el coordinador de cada universidad, cambios que se han plasmado en los Anexos de adaptación. La comisión académica interuniversitaria, con los coordinadores de cada universidad ha mantenido un contacto casi diario de multitud de correos electrónicos para realizar la coordinación y ha realizados dos reuniones virtuales. Desde la coordinación los cambios se les han ido

comunicando a los alumnos por correo electrónico y mediante dos reuniones virtuales y el coordinador de cada materia se ha puesto en contacto con los alumnos matriculados indicando los cambios sufridos por el plan docente y los métodos de evaluación, comunicación que se ha hecho por Moodle, Teams y correo electrónico. La coordinación del master ha mantenido contacto con el profesorado y el alumnado y realizado un seguimiento de la actividad docente no presencial, asegurando que se cumplen los objetivos docentes planteados.

El principal cambio destacable en la adaptación de las materias del primer curso es la falta de prácticas de campo necesaria para un master de componente práctico como el MBio. Se planteó a las Universidades aplazar o realizar de forma intensiva estas prácticas una vez finalizado el estado de alarma, o realizarlas el siguiente curso, pero esta petición fue denegada al tener que realizarse todas las asignaturas dentro del presente año académico. Las asignaturas implicadas han desarrollado alguna metodología, especialmente con videos prácticos, que puede paliar en parte esta deficiencia. Desde la coordinación se organizaron salidas de campo voluntarias, una vez finalizado el estado de alarma, que permitieron a los alumnos interesados recibir los conocimientos prácticos necesarios para el desempeño profesional.

Dejando de lado las incidencias generadas por la pandemia COVID 19 hay que mencionar que la docencia de este máster interuniversitario se imparte en las Facultades de Biología, en la USC y UVI, y de Ciencias, en la UDC, ofertándose en el curso 2019-20 30 plazas de nuevo ingreso (10 en cada Universidad). En el curso 2019-2020, se impartió el 2º curso del master. Tal y cómo estaba previsto en la memoria las clases teóricas se han impartido por videoconferencia, lo que ha permitido una interacción profesor-estudiante completa sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Se ha impartido la docencia teórica en las tres Facultades de las 9 materias obligatorias, y las 16 materias optativas. Las sesiones prácticas de las materias previas al estado de confinamiento se han realizado en la universidad coordinadora de la materia, por lo que los alumnos de otras dos universidades deben desplazarse hasta ella. Los desplazamientos han sido costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster y de las facultades. Por tanto, los alumnos han podido cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados.

Durante el curso 2019-20 se cubrieron finalmente 24 de las 30 plazas ofertadas en las tres Universidades (10 en la USC, 7 en la UVI y 7 en la UDC), lo que supone una ocupación global para la titulación de un 80.0% (100% USC, 70% UVI, 70% UDC). En la USC solicitaron el ingreso más alumnos de los disponibles, pero no pudieron matricularse ni en la UDC ni en la UVI. Este problema tiene relación con el hecho de la dificultad de coordinación en los títulos interuniversitarios relacionadas con diferencias en calendarios, procesos y criterios. Es necesario que a través de los organismos competentes (Consejería de Educación, ACSUG, etc.) se apliquen medidas que faciliten el funcionamiento de este tipo de titulaciones, sobre todo a nivel administrativo.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación. De los 11 alumnos preinscritos en el primer plazo, 7 eligieron nuestra titulación como primera opción y el 100% (adecuación) de los 7 alumnos matriculados finalmente la eligieron como primera opción, lo que sugiere que la titulación tuvo una buena demanda. El 100% de los estudiantes

accedieron con una nota superior a 6,2. En segunda convocatoria hubo 6 solicitudes de las cuales se concedieron plaza a los 3 mejores expedientes académicos (con notas que oscilaban entre 6,58-7,59) para cubrir las 10 plazas disponibles en UVI. De los alumnos preinscritos en primera convocatoria, 3 renunciaron una vez comenzado el curso, por lo que finalmente fueron 7 los alumnos matriculados en el primer curso de ese curso académico. La nota media de los alumnos de nueva inscripción fue de 6,67. En cuanto al **perfil de ingreso** de los estudiantes matriculados en el 2019-20 fue principalmente de Graduados/Licenciados en Biología, aunque hubo un graduado en Enxeñaría Forestal y otro en Psicoloxía. Los alumnos de nuevo acceso procedieron principalmente de las 3 Universidades del SUG pero en el caso de UVI hubo dos alumnos preinscritos procedentes del extranjero pero solo una pudo cursar el máster por no haber mas que una plaza disponible para alumnos extranjeros. En el curso 2019-20, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 42% y 58%. En la UVI, el alumnado masculino fue ligeramente superior y en la USC y UDC lo fue el femenino, datos similares a los del curso anterior.

Al tratarse de un título interuniversitario los items de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesorado (y la puntuación máxima por item) no son comunes en las tres universidades del SUG por lo que es difícil hacer un análisis conjunto. Además, para este curso solo se dispone en el momento de la redacción de esta memoria de los datos de UVI. En términos generales, y a pesar de todas las incidencias generadas por la pandemia COVID 19, el grado de satisfacción es elevado y similar al obtenido el curso anterior. Así, se ha obtenido una puntuación de 3,22 sobre 5 (siendo la tasa de participación del 31% para el conjunto de los estudiantes). Para el profesorado no se ha recibido valoración alguna.

Cabe mencionar que la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación del profesorado fue baja (3,55% en UVI), pero el grado de satisfacción con el profesorado (4,32/5) o el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (3,17/5) fueron elevados. Esta baja participación de los alumnos en las encuestas se puede explicar, al menos parcialmente, por la intensa interacción que ha habido entre los alumnos y los docentes utilizando el correo electrónico y los despachos virtuales a lo largo de todo el curso. Este procedimiento hace menos necesarias las encuestas de satisfacción tradicionales. Aunque no hay datos oficiales para las tasas de abandono, si se ha identificado un caso de un alumno que ha pospuesto temporalmente la finalización de su TFM por stress asociado a la pandemia. Esto ha provocado que se hayan graduado el 89% de los alumnos.

Por lo que respeta al grado de cumplimiento de la programación docente, a pesar de las incidencias comentadas este fue elevado tal y como indican los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado. Unicamente dos materias con prácticas de campo que se impartieron durante la pandemia en modo virtual, no pudieron realizar la parte práctica en el campo, siendo ésta substituida por prácticas realizadas con modelos de simulación teóricos y trabajos de revisión bibliográfica.

Al tratarse de un título interuniversitario los procedimientos de coordinación tienen una gran importancia, más si cabe que la docencia del máster se reparte por igual entre los tres centros implicados. A lo largo del pasado curso el Coordinador General del Máster (que es el mismo tiempo el Coordinador en la USC) los Coordinadores del máster en la USC, UDC y en la UVI mantuvieron numerosas reuniones presenciales y virtuales, con el fin de lograr el mejor funcionamiento posible de las actividades docentes, evaluándose en tiempo real la correcta

implantación de la titulación. Por otra parte, la Comisión Académica Interuniversitaria y las Comisiones Académicas en cada facultad mantuvieron reuniones periódicas el largo de todo el curso. El esfuerzo realizado para garantizar la adecuada coordinación ha desgastado enormemente a la coordinación que sigue reivindicando una plataforma de gestión única y el apoyo de PAS. En las reuniones de coordinación con el alumnado, éstos señalaron que algunos desplazamientos a prácticas por ordenador de alguna materia podrían hacerse de forma telemática por videoconferencia y señalan asimismo que algunas materias optativas con mayor carga práctica podrían desdoblarse. Sin embargo, el profesorado encargado de impartir dichas prácticas por ordenador ha preferido mantener la presencialidad, en la medida de lo posible, por las dificultades de mantener el ritmo de una clase de estas características haciendo uso de medios no presenciales.

En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que no hubo suspensos en ninguna de ellas obteniéndose, en general, calificaciones muy buenas. Por lo que respeta los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación muy elevado (96%, 100% y 96% respectivamente). Aunque el plan de estudios del MBio se implantó en el curso 2018-19 siguiendo la memoria de verificación del título, debido a la pandemia provocada por el COVID19 se han tenido que realizar cambios significativos en algunas de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos. En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2019-20, a pesar de las incidencias provocadas por la pandemia COVID19 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. De hecho, no se recibió ninguna queja a través del servicio de Quejas, Sugerencias y Felicidades (QSP) que las respectivas Áreas de Calidad ponen a disposición de los estudiantes, profesorado y otros grupos de interés.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •

Evidencias en las que se basa la valoración:
 E1: Memoria vigente del título
 E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
 E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
 E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
 E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
 E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
 QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
 I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
 I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
 I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
 I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
 I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
 I01-AC: Nota media de acceso
 I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
 I02-AC: Ocupación
 I03-AC: Preferencia
 I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

El valor de Información y transparencia se ha incrementado respecto al curso anterior, pasando de 2 a 3,17 sobre 5 puntos. es bajo (en la UVI 2 sobre 5). Este incremento puede explicarse por la incorporación de acciones de mejora implementadas durante este curso 2019-20. Entre estas cabe destacar el esfuerzo realizado para iniciar el curso con una página web bien organizada y con toda la información necesaria fácilmente accesible por todos los interesados. La interacción establecida además entre la coordinación con el estudiantado y el profesorado de las materias implicadas en el máster ha facilitado enormemente el acceso a la información disponible. Como punto negativo hay que mencionar el enorme desgaste que supone especialmente en la coordinación del máster que ha mantenido un canal de comunicación abierto durante todo el curso con diferentes charlas de orientación e información continua por correo electrónico.

El MBio realiza una sesión inicial de bienvenida general a los alumnos en el primer día de clase empleando videoconferencia en la que participan los coordinadores en cada una de los centros participantes. En la sesión se trataron en detalle, entre otros, los siguientes aspectos: presentación de: 1) la Comisión Académica del Máster y los coordinadores de la UVI, la USC y la UDC, 2) objetivos y estructura del mismo, 3) todo lo relacionado con el plan de estudios y la programación docente (estructura, guías docentes, horarios y calendarios), 4) posibles salidas profesionales, 5) Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster, 6) normativas, servicios administrativos, salas de estudio, informática, biblioteca, centros, servicios telemáticos y plataformas de docencia, 7) el uso de la web del Máster y del espacio virtual de teledocencia, y 8) el Plan de Acción Titorial (PAT). El PAT contempla, por una parte, la asignación de un tutor a cada estudiante que actúa como orientador, tanto académico como profesional, y que además será el Tutor Académico cuando el estudiante haga sus Prácticas Externas. La asignación del tutor académico se realizó teniendo en cuenta los intereses particulares de cada uno de los alumnos. Por otra parte, en el ámbito del PAT se realizaron cinco sesiones de orientación en grupo en cada centro, tres convocadas específicamente y dos de ellas aprovechando la realización de exámenes de materias obligatorias. También se realizaron sesiones de tutorización individual, tanto presenciales como por correo electrónico. Los coordinadores del máster en cada universidad atendieron numerosas consultas, tanto de forma presencial en sus despachos como por correo electrónico. El resto de reuniones bien individuales o en grupo se realizaron bajo demanda de los estudiantes. En el curso 2019-20 se modificaron las guías docentes de las materias del MBio para adaptarlas a distintos escenarios consecuencia del período de confinamiento.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a los contenidos del curso desde la página web al comienzo del curso • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación a la página web propia del master la información actualizada desde el comienzo del curso • Actualización de las guías docentes a los contenidos y métodos de evaluación.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación. Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al alumnado de la UVI en el curso 2019-20 revela que los estudiantes están poco satisfechos (valoración: 2/5) con la Gestión de la calidad que se lleva a cabo dentro de la titulación, pero el grado de satisfacción general es elevado (3,22/5). En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, han percibido, a tenor de lo que se ha ido hablando en las reuniones de coordinación con los estudiantes, una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia. Desde la coordinación y el profesorado se ha intentado, cuando estas solicitudes o demandas se consideraban razonables, darle solución inmediata, principalmente con un contacto fluido –via correo electrónico o telefónica- con los coordinadores de cada universidad. Los estudiantes tienen a su disposición los sistemas de calidad desde la página web y conocen que las tres facultades cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Facultad de Biología (USC): Implantación del SGIC certificado con fecha 25/06/2018; Facultad de Ciencias (UDC): Implantación del SGIC certificada con fecha 23/07/2015; Facultad de Biología (UVI): Implantación del SGIC certificada con fecha 18/11/2013). Cabe resaltar que el grado de satisfacción con los recursos humanos (PAS) ha sido uno de los motivos de queja (como refleja la baja valoración obtenida: 2/5) que siguen sin resolverse. Las quejas de los alumnos y del</p>

profesorado en este sentido se refieren a la escasa implicación y transparencia de este colectivo en el desarrollo del máster. Este colectivo es realmente escaso para el volumen de trabajo que implica la impartición de todos los másteres en que está implicada la facultad de Biología.

En cuanto a los Objetivos de Calidad, hay que subrayar que en el curso 2019-20 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos y los obtenidos en el curso anterior. Con respecto a los Procesos Soporte, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, los indicadores han mejorado o se han mantenido igual de altos respecto a cursos anteriores: la cualificación del PDI participante en la docencia del máster fue la adecuada con un 100% de doctores, se han obtenido mayor número de sexenios con un 83% de ratio sexenios obtenidos/posibles en la UVI.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</p>	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Como ya se ha dicho anteriormente, en el curso 2019/20 el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente) es elevado. Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de <i>cualificación</i> requeridos. En el curso 2019-20 se incrementó en 5 el número de profesores participantes en la docencia del MBio en la UVI. El número de catedráticos se ha incrementado, pasando de 1 a 3, el de profesores titulares ha incrementado en 1, contratado doctor 1 y se ha incorporado un nuevo investigador postdoctoral de la Xunta. Todo el profesorado es Doctor/a y el 52% funcionario; el total de Quinquenios reconocidos se ha incrementado sustancialmente pasando de 52 a 75 en la UVI, es de 157 y lo mismo ha ocurrido con los sexenios, que han pasado de 38 a 50 en la UVI, lo que hace que, sí se dividen estos números entre los profesores que tiene derecho a solicitarlos (Profesores Contratados Doctores, Titulares de Universidad y Catedráticos), la media es de 3,44 Quinquenios y 2,94 Sexenios por profesor. En la UVI no</p>

existe ningún PAS de apoyo al master, tan solo la secretaria del decanato ayuda con la tramitación de facturas, por lo que la valoración del PAS por parte del alumnado (2/5) puede reflejar esta carencia.

Puntos débiles detectados:

- Falta de apoyo de personal de servicios

Acciones de mejora a implantar:

- Solicitud al rectorado de mayor apoyo de PAS

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
 E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
 R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
 I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
 I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
 I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
 I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
 I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
 I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
 I02-PE: Cualificación del PDI
 I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
 I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Debido al estado de emergencia vivido durante este curso no existen resultados del grado de satisfacción global de los alumnos de la UVI con respecto a los Recursos materiales y Servicios para la titulación. El equipo decanal de la facultad ha facilitado el acceso a equipos informáticos cuando ha sido necesario, tanto a estudiantes como al profesorado y desde rectoría se han habilitado despachos virtuales y medios en la nube que han facilitado enormemente la gestión de la docencia en condiciones de virtualidad. En las dos universidades restantes se han utilizado plataformas diferentes. Esto ha generado cierta confusión en el alumnado. Se debería implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias.

En las aulas usadas para clases prácticas y de videoconferencia se necesitan más enchufes para que los alumnos puedan conectarse con sus portátiles. Al ser un master eminentemente práctico y que comporta grandes desplazamientos entre los tres campus, se necesitaría un

<p>mayor apoyo para poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque existe un alargador en las aulas de videoconferencia, no llega para todos los alumnos y los obliga a estar en la última fila. Las clases utilizadas para las sesiones prácticas no disponen de enchufes para conectar los portátiles. • Los alumnos se desplazan a los otros campus con sus propios medios y con gran dificultad. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en algunas aulas que faciliten el uso de portátiles • Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p>	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación. Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que no hubo suspensos en ninguna de ellas obteniéndose, en general, calificaciones muy buenas, similares a las obtenidas en cursos anteriores. Por lo que respeta los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación próximas al 100%.</p> <p>Como ya se comentó anteriormente, el MBio cuenta con un Plan de Acción Tutorial que tiene como objetivos, entre otros, informar el alumnado sobre la planificación del máster, sobre las PE y el TFM, sobre programas de movilidad, etc. Además, en el marco de este PAT todos los alumnos matriculados cuentan con un tutor que puede darles orientación sobre salidas profesionales, etc. y así se les enfatiza en cada una de las reuniones con el coordinador del máster.</p>

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•
Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.	
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2019-20 se cubrieron finalmente 24 de las 30 <i>plazas de nuevo ingreso</i> ofertadas en las tres Universidades, lo que supone una <i>Ocupación global</i> para la titulación de un 80%. No se ha registrado ningún abandono y los alumnos han ido superando todas las materias, por lo que en su primer año de implantación el master ha funcionado correctamente.	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	
Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados <input type="checkbox"/> Tasa de graduación <input type="checkbox"/> Tasa de abandono <input type="checkbox"/> Tasa de eficiencia <input type="checkbox"/> Tasa de rendimiento <input type="checkbox"/> Tasa de éxito <input type="checkbox"/> Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Intensificación de las acciones de información al estudiantado. Actualizar e incorporar toda la información relevante para los alumnos desde el inicio del curso, incluyendo horario, guías docentes, normativa, convenios de prácticas externas, etc.	Realizada y con resultados positivos	
Actualización de las Guías Docentes. Actualización de las guías docentes a los contenidos y métodos de evaluación empleados.	Realizada y con resultados positivos	
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en aulas de videoconferencia e utilizadas en sesiones prácticas. Instalación de enchufes en las aulas utilizadas para videoconferencias y sesiones prácticas.	Realizada con resultados positivos pro todavía serían necesarios más enchufes	
Mejora de la gestión y coordinación del master: Incorporación parcial de personal de apoyo y servicios. Solicitud al órgano competente la ayuda para la gestión y coordinación del master	Realizada la solicitud pero sin respuesta positiva por parte del órgano competente	
Mejora en la movilidad de los alumnos entre los campus. Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos y estancias de los alumnos con mayor facilidad y seguridad.	Mantenidas conversaciones pero sin más avances	

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biodiversidad Terrestre
Incidir en las mismas acciones de mejora que no han recibido respuesta positiva por parte de los órganos competentes.	

MÁSTER EN PROFESORADO

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

El máster universitario en PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro base), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

El presente informe recoge el análisis y visión que las encuestas ofrecen del máster en los tres centros, que han participado en su elaboración y conocen las necesidades actuales del máster. La titulación se divide en especialidades y los resultados/datos para la elaboración de este informe se obtienen de las diferentes plataformas en función de las especialidades. Por lo tanto, este informe hace referencia a las distintas especialidades utilizando la siguiente nomenclatura.

ESPECIALIDAD	Identificación no texto
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	V02-OU
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	V04
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	V05
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	V06-OU
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	V03
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	V06-PO
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte e Dibujo	V12
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	V01
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas e Tecnología (Vigo)	V02
V02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Servicios	V06
V02M066V07 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	V07
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	V08
V02M066V09 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas Extranjeras	V09
V02M066V10 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas y Literaturas Oficiales: Castellán y Gallego	V10

Oferta de plazas por especialidad y campus:

ESPECIALIDAD	ITINERARIOS	OURENSE	PONTEVEDRA	VIGO
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	BIOLOGIA-GEOLOGÍA; FÍSICA E QUÍMICA			20
	MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA *	20		20
	EDUCACIÓN FÍSICA		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	GEOGRAFÍA E HISTORIA	20		
	HUMANIDADES **	20		
M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	SECTOR SERVICIOS			20
	FORMACIÓN E ORIENTACIÓN LABORAL			20
	SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO			20

M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	Lenguas Y Literaturas OFICIALES: CASTELÁN Y GALLEGO			20
	Lenguas EXTRANJERAS			40
M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	DIBUJO		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación		12	8	
Por campus		72	48	160
TOTAL UVIGO				280

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	Por especialidades Ver tabla 1	Por especialidades Ver tabla 1	Por especialidades Ver tabla 1	Por especialidades Ver tabla 1
Grado de satisfacción del profesorado (I03- MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	Por especialidades Ver tabla 2	No procede en este curso	Por especialidades Ver tabla 2	No procede en este curso
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	Por especialidades Ver tabla 3	Por especialidades Ver tabla 3	Por especialidades Ver tabla 3	Por especialidades Ver tabla 2
Grado de satisfacción de empleadores (I06- MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	T: 5.00/5	Datos no disponibles	Datos no disponibles	Solo tenemos datos del campus de Vigo, y la valoración es muy positiva.

Tabla 1: Grado de satisfacción del estudiantado

Código	Título	Cód Cent	Centro	Índice de satisfacción global 17-18	Partici- pación 17-18	Índice de satisfacción global 18-19	Partici- pación 18-19	Índice de satisfacción global	% Partici- pación
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,53	32%	3,18	33,3%	3,43	48%
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,18	32%	3,17	15,0%	3,12	43%
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,37	43%	2,69	20,0%	2,68	39%
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105	Fac. de Ciencias da Educación			2,59	25,0%	3,92	58%
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,85	54%	2,12	63,2%	2,71	40%
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,68	50%	-	0,0%	-	
P02M066V12	Arte e Debuxo	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,34	36%	3,00	35,0%	3,79	25%
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	2,92	64%	3,09	40,0%		

V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302	Fac. de Bioloxía	3,09	45%	3,32	35,0%	3,34	30%
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302	Fac. de Bioloxía	2,98	50%	2,72	50,0%	-	
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302	Fac. de Bioloxía	2,80	38%	3,24	35,0%	3,71	50%
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302	Fac. de Bioloxía	2,88	50%	3,03	45,0%	3,19	35%
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302	Fac. de Bioloxía	2,74	49%	2,59	40,0%	2,68	46%
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302	Fac. de Bioloxía	3,03	46%	2,40	40,0%	3,35	40%

Tabla 2: **Grado de satisfacción del profesorado**

Código	Título	Cód Cent	Centro	Índice de satisfacción global 17-18	Participación 17-18	Índice de satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Índice de satisfacción global	% Participación
O02M066V02	Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,32	35%	4,18	17%	3,81	67%
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,19	14%	3,47	21%	-	-
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105	Fac. de Ciencias da Educación	4,00	17%	2,78	27%	3,49	33%
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,56	33%	3,19	10%	-	-
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,36	24%	3,24	10%	2,79	50%
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,90	29%	3,48	33%	-	-
P02M066V12	Especialidade: Arte e Debuxo	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,66	20%	2,74	33%	3,11	47%
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	3,53	30%	3,47	40%	3,88	44%
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302	Fac. de Bioloxía	3,31	17%	3,32	31%	3,80	31%
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302	Fac. de Bioloxía	3,72	29%	3,20	17%	2,95	33%
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302	Fac. de Bioloxía	3,63	38%	3,34	75%	-	

V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302	Fac. de Bioloxía	2,98	16%	2,42	65%	3,13	61%
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302	Fac. de Bioloxía	3,26	34%	3,28	21%	2,94	41%
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302	Fac. de Bioloxía	3,12	17%	2,86	27%	-	

Tabla 3: **Grado de satisfacción de las personas tituladas**

Código	Título	Cód Cent	Participación	O nivel de adecuación da formación ao perfil profesional das persoas tituladas	O nivel de satisfacción co desempeño profesional das persoas tituladas	O valor que aportan as persoas tituladas á súa empresa
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	21%	0	0	0
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105				
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105				
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105				
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202	18%	0	0	0
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202				
P02M066V12	Especialidade: Arte e Debuxo	202				
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	40%	4	4	5
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302	33%	5	5	5
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302				
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302				
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302				
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302				
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302				

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	Vigo: H: 6.8; M: 7.22; T: 7.1922 Pontevedra: H: 6.9; M: 7.15; T: 7.37 Ourense: H: 6.87; M: 6.93; T: 6.90	Vigo: 7.1922 Pontevedra: 7.4365 Ourense: 7.267	Vigo: 7.4328 Pontevedra: 7.3477 Ourense: 7.0266	Vigo: 7.510 Pontevedra: 7.779 Ourense: 7,151
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		1.407 (Dato erróneo, no se estudia para títulos de master)	5.30	6.025	5.967
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	95.36%	98.21%	Vigo: 99,4% Pontevedra: 97,9% Ourense: 94,4%	Vigo: 98,75% Pontevedra: 100% Ourense: 98,61%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	182.86%	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	90.26%	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		H: 116 M: 183 Total: 299	H: 100 M: 214 Total: 314	H: 108 M: 215 Total: 323	H: 118 M: 213 Total: 331
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		Vigo: 151 Pontevedra: 46 Ourense: 70 Total: 267	275	Vigo: 159 Pontevedra: 47 Ourense: 68 Total: 274	Vigo: 158 Pontevedra: 48 Ourense: 71 Total: 277
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		CONFORME (C)	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 4
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 2
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación	Si: $\geq 3,0/5$	Por Especialidades Ver tabla 5	Por Especialidades Ver tabla 4	Por Especialidades Ver tabla 5	Por Especialidades Ver tabla 5

y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	(para cada titulación del centro)				
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	Por Especialidades Ver tabla 6	No procede en este curso	Por Especialidades Ver tabla 7	No procede en este curso
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	Por Especialidades Ver tabla 7	Por Especialidades Ver tabla 5	Por Especialidades Ver tabla 8	Por Especialidades Ver tabla 8
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		Por Especialidades Ver tabla 7 (resultado de la pregunta 7 del bloque 4)	No existen datos	No existen datos	No existen datos
Grao de satisfacción coas acción derivadas da crise sanitaria polo COVID		No procede	No procede	No procede	Por Especialidades Ver tabla 7

INDICADORES DE MOVILIDAD

Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		No hubo participación	No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos

INDICADORES ACADÉMICOS

Duración media de los estudios (I010-DO)	Si: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 1.16 M: 1.09 Total: 1.128	H: 1.09 M: 1.11 Total: 1.10	H: 1.10 M: 1.13 Total: 1.12	Vigo: H: 1.18 M: 1.16 Total: 1.17 Pontevedra: H: 1.10 M: 1.15 Total: 1.12 Ourense: H: 1.17 M: 1.11 Total: 1.14
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Si: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	H: 95% M: 97% T: 96%	H: 95% M: 96% T: 96%	H: 93% M: 95% T: 94%	Vigo: H: 93% M: 96% Total: 95% Pontevedra: M: 96% M: 98% Total: 98% Ourense: H: 97% M: 98%

					Total: 98%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 10%	H: 1.20% M: 1.31% T: 1.27%	H: 0.00% M: 0.30% T: 0.19%	Vigo: 1,32% Pontevedra: 0% Ourense: 3,17%	Vigo: 1,31% Pontevedra: 0% Ourense: 4,48%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	H: 98.0% M: 99.0% T: 99.0%	H: 99.0% M: 99.0% T: 99.0%	H: 99.0% M: 98.0% T: 98.0%	Vigo: 97% Pontevedra: 97% Ourense: 98%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí: Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	H: 94.98% M: 95.63% T: 96.67%	H: 91.75% M: 94.08% T: 93.17%	Vigo: 94,16% Pontevedra: 100% Ourense: 89.71%	Vigo: 92,26% Pontevedra: 95,56% Ourense: 92,42%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí: Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	H: 99% M: 100% T: 99%	H: 99% M: 100% T: 99%	H: 99% M: 100% T: 99%	Vigo: 100% Pontevedra: 100% Ourense: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso

Tabla 4: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado

Título	Sexo	Participación	Grao de satisfacción con la actividad docente 2019-2020	Grao de satisfacción con la actividad docente 2018-2019	Grao de satisfacción con la actividad docente 2017-2018	Grao de satisfacción con la actividad docente 2016-2017
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	Hombre	58.26%	4.07	Datos con erros	Sin datos	3.07
	Mujer	84.72%				
	Total	74.52%				
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	Hombre	5.83%	3.87	3,76	Sin datos	3.84
	Mujer	7.27%				
	Total	6.52%				
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	Hombre	16.90%	4.49	4,03	3.80	Sin datos
	Mujer	26.27%				
	Total:	23.28%				
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	Hombre	8.33%	4.05	3,53	3.83	3.62
	Mujer	4.04%				
	Total	4.50%				
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	Hombre	34.01%	3.38	3,64	Sin datos	4.16
	Mujer	93.18%				
	Total	50.79%				
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	Hombre	7.69%	3.90	3,79	3.78	Sin datos
	Mujer	3.37%				
	Total	3.92%				
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte y Dibujo	Hombre	36.67%	4.20	4,30	-	4.09
	Mujer	40.85%				
	Total	42.08%				

V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidade: Ciencias Experimentais. Bioloxía, Geoloxía, Física y Química	Hombre	97.62%	4.36	4,10	4.22	4.35
	Mujer	132.56%				
	Total	124.61%				
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidade: Ciencias Experimentais. Matemáticas y Tecnoloxía (Vigo)	Hombre	16.48%	3.94	4,01	4.37	3.80
	Mujer	9.33%				
	Total	15.54%				
V02M066V06 Especialidade: Formación Profesional. Sector Servizos	Hombre	31.58%		3,38	Sin datos	3.96
	Mujer	30.34%				
	Total	31.69%				
V02M066V06 Especialidade: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	Hombre			Sin datos	Sin datos	3.96
	Mujer					
	Total					
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidade: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral	Hombre			Sin datos		Sin datos
	Mujer					
	Total					
V02M066V09 Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	Hombre	33.33%	3.93	3,87	3.33	3.93
	Mujer	35.28%				
	Total	38.24%				
V02M066V10. Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	Hombre	13.64%	3.10	3,30	3.33	3.17
	Mujer	13.53%				
	Total	14.48%				

Tabla 5: Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, por ítems de las encuestas

Código	Título	Índice de satisfacción global	A distribución e orde das materias no plan de estudos	A coordinación entre as materias do plan de estudos.	Os horarios da titulación	O calendario das probas de avaliación	A utilidade das prácticas da titulación	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,43	2.90	3.00	3.90	3.50	4.30	3.11
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,12	2.89	1.75	3.33	4.00	4.89	2.75
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2,68	2.29	1.57	2.43	3.00	4.67	2.67
O02M066V06	(Ourense): Orientación	3,92	3.86	3.71	3.67	3.67	5.00	3.83
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2,71	2.63	2.13	1.75	3.13	3.25	2.75
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	-						

P02M066V12	Arte e Debuxo	3,79	4.00	3.00	3.20	4.40	4.80	3.60
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química							
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,34	3.83	3.33	3.67	3.83	4.67	2.60
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	-						
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,71	2.90	3.20	3.90	4.10	4.10	3.63
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,19	3.43	3.00	3.71	4.00	3.71	2.57
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,68	2.00	1.68	2.63	3.94	4.74	2.47
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,35	2.88	2.88	2.75	3.43	4.57	2.71

Tabla 6 Grado de satisfacción del estudiantado con la información y transparencia de la enseñanza, por ítems de las encuestas

Código	Título	Índice de satisfacción global	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación	A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)	A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...)
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,43	3.30	3.40	3.70	2.33
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,12	3.11	3.00	3.00	2.33
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2,68	2.86	3.00	2.43	2.14
O02M066V06	(Ourense): Orientación	3,92	4.29	3.86	4.00	3.14
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2,71	2.75	2.88	2.88	2.83
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	-				
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,79	3.80	3.80	4.00	3.40

V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	-				
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,34	3,33	3,67	3,40	2,75
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	-				
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,71	3,90	4,00	3,78	3,14
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,19	3,43	3,14	3,17	2,83
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,68	2,83	2,44	2,75	1,94
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,35	3,86	3,00	3,29	2,83

Tabla 7: Grado de satisfacción del estudiantado con las acciones derivadas de la crisis sanitaria por el COVID

Código	Título	Índice de satisfacción global	¿Como valoras a reorganización (información, comunicación, resolución de incidencias) levada acabo dende o centro e o profesorado da túa titulación, para desenvolver os procesos docentes non presencias derivados das exixencias marcadas pola crise sanitaria?	Como valoras as ferramentas, instrumentos e canais empregados polo profesorado e postos a túa disposición para desenvolver a docencia na situación imprevista derivada da crise sanitaria	Como valoras a atención e adicación do profesorado para desenvolver a docencia e atender as túas dúbidas?	Como valoras a adaptación dos procesos de avaliación levados a cabo nas materias no contexto derivado da crise sanitaria?
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,00	2,67	2,83	2,83	3,40
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	2,50	2,50	2,67	3,40	2,17
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00
O02M066V06	(Ourense): Orientación	3,50	4,00	3,25	3,75	3,33
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	3,40	2,80	2,60	3,40	3,20
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	3,75	3,50	3,75	4,00	4,00
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,10	3,40	3,38	3,90	3,50
V02M066V01	Ciencias Experimentais.	4,00	3,00	-	4,50	4,0

	Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química					
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,00	2,50	2,67	3,00	2,75
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	2,40	2,30	2,60	3,20	2,30
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	2,80	2,67	2,89	3,20	2,60
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	2,29	2,38	2,50	2,63	2,67
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,73	2,33	2,73	3,18	2,70
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,80	2,83	2,33	2,80	3,00

Tabla 8: Grado de satisfacción de las personas tituladas con la organización y desarrollo, información y transparencia de la enseñanza, por ítems de la encuesta

Título	Índice de satisfacción global	A distribución das materias do plan de estudos	O grao de actualización dos contidos do plan de estudos	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	A orientación académica recibida	A orientación profesional e laboral recibida	Os programas de mobilidade, de ser o caso	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,81	4,29	4,00	3,75	3,50	3,38	4,00	4,00	3,88
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	-								
Ciencias Sociais. Humanidades	3,49	4,17	3,83	3,17	3,50	2,50	2,50	4,00	4,00
(Ourense): Orientación	-								
Ciencias Experimentais. Educación Física	2,79	2,88	2,88	2,00	2,00	1,75	2,60	3,25	3,13
(Pontevedra): Orientación	-								
Arte e Debuxo	3,11	3,00	2,50	2,63	2,63	2,63	1,50	3,13	3,00
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,88	3,43	3,29	3,43	3,86	3,43	4,00	4,29	4,14
(Vigo): Ciencias Experimentais.	3,80	3,50	4,00	2,50	3,50	3,75	2,00	4,25	3,50

Matemáticas e Tecnoloxía									
Formación Profesional. Sector Servizos	2,95	2.50	1.67	2.33	1.83	2.00	1.00	3.17	3.33
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	-								
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,13	2.50	2.38	2.50	3.00	2.88	2.00	4.00	3.63
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,94	2.47	3.20	2.71	2.00	1.85	2.00	3.14	2.93
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	-								

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
% de PAS en programas de formación (I017- PE)/I7	Sí: ≥ 70%	83.33%	88.89%	70.98%	Vigo: 71,13% Pontevedra: 56,94% Ourense: 80,46%
Profesorado en programas de formación (I017(2)- PE)/I6		H: 7 M: 6 T: 13	H: 9 M: 15 T: 24	H: 12 M: 18 T: 30	H: 18 M: 22 T: 40
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI		71 Dr/103 total 68% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 86% Dr	73 Dr/105 total 69,52% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 79,04% Dr	70Dr/98 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 41 (H: 27; M: 14). Por categoría, CU: 4; PT: 30; PCD: 5; CEU: 2 Total PDI con sexenios: 18 (81.82%)	Total sexenios obtenidos: 74 (H: 40; M: 34). Por categoría, CU: 15; PT: 45; PCD: 14; CEU: 0 Total PDI con sexenios: Vigo 22 (91.67%) Pontevedra 5 (41.67%) Ourense 11 (68.75%)	Total sexenios obtenidos: 84(H: 48; M: 36). Por categoría, CU: 22; PT: 43; PCD: 16; CEU: 3 Total PDI con sexenios: Vigo 20 (89,96%) Pontevedra 8 (61,54%) Ourense 14 (87,50%)	Total sexenios obtenidos: 86(H: 53; M: 33). Por categoría, CU: 24; PT: 40; PCD: 19; CEU: 3 Total PDI con sexenios: Vigo 21 (91,3%) Pontevedra 7 (58,33%) Ourense 12 (92,31%)

Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 90 (H: 56; M: 34)	Total quinquenios: 190 (H: 101; M: 89)	Total quinquenios: 195 (H: 106; M: 89)	Total quinquenios: 184 (H: 97; M: 87)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		Total profesores UVI 33 (H: 21, M: 12). CU: 1 (1H) PT: 16 (9H; 7M) CEU: 1 (1H; 0M) PCD: 4 (3H; 1M) Otro profesorado: ASOC: 8 (6H; 2M) AYU Doc. 3 (1H; 2M)	Total profesores UVI 103 (H: 47, M: 56). CU: 5 (4H, 1M) PT: 30 (15H; 15M) CEU: 1 (1M) P.Asociado 25 (15H, 10M) PCD 16 (7H, 9M) PAD 3 (1H, 2M) CPXunta 1 (1M) P Emérito 1 (1M) Otros 21 (14 H, 7M)	Total profesores UVI 83 (H: 43, M: 40). CU: 6 (4H, 2M) PT: 26 (14H; 12M) CEU: 2 (1M) P.Asociado 26 (16H, 10M) PCD 18 (7H, 11M) PAD 3 (1H, 2M) PCInterino 2 (1H, 1M) Otros , profesorado externo 22 (13 H, 9M)	Total profesores UVI 79 (H: 40, M: 39). CU: 6 (3H, 3M) PT: 26 (14H; 9M) CEU: 3 (1H, 2M) P.Asociado 26 (15H, 11M) PCD 17 (6H, 11M) PAD 3 (1H, 2M) PCInterino 1 (1M) Otros , profesorado externo 19 (12 H, 9M)

II.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato				Por centros Ver Tabla 7
	FP				
	Mayores 25 años	Por centros Ver Tabla 6	Por centros Ver Tabla 6	Por centros Ver Tabla 9	
	Otros				
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3
	Resultado	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	No disponemos de datos quinquenales. Los datos anuales son: Vigo: 25 Ourense: 20 Pontevedra:14	No disponemos de datos quinquenales.	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 13 Ourense 4 Vigo 10	1 profesor/a evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (2,17% del profesorado que participó en la convocatoria; Evaluación: muy favorable.
	%	No disponemos de datos quinquenales. Los datos anuales son:	No disponemos de datos quinquenales.	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La	

		Vigo: 58.14% Ourense: 54.05% Pontevedra:66,67%		UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 6,66% Ourense 2,04% Vigo 5,10%	
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº		14	10	1
	%		13,59%	9,52%	1%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-20
		VER ANEXO 1	VER ANEXO 1	VER ANEXO 1	VER ANEXO 1
Resultados de inserción laboral (I14)		Non hay datos	Non hay datos	Non hay datos	Non hay datos
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas

Tabla 9: Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia

Centro	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Nº de ingresos Homes	Nº de ingresos Mulleres	Nº de ingresos	
105 Facultade de Educación e Traballo Social	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Administración e Dirección de Empresas	1		1	
		Licenciado en Dereito	1	1	2	
		Licenciado en Pedagogía		1	1	
		Licenciado en Psicopedagogía		3	3	
		Licenciado en Filosofía		1	1	
		Licenciado en Historia	1		1	
		Licenciado en Historia da Arte		1	1	
	Título de Arquitecto ou Arquitecta	Título de arquitectura do sistema universitario español	1	1	2	
	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Agrónomo			1	1
		Enxeñeiro de Camiños, Canais e Portos			1	1
		Enxeñeiro Industrial			1	1
		Enxeñeiro de Telecomunicación	1	1	2	
	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade en Industrias Agrarias e Alimentarias	2		2	
Enxeñeiro Técnico Forestal. Especialidade en Industrias Forestais				1	1	

		Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Química Industrial	1		1
		Enxeñeiro Técnico en Informática de Xestión		1	1
		Enxeñeiro Técnico en Son e Imaxe	1		1
	Títulos superiores de Ensinanzas Artísticas	Graduado universitario no Espazo Europeo de Educación Superior	3	1	4
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español		1	1
	Títulos de grao	Graduado en Administración e Dirección de Empresas	1	4	5
		Graduado en Xeografía e Historia	4		4
		Graduado en Dereito		1	1
		Graduado en Ciencias Políticas		1	1
		Graduado en Administración e Dirección de Empresas	1	1	2
		Graduado en Ciencia Política e da Administración / Ciencia Política e da Administración	1		1
		Graduado en Pedagogía		5	5
		Graduado en Psicoloxía	1	2	3
		Graduado en Historia	4	5	9
		Graduado en Historia da Arte	1	1	2
		Graduado en Filosofía		1	1
		Graduado en Física	1	1	2
		Graduado en Xeografía e Ordenación do Territorio		2	2
		Graduado en Enxeñaría da Enerxía		1	1
		Graduado en Enxeñaría das Industrias Agroalimentarias		1	1
		Graduado en Enxeñaría de Obras Públicas		1	1
		Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación		1	1
		Graduado en Economía		1	1
202 Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte		Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Ciencias da Actividade Física e do Deporte	1	1
	Licenciado en Belas Artes			1	1
	Títulos superiores de Ensinanzas Artísticas	Título Superior de Música e Danza		1	1
		Titulado Superior de Música	2	1	3
		Graduado universitario no Espazo Europeo de Educación Superior	1	1	2
	Títulos de grao	Graduado en Belas Artes	3	10	13
		Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	14	4	18
		Graduado en Pedagogía		2	2
		Graduado en Psicoloxía		1	1
		Graduado en Pedagogía		3	3
Graduado en Psicoloxía			1	1	
Graduado en Psicoloxía		1		1	
302 Facultade de Bioloxía	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Bioloxía	1	2	3
		Licenciado en Ciencias do Mar	1		1
		Licenciado en Medicina		1	1
		Licenciado en Química		1	1
		Licenciado en Administración e Dirección de Empresas	1	2	3
		Licenciado en Comunicación Audiovisual		1	1
		Licenciado en Dereito		1	1
		Licenciado en Economía		1	1

	Licenciado en Psicología	1		1
	Licenciado en Publicidade e Relacións Públicas		1	1
	Licenciado en Socioloxía		1	1
	Licenciado en Filoloxía Galega		1	1
	Licenciado en Tradución e Interpretación		2	2
	Licenciado en Ciencias Ambientais	1	1	2
Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Industrial	3	3	6
	Enxeñeiro en Informática	1		1
	Enxeñeiro de Minas		1	1
	Enxeñeiro de Telecomunicación	2		2
Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermería		1	1
	Diplomado en Educación Social		2	2
	Diplomado en Traballo Social	1		1
	Diplomado en Turismo	1	2	3
Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Electrónica Industrial	1		1
	Enxeñeiro Técnico de Telecomunicación. Especialidade en Son e Imaxe	1		1
Títulos superiores de Ensinanzas Artísticas	Graduado universitario no Espazo Europeo de Educación Superior		3	3
Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español		1	1
	Estudios realizados no estranxeiro	1	1	2
Títulos de grao	Graduado en Administración e Dirección de Empresas	2		2
	Graduado en Bioloxía	3	5	8
	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	1		1
	Graduado en Turismo	1		1
	Graduado en Linguas Extranxeras	1	9	10
	Graduado en Publicidade e Relacións Públicas		1	1
	Graduado en Relacións Laborais e Recursos Humanos	1	1	2
	Graduado en Traballo Social		1	1
	Graduado en Tradución e Interpretación	3	18	21
	Graduado en Educación Social		1	1
	Graduado en Enfermería		10	10
	Graduado en Estudo de Galego e Español		1	1
	Graduado en Fisioterapia		1	1
	Graduado en Enxeñaría Informática	1		1
	Graduado en Comunicación Audiovisual	1		1
	Graduado en Educación Primaria	1	2	3
	Graduado en Ciencias do Mar		1	1
	Graduado en Español, Lingua e Literatura	1		1
	Graduado en Enfermería		1	1
	Graduado en Tradución e Interpretación		1	1
	Graduado en Xornalismo		1	1
	Graduado en Lingua e Literatura Españolas	1		1
	Graduado en Lingua e Literatura Galegas		2	2
	Graduado en Lingua e Literatura Inglesas		1	1
	Graduado en Educación Social		2	2
	Graduado en Enfermería		1	1
	Graduado en Ciencias Ambientais		1	1
	Graduado en Estudos Ingleses. Lingua, Literatura e Cultura	1	2	3
	Graduado en Lingua e Literatura Españolas		1	1

	Graduado en Publicidade e Relacións Públicas	1	1	1
	Graduado en Inglés, Estudos Lingüísticos e Literarios		1	1
	Graduado en Enxeñaría en Deseño Industrial e Desenvolvemento de Produtos		1	1
	Graduado en Español, Estudos Lingüísticos e Literarios	1		1
	Graduado en Comunicación		1	1
	Graduado en Comercio		2	2
	Graduado en Dereito		1	1
	Graduado en Enxeñaría da Enerxía		1	1
	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	1		1
	Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	1		1
	Graduado en Enxeñaría en Organización Industrial	1		1
	Graduado en Enxeñaría en Xeomática e Topografía	1		1
	Graduado en Enxeñaría Forestal	1		1
	Graduado en Enxeñaría Mecánica	1		1
	Graduado en Enxeñaría Química		1	1
	Graduado en Farmacia	1		1
	Graduado en Estudos Hispánicos, Lingua Española e as súas Literaturas		1	1
	Graduado en Dereito	2		2
	Graduado en Nutrición Humana e Dietética		1	1
	Grao en Ciencias da Linguaxe e Estudos Literarios	4	6	10

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Asignatura	Curso Académico	Sexo	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M066101 Orientación e Función Titorial	2019/2020	Home	99,02%	100,00%	99,02%
		Muller	98,86%	100,00%	98,86%
		Total	98,92%	100,00%	98,92%
M066102 Desenvolvemento Psicológico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	2019/2020	Home	99,00%	98,99%	98,00%
		Muller	98,88%	100,00%	98,88%
		Total	98,92%	99,64%	98,56%
M066103 Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	2019/2020	Home	99,04%	96,12%	95,19%
		Muller	98,33%	100,00%	98,33%
		Total	98,59%	98,57%	97,18%
M066104 Sistema Educativo e Educación en Valores	2019/2020	Home	98,99%	100,00%	98,99%
		Muller	98,86%	99,43%	98,30%
		Total	98,91%	99,63%	98,55%
M066105 Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066201 A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2019/2020	Home	96,77%	100,00%	96,77%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	98,41%	100,00%	98,41%
M066202 As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	2019/2020	Home	85,71%	100,00%	85,71%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	95,24%	100,00%	95,24%
M066203 Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%

			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	2019/2020	Home	96,77%	100,00%	96,77%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	98,41%	100,00%	98,41%
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	2019/2020	Home	96,77%	100,00%	96,77%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	98,41%	100,00%	98,41%
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Currículo	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066220	Xeografía na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066225	A Formación Profesional	2019/2020	Home	89,47%	100,00%	89,47%
			Muller	95,45%	100,00%	95,45%
			Total	93,65%	100,00%	93,65%
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	93,75%	93,33%	87,50%

			Total	95,00%	94,74%	90,00%
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	2019/2020	Home	89,47%	100,00%	89,47%
			Muller	95,56%	100,00%	95,56%
			Total	93,75%	100,00%	93,75%
M066229	Formación e Orientación Laboral	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional	2019/2020	Home	80,00%	100,00%	80,00%
			Muller	97,22%	100,00%	97,22%
			Total	95,12%	100,00%	95,12%
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras	2019/2020	Home	100,00%	80,00%	80,00%
			Muller	97,06%	100,00%	97,06%
			Total	97,44%	97,37%	94,87%
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	94,44%	100,00%	94,44%
			Total	95,12%	100,00%	95,12%
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066301	Prácticas Externas	2019/2020	Home	94,29%	100,00%	94,29%
			Muller	96,69%	100,00%	96,69%
			Total	95,80%	100,00%	95,80%
M066401	Traballo Fin de Máster	2019/2020	Home	83,90%	100,00%	83,90%
			Muller	88,21%	100,00%	88,21%
			Total	86,67%	100,00%	86,67%
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	91,67%	100,00%	91,67%
			Total	94,74%	100,00%	94,74%
M066228		2019/2020	Home	83,33%	100,00%	83,33%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%

	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario		Total	95,24%	100,00%	95,24%
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas	2019/2020	Home	87,50%	100,00%	87,50%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	93,75%	100,00%	93,75%
			Total	94,44%	100,00%	94,44%
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	93,33%	100,00%	93,33%
			Total	94,12%	100,00%	94,12%
M066254	Formación Académica e Profesional	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066107	A Innovación e a Investigación Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	2019/2020	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			Total	100,00%	100,00%	100,00%
				96,39%	99,70%	96,10%

Informes de calificación por materia

Asignatura	NP	SS	AP	N	SB	MH
M066101 Orientación e Función Titorial	2		18	105	147	5
M066102 Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	2	1	27	147	96	4
M066103 Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	3	4	32	139	103	2
M066104 Sistema Educativo e Educación en Valores	2	1	9	86	171	5
M066105 Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas			1	8	9	
M066201 A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	1		5	19	36	2
M066202 As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	1			1	17	2
M066203 Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria			2	12	7	
M066204 Elaboración de Unidades Didácticas				12	8	
M066205 Investigación e Innovación na Educación Secundaria	1		3	44	15	
M066206 Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	1		2	22	36	2
M066208 Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria			7	16	16	2
M066211 Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria			3	16	20	3
M066212 Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía			8	24	10	
M066213 A Educación Física na Educación Secundaria			1	10	6	1
M066214 A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Currículo			1	7	11	
M066215 A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares				6	12	
M066216 Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física				17	1	
M066217 Ciencias Sociais na Educación Secundaria I			6	11	21	1
M066218 Ciencias Sociais na Educación Secundaria II			3	17	19	1
M066219 Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria			2	4	15	
M066220 Xeografía na Educación Secundaria			4	11	4	2
M066221 Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais				17	20	2
M066225 A Formación Profesional	4		3	49	5	2
M066226 Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	1	1	1	13	4	
M066227 Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	4		2	20	38	

M066229	Formación e Orientación Laboral			3	16	1	1
M066230	As Línguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional	1		2	9	25	3
M066231	Didáctica da Ensinanza das Línguas Estranxeiras		1	2	20	13	2
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Línguas Estranxeiras	1		2	14	21	2
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Línguas				18	2	
M066234	Didáctica da Língua e Literatura na Educación Secundaria				3	17	
M066235	Didáctica da Língua e Literatura Castelá na Educación Secundaria			2	9	9	
M066236	Didáctica da Língua e Literatura Galega na Educación Secundaria			3	6	11	
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo			5	15		
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo				16	4	
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino			1	18	1	
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise			9	10	1	
M066301	Prácticas Externas	6		3	38	237	
M066401	Traballo Fin de Máster	38		11	89	182	6
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	1		1	6	11	
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	1			14	6	
M066237	Investigación e Innovación na Área das Línguas	1		9	6	3	1
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular			1		15	
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención			7	3	7	
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	1			3	13	
M066254	Formación Académica e Profesional			2	5	8	2
M066107	A Innovación e a Investigación Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar			2	6	10	
		72	8	205	1.157	1.444	53

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	48% Por Especialidades Ver tabla 9	39,89% Por Especialidades Ver tabla 1	34,25% Por Especialidades Ver tabla 1	42% Por Especialidades Ver tabla 1
Organización y desarrollo		2,89/5 Por Especialidades Ver tabla 4	2,75/5 Por Especialidades Ver tabla 5	3,34/5 Por Especialidades Ver tabla 5
Información y transparencia		3,10/5 Por Especialidades Ver tabla 4b	2,94/5 Por Especialidades Ver tabla 6	3,18/5 Por Especialidades Ver tabla 6
Satisfacción con la orientación a estudiantado	2,62/5 Por Especialidades Ver tabla 9		2,36/5 Por Especialidades Ver tabla 5	2,97/5 Por Especialidades Ver tabla 5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)		3,55/5 Por Especialidades Ver tabla 10	3,57/5 Por Especialidades Ver tabla 10	3,71/5 Por Especialidades Ver tabla 10
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	3,18/5 Por Especialidades Ver tabla 9	3,18/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,76/5 Por Especialidades Ver tabla 10	3,26/5 Por Especialidades Ver tabla 10
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	2,92/5 Por Especialidades Ver tabla 9	3,08/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,30/5 Por Especialidades Ver tabla 10	2,97/5 Por Especialidades Ver tabla 10
Satisfacción con la gestión de la calidad	2,83/5 Por Especialidades Ver tabla 9	2,59/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,15/5 Por Especialidades Ver tabla 10	3,00/5 Por Especialidades Ver tabla 10

I02-MC Grado de satisfacción general	2.96/5 Por Especialidades Ver tabla 9	2.05/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,86/5 Por Especialidades Ver tabla 10	3,27/5 Por Especialidades Ver tabla 10

Tabla 10: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - alumnado

Código	Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice de satisfacción global 18-19	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	SGC	RRHH	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
					bloque 1	bloque 2	bloque 3	bloque 4	bloque 5	bloque 6
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,43	48%	3,18	3,45	3,18	2,50	3,70	3,64	3,70
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,12	43%	3,17	3,27	2,86	2,63	3,67	3,38	2,56
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2,68	39%	2,69	2,77	2,61	2,75	3,17	2,63	2,50
O02M066V06	(Ourense): Orientación	3,92	58%	2,59	3,96	3,82	3,83	4,00	3,89	3,06
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2,71	40%	2,12	2,60	2,83	2,72	3,88	2,63	2,31
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,79	25%	3,00	3,83	3,75	3,25	4,50	3,69	3,35
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	-	-	3,09	-	-	-	-	-	-
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,34	30%	3,32	3,66	3,29	3,00	2,50	3,29	3,00
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	-	-	2,72	-	-	-	-	-	-
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,71	50%	3,24	3,64	3,71	4,00	4,60	3,80	3,20
V02M066V08	Formación Profesional.	3,19	35%	3,03	3,40	3,14	3,20	2,80	2,76	3,29

	Formación e Orientación Laboral									
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,68	46%	2,59	2,91	2,49	2,07	3,67	2,51	2,32
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,35	40%	2,40	3,20	3,24	3,00	4,29	3,62	3,38
Dato global título		3,27	42%	3,05	3,34	3,17	3,00	3,71	3,26	2,97

Tabla 11: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - egresados

Código	Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice de satisfacción global 18-19	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	SGC
					bloque 1	bloque 2	bloque 3
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,81	67%	4,18	3,82	3,94	2,71
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	-	-	3,47	-	-	-
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	3,49	33%	2,78	3,28	4,00	2,60
O02M066V06	(Ourense): Orientación	-	-	3,19	-	-	-
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2,79	50%	3,24	2,35	3,19	2,40
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	-	-	3,48	-	-	-
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,11	47%	2,74	2,48	3,06	3,43
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,88	44%	3,47	3,57	4,21	2,83
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,80	31%	3,32	3,21	3,88	3,50
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	2,95	33%	3,20	1,89	3,25	2,50
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	-		3,34	-	-	-
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,13	61%	2,42	2,54	3,81	2,57
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,94	41%	3,28	2,37	3,04	2,22
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	-		2,86	-	-	-
Dato global título		3,32		3,05	2,83	3,60	2,75

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Índice de participación	71.46% Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	55,98% Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con los objetivos y competencias	4.41/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,46/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	4.33/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,32/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con los recursos humanos	4.36/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,21/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	4.38/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,25/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con los resultados	4.22/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,25/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con la orientación a estudiantado	4.26/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,10/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con la gestión de la calidad	4.05/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,09/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
I03-MC Grado de satisfacción general	4.28/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,25/5 Por Especialidades Ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.

Tabla síntesis de resultados de encuestas (2019-20)

	Itinerario	Resultados de Participación	Satisfacción general Curso 2019-20	Ítems/ epígrafes mejor valorados	Ítems/ epígrafes peor valorados
Alumnado	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	48%	3,43	A utilidade das prácticas da titulación 4,30	As vías nas que podes participar na mellora da titulación: Caixa QSP 2,50
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	43%	3,12	A utilidade das prácticas da titulación 4,89	A coordinación entre as materias do plan de estudos 1,75
	Ciencias Sociais. Humanidades	39%	2,68	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 3,29	A coordinación entre as materias do plan de estudos 1,57

	(Ourense): Orientación	58%	3,92	A utilidade das prácticas da titulación 5,00	A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...)3,14
	Ciencias Experimentais. Educación Física	40%	2,71	A atención do persoal de administración e servizos do centro 3,88	Os horarios da titulación 1,75
	(Pontevedra): Orientación	-	-	-	-
	Arte e Debuxo	25%	3,79	A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,50	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,00
	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	-	-	-	-
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	30%	3,34	A utilidade das prácticas da titulación 4,67	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial 2,60
	Formación Profesional. Sector Servizos	-	-	-	-
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	50%	3,71	A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,60	A distribución e orde das materias no plan de estudos 2,90
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	35%	3,19	O calendario das probas de avaliación 4,00	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial 2,57
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	46%	2,68	A coordinación entre as materias do plan de estudos 1,68	A utilidade das prácticas da titulación 4,74
	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	40%	3,35	A utilidade das prácticas da titulación 4,57	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial 2,71
Persoas tituladas	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	67%	3,81	Formación adquirida na práctica 4,75 Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,75	As vías para participar na mellora da titulación (Caixa QSP (queixas, suxestións e parabéns), participación en comisións, comunicación cos responsables académicos etc.. 2,71
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	-	-	-	-
	Ciencias Sociais. Humanidades	33%	3,49	A distribución das materias do plan de estudos 4,17	A orientación profesional e laboral recibida 2,50

					Os programas de mobilidade, de ser o caso 2,50
(Ourense): Orientación	-	-	-		
Ciencias Experimentais. Educación Física	50%	2,79	A atención do persoal de administración e servizos 4,25	A formación adquirida 1,50	
			Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,25	A utilidade da formación recibida para a carreira profesional 1,50	
(Pontevedra): Orientación	-	-	-	-	
Arte e Debuxo	47%	3,11	Formación adquirida na práctica 4,43	Os programas de mobilidade, de ser o caso 1,50	
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	44%	3,88	Formación adquirida na práctica 4,86	As vías para participar na mellora da titulación (Caixa QSP (queixas, suxestións e parabéns), participación en comisións, comunicación cos responsables académicos etc.. 2,83	
			Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,86		
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	31%	3,80	Formación adquirida na práctica 4,50	Os programas de mobilidade, de ser o caso 2,00	
			Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,50		
Formación Profesional. Sector Servizos	33%	2,95%	Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,67	O grao de actualización dos contidos do plan de estudos 1,67	
				Os programas de mobilidade, de ser o caso 1,00	
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	-	-	-	-	
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	61%	3,13	Formación adquirida na práctica 4,63	Os programas de mobilidade, de ser o caso 2,00	
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	41%	2,94	Formación adquirida na práctica 4,07	A orientación académica recibida 2,00	
				A orientación profesional e laboral recibida 1,85	
				Os programas de mobilidade, de ser o caso 2,00	

	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	-	-	-	-
Profesorado	NO HAY DATOS PARA EL CURSO				
Empleadores	NO HAY DATOS PARA EL CURSO				

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

Fecha	Sector	Tipo	Extracto del contenido	Respuesta dada
Abril/mayo /julio 2020	Xosé Antonio Díaz (Docente candidato al Master)	Queja	Xosé Antonio Díaz presenta por diferentes medios y a diferentes personas (coordinación, dirección de posgrado, vicerrectoría, valedora...), manifestando su desacuerdo con la asignación de docencia que se hizo por parte de la CAM. Indica que su valoración debe ser superior a la de los docentes seleccionados.	La coordinación emite diferentes informes y respuestas al docente indicando los criterios de selección de los docentes en la titulación. Finalmente, la COAP indica que la CAM actuó correctamente, recomendando que se publiquen las puntuaciones de todas las personas candidatas cuando se realizan selección de docentes
29/01/2020	Profesorado de Tecnología (Vigo)	Queja	El grupo de docentes de la especialidad de tecnología no está de acuerdo con la decisión de la CAM de que los TFM sean evaluados por tribunales unipersonales.	La CAM responde a los docentes indicando que esta modalidad de tribunales está aprobada por el Consello de Goberno, y debido al déficit de docentes de la titulación se ha aprobado esta modalidad de tribunales. En caso de que las circunstancias de la titulación varíen, o lo haga la normativa, se revisará la modalidad de tribunales de TFM
06/05/2020	Futuro alumnado	Queja	Un futuro alumno presenta su disconformidad con la web de la titulación indicando que solo aparece solo en idioma castellano.	La coordinación es consciente de la situación deficitaria de la web en cuanto al uso del idioma gallego, por lo que ya inició la puesta en marcha de una nueva web que contendrá toda la información tanto en gallego como en castellano. Esta nueva web se retrasó debido a la situación de emergencia sanitaria. Finalmente fue operativa en octubre.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Profesorado.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La implantación del master se llevó a cabo teniendo en cuenta la Memoria Vigente del título.

El desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada, y no se produjeron incidencias graves, lo que permite una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Con respecto a la matrícula de nuevo ingreso, el número global de matriculados aumentó en 2 personas respecto del curso anterior.

El perfil de ingreso del alumnado, tal como se recoge en la tabla 9 es muy diverso debido a las 14 especialidades ofertadas. El perfil siempre es adecuado a los requerimientos del título para cada especialidad. Encontramos a 3 alumnos-as extranjeros que acceden a través de equivalencia de estudios

La nota media de acceso es muy similar para todas las especialidades en los 3 campus y ligeramente superior a la de años anteriores. El dato más alto aparece en el campus de Pontevedra (7,779). Por otra parte, el objetivo de calidad establecido por el centro en la titulación del grado para este ítem es de $\geq 8,5$, el cual no se alcanza en ninguna de las especialidades del máster; pero si es importante señalar la alta demanda de plazas, que existe actualmente en el máster y el incremento en la nota media de acceso. Respecto a nota mínima baja en un punto respecto a la del curso anterior. La demanda para cursar la titulación cada vez es más alta, lo que hace que la nota media de acceso se incremente en prácticamente todas las especialidades.

Por último, el nivel de ocupación alcanzó el 98,75% en Vigo, 100% en Pontevedra, 98,61% en Ourense. Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas.

Se puede afirmar que se trata de un master con una alta demanda por parte del alumnado y que además este presenta un perfil variado con respecto a la titulación de origen.

Por otra parte, en el que se refiere a las encuestas de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los resultados del curso 2019-20 son satisfactorios en las especialidades:

- Ciencias experimentales, matemáticas y tecnología (Ourense)
- Ciencias sociales, geografía e historia (Ourense)
- Orientación educativa (Ourense)
- Artes, dibujo (Pontevedra)
- Ciencias experimentales, matemáticas y tecnología (Vigo)
- FP Sector primario y secundario (Vigo)
- FP Formación y orientación laboral (Vigo)
- Lenguas y literaturas, lenguas oficiales.

En 3 especialidades no se alcanza la meta propuesta por el centro (3.0/5), Ciencias Sociales, Humanidades - Ciencias Experimentales, Educación Física, Lenguas y Literaturas extranjeras. En prácticamente todas las especialidades el dato es superior al del curso anterior. En los dos itinerarios que el dato es inferior al del año anterior, el dato es prácticamente el mismo.

En el caso de las personas tituladas, la satisfacción ha alcanzado la meta del centro (3/5) en 6 especialidades de las 9 en las que tenemos datos. Y en 5 especialidades el dato es superior al de cursos anteriores. EL dato más bajo lo encontramos en Educación Física. Es un dato preocupante ya que baja mucho respecto del curso anterior. Los datos más bajos aparecen en los bloques relacionados con la organización y planificación de las enseñanzas y con los resultados de aprendizaje. Remitiremos estos datos al profesorado de la titulación para que los analicen y se puedan mejorar estos parámetros.

La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de educación secundaria en España.

Los datos que aparecen en movilidad no son relevantes ya que no hay programas de movilidad asociados al título.

El grado de satisfacción con las prácticas académicas externas, que es la primera vez que se recoge, y es muy bueno, pues supera el 4 en prácticamente todas las especialidades alcanzando un 5 en la especialidad de Orientación educativa. Los datos más bajos los encontramos en la especialidad de Educación física (3,25/5), que siendo el resultado más bajo sigue siendo un resultado positivo.

Estas cuestiones se hacen a los egresados, obteniendo en todas las especialidades las mejores valoraciones. Por lo tanto, las prácticas están funcionando de forma adecuada y siendo enriquecedoras en la formación del alumnado.

El alumnado de la titulación suele compaginar los estudios del título con la preparación de oposiciones, situación que, sin duda, puede contribuir a la reducción de la movilidad (muchos están asistiendo a academias al mismo tiempo que cursan el master).

Acciones como consecuencia de la pandemia por la COVID-19

El curso 2019-2020 se interrumpió en el mes de marzo a causa de la Pandemia. El alumnado de Master estaba realizando las prácticas. Los docentes reorganizaron las materias incluyendo un plan de contingencias donde se indicaba como se reorganizarían las materias de forma virtual.

Desde la institución se hizo una consulta al alumnado para conocer el grado de satisfacción sobre las acciones derivadas de la crisis sanitaria.

El dato global de satisfacción del alumnado es de 2,95. Teniendo en cuenta como se desarrolló la extraordinaria situación consideramos que es un dato positivo. El grupo de alumnos/as que peor valoran la atención en durante esta situación son los del itinerario de Humanidades (2,00/5), y los que mejor valoran la atención durante el periodo de pandemia es la especialidad de Biología, Geología, Física y Química (4/5).

En todos los casos está muy bien valorada la atención y dedicación que los docentes establecieron con el alumnado para resolver dudas.

El peor dato lo encontramos en la valoración sobre la reorganización de las materias y procesos. Entendemos la incertidumbre en la que estuvo el alumnado, ya que se produjo una situación que en ningún caso estaba prevista. En todo caso, en las guías docentes y organización del curso 20/21 ya se estableció un plan de contingencia para poder afrontar un nuevo confinamiento.

Puntos débiles detectados:

- En general, no se detectan puntos débiles relevantes, aunque es necesario mejorar el grado de satisfacción del alumnado del itinerario de Humanidades, Educación Física y Lenguas extranjeras, pero globalmente los resultados son buenos.
- Respecto a organización y desarrollo de la docencia es conveniente continuar incidiendo en la optimización de la coordinación del profesorado en las materias que son compartidas.
- Sería interesante ampliar la recogida de indicadores sobre las prácticas externas en todos los itinerarios, una vez que ya se aplicaron por primera vez en el curso 2019/20.
- No existen datos en el caso del colectivo de egresados/as en varios itinerarios, por lo que es necesario seguir trabajando para obtener datos en todas las especialidades.

Acciones de mejora a implantar:

- Para mejorar, y dejar constancia explícita de las medidas empleadas, respecto a las evidencias de coordinación docentes y/o sistematización de la organización y desarrollo de las materias cabe proponer al coordinación de materia, cuando menos, la unificación de las portada de los documento relativo a distribución de las sesiones, secuenciación del contenido, presentación de la materia, etc. así como el archivo de esta documentación, en la plataforma de teledocencia de cara a su implementación en el próximo curso académico (2021/22). Información que completa y ampliar la recogida en las Guías Docentes de las materias para facilitar al alumnado un mejor conocimiento que redundará previsiblemente en la mejora de su aprendizaje.
- En cuanto a los datos, correspondería el área de Calidad de la UVigo y la Unidad de Análisis y Programas (UAP) comenzar por ofrecer datos al respecto.

Evidencias en las que se basa la valoración:

- E1: Memoria vigente del título
 E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
 E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
 E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
 E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
 E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).

QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
 I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
 I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
 I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
 I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
 I01-AC: Nota media de acceso
 I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
 I02-AC: Ocupación
 I03-AC: Preferencia
 I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

La información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible principalmente en la web del Master y de los Centros, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/las administraciones educativas y otros grupos de intereses). En el curso octubre de 2020 se ha puesto en marcha el nuevo portal web adaptado al formato institucional.

Los resultados con respecto a la satisfacción de los diferentes grupos en general con la información web y pública son positivos para el **alumnado**, aunque encontramos los datos más bajos en las especialidades de Humanidades, Educación Física y Lenguas extranjeras. Y dentro de este bloque de preguntas, el alumnado valorará más negativamente la información sobre actividades extracurriculares.

Entendemos desde la coordinación que no es función del título informar sobre actividades extracurriculares de cualquier ámbito, y sólo se envía información sobre actividades que estén fuera del currículo relacionadas con el ámbito de la educación (seminarios sobre oposiciones). Otro tipo de actividades extracurriculares se publicitan desde la web institucional, redes sociales institucionales, y a través de la lista de correo “comunidad”.

En todo caso se informará al alumnado en la reunión de presentación donde pueden encontrar esta información de forma más accesible posible.

En ninguna especialidad se consiguen 3,5 sobre 5; que se alcanzaban en cursos anteriores.

Es complicado entender esta valoración ya que se ha mejorado la información pública respecto a cursos anteriores, por lo que seguiremos mejorando la información pública con una nueva web que se ha oficializado en octubre de 2020, por lo que revisaremos este ítem el próximo curso.

En el caso de las **personas tituladas** los datos son mejores, consiguiendo superar los 3 puntos en todas las especialidades excepto Lenguas estranxeiras donde la valoración sobre la utilidad de la web es de 2,93.

La participación por parte de las personas egresadas en las encuestas es amplia en algunas especialidades superando el 60% en Tecnoloxía de Ourense y en FOL. Por lo tanto, los datos obtenidos son representativos sobre la opinión del grupo.

<p><u>Acciones como consecuencia de la pandemia por la COVID-19</u></p> <p>El curso 2019-2020 se interrumpió en el mes de marzo a causa de la Pandemia. El alumnado de Master estaba realizando las prácticas. Los docentes reorganizaron las materias incluyendo un plan de contingencias donde se indicaba como se reorganizarían las materias de forma virtual.</p> <p>El peor dato lo encontramos en la valoración sobre la reorganización de las materias y procesos. Entendemos que este dato es debido a la incertidumbre en la que estuvo el alumnado, ya que se produjo una situación que en ningún caso estaba prevista.</p> <p>Desde la coordinación se mantuvo el contacto con el alumnado a través de correo electrónico, y remitiendo al grupo de alumnos y alumnas información concreta en cada momento.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se detecta un valor bajo en lo relativo á la información sobre las actividades extraescolares. Es necesario atender esta cuestión, 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar en la nueva web más visibilidad a las actividades extracurriculares.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El grado de satisfacción con el sistema de garantía de calidad se analiza con la cuestión <i>“Las vías en las que puedes participar en la mejora de la titulación: Caja QSP (quejas, sugerencias y enhorabuenas), participación en comisiones, comunicación con los responsables académicos etc.”</i>. La valoración que hace el alumnado sobre este ítem mejora respecto cursos anteriores alcanzando los 3 en las especialidades Orientación de Ourense, Arte-Debuxo, Tecnoloxía de Vigo, FP Sector primario y secundario y FOLy Lenguas oficiales.</p> <p>En el resto de especialidades no se alcanza la meta del centro, pero son datos que van mejorando respecto de años anteriores, y que consideramos preocupante solo en la especialidad de lenguas extranjeras con un 2,07.</p> <p>Para el alumnado egresado, la valoración es más baja sólo superando los 3 puntos en las especialidades de Artes y Tecnología de Vigo.</p> <p>A pesar de que durante las presentaciones del curso se explica al alumnado en que consiste el el Sistema de Garantía de Calidad, sabemos que el alumnado no conoce el sistema de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, a pesar de toda la información que pueden encontrar tanto en la web del master como en</p>

la de la Universidad. Y tampoco entienden el concepto de calidad que se está valorando por desconocimiento des propio sistema.

Es importante señalar que en las encuestas utilizadas en el curso 19-20, se ha igualado tanto para alumnado como para egresados la cuestión que hace referencia al SGC: “Las vías en las que puedes participar en la mejora de la titulación: Caja QSP (quejas, sugerencias y enhorabuenas), participación en comisiones, comunicación con los responsables académicos, etc.

Puntos débiles detectados:

- Resultados no del todo satisfactorios en las encuestas de alumnado y egresados en el único ítem de este apartado sobre el SGC

Acciones de mejora a implantar:

- Dar mayor visibilidad en la nueva web a las vías de participación en el buzón de QSP, con la intención de mejorar la participación.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.

I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados globales obtenidos en las encuestas de **satisfacción de alumnado**, en el ítem que hace referencia a la planificación y desarrollo de la enseñanza (ítem que valora la satisfacción global con el profesorado) para el curso 18-19 son sensiblemente en prácticamente todas las cuestiones que los del curso anterior. Solo en tres especialidades no se alcance la meta propuesta por el centro (3.0/5). (Humanidades, Educación Física y Lenguas estranxeiras)

En el campus de Ourense, en la especialidad de Orientación encontramos el dato más elevado (3,96). Otras especialidades con alta valoración son Tecnología de Ourense (3,45/5), Dibujo (3,83/5), Tecnología de Vigo (3,66/5) y FP Sector primario y secundario (3,64/5). El peor dato aparece en la especialidad de Educación Física, al igual que en el curso 18/19. En años anteriores esta especialidad era de las mejor valoradas, por lo que nos encontramos con una evolución negativa en esta especialidad.

En el caso de las **personas tituladas**, en 6 itinerarios la valoración de los egresados es superior a la del alumnado. En la especialidad de Humanidades, los egresados la valoran con un 3,28/5, mientras que el alumnado con un 2,77. Encontramos diferencias amplias en otras 2

especialidades, Artes y FOL donde hay una diferencia de un punto entre la valoración de egresados y alumnado. Analizando este dato, y teniendo en cuenta que no hubo diferencia entre el profesorado de una y otra edición, entendemos que son datos puntuales que se seguirán analizando para obtener una curva de resultados real. En el resto de especialidades, la diferencia entre la valoración del alumnado y egresados no es tan notable.

La valoración del personal de administración y servicios es uno de los ítems mejor valorados tanto por alumnado como por egresados. Encontramos los datos más bajos en la especialidad de tecnología de Vigo (2,50/5) y en FOL (2,80/5). En el resto de itinerarios, este dato es muy superior alcanzando la meta del centro. Es importante señalar que esta titulación cuenta con una secretaría de docencia para facilitar la relación del alumnado con la titulación.

Respecto al perfil del personal académico y de apoyo al título, los resultados son satisfactorios. Así, se encuentra que un 71,13% de PAS del campus de Vigo participó en planes de formación, en Pontevedra fue el 56,94%, y en el caso de Ourense fue del 80,46%. Excepto en Pontevedra, se alcanza y supera la meta establecida por el Centro (70%).

Con respecto al profesorado, el número de los que participan en planes de formación se sigue incrementando respecto al del curso anterior. Es importante señalar que este dato hace referencia al profesorado con vinculación con la Universidad, pero dentro de esta titulación, parte del profesorado son colaboradores externos, sobre los que no tenemos datos.

En cuanto a la calificación del PDI: 6 catedráticos, 3 catedráticos de escuela universitaria, 26 titulares, 17 contratados doctores y 3 ayudantes doctor. Además de 26 asociados, 1 profesores contratados interinos y 19 externos.

Es importante añadir que se sigue incrementando el porcentaje de sexenios respecto al curso anterior, siendo en Vigo el 91,3%, 92,31% en el campus de Ourense y 58,33% en Pontevedra, datos superiores al objetivo establecido por el centro ($\geq 70\%$ ámbito científico y ≥ 60 ámbito jurídico social).

Consideramos que el personal docente es suficiente y adecuado.

La normativa indica que los coordinadores de las materias deben ser profesores con vinculación con la Uvigo, por lo que se plantea una estructuración de la plantilla docente en el curso 20/21, reduciendo las horas del profesorado externo e incluyendo docentes de la UVigo en cada materia.

La media de alumnos/as por grupo de docencia, tal y como se indica en el cuadro (40 personas en los grupos del módulo común, y 20 personas en los grupos del módulo específico), se hace en función de las especialidades y módulos. En las materias del módulo común (las mismas en todas las especialidades), se forman grupos de 40 alumnos/as distribuidos por ámbitos. En las materias del módulo específico, se organizan grupos de 20 alumnos en función de las Especialidades.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve

E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)

R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI

I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas

I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución

I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)

I02-PE: Cualificación del PDI

I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)

I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados del bloque 5 de la encuesta de satisfacción al alumnado, relativo a los Recursos Materiales y Servicios, son superiores a los del curso anterior. En 4 de las especialidades de Master el dato es inferior a 3. En las especialidades que no llegan a este dato, encontramos en todas las especialidades datos por encima de 2,5.

El ítem más valorado es el que hace referencia a las plataformas de teledocencia, y el menos valorado el que hace referencia a las aulas y su equipamiento. Es importante señalar en este curso el uso de las plataformas de teledocencia se multiplicó a causa del confinamiento por motivo sanitario, y la Uvigo puso en marcha una plataforma de videoconferencia que se sigue utilizando con muy buenos resultados.

Detectamos que ha mejorado mucho la valoración de las aulas por parte del alumnado de Dibujo. Tal y como se indicó en el informe anterior en el curso 19-20 se han empezado a utilizar aulas específicas de artes plásticas para esta especialidad, de ahí la mejora en este ítem.

En cuanto a las personas tituladas, los resultados son similares obteniendo las mejores valoraciones las plataformas de teledocencia y las peores valoraciones las aulas y laboratorios. En todo caso, solo en 3 ítems no se alcanza la meta del centro (3/5), en cuanto a la valoración de aulas y laboratorios, Dibujo, Lenguas extranjeras y Educación Física.

Los resultados del bloque 4 de la encuesta de satisfacción al alumnado, relativo a los Recursos Humanos, también son muy positivos. En prácticamente todas las especialidades el alumnado valora este ítem por encima de 3/5, excepto en FOL (2,8/5) y Tecnología de Vigo donde el resultado es muy bajo (2,50/5).

En cuanto a los egresados, el dato global es superior y en ninguna especialidad se valora por debajo de 3 este ítem, con lo que se alcanza para todas las especialidades el objetivo de calidad

propuesto. Con resultados por encima de 4 en las especialidades de Educación Física, Biología, Tecnología de Vigo, y Tecnología de Ourense.

Observamos que los datos fluctúan año a año, pero la estructura de personal es la misma, por lo que consideramos que la atención del personal está siendo altamente satisfactoria.

Con respecto al número de alumnado por centro de prácticas, en general se reparte de forma bastante equitativa en los distintos centros. Globalmente número oscila entre 1 y 9, aun con un predominio de 1, 2 o tres discentes por centro.

En cuanto a las prácticas se hace una consulta en la encuesta sobre la utilidad de las mismas. Este es posiblemente el ítem mejor valorado por todo el alumnado en todas las especialidades. Como se ha indicado anteriormente, la organización de las prácticas es la adecuada.

Acciones como consecuencia de la pandemia por la COVID-19

El curso 2019-2020 se interrumpió en el mes de marzo a causa de la Pandemia. El alumnado de Master estaba realizando las prácticas. La institución facilitó al profesorado espacios virtuales para mantener la docencia a través de la aplicación “Campus Remoto”. También durante un periodo se le facilitó al conjunto del alumnado que lo solicitó herramientas y recursos para poder continuar con sus tareas docentes desde sus domicilios. Las peticiones por parte del alumnado del Master en profesorado fueron mínimas.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título

E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT

E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.

E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título

E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios

I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas

I11: N° de alumnado por centro de prácticas.

I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Con respecto a los resultados de aprendizaje, en el caso de las personas tituladas encontramos el dato más alto en la especialidad de Biología y Geología (3,71/5). Encontramos resultados satisfactorios en otras 3 especialidades (Tecnoloxía de Ourense, Humanidades y Tecnoloxía de Vigo), en el resto de itinerarios los resultados no alcanzan la meta propuesta por el centro y empeorando los resultados de años anteriores.

Respecto al curso anterior, el itinerario de Artes que era el peor valorado con 1,5/5, ha mejorado bastante alcanzando 2,88/5, por lo que entendemos que la remodelación docente ha sido positiva. Encontramos este curso el dato más bajo en el itinerario de Educación Física 1,5/5. Es necesario hacer un seguimiento sobre este itinerario ya que sus resultados han empeorado respecto de años anteriores.

En lo que se refiere al alumnado, el dato global es 2,97, es superior al del curso anterior y prácticamente alcanza la meta establecida por el centro. El resultado más bajo sigue apareciendo en la especialidad de Educación Física.

El resultado global mejora respecto a cursos anteriores y sigue una línea positiva que consideramos seguirá mejorando en los próximos cursos.

El análisis de las calificaciones por materia ofrece resultados positivos, pues el número de suspensos es muy bajo y el número de no presentados también, la excepción del Trabajo de Fin de Mestrado, que cuenta globalmente con 38 alumnos que no solicitaron presentarlo en el curso 2019-20, aunque entre los que sí lo hicieron no hay ningún suspenso, 11 aprobados, 89 notables, 182 sobresalientes y 6 Matrículas de Honor. En consecuencia, la tasa de éxito por materia es muy alta (el 100%).

Es importante señalar que los resultados obtenidos por el alumnado en las diferentes materias son muy satisfactorios.

Acciones como consecuencia de la pandemia por la COVID-19

Se considera que la situación sanitaria no afectó a la satisfacción del alumnado con la titulación ni a los resultados de aprendizaje.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

<p>Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene respecto del curso anterior.</p> <p>Las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación cumplan con creces las metas establecidas, acercándose al 100% en el caso del rendimiento, eficiencia y graduación, y siendo muy baja en caso del abandono (el dato más alto un 4,48% en Ourense) En este caso los datos son similares a los de los cursos anteriores, ya que en estos se encuentra igualmente tasas muy satisfactorias. Destaca de forma especial a gran distancia existente entre la meta global del Centro y el resultado obtenido en el caso de la graduación de este mestrado, situándose este muy por encima del objetivo que se pretendía conseguir (meta: $\geq 75\%$; resultado: 92.42%). Asimismo, la tasa de éxito es muy positiva pues en la mayoría de las materias consigue el 100% y solo en cuatro materias resulta inferior al 95% (siendo superior a 94%)</p> <p>La tasa de evaluación es también igual o superior al 90%, excepto en la materia Trabajo Fin de Máster: 86,67. En todo caso, se trata igualmente de resultados satisfactorios, superiores al 80%.</p> <p>La duración media de los estudios situara alrededor de un curso académico (1,14), lo que ponen de manifiesto los buenos resultados del título.</p> <p>No disponemos de datos que recojan información sobre la situación laboral de personas tituladas en los Másteres.</p>	
<p>Acciones como consecuencia de la pandemia por la COVID-19</p> <p>Se considera que la situación sanitaria no afectó a la satisfacción del alumnado con la titulación.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de información sobre inserción laboral 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es recomendable que la UVigo implante medidas con el fin de recabar información sobre la inserción laboral del alumnado de másteres.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p>	
<p>Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados ☐ Tasa de graduación ☐ Tasa de abandono ☐ Tasa de eficiencia ☐ Tasa de rendimiento ☐ Tasa de éxito ☐ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios</p>	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se hicieron modificaciones sustanciales de la titulación

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2019-20)	Estado situación	Comentarios /observación
2019-2020	Diseño e implementación de nuevo portal web con formato corporativo	Completada	La nueva web está en proceso de elaboración.
2019-2020	Diseño de modificaciones en las guías docentes de las materias para adaptar la titulación a la modalidad "no presencial" debido a la situación de emergencia sanitaria	Completada	Los coordinadores de las materias establecieron las modificaciones pertinentes en cada materia.
2019-2020	Adaptación de las materias Prácticas Externas y TFM ante la situación de emergencia sanitaria y establecimiento de medidas para que el alumnado pueda terminar el curso modificando los calendarios de presentación.	Completada	Se diseñaron y aprobaron nuevos calendarios para que todo el alumnado pudiera titularse a lo largo del año 2020.
2019-2020	Reestructuración del cuadro docente seleccionando profesorado con vinculación con la Universidad de Vigo para coordinar todas las materias de la titulación, reduciendo el volumen de profesorado externo	Completada	

Curso	Acciones de mejora (Pendientes de cursos anteriores)	Estado situación	Comentarios /observación
2013-2014	Recopilar datos sobre inserción laboral de alumnos egresados	Planificada	
2013-2014	Cambio denominación Itinerario Ciencias Experimentales; Tecnología y Matemáticas	Desestimada	Acción desestimada temporalmente, a la espera de una modificación general de la Memoria Verificada
2014-2015	Mejorar representación estudiantil	Planificada	
2014-2015	Crear comunidad de Egresados/as	Planificada	
2016-2017	Diseño e implantación de curso 0	Planificada	
2014-2015	Seminarios con profesionales de la enseñanza	Planificada	
2013-2014	Crear seminarios de oratoria y comunicación, que son competencias que transversalmente se trabajan	Planificada	

	en todas las materias, pero que se puede ampliar a través de seminarios específicos		
2013-2014	Diseñar encuesta para recoger información sobre los tutores de prácticas.	Planificada	
2016-2017	Mejorar la información de la web con un apartado de Preguntas Frecuentes	Planificada	
2013-2014	Visibilizar desde la página web propia, todos los procedimientos y evidencias en los que está implicada la titulación	Parcialmente realizada	En la web hay enlaces a la información y procedimientos SGIC. Se diseña una página web donde la información será más accesible.
2014-2015	Modificar fichas de materias en Memoria Verifica	Desestimada	Acción desestimada temporalmente a la espera de una modificación general de la memoria verifica
2017-2018	Crear comisión de revisión de las guías docentes	Iniciada	

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2019-2020)	Comentarios /observación
2021-2022	Para mejorar, y dejar constancia explícita de las medidas empleadas, respeto a las evidencias de coordinación docentes y/o sistematización de la organización y desarrollo de las materias cabe proponer al coordinación de materia, cuando menos, la unificación de las portada de los documento relativo a distribución de las sesiones, secuenciación del contenido, presentación de la materia, etc. así como el archivo de esta documentación, en la plataforma de teledocencia de cara a suya implementación en el próximo curso académico (2021/22). Información que ven a completar y ampliar la recogida en las Guías Docentes de las materias para facilitar al alumnado un mejor conocimiento que redundará previsiblemente en la mejora de su aprendizaje.	Iniciada
2021-2022	Darle en la nueva web las actividades extraescolares más visibilidad.	Iniciada
2021-2022	Darle una mayor visibilidad en la nueva web del mestrado las vías para participar en la mejora de las titulaciones, a través de del buzón de QSP, con el fin de aumentar la participación del alumnado, así como de los titulados/las.	
2021-2022 (Asociada a la situación sanitaria)	Realizar modificaciones en las guías docentes para adaptar la actividad académica a la docencia virtual.	

VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME.

El Informe de Revisión por la Dirección tiene como objetivo el de recoger de una forma ordenada y amplia los datos disponibles en relación con el funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad y que estos puedan servir de base para el análisis de la situación actual del SGC y de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Biología, así como para la inclusión de mejoras. Esta tarea corresponde en buena parte a la dirección del centro y la coordinación de calidad que, además ha actuado de enlace con el Área de Calidad, los coordinadores de los diferentes títulos del centro (Grado y másteres), los coordinadores de prácticas externas, la administradora de centro y los otros miembros, a fin de recopilar la información del curso 2019-20 en un documento único que sea útil para el análisis y el seguimiento de los resultados de los diferentes procesos que afectan a las titulaciones del centro.

El curso 2019-20 ha estado marcado en su segunda mitad por la situación de pandemia COVID19 y el estado de confinamiento, lo que ha supuesto un reto para actividad docente sin precedentes. Desde el mes de marzo de 2020, en el que se decretó el estado de alarma, se llevó a cabo una incesante transformación en la docencia de todas las titulaciones para responder a las exigencias de la nueva situación, marcada por la ausencia del alumnado en los centros de estudio. En esta situación desde la UVigo se implantó el campus remoto, con multitud de aulas virtuales disponibles para la docencia, tanto de grado como de másteres, lo que permitió restablecer las actividades en formato on line y en un tiempo record, minimizando así el impacto del confinamiento en la planificación del curso. Asimismo, la labor de apoyo al alumnado con problemas de medios técnicos (conexión a internet, equipos informáticos) fue bien recibida por éste y permitió dar solución a muchas situaciones comprometidas. En relación con la docencia, el profesorado realizó un esfuerzo grande por adaptar las metodologías docentes y sustituir los contenidos prácticos por otros adaptados al entorno virtual, tratando en todo momento de mantener la calidad de la docencia según los estándares previstos. De hecho, se dispuso en un tiempo record de un anexo a cada guía docente (grado y másteres) que recogía todos los cambios en las metodologías, sistemas de evaluación, tutorías, etc, lo cual fue debidamente comunicado al alumnado, a los responsables de la Universidad y desde ésta a la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia. Con todo, este periodo no estuvo exento de problemas de organización, de planificación y de comunicación, lo que es comprensible dado lo insólito de la situación.

A lo largo del presente informe, desde cada una de las titulaciones del centro se da cuenta del impacto del estado de alarma en la docencia, así como de las soluciones puestas en marcha, las cuales fueron diferentes dependiendo de la estructura de cada una, su carácter universitario o interuniversitario, etc. En todo caso, desde la Facultad estimamos que todas fueron válidas puesto que permitieron mantener la docencia planificada y evaluar finalmente la actividad del alumnado en el curso. Los resultados académicos alcanzados en cada titulación, de los que se da cuenta en el informe actual, son en general buenos en comparación con cursos previos, lo que refrenda todo el trabajo hecho. En alguna titulación, como es el caso del Grado en Biología, incluso se denotó una clara mejoría en el rendimiento académico global en el curso, lo que entendemos que obedece en buena medida a la dificultad del profesorado de controlar las pruebas de evaluación realizadas on-line. En todo caso, la progresión de los estudiantes ha sido correcta y tampoco sería justo si se diese la situación contraria. Además, la situación ha permitido a todos, profesorado y alumnado, dar un paso decidido hacia el uso de tecnologías informáticas como apoyo a la docencia, así como a reforzar las metodologías ligadas a la evaluación continua en las materias, lo que debe ser

considerado positivamente. Por último, se hace referencia al hecho de que durante la etapa final del curso 2019-20 se implementaron, con ayuda del Vicerrectorado de Planificación, mejoras muy fuertes en los sistemas audiovisuales de las aulas de la Facultad en previsión del inicio del curso 2020-21, ya bajo modalidad presencial.

El análisis de la información previa relacionada con el funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad durante el curso 2019-20, permite extraer las siguientes conclusiones para la generalidad de titulaciones de la Facultad:

- La Facultad de Biología y cada uno de los títulos que se imparten realizan de forma adecuada el análisis de la información disponible sobre los diferentes procesos académicos y de gestión, dentro del marco que establecen los procedimientos del sistema de calidad. La reflexión que se lleva a cabo por parte de los responsables de las titulaciones, en las Comisiones Académicas y en la Comisión de Calidad, permite incorporar mejoras que se incluyen en los planes de mejora anuales asociados a los procesos de seguimiento o, si es el caso, a los procesos de renovación de la acreditación, la certificación del SGC y a su seguimiento, así como al propio IRD que cada año recoge el análisis del estado del sistema de calidad y de los títulos del centro. La colaboración de todas las personas implicadas en la gestión de las titulaciones, en especial los coordinadores, es fundamental para poder llevar a cabo este proceso y darle un formato único y centralizado a través de la dirección del centro.
- Dentro del propio informe de seguimiento del curso correspondiente, la Facultad de Biología y las titulaciones que se imparten realizan el seguimiento del nivel de desarrollo de las acciones propuestas en los cursos previos, teniendo en cuenta además los resultados que ofrecen los distintos medidores de los procesos, así como las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Con esta información y este protocolo se plantean las propuestas de mejora que se recogen en el informe. En el caso de los másteres estas propuestas surgen del coordinador o de la comisión académica y afectan en algunos casos a problemas que trascienden al ámbito del centro por tratarse de titulaciones interuniversitarias, por lo que cabría obtener un posicionamiento más firme a este nivel también de las demás universidades participantes, aunque ello precisaría de mecanismos de coordinación docente mejor definidos e implantados entre las instituciones.
- El análisis que se ha llevado a cabo en las titulaciones del centro en relación con los resultados de indicadores de rendimiento del curso 201-20 permite concluir que todas ellas cumplen los requisitos establecidos en sus respectivas memorias verifica y dan cuenta año a año de la consecución de los objetivos de calidad que en cada curso se formulan como parte de los objetivos de calidad del centro. Asimismo, en relación con las encuestas de satisfacción, en todas las titulaciones destaca el alto grado de satisfacción del profesorado. Los valores obtenidos desde el alumnado son más bajos, al igual que viene siendo habitual en los diferentes cursos, aunque también bastante variable entre cohortes, lo que debe ser tenido en cuenta en el seno de las respectivas comisiones académicas. De hecho, varias titulaciones de máster proponen acciones de mejora concretas para el curso 2019-20. Así, el máster en Biotecnología Avanzada plantea una nueva acción para incrementar la participan estudiantil en las encuestas y mantiene abierta otra dirigida a impulsar las enseñanzas en inglés en la titulación, para lo que propone una encuesta al profesorado a fin de conocer su nivel de acreditación en esta lengua. Asimismo, continúa abierta la acción dirigida a reincidir en la comprensión por parte del alumnado de las

actividades de carácter práctico programadas en el calendario. El máster en Biología Marina mantiene varias acciones abiertas propuestas en cursos previos en relación con diversos aspectos de la docencia (dar visibilidad a los TFM científico-técnicos, un PAT común entre las tres universidades, mejora de la orientación laboral, intensificar la publicidad de la titulación, etc.), así como demandar más apoyo para las tareas administrativas del máster y recalcar la necesidad de mayor coordinación interuniversitaria en todos los aspectos de la gestión administrativa, docente y del sistema de calidad. En relación con las nuevas acciones, destaca la propuesta de estudiar una solicitud de disponer de espacio en el futuro campus de la ETEA, más cercano al mar, si es que finalmente se confirma la existencia del mismo. Por su parte el máster de profesorado mantiene el seguimiento de varias de las acciones planteadas previamente, tanto de tipo docente, como de mejora de la información pública y de la satisfacción de los usuarios. Como nuevas acciones plantea una mejora de la recogida de evidencias de coordinación docente y de la organización y desarrollo de las materias, mejoras en la visibilidad de la información en la página web del master y modificaciones en las guías docentes para adaptarlas mejor a contextos virtuales. Estas tres titulaciones de máster citadas son coordinadas desde la Facultad de Biología, por lo que el centro presta un especial seguimiento a sus requerimientos y sus planteamientos de mejoras futuras en un intento de apoyarlas con las posibilidades del centro.

En relación con las demás titulaciones interuniversitarias, el máster de Neurociencia, cuya coordinación general reside en la USC, da por cerradas varias mejoras previas y plantea un mayor apoyo administrativo y la simplificación del sistema de calidad. En cuanto al máster de Acuicultura, también coordinado de forma general desde la USC, mantiene abierta una acción para recabar información detallada sobre la disponibilidad de horario de los profesores no universitarios para planificar mejor el calendario de ciertas materias. El máster en Genómica y Genética (coordinación general en USC) que había iniciado su implantación en el curso 2018-19, finaliza varias acciones encaminadas a mejorar la información pública (web propia, presencia en redes sociales) y la movilidad y captación de estudiantes de fuera de Galicia y del sistema de evaluación de PE y TFM. Otras acciones, como la mejora de la participación de estudiantes en las encuestas, el seguimiento de los egresados o la mejora de los horarios de exámenes, siguen abiertas. También propone varias acciones nuevas en relación con la docencia (unificar el periodo de defensa de TFM, el sistema de elección de TFM/PE, etc), así como el uso generalizado de una plataforma para la docencia virtual o la creación de un registro de actas de reuniones de la comisión interuniversitaria. Por último, en relación con el máster en Biodiversidad Terrestre, cuya coordinación general también reside en la USC, las propuestas para este curso se relacionan con las acciones de mejora que ya fueron iniciadas en el curso previo y que en su mayor parte requieren de un plazo más extenso para ser concretadas.

Finalmente, conviene hacer referencia a una demanda que se arrastra desde hace varios años en los títulos de másteres interuniversitarios para lograr una mayor coordinación entre las universidades participantes, que se refleje tanto en procesos académicos (creación de una plataforma docente interuniversitaria única, homogenización de procesos de matrícula, etc.) como para lograr una mayor homogenización en las encuestas de satisfacción de usuarios y mejorar en la accesibilidad a la información relativa a los procesos de calidad.

En lo que respecta al Grado en Biología, y como continuación a la propuesta del curso anterior de estudiar la posibilidad de modificar la titulación con el objetivo principal de implantar orientaciones/menciones en el título, bajo la aprobación realizada en Junta de Facultad. Este

proceso de modificación de la memoria verifica se gestionó a lo largo de curso 2019-20 mediante una comisión técnica creada al efecto que, finalmente, acordó una nueva estructura del plan de estudios, con la inclusión de tres menciones, la incorporación de una nueva materia formación básica (herramientas informáticas aplicadas a la biología) y varias materias optativas en relación con el ámbito biosanitario y la bioinformática. Además, se realizaron ajustes en la planificación y en las denominaciones de varias de las materias existentes. Los detalles concretos de la modificación se especifican en el apartado IV.1 del presente informe. Con todo ello se dispone de una nueva memoria verifica actualizada que será sometida al proceso de verificación durante el curso 2020-21, con la intención de proceder a su implantación en el curso 2021-22, de lo cual se dará cuenta en futuros informes.

- Por otra parte, desde el centro se ha propuesto una mejora de las dotaciones docentes que permita equipar con ordenadores una nueva aula de informática y permanece abierta las presentadas en años previos para la incorporación de enchufes en las aulas de docencia, así como una mayor presencia de la Facultad en las redes sociales relacionadas con el ámbito laboral. Además, en relación con la actualización de los procedimientos del SGC, se plantea la implantación de la actualización de los procedimientos de Medición de la satisfacción de los grupos de interés y de Información pública y rendimiento de cuentas. Por otra parte, se continuará insistiendo de forma rutinaria en la coordinación entre materias, en la información de tipo laboral y profesional para los estudiantes del título, así como en la mejora de la comunicación con el alumnado titulado, no solo para obtener información de su estado laboral y mejorar la orientación profesional del título, sino también para poder mantener una relación más próxima que facilite el intercambio de información de todo tipo (cursos, ofertas de empleo, actividades extra-académicas de la Facultad, etc.) y que mejore la percepción del centro entre sus egresados.
- Para finalizar, incidimos en este informe en la necesidad de disponer de datos de inserción laboral más consistentes y actualizados, que mejoren la escasa información de la que se dispone en estos momentos sobre este importante objetivo de todas las titulaciones. Aunque el Área de calidad de la UVI ha realizado un esfuerzo considerable para obtener resultados de las últimas promociones de graduados, los datos existentes son a tan corto plazo y con poblaciones de encuesta tan limitadas que difícilmente permiten ver la realidad de nuestros egresados. Asimismo, en varios de los másteres el número de egresados encuestados es muy bajo y no aporta información de valor. Existen varios estudios de ACSUG y del Consello Social de la UVI que tratan de reflejar la realidad profesional de los titulados, grado y máster, de las universidades gallegas y de la UVI, respectivamente, aunque aportan datos muy generales que afectan a ámbitos de conocimiento y que no son definitorios de la situación particular de nuestros titulados. En este sentido, pensamos que en este tipo de estudios debe haber una mayor implicación de los estamentos institucionales del sistema universitario gallego ya que pueden abarcar un mayor rango territorial y, con ello, facilitar datos globales, pero a la vez específicos para cada titulación, en relación con la situación de sus egresados.

VIII. ANEXOS

- Anexo I: Listado de participantes en la reunión de revisión por la dirección
- Anexo II: Política de calidad de la Facultad de Biología
- Anexo III y IV: Histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de cada curso del Grado en Biología (desde 2015-16 a 2019-20). Incluye detalle de dichas tasas por materia y curso.
- Anexo V: Valoración de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que cursa la materia de Prácticas Externas en el Grado en Biología (desde 2015-16 a 2019-20).
- Anexo VI: Lista de procedimientos en vigor del SGC
- Anexo VII: Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema. Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.
- Anexo VIII: Distribución del alumnado por centro de prácticas del Máster de Profesorado.

ANEXO I

LISTADO DE PARTICIPANTES: REUNIÓN DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Miembros Comisión de Calidad

Mercedes Gallardo Medina	Presidenta Comisión. Decana; Enlace de igualdad del centro
M. Míguez Miramontes	Secretario y Coordinador de Calidad
Pedro Pablo Gallego Veigas	PDI/ Coordinador Máster en Biotecnología Avanzada
José Manuel García Estévez	PDI / Coordinador Máster Biología Marina
Josefina Garrido González	PDI / Coordinadora Máster de Profesorado
Jose L. Soengas Fernández	PDI / Coordinador Máster Acuicultura
José Antonio Lamas Castro	PDI / Coordinador Máster Neurociencia
Luis Navarro Echeverría	PDI / Coordinador Máster Biodiversidad Terrestre
Humberto Quesada Rodríguez	PDI / Coordinadora Máster Genómica y Genética
Manuel Ángel Pombal Diego	Coordinador de movilidad y relaciones externas
Raúl Iglesias Blanco	PDI/ Representante de Grado y Máster
Carmen Sieiro Vázquez	PDI / Representante de Grado y Máster
María Fariza Novoa	Administradora del centro
Isabel Caride Fernández	Miembro PAS, Secretaría de alumnado
M.Eduardo Gallardo Ortega	Miembro PAS, Técnico Laboratorio
David Rocha Grandal	Alumno Grado
Pablo Barreira Villamarín	Alumna Grado
Laura Rodríguez Álvarez	Alumno Máster (Biotecnología Avanzada)
Paola Gabasa Ulfe	Alumna Máster (Biología Marina)
Antía Verde Rodríguez	Alumna Doctorado
Jonatan Reboredo Durán	Representante de Egresados
Daniel Pérez Estévez	Representante de Egresados
Pelayo Míguez Baños	Representante de la sociedad, COBG
Maruxa Pérez Vázquez	Representante de la sociedad, empleadora

Miembros Equipo Decanal

Mercedes Gallardo Medina *	Decana
Jesus M. Míguez Miramontes *	Vicedecano Calidad y Acciones Estratégicas
Manuel Ángel Pombal Diego*	Vicedecano de Internacionalización y Prácticas Externas
Fuencisla Mariño Callejo	Vicedecana de Estudiantado, Capatación y Organización
Emilio Gil Martín	Secretario de la Facultad

* Forman parte de la Comisión de Calidad

ANEXO II

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

La política de calidad de la Facultad de Biología deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos.

Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

- ✚ Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- ✚ Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especiales relevancias aquellas que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés.
- ✚ Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- ✚ Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- ✚ Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- ✚ Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

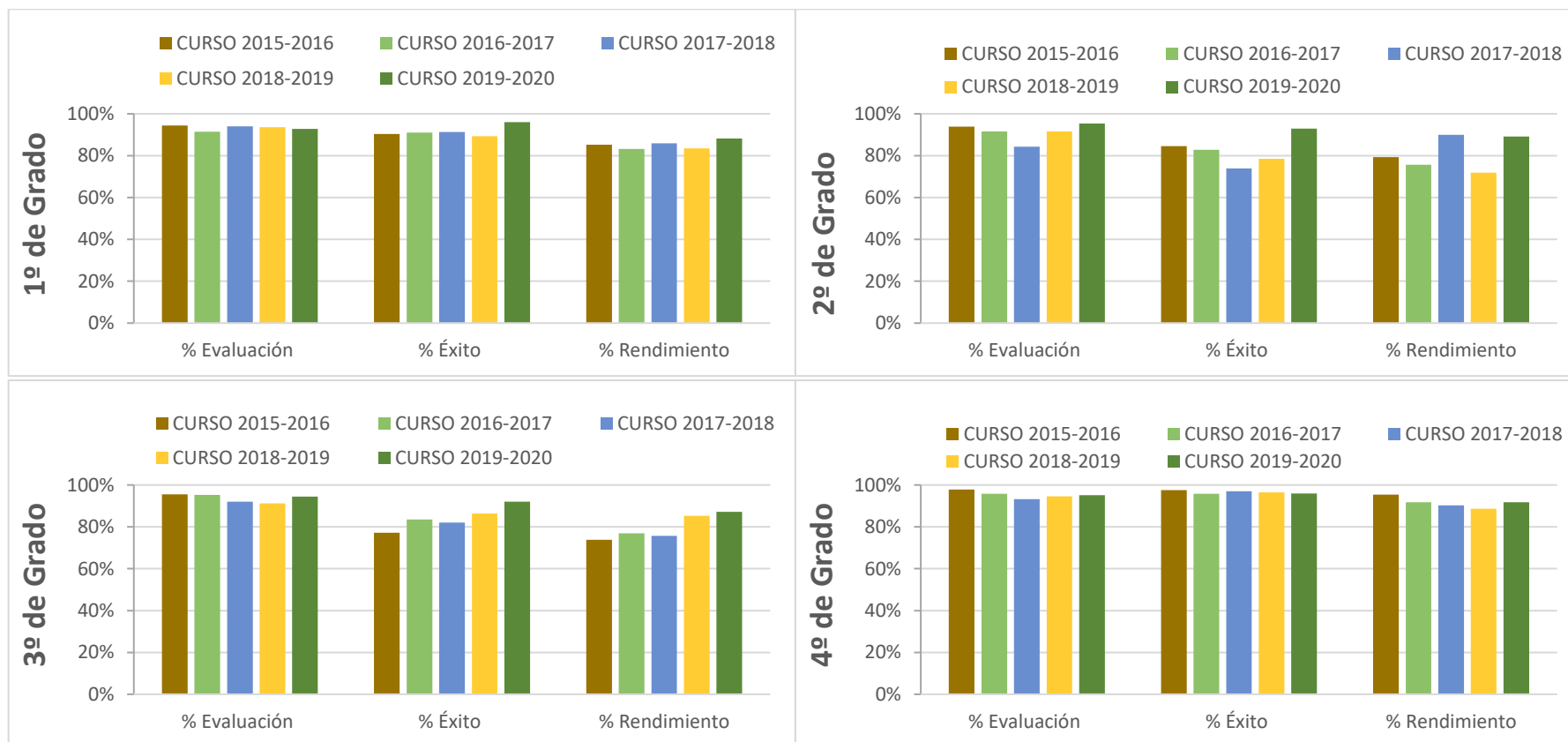
Fecha de aprobación en Junta de Facultad el 21 de febrero de 2015

Fecha de revisión en Comisión de Calidad el 17 de diciembre de 2020

ANEXOS III y IV

HISTÓRICO DE EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN DE CADA CURSO Y MATERIA`

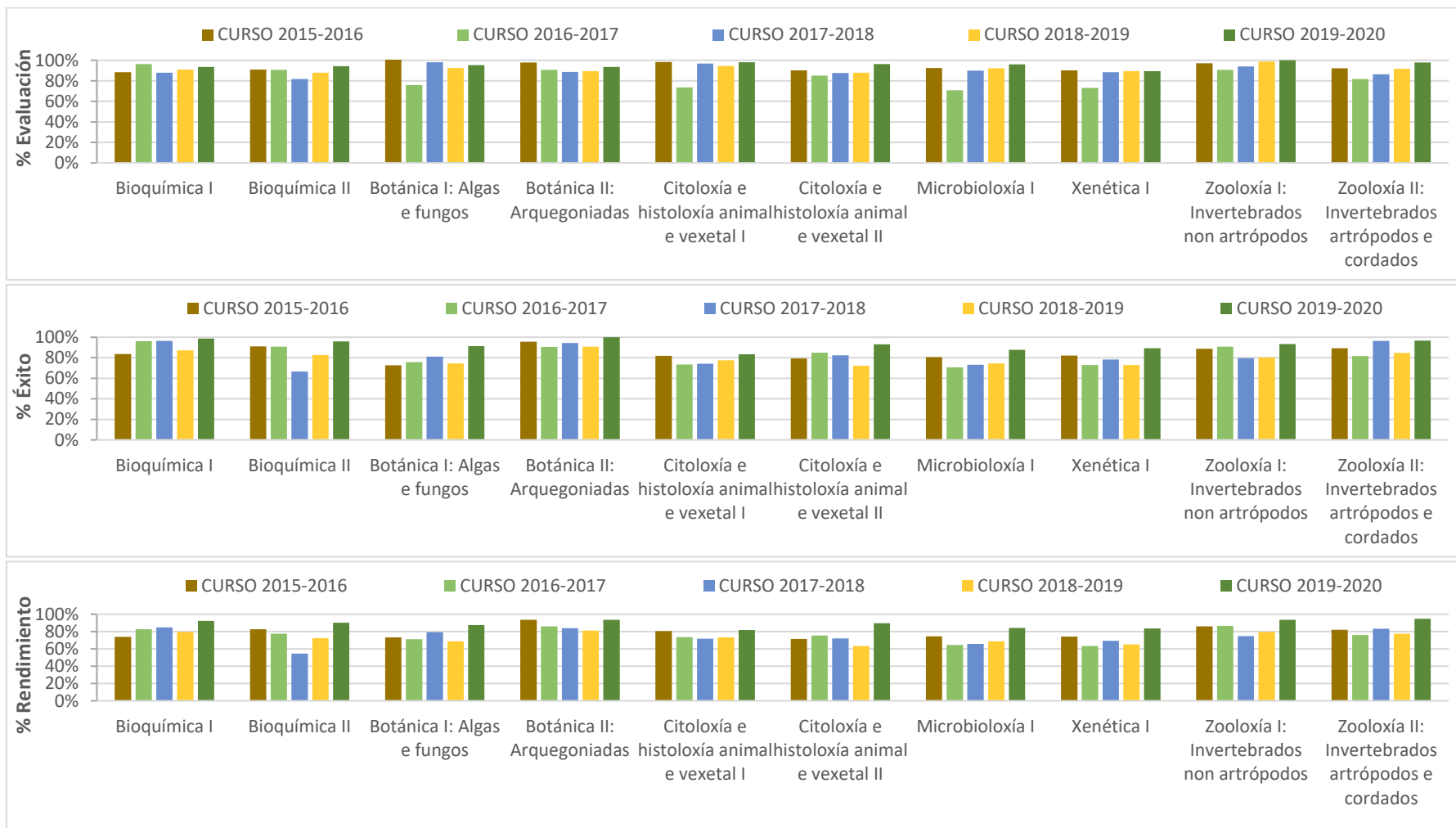
GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2015-16 a 2019-20)



Primer curso



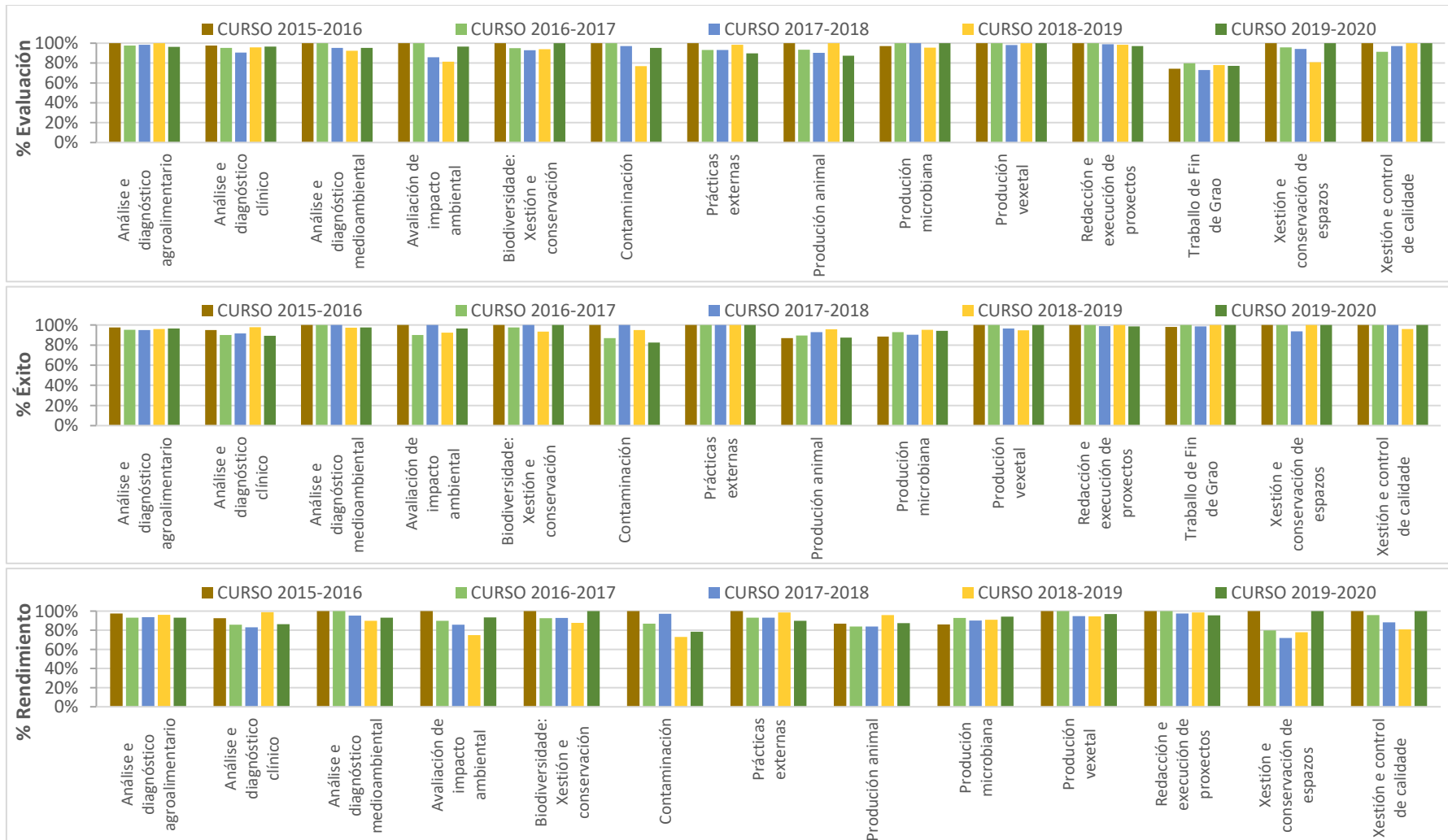
Segundo curso



Tercer curso

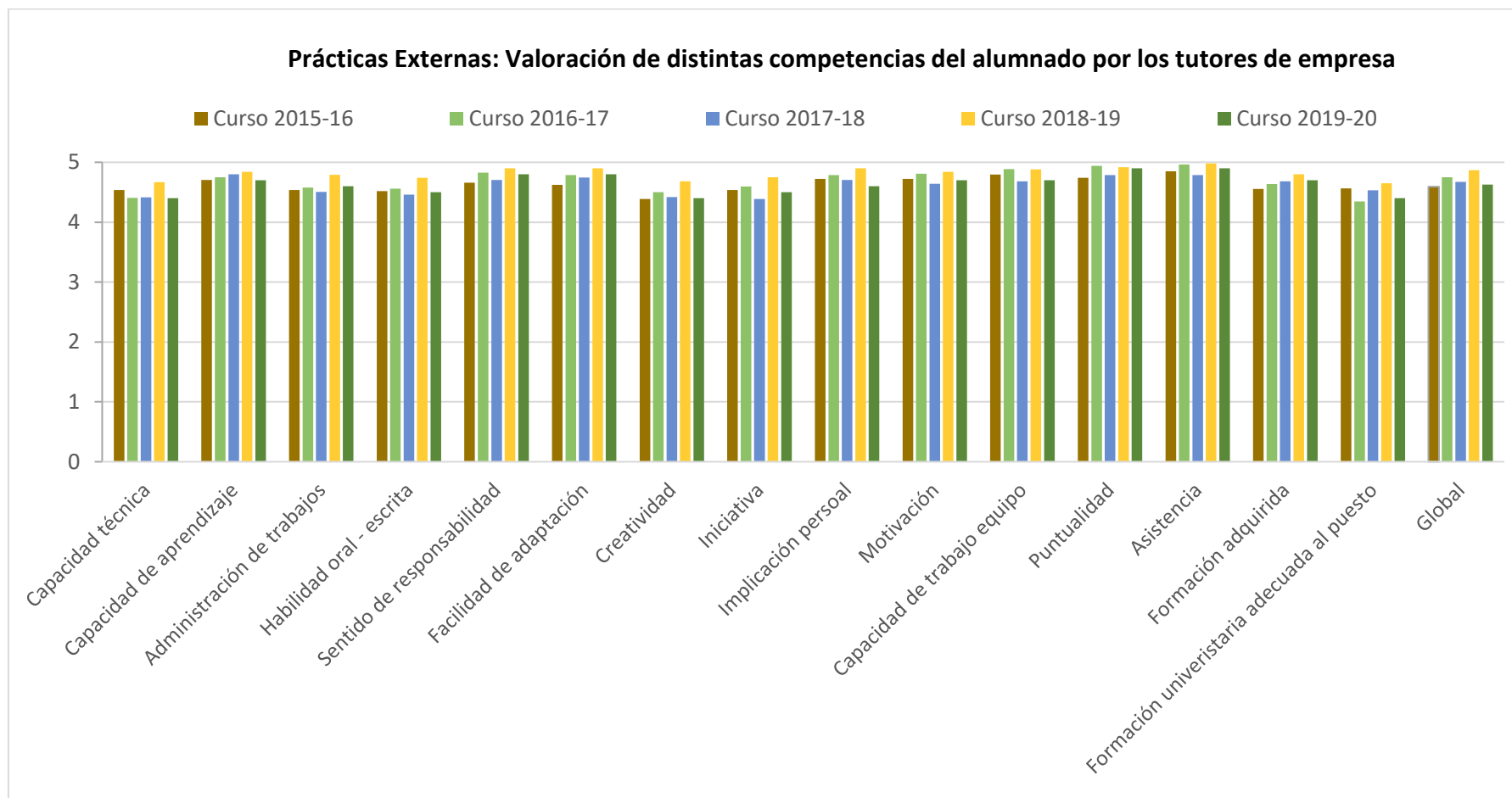


Cuarto curso



ANEXO V

PRÁCTICAS EXTERNAS: VALORACIÓN DE COMPETENCIAS POR LOS TUTORES DE EMPRESA DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA MATERIA. GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2015-16 a 2019-20)



ANEXO VI

LISTA DE PROCEDIMIENTOS EN VIGOR DEL SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (DE)			
	DE-01 P1	Planificación y desarrollo estratégico	04
	DE-02 P1	Seguimiento y medición	04
	DE-03 P1	Revisión del sistema por la dirección	04
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA (MC)			
	MC-02 P1	Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	04
	MC-05 P1	Satisfacción de las usuarias y usuarios	04
PROCESOS CLAVE			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
GESTIÓN ACADÉMICA (AC)			
	AC-0104 P1	Accesos y admisión	02
	AC-0201 P1	Matrícula	02
	AC-0401 P1	Expedición de títulos oficiales	02
DOCENCIA (DO)			
Gestión de programas formativos			
	DO-0101 P1	Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones	05
	DO-0102 P1	Seguimiento y mejora de las titulaciones	04
	DO-0103 P1	Suspensión y extinción de una titulación	04
Planificación y desarrollo de la enseñanza			
	DO-0201 P1	Planificación y desarrollo de la enseñanza	05
	DO-0202 P1	Promoción de las titulaciones	04
	DO-0203 P1	Orientación al estudiantado	04
	DO-0204 P1	Gestión de las prácticas académicas externas	04
	DO-0205 P1	Gestión de la movilidad	04
Información pública y rendición de cuentas			
	DO-0301 P1	Información pública y rendición de cuentas	04

PROCESOS SOPORTE (GESTIÓN DE LOS RECURSOS)			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
GESTIÓN DEL PERSONAL (PE)			
	PE-01 P1	Gestión del PAS	04
	PE-02 P1	Gestión del PDI	04
GESTIÓN DE COMPRAS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (CO)			
	PA08	Gestión de los servicios	01-02
GESTIÓN DOCUMENTAL (XD)			
	XD-01 P1	Control de los documentos	01
	XD-02 P1	Control de los registros	01
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA (IA)			
	IA-01 P1	Gestión de los recursos materiales	00

ANEXO VII

ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LA SITUACIÓN DE LOS REGISTROS DE CALIDAD DEL SISTEMA

Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.

Listaxe de Rexistros 302 - Facultade de Bioloxía

<u>Rexistro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Estado do rexistro</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>
<u>R1-DE01 P1 - Plan estratéxico do centro</u>	DE-01 P1 - Planificación estratéxica	Completado		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	<p>En la actualidad no se ha elaborado un plan estratégico del centro. La reunión de la CC del 21-05-2015 abordó esta posibilidad. Sin embargo, tras varias conversaciones con el Área de Calidad se ha decidido posponer esta acción, dado que la Universidad de Vigo carece en estos momentos de Plan Estratégico, si bien está previsto que se desarrolle próximamente. Por otro lado, la actual normativa de títulos que posibilita el desarrollo del Grado en tres o cuatro años o la inclusión de posibles menciones en los ya existentes, hace que nos mantengamos a la expectativa de posibles cambios que podrían condicionar la elaboración de la estrategia a seguir en relación con el futuro de los títulos del centro.</p> <p>No obstante, disponemos de la política y objetivos de calidad como estrategia del centro, los cuales están alineados con el resto de centros de la Universidad de Vigo y que son revisados anualmente de forma detallada en el Informe de Revisión por la Dirección. La Comisión de</p>	<u>0</u>

<u>R1-DE02 P1 - Panel de indicadores</u>	DE-02 P1 - Seguimento e Medición	Completado	30/03/2020 00:00	31/03/2020	1	<p>Calidad del 12 de marzo de 2019 ha llevado a cabo su revisión para el curso 2019-20.</p> <p>La Comisión de Calidad ha revisado el panel de indicadores del SGC, así como aquellos asociados al seguimiento de títulos. Con dichos indicadores se ha llevado a cabo el análisis de resultados y su evaluación para cada titulación del centro, a través del Informe de Revisión por la Dirección. Se ha constatado que dichos indicadores siguen siendo válidos para garantizar la mejora continua de los títulos del centro, por lo que no se proponen nuevos indicadores.</p>	<u>0</u>
<u>R1-DE03 P1 - Informe de revisión do sistema pola dirección</u>	DE-03 P1 - Revisión do sistema pola dirección	En revisión		28/02/2020	1	<p>Se adjunta el Informe de Revisión por la Dirección del curso 2018-19 revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del 17-12-2020 y por la Junta de Facultad de 21-12-2020.</p> <p>Se incluyen además los planes de mejora del centro y de todas las titulaciones asociadas al mismo.</p>	<u>0</u>
<u>R1-MC05 P1 - Proposta de Plan anual de avaliación das usuarias e usuarios (PAESU)</u>	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	19/07/2019 00:00	30/06/2020	1	<p>La Comisión de Calidad del 17 de julio de 2019 trató la propuesta de evaluación de la <i>satisfacción de usuarias/os de la Facultad de la Facultad de Biología para el curso 2019-20. Se adjunta la propuesta revisada.</i></p>	<u>1</u>
<u>R4-MC05 P1 - Informes de resultados de avaliación</u>	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	17/12/2020 00:00	30/06/2020	4	<p>Se adjunta el Informe de Resultados de evaluación aprobado en la Comisión de Calidad de 17 de diciembre de 2020.</p>	<u>1</u>
<u>R2-MC05 P1 - Plan anual de avaliación das usuarias e usuarios</u>	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	19/07/2019 00:00	30/06/2020	2	<p>Se adjunta el Plan de Evaluación de la satisfacción de usuarias y usuarios del centro aprobado en la Comisión de Calidad del 17 de julio de 2019 para el curso 2019-20.</p>	<u>1</u>
<u>R3-MC05 P1 - Ficha técnica do deseño da</u>	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	17/07/2019 00:00	30/06/2020	3	<p>Se adjuntan las fichas técnicas para la evaluación de la satisfacción de usuarias y usuarios del</p>	<u>1</u>

actividade de avaliación						centro correspondientes al curso 2019-20. Dichas fichas han sido revisadas en la Comisión de Calidad de 17 de julio de 2019.	
<u>R5-MC05 P1 - Informe de seguimiento do PAESU</u>	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	15/12/2020 00:00	30/06/2020	5	Se adjunta el Informe de Seguimiento del PAESU de la Facultad de Biología para el curso 2019-20. Fue aprobado en la Comisión de Calidad del 15 de diciembre de 2020.	<u>1</u>
<u>R1-DO0201 P1 - PDA</u>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	20/07/2020 00:00	31/07/2020	1	Se adjuntan los documentos de PDA de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2020-21.	<u>14</u>
<u>R2-DO0201 P1 - POD</u>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	31/07/2020 00:00	31/07/2020	2	Se adjuntan los documentos del POD de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2020-21	<u>14</u>
<u>R4-DO0201 P1 - Procedemento para o seguimento e control da docencia</u>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	31/07/2020 00:00	31/07/2020	4	Procedimiento vigente e implementado en el centro desde 22 de julio de 2016.	<u>0</u>
<u>R1- DO0202 P1 - Plan de Promoción do Centro</u>	DO-0202 P1 - Promoción das titulacións	Completado	30/04/2020 00:00	30/04/2020	1	Se adjunta el Plan de Promoción de la Facultad de Biología revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del 21 de febrero de 2020. Pendiente de aprobar en Junta de Facultad. Además, se adjunta el Seguimiento de las actividades realizadas que se incluyeron en el Plan de Promoción del curso 2019-20. La revisión de estas actividades fue llevada a cabo en la Comisión de calidad del 21 de febrero de 2020. Se adjuntan además los planes de promoción que incluyen acciones específicas a llevar a cabo por cada uno de los másteres del centro que han sido revisadas y aprobadas en sus respectivas Comisiones Académicas y validadas en la Comisión de Calidad	<u>9</u>

<u>R1- DO0203 P1 - Plan de acción tutorial</u>	DO-0203 P1 - Orientación ao estudantado	Completado	15/12/2020 00:00	31/10/2020	1	Se adjuntan los Planes de Acción Tutorial de las titulaciones de la Facultad de Biología para el curso 2020-21. Fueron revisados en la Comisión de Calidad de 15 de diciembre de 2020.	<u>8</u>
<u>R2- D00203 P1 - Informe final de avaliación do PAT</u>	DO-0203 P1 - Orientación ao estudantado	Completado	15/12/2020 00:00	30/10/2020	2	Se adjuntan los Informes Finales de evaluación de los PAT de las titulaciones del centro correspondiente al curso 2019-20. Fueron revisados en la Comisión de Calidad del 15 de diciembre de 2020.	<u>8</u>
<u>R1- DO0301 P1 - Plan operativo de información pública</u>	DO-0301 P1 - Información pública e rendemento de contas	Completado	15/04/2020 00:00	15/04/2020	1	Se adjunta plantilla de revisión de la información pública derivada del Plan Operativo de Información Pública del centro. Se ha llevado a cabo la revisión completa (R1 y R2).	<u>1</u>
<u>R2- PE01 P1 - Identificación das necesidades de formación do PAS do centro</u>	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	31/10/2019 00:00	31/10/2019	1	Este proceso se lleva a cabo de forma sistemática en las fechas indicadas en el Plan Operativo de Información Pública del Centro. Se adjunta el Informe realizado por la Administradora de Centro sobre las necesidades de Formación del PAS.	<u>2</u>
<u>R1- PE01 P1 - Identificación das</u>	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	31/10/2019 00:00	31/10/2019	2	Se adjunta Informe de la Administradora del Centro sobre las Necesidades del PAS para este curso.	<u>1</u>

**necesidades do PAS
do centro**

<u>R2- PE02 P1 - Informe de responsables académicos</u>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	29/04/2020 00:00	29/04/2020	2	No procede, al no concluírse la convocatoria del Programa Docencia, que se iniciou en marzo de 2019. Está previsto obtener los resultados de la evaluación asociada a este programa en el curso 2019-2020	<u>0</u>
<u>R3- PE02 P1 - Listaxe de accións formativas derivadas de necesidades detectadas</u>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	31/10/2019 00:00	31/10/2019	3	La Comisión de Calidad ha revisado si existe necesidad de acciones formativas para el personal docente. Tras su análisis no se ha detectado para el curso 2019-20 ninguna necesidad de formación, por lo que no procede en este caso	<u>0</u>
<u>R4- PE02 P1 - Ficha Programa/actividade de formación</u>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	09/10/2020 00:00	31/10/2020	4	No procede, ya que no se ha detectado para el curso 2019-20 ninguna necesidad de formación.	<u>0</u>
<u>R1-IA01 - Listaxe de necesidades de recursos e servizos</u>	IA01 - Xestión de recursos materiais e servizos	Completado	28/02/2020 00:00	28/02/2020	1	Se incluye documento que especifica las necesidades y recursos de la Facultad de Biología para la docencia, así como la distribución del presupuesto asignado al centro para cubrir dichas necesidades.	<u>1</u>
<u>Acta da comisión de calidade - Acta da comisión de calidade</u>	Actas - Actas da comisión de calidade	Completado	11/12/2020 00:00		1	Se adjuntan las actas aprobadas de la Comisión de Calidad de las reuniones llevadas a cabo en el curso 2019-20.	<u>3</u>
<u>Doc - Documentación Complementaria</u>	Doc Complementaria - Documentación Complementaria	En preparación			1		<u>0</u>

Listado de Rexistros V02G030V01 - Grao en Bioloxía

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		08/06/2020 00:00	23/01/2020	1	<p>Durante el curso 2019-20 se ha iniciado el proceso de Modificación del Grado en Biología. Se adjuntan las actas de la Comisión de Calidad en las que se ha analizado y revisado el proceso de Modificación del título:</p> <p>- Acta Comisión Calidad 21 febrero 2020 (se adjunta)</p> <p>- Acta Comisión Calidad 8 junio 2020 (pendiente de aprobación. Se adjunta el orden del día)</p>	2	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		15/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Grado en Biología. La última Renovación de la acreditación del Grado en Biología fue el 9 de junio de 2016	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Grado en Biología queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para el Grado en Biología.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para el Grado en Biología.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	15/12/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Grado en biología para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	30/07/2020 00:00	01/07/2020	1	Se adjunta documento con los criterios de adjudicación de Prácticas Externas para el Grado en Biología. Documento publicado en la web en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/docs/docencia/practicas_externas/Criterios_PE_gl.pdf	1	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento con los resultados de Evaluación docente de la titulación de Grado en Biología.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M074V01 - Máster Universitario en Biotecnoloxía Avanzada

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada. La última renovación de la acreditación se llevó a cabo con fecha de 9 de junio de 2016. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biotecnología Avanzada queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de	DO-0103 P1 - Suspensión e		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para esta titulación.		0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/09/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biotecnología Avanzada para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21		1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biotecnología Avanzada está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: http://masterbiotecnologiaavanzada.com/index.php/docman2/archivos-antiguos/71-pe-normativa/file		0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Biotecnología Avanzada.		1	Completado

Listado de Rexistros V02M098V01 - Máster Universitario en Bioloxía Mariña

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		20/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Biología Marina. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2016-17.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Biología Marina. La fecha de renovación de la acreditación fue el 15 de septiembre de 2017. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biología Marina queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válido por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válido por cinco años.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de	DO-0103 P1 - Suspensión e		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.		0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biología Marina para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.		1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biología Marina está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: Criterios de asignación de Prácticas Externas		0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Biología Marina.		1	Completado

Listado de Rexistros V02M102V01 - Máster Universitario en Acuicultura

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Acuicultura. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2018-19.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para este título. La fecha de la última renovación de la acreditación fue el 27 de enero de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Acuicultura queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado

R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Acuicultura para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	10/07/2020 00:00	01/07/2020	1	Se adjunta documento con los criterios de asignación de Prácticas Externas para el Máster en Acuicultura aprobados en la Comisión Académica de dicho título que se celebró el 9 de julio de 2020.	1	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Acuicultura.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M099V01 - Máster Universitario en Neurociencia

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Neurociencia.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Neurociencia. La última renovación de la acreditación tiene fecha de 27 de enero de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Neurociencia queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de	DO-0103 P1 - Suspensión e		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.		0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	11/12/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Neurociencia para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.		1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	No procede para este máster. No se inclúen prácticas externas en su plan de estudos.		0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Neurociencia.		1	Completado

Listado de Rexistros V02M173V01 - Máster Universitario en Xenómica e Xenética

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	La modificación del Máster en Xenómica y Xenética se implanta en el curso 2019-20. Se adjuntan las actas de la Comisión de Calidad en las que se ha analizado y revisado el proceso de Modificación del título.	2	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se está llevando a cabo la implantación de la Modificación del título.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y en el próximo curso iniciará su segundo año del plan de estudios.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Genómica y Genética correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna del Máster en Genómica y Genética correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado

R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Genómica y Genética para el curso 2019-2020, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	La adjudicación de las prácticas externa se realiza en base a expediente académico del estudiante.	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Xenómica y Xenética.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M179V01 - Máster Univesitario en Biodiversidade Terrestre: caracterización, conservación e xestión

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se encuentra en el segundo año tras la implantación del plan de estudios.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se encuentra en el segundo año tras la implantación del plan de estudios.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 completará su segundo año tras la implantación del plan de estudios. Su seguimieento quedará integrado en el siguiente Informe de Revisión por la Dirección que se lleve a cabo desde el centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela e iniciou su implantación durante el curso 2018-19.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna del Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en la Universidad de Santiago de Compostela e iniciou su implantación durante el curso 2018-19. Durante el curso	0	Completado

						2019-20 se encuentra en su segundo año tras la implantación del plan de estudios.		
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.		0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.		0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	14/09/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biodiversidad Terrestre para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.		1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/titulacions/masters_oficiais/mbio/descargas/Normativa_Practicas-Externas_MBio_28_05_2019.pdf		0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Dicho procedimiento sigue vigente para el presente curso. Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Biodiversidad Terrestre.		1	Completado

Listado de Rexistros V02M066V0\$ - Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obrigatoria, Bacharelato, Formación Profesional e Ensino de Idiomas

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Profesorado.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Profesorado. la última renovación de la acreditación para este título fue el de julio de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster de Profesorado queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de	DO-0103 P1 - Suspensión e		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para el Máster de Profesorado.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para el Máster de Profesorado.		0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	25/09/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el documento con el seguimiento por parte de la Comisión Académica del Máster de las acciones de coordinación tratadas durante el curso 2019-20 y la planificación de nuevas acciones para el siguiente curso (2020-21)		1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	Los criterios de adjudicación de prácticas externas se encuentra disponibles en la web del máster http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=172&lang=es .		0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta los documentos correspondientes a la evaluación docente de los distintos itinerarios del Máster para el Profesorado.		5	Completado

ANEXO VIII

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS. MÁSTER DE PROFESORADO

CONCELLO	CENTRO	NOME PROFESOR	APELIDO 1 PROFESOR	APELIDO 2 PROFESOR	CARGO	ALUMNO/A
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Noelia	Sanz	Caramés	Tutor/a	Doñoro Ferro, Diana
Ourense	CIFP A Farixa	Almudena	Martín	Rodríguez	Tutor/a	Sarmiento Soto, Enzo
Ourense	CIFP A Farixa	María Rita	Masid	Diéguez	Tutor/a	Anllo Centeno, Manuel
Ourense	CIFP A Farixa	María Rita	Masid	Diéguez	Tutor/a	Lloves Sobrado, Beatriz
Ourense	CIFP A Farixa	José Antonio	Sarmiento	Campos	Tutor/a	Requejo Fernández, Esperanza
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Rosa María	Gavieiro	Gavieiro	Tutor/a	Cores Díaz, Almudena
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Rosa María	Gavieiro	Gavieiro	Tutor/a	Iglesias Beream, Rebeca
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Nuria	Vidal	Pérez	Tutor/a	Rodríguez de Jesús, Iria
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Nuria	Vidal	Pérez	Tutor/a	Couso Bruno, Rubén
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Manuel	Esteban	Domínguez	Tutor/a	Vázquez Escuredo, Noelia
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Iván	Iglesias	García	Tutor/a	Cabrera Benavent, Raquel
Vigo	CIFP Manuel Antonio	María De Los Angeles	Pazos	Rodríguez	Tutor/a	Millán Dieste, Ana
Vigo	CIFP Manuel Antonio	María Carmen	Seijas	Sarceda	Tutor/a	Lado Pascual, Xiana
Ourense	CIFP Portovello	Soraya	Mangana	Rivas	Tutor/a	Otero Dacuña, Vanesa
Ourense	CIFP Portovello	María Pilar	Rodríguez	Puga	Tutor/a	Vicuña Fernández, Ignacio
Ourense	CIFP Portovello	Dolores María	Sarmiento	Prieto	Tutor/a	Vila Casielles, Laura
Ferrol	CIFP Rodolfo Ucha Piñeiro	Miriam	García	Calaza	Tutor/a	Gómez Goas, Reyes
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	José Luis De	Luis	Casares	Tutor/a	Lago Barreiro, Paulo
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Tutor/a	Serodio Otero, Silvia
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Tutor/a	Calviño Santos, Alba
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Joaquín	Paredes	Coya	Tutor/a	Aires Calviño, Adrián
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Joaquín	Paredes	Coya	Tutor/a	Grzelinski Janusz, Adam
Meis	CPI de Mosteiro-Meis	Miguel	Daporta	Méndez	Tutor/a	Fernández Rosende, Eloy
Padrenda	CPI de Padrenda-Crespos	María Carmen	Trigo	Estévez	Tutor/a	González Rodríguez, Verónica
Ribadumia	CPI Julia Becerra Malvar	Tania	López	Blanco	Tutor/a	Sousa Moreira, María José
Moraña	CPI Plurilingüe Santa Lucía	María Jesús	Picallo	Ferreiro	Tutor/a	Fernández Núñez, Santiago
Vigo	CPR Colegio Hogar Afundación	Marcos	Fuentes	Castro	Tutor/a	Rodríguez Campos Berta
Cangas	CPR Eduardo Pondal	María	Barral	Moldes	Tutor/a	González Soliño, Samuel
Vigo	CPR Martín Códax	Lourdes	Pereira	Valcárcel	Tutor/a	Quintas Ruiz, Ana
Vigo	CPR Martín Códax	Luis María	Pérez De Lis	Gómez	Tutor/a	Martínez Hermida, Raquel
Vigo	CPR Mendiño	José Luis	Ferreiro	Del Carmen	Tutor/a	Veiga Martínez, Tamara
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Carlos	Durán	Abollo	Tutor/a	Pérez Covela, Miriam
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Perfecto M.	Leiros	Valverde	Tutor/a	Lago Lorenzo, Melisa
Vigo	CPR Plurilingüe Andersen Aungalonga	Beatriz	Carrasco	Pérez	Tutor/a	Estévez Martínez, Olivia
Vigo	CPR Plurilingüe Andersen Aungalonga	Juan Carlos	Cruz	Pérez	Tutor/a	Rodas López, Daniel
Vigo	CPR Plurilingüe Andersen Aungalonga	Carolina	Gómez	Alonso	Tutor/a	Parada Antón, Eva
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Cristina	Barriga	García	Tutor/a	Criado Ferreiro, Francisco

Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Montserrat	Becerra	Varela	Tutor/a	Fernández-Herrerín Álvarez, Juan
Vigo	CPR Plurilingüe Barreiro	María Elena	Jabois	Sueiro	Tutor/a	Lijó Pérez, Gonzalo
Vigo	CPR Plurilingüe Bouza Brey	Ana M ^a	Rodríguez	Alfonso	Tutor/a	Gómez Martínez, Alejandro
Vigo	CPR Plurilingüe Compañía de María	Mónica	Valverde	Carnicero	Tutor/a	Estévez Rodríguez, María
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	Juan Luis	Rodríguez	Rodríguez	Tutor/a	Navas Fernández, Kimberly
Ourense	CPR Plurilingüe Divino Maestro	Carmen Belen	Giron	Velez	Tutor/a	Campo Seoane, Cristina
Vigo	CPR Plurilingüe El Castro	Karina	Enes	Rodríguez	Tutor/a	Alonso Granja, José Miguel
Vigo	CPR Plurilingüe El Pilar	Tamara	Vieira	Fernández	Tutor/a	Mauricio García, Carla
Mos	CPR Plurilingüe Lar	Belén	González	Rodríguez	Tutor/a	Rodríguez Barreiro, Hugo
Mos	CPR Plurilingüe Lar	Belén	González	Rodríguez	Tutor/a	Taboada Iglesias, Jeanette
Ourense	CPR Plurilingüe María Auxiliadora	Manuel	Blanco	González	Tutor/a	Feijoo Dacoba, Yoel
Vigo	CPR Plurilingüe María Auxiliadora	María del Carmen	Gómez		Tutor/a	Cox, Emma Kate
Vigo	CPR Plurilingüe María Inmaculada	M ^a Dolores	Estévez	Rosende	Tutor/a	Izaguirre Suárez, Ana
Verín	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Florinda	Ojea	Bouzo	Tutor/a	Gómez Blanco, Iván
Verín	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Florinda	Ojea	Bouzo	Tutor/a	Araújo Rodríguez, Adrián
Vigo	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Karen			Tutor/a	Cabaleiro Mato, Rebeca
Vigo	CPR Plurilingüe Mariano	Sonia María	García	Suárez	Tutor/a	Portela Marín, Carla
Vigo	CPR Plurilingüe Miralba	Marian	Santiago	Martínez	Tutor/a	Gil Vicente, Alba
Vigo	CPR Plurilingüe Miralba	Lisardo	Villanueva	Areal	Tutor/a	López Villaumbrales, Alba
Vigo	CPR Plurilingüe Montesol	Cristina	Díaz	Prego	Tutor/a	Villar Comesaña, Íria
Vigo	CPR Plurilingüe Rosalía de Castro	María Luisa	Martínez	Fernández	Tutor/a	Rodríguez Rodríguez, Lara
Pontevedra	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón de Jesús	José	Estarque	Moreno	Tutor/a	Cannas Reguera, Rocio
Pontevedra	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón de Jesús	David	Sineiro	De Saa	Tutor/a	Gutiérrez Santiago, Jesús Antonio
Vigo	CPR Plurilingüe San José de la Guía	Silvia	Domínguez	Gómez	Tutor/a	Pozo Fernández, Begoña
Vigo	CPR Plurilingüe San Miguel 2	Eva	Sáez	Fontenla	Tutor/a	Rodríguez Braga, Tania
Ponteareas	CPR Plurilingüe Santiago Apóstol	María Auxiliadora	Carrera	Figuroa	Tutor/a	Troncoso Graña, Alba Alejandra
Ponteareas	CPR Plurilingüe Santiago Apóstol	Germán	Pintos	González	Tutor/a	Romero Fernández, Brais Adrián
Vigo	CPR Quiñones de León	M ^a Portal	Rodríguez	Rodríguez	Tutor/a	OCUPADA CON OUTRA UNIVERSIDADE
Vigo	CPR Quiñones de León	Susana	Villaverde	Quinteiro	Tutor/a	Rocha Molina, Gema
Ourense	CPR San Martín	Edelmiro	Veiga	Viñal	Tutor/a	Vaquero Fernández, Eva
Ourense	CPR Santo Cristo	Mónica	Méndez	Vázquez	Tutor/a	Vila Feijóo, Lorena
Ourense	CPR Santo Cristo	María José	Pumar	Garrido	Tutor/a	Pérez Amoedo, Ana
Pontevedra	EOI de Pontevedra	María	Fernández	González	Tutor/a	Portabales Diz, Lucia
Vigo	EOI de Vigo	RUTH	AVENDAÑO	COOMBE	Tutor/a	Soto Estévez, Noemí
Vigo	EOI de Vigo	MARÍA	LODEIRO	PÉREZ DE LIS	Tutor/a	Vendramini, Tatiana
Vigo	EOI de Vigo	PILAR	LUCAS	DOMÍNGUEZ	Tutor/a	Paz Gayo, Raquel
Vigo	EOI de Vigo	Andrés Xosé	Salter	Iglesias	Tutor/a	Louro Crespo, Jesús
Ourense	EPAPU de Ourense	José Antonio	Álvarez	Fernández	Tutor/a	Álvarez Devesa, Jesús

Ourense	EPAPU de Ourense	José Antonio	Álvarez	Fernández	Tutor/a	Blanco González, Víctor
Ourense	EPAPU de Ourense	Brais	González	Arribas	Tutor/a	Martínez Doce, Irene
Ourense	EPAPU de Ourense	Ana Belén	Iglesias	García	Tutor/a	Pérez Rodríguez, Ana Cristina
Ourense	EPAPU de Ourense	María Dolores	Rodríguez	Alemparte	Tutor/a	Mojón Varela, Gerardo
Ourense	EPAPU de Ourense	María Dolores	Rodríguez	Alemparte	Tutor/a	Manso Corrales, Araceli
Ourense	IES 12 de Outubro	Xosé Manoel	Firvida	Plaza	Tutor/a	Fernández Pérez, Diego
Ourense	IES 12 de Outubro	María Pilar	Lado	Eiriz	Tutor/a	Vázquez Nespereira, Lidia
Ourense	IES 12 de Outubro	María Isabel	Maceiras	Formosel	Tutor/a	Pérez Bouso, Ana
Ourense	IES 12 de Outubro	Susana	Osorio	Blanco	Tutor/a	García Rubianes, David
Ourense	IES 12 de Outubro	Ana María	Otero	Espinar	Tutor/a	Fernández Rodríguez, Pablo
Ourense	IES 12 de Outubro	César	Silva	Feijoo	Tutor/a	Labrador Álvarez, Martín
Vigo	IES A Guía	Olga	Cabaleiro	Caride	Tutor/a	Montalvo Pérez, Gabriel
Vigo	IES A Guía	Víctor E.	Rodríguez	Rodríguez	Tutor/a	Martínez Miguel, Iago
A Guarda	IES A Sangriña	Antonio	Cernadas	Vázquez	Tutor/a	González Martínez, Ánxela
A Guarda	IES A Sangriña	Amalio	Verd	Castillo	Tutor/a	Gándara Lomba, Adrián
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Blanca	Barrio	Gutiérrez	Tutor/a	López Iglesias, Andrea
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Inácio Xosé	Martínez-Almeida	Flores	Tutor/a	Martínez Couceiro, Lidia
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Arturo	Neira	Rodríguez	Tutor/a	Piñeiro Ogando, Uxía
Pontevedra	IES A Xunqueira II	José Ignacio	Carbajo	Esteban	Tutor/a	Román Esteban, Rafael
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Margarita	Esteban	Muñecas	Tutor/a	López Gómez, Sara
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Tutor/a	García García, Victoria
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Tutor/a	Mouriz Sánchez, Jennifer
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Tutor/a	Ferreira Reboredo, Sheila
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Miguel Ángel	Raposo	Aguiar	Tutor/a	González Comesaña, Oscar
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Rafael	Rodríguez	Paz	Tutor/a	Vázquez Suárez, Ana Belén
Vigo	IES Álvaro Cunqueiro	Marta	Barcón	Pajuelo	Tutor/a	Torres Rey, Samuel
Vigo	IES Álvaro Cunqueiro	María Dolores	Villanueva	Gesteira	Tutor/a	Solla Alonso, Alejandro Enrique
Tomiño	IES Antón Alonso Ríos	Perfecto	Dávila	González	Tutor/a	Rojas Nossa, Sandra Victoria
Santiago de Compostela	IES Antonio Fraguas	María Teresa	Mejuto	Urrutia	Tutor/a	Falcón Triñanes, Iago
Santiago de Compostela	IES Antonio Fraguas	María Teresa	Otero	Suárez	Tutor/a	Domínguez Rodríguez, María Jesús
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez I	Roberto	Rodríguez	Carballada	Tutor/a	Fiallega Tojal, Miguel
Vilagarcía de Arousa	IES Armando Cotarelo Valledor	Miguel Ángel	Andújar	Otero	Tutor/a	Silva de Jesús, Glecieles
Moaña	IES As Barxas	Alfonso	Malvido	Piñeiro	Tutor/a	Galansky López, Alejandro
Moaña	IES As Barxas	Manuel	Rúa	Chapela	Tutor/a	Boubeta Resille Sandra
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Tutor/a	Quivén Sánchez, Carlos
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Tutor/a	Penide de la Torre, Sara
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Tutor/a	Lago Berdeal, Manuel
Ourense	IES As Lagoas	Santiago	Díaz	Vilela	Tutor/a	Salgado Feiría, Ramón
Ourense	IES As Lagoas	María Del Mar	Fernández	Souto	Tutor/a	Fernández Rodríguez, Jonathan
Ourense	IES As Lagoas	Antonio	Gil	Pereiras	Tutor/a	González Barbosa, Adrián
Ourense	IES As Lagoas	Alfonso	Theotonio	Arenas	Tutor/a	Gil Martínez, Ángela
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Francisco	Herbello	Hermelo	Tutor/a	Piñeiro Borrajo, Marta María
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Luis	Martín	Landeira	Tutor/a	Martínez Silvana, Gabriel Brais
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María Luisa	Peláez	De La Cruz	Tutor/a	Castaña Gosende, Noelia
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Nuria M ^a	Tobío	Fernández	Tutor/a	Ramos Domínguez, María
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María José	Vázquez	Hernández	Tutor/a	Rodríguez Freire, Israel
Gondomar	IES Auga da Laxe	Alberto	Cifuentes	Torres	Tutor/a	Rodríguez Costas, Laura

Ferrol	IES Canido	María Del Carmen	Cuesta	García	Tutor/a	Souto Amado, Sara
Vigo	IES Castelaio	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Tutor/a	García Fonte, Nuria
Vigo	IES Castelaio	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Tutor/a	Ovejero Freire, Andrea
Vigo	IES Castelaio	María Magdalena	García	Martínez	Tutor/a	Touriño Gallardo, Ana
Vigo	IES Castelaio	Carme	Nogueira	Alonso	Tutor/a	Roca Alonso, Enar
Vigo	IES Castelaio	Carme	Nogueira	Alonso	Tutor/a	Torrente Martínez, M ^a Estela
Marín	IES Chan do Monte	María Del Pilar	Rodríguez	Gómez	Tutor/a	Castro Palmás, Brais
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	Ana Belén	Jardón	Bouzas	Tutor/a	González Torres, Inmaculada
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	María Do Carmo	Míguez	Novoa	Tutor/a	Crespo Vázquez, César
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	Lisardo	Quintas	Rodríguez	Tutor/a	Guillama Camba, Ruxandra
Vigo	IES Coruxo	Tomás	Pérez	Pérez	Tutor/a	Rodríguez Atanes, Omayra
Vigo	IES de Beade	Celia	Fernández	Pérez	Tutor/a	Alonso Rial, Julio César
Ferrol	IES de Catabois	María Rosa	Rodríguez	Serantes	Tutor/a	Alfaro Fernández, Juan
Redondela	IES de Chapela	Patricia	Abad	Barreiro	Tutor/a	Álvarez Estévez, Noelia
Redondela	IES de Chapela	Juan Carlos	Abad	Gallego	Tutor/a	Martínez Fernández, Uxía
Redondela	IES de Chapela	Miguel	González	Taboada	Tutor/a	Charro Gamallo, Ana
Redondela	IES de Chapela	Olga	Rey	Estraviz	Tutor/a	Abeledo Bastón, Andrea
Redondela	IES de Chapela	Olga	Rey	Estraviz	Tutor/a	Otero Dios, Lucía
Mos	IES de Mos	Isabel	González	Méijome	Tutor/a	Outerelo Alonso, Natalia
Mos	IES de Mos	Paulo	Jablonski	García	Tutor/a	Barcia Seijo, Gustavo
Mos	IES de Mos	Begoña	Pérez	Vila	Tutor/a	Martínez Fernández, Irene
Porto do Son	IES de Porto do Son	María Del Pilar	García	Servia	Tutor/a	Castro Piñeiro, Sandra
Cangas	IES de Rodeira	María Xosefa	Martínez	Fernández	Tutor/a	Pérez Pérez, Carolina
Cangas	IES de Rodeira	Violeta	Novas	Rodríguez	Tutor/a	Rial Docampo, Marcos
Cangas	IES de Rodeira	Sérgio Alexandre	Nunes	García	Tutor/a	Sánchez Moreira, Miriam
Cangas	IES de Rodeira	Begoña María	Puime	Montero	Tutor/a	Almécija Pereda, Clara
Salvaterra de Miño	IES de Salvaterra de Miño	Margarita	Del Amo	Blanco	Tutor/a	Álvarez Costas, María Paz
Sanxenxo	IES de Sanxenxo	Alba	Fuentes	Sánchez	Tutor/a	Vázquez Fernández, Nuria Isabel
Vigo	IES de Teis	Bernardo	Álvarez	Álvarez	Tutor/a	Tato Arias, Anxo
Vigo	IES de Teis	Ana	Mauriz	Digón	Tutor/a	Touriño Fernández, Antía
Vigo	IES de Teis	Marta	Rey	López	Tutor/a	Comesaña Ambrosio, Noé José
Sanxenxo	IES de Vilalonga	Tomás Agostiño	Álvarez	Torres	Tutor/a	Salgueiro Fernández, Rocío
Ponteareas	IES do Barral	Pilar Saínza	Arias	Cerdeiriña	Tutor/a	Rodríguez Ennes, Marta
Vigo	IES do Castro	Miguel Ángel	Cameselle	Teijeiro	Tutor/a	Carbajales Molina, Erea
Vigo	IES do Castro	María Begoña	Cortes	Redin	Tutor/a	Coello Vilarino, Gonzalo
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	María José	Álvarez	Álvarez	Tutor/a	Gómez Rodríguez, Isabel
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	María Esperanza	Estévez	Araújo	Tutor/a	Vázquez Veiga, Carlos
Nigrán	IES Escolas Proval	Martín	Fanego	Novo	Tutor/a	García Rial, Felipe
Nigrán	IES Escolas Proval	A. Purificación	González	Martínez	Tutor/a	Copo Dacasa, Ahiker
Rianxo	IES Félix Muriel	Manuela	Martínez	Dourado	Tutor/a	Martínez Carreño, Natalia
Vilagarcía de Arousa	IES Fermín Bouza Brey	Patricia	Arias	Chachero	Tutor/a	Vázquez Abuín, Marta
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Marta	Suárez	Bermúdez	Tutor/a	Fariña Pereiro, Arancha
Redondela	IES Illa de San Simón	Noemí	Borrajo	Dacal	Tutor/a	Couñago Sobral, Ana
Marín	IES Illa de Tambo	Jorge	Martínez	Rodríguez	Tutor/a	Seoane Gómez, Ana

Marín	IES Illa de Tambo	María Isabel	Suárez	Otero	Tutor/a	Lorenzo Carballa, María Olalla
Bueu	IES Johan Carballeira	José Eugenio	Pazos	Silva	Tutor/a	Somoza González, Pilar
Bueu	IES Johan Carballeira	José Ignacio	Vila	López	Tutor/a	Ferro, Sonia
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Carmen	Cid	Feijoo	Tutor/a	Louis Tamblyn, James
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Mercedes	López	Negro	Tutor/a	Lavandeira García, Lucia
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Mercedes	López	Negro	Tutor/a	Araujo Javier, Sandra
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Jesús Manuel	Vázquez	Sánchez	Tutor/a	Alonso Delgado, Olalla
Santiago de Compostela	IES Lamas de Abade	Rita María	Díez	Rechou	Tutor/a	López Ramírez, Manuel
Santiago de Compostela	IES Lamas de Abade	Rita María	Díez	Rechou	Tutor/a	Rodríguez Munín, Daniel
Lalín	IES Laxeiro	María Soledad	Milmanda	Cajaraville	Tutor/a	Lorenzo Ledo, Nuria
Pontevedra	IES Luís Seoane	Elena María	Iravedra	Díaz	Tutor/a	Lago González, Andrea
Pontevedra	IES Luís Seoane	Antonio Fernando	Malvar	Cortizo	Tutor/a	Oubiña Lorenzo, Esteban Manuel
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Ana Gloria	Rodríguez	López	Tutor/a	Suárez Requejo, Arantxa
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Rubén Daniel	Silva	Rodríguez	Tutor/a	García Campo, José María
A Estrada	IES Manuel García Barros	Mariano	Casas	Gil	Tutor/a	Quinteiro Villar, Marta
Viveiro	IES María Sarmiento	Inés	Lorenzo	Teijeiro	Tutor/a	Árias Mas, Borja
Cangas	IES María Soliño	Luz María	Beloso	Rodríguez	Tutor/a	Sierra Castelo, Renata
Vilagarcía de Arousa	IES Miguel Ángel González Estévez	Mónica	González	Miguéns	Tutor/a	Carro Lago, Carla
Vilagarcía de Arousa	IES Miguel Ángel González Estévez	María Concepción	Pérez	Alonso	Tutor/a	Mollinedo Cardalda, Irinia
O Grove	IES Monte da Vila	José Luis	Vázquez	Carpintero	Tutor/a	Casal Mascato, Alba
Pontevedra	IES Montecelo	Daniel	García	Sánchez	Tutor/a	Rey Calviño, Laura
Ribeira	IES Nº 1	Eva	López	Ríos	Tutor/a	Parada Martínez, Ángel
O Carballiño	IES Nº 1	Adriangela Beatriz	Menéndez	Llorente	Tutor/a	Soutullo Mato, Adrián
Cheste	IES Nº 1 de Cheste	María del carmen	Chirivella	Osma	Tutor/a	Suñe Recio, Olga
Redondela	IES Pedro Florianí	Raquel	Covacho	Mariño	Tutor/a	Vilaboa Cebreiro, Manuel
Redondela	IES Pedro Florianí	Almudena	Rojo	Jimeno	Tutor/a	Míguez Lamas, Patricia
O Porriño	IES Pino Manso	Noemí	Rodríguez	Otero	Tutor/a	Vidal Maneiro, Sara
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Sofía	Calo	Vidal	Tutor/a	Lagoa Núñez, Andrea
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Miguel	Rivero	Covelo	Tutor/a	Alfonso Ferverza, Adrián
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Álvaro	Rodríguez	Cid	Tutor/a	Rivas Martínez, Ismael
Caldas de Reis	IES Plurilingüe Aquis Celenis	Libertad	Fraga	Grueiro	Tutor/a	Quinteiro Mondragón, Nerea
Ames	IES Plurilingüe de Ames	María Del Mar	Leyra	Fernández-Labandera	Tutor/a	Taboada Rey, Rosa María
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	María Azucena	Casal	Lueiro	Tutor/a	Pérez Calvo, Agustín
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	Luis Alfonso	Fernández	Varela	Tutor/a	Ferrín Soto, Jesús
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Paula	Álvarez	Luces	Tutor/a	Carballeira Carballal, Ana
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Luis	Corvera	Peña	Tutor/a	López Gestal, José Luis
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Del Carmen	Fernández	Cortes	Tutor/a	Riesco Dávila, Laura
Vigo	IES Politécnico de Vigo	José Antonio	Fernández	García	Tutor/a	Guiadanes Figueiras, Roberto Carlos
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Jesús	Fontela	Fernández	Tutor/a	Filgueira Redal, Carme
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Antonia	García	Portas	Tutor/a	Pensado González, Alba
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Cristina	González	Treceño	Tutor/a	Carpente Tielas, Nerea
Vigo	IES Politécnico de Vigo	José	Montaña	Louzao	Tutor/a	Pereiro Muño, Ismael

Vigo	IES Politécnico de Vigo	José Luis	Prado	Cerqueira	Tutor/a	Febrero Garrido, Lara
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Marta	Ramada	Zamora	Tutor/a	Morente Fontela, Marcos
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Jorge	Rodríguez	Gomes	Tutor/a	Vázquez Vázquez, Raquel
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Mónica	Rodríguez	Nieto	Tutor/a	Quintana Socarras, Elisabeth
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Mónica	Rodríguez	Nieto	Tutor/a	Bragado Ojea, Laura
Baiona	IES Primeiro de Marzo	Rosa	Gómez	Gallego	Tutor/a	González Vidal, José Manuel
A Coruña	IES Rafael Puga Ramón	Rosa María	Deus	Martínez	Tutor/a	Webb, Philip Duncan
Lalín	IES Ramón M ^a Aller Ulloa	Javier	Cudeiro	Touriño	Tutor/a	Mato Mazzoccoli, Stephany
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Eva	Álvarez	Rodríguez	Tutor/a	Requejo Fernández, Jorge Francisco
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	María Isabel	Blanco	Nespereira	Tutor/a	Fernández Roca, Lidia
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Diego	Torreira	Luis	Tutor/a	Ramos Álvarez, Alicia
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Diego	Torreira	Luis	Tutor/a	Páramo Méndez, Javier
Vigo	IES República Oriental do Uruguai	Francisco Javier	López	Bermúdez	Tutor/a	Gómez Vila, Marta
Vigo	IES República Oriental do Uruguai	M ^a Concepcion	Vázquez	Cebreiro	Tutor/a	García Argibay, Antía Kerstin
Vigo	IES Ricardo Mella	Carlos	Bacelo	Bacelo	Tutor/a	Rodríguez Pereira, Pablo
Vigo	IES Ricardo Mella	Rafael	Fernández	De Sanmamed San	Tutor/a	Suárez Caramés, Nila
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan Antonio	Guerra	Castro	Tutor/a	Criado Arroyo, Xiana
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan Antonio	Guerra	Castro	Tutor/a	Lago, Andrea
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan Antonio	Guerra	Castro	Tutor/a	Martínez Pellitero, Miguel Ángel
Vigo	IES Ricardo Mella	Pilar	Guzmán	Valencia	Tutor/a	Chamaddoira Domínguez, Jennifer
Vigo	IES Ricardo Mella	Pilar	Guzmán	Valencia	Tutor/a	Novoa Vidal, Daniel
Vigo	IES Ricardo Mella	María Raquel	Martínez	Rivas	Tutor/a	Montenegro Guillán, Victor
Vigo	IES Ricardo Mella	Santiago	Meseguer	Luaces	Tutor/a	García García, Lucía
Vigo	IES Ricardo Mella	Virginia	Santamaría	Redondo	Tutor/a	Sans Gómez, Iria
Vigo	IES Ricardo Mella	Josefa	Teijeiro	Méndez	Tutor/a	Marín Leiro, Francisco Javier
Vigo	IES Ricardo Mella	Josefa	Teijeiro	Méndez	Tutor/a	Correa Garrido, José Antonio
Vigo	IES Ricardo Mella	Bernardo	Troncoso	González	Tutor/a	Ramírez Leirós, Yéssica
Vigo	IES Ricardo Mella	Bernardo	Troncoso	González	Tutor/a	Debesa Escariz, Carmela
Vigo	IES Ricardo Mella	Bernardo	Troncoso	González	Tutor/a	de Saa Álvarez, Ana Isabel
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Tutor/a	Cruces Cabrera, Carolina
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Tutor/a	Álvarez Martínez, Uxía
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Tutor/a	Gonçalves Fernández, María Lourdes
Vigo	IES Rosais 2	María Isabel	Gabriel	Arias	Tutor/a	Lago Carballo, Julia
Vigo	IES Rosais 2	María Del Carmen	Vázquez	Pacho	Tutor/a	Tenorio Macía, Nuria
Maceda	IES San Mamede	Amelia	Gómez	Caride	Tutor/a	Conde Alonso, Xiana
Tui	IES San Paio	Eduardo	Barciela	Varela	Tutor/a	Martínez Domínguez, Sergio
Tui	IES San Paio	María	Bravo	Sánchez	Tutor/a	González Vázquez, Ana María
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Josefa	Cuadrado	Larrán	Tutor/a	Graña de Abreu, Lucía
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Eloísa	Míguez	De León	Tutor/a	Pérez Pérez, Anaís
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Camila	Núñez	David	Tutor/a	García Barbeito, Milagros
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Celina Mónica	Suso	Pasquier	Tutor/a	Alonso Ramonet, Emma
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pablo	Alonso	De Vega	Tutor/a	Pazos García, Saínza
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Isabel	Gutiérrez	Matilla	Tutor/a	Montero Oronoz, Daniel

Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Belén	Herrero	Sinovas	Tutor/a	Corrochano Ponte, Julio Tomás
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Carmen	Pernas	Lorenzo	Tutor/a	Carballal Araujo, Lucía
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Telmo	Silva	Alonso	Tutor/a	Díaz Pousa, Ana
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pedro	Vicente	Vila	Tutor/a	Castro Amoedo, María
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pedro	Vicente	Vila	Tutor/a	Torréns Chamosa, Miguel
Vigo	IES Santa Irene	Vicente	De Becerra Y	De Gil	Tutor/a	Gómez Silva, Adrián
Vigo	IES Santa Irene	Laura	Fernández	Iglesias	Tutor/a	Naveira Fuentes, Manuel
Vigo	IES Santa Irene	Juan Carlos	Ferro	Pozo	Tutor/a	Aparicio Vega, Alfonso
Vigo	IES Santa Irene	Beatriz	Martínez	Cordeiro	Tutor/a	Fernández Berrocal, Ana María
Vigo	IES Santa Irene	Olegaria	Mosqueda	Bueno	Tutor/a	Piñeiro Santos, Juan José
Vigo	IES Santa Irene	Olegaria	Mosqueda	Bueno	Tutor/a	Alonso Porto, Paula
Ourense	IES Universidade Laboral	Antonio	López	Araújo	Tutor/a	Amorín, Vide, Adán
Ourense	IES Universidade Laboral	María Nieves	Vidal	Sambrejome	Tutor/a	Abad Piñeiro, Brais
Chantada	IES Val do Asma	Roberto	Campo	Santos	Tutor/a	Ríos Abad, Eva María
Ponteareas	IES Val do Tea	Elisa Emilia	Franco	Gómez	Tutor/a	Piñeiro López, David
Ponteareas	IES Val do Tea	Dolores	Pereira	Fernández	Tutor/a	Represas Pérez, Cora
Ponteareas	IES Val do Tea	María Carmen	Pérez	Muradas	Tutor/a	Pumares Covelo, Rocío
Nigrán	IES Val Miñor	Juan José	Hermida	Lago	Tutor/a	Vieites Alvarez, Yedra
Nigrán	IES Val Miñor	Liliana Noemí	Monetti	Rodríguez	Tutor/a	Domínguez García, Sara
Vigo	IES Valadares	Fernando	Fuentes	González	Tutor/a	Novoa Álvarez, Natalia
Vigo	IES Valadares	Paula	Veiga	Iglesias	Tutor/a	Alonso Pereira, Adrián
Vigo	IES Valadares	Paula	Veiga	Iglesias	Tutor/a	Figueiras Fernández, Zoe
Pontevedra	IES Valle-Inclán	María Mercedes	Barrientos	Varela	Tutor/a	Arcos Pérez, Miguel
Pontevedra	IES Valle-Inclán	María Consuelo	Blanco	Blanco	Tutor/a	Picas Abella, Pilar
Pontevedra	IES Valle-Inclán	M. Isidro	Cortizo	Del Río	Tutor/a	Sánchez Garea, Ana Belén
Pontevedra	IES Valle-Inclán	Laura	García	Castro	Tutor/a	Cerdeira Corujo, Miguel
Noia	IES Virxe do Mar	Xavier	Castro	Rodríguez	Tutor/a	Saavedra Blanco, Lucía
Ourense	IES Xesús Ferro Couso	Pablo	Fernández	Vences	Tutor/a	Alonso Suárez, Laura
Ourense	IES Xesús Ferro Couso	Marta María	Rodríguez	González	Tutor/a	Álvarez Fernández, Tania
Verín	IES Xesús Taboada Chivite	Paula	Páramo	Méndez	Tutor/a	Álvarez Crespo, Patricia